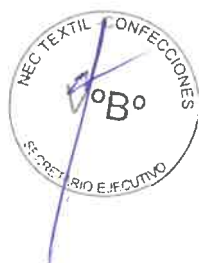


**BASES CONSOLIDADAS PARA
LA SELECCIÓN DE
PROVEEDORES DE INSUMOS,
AVIOS Y SERVICIOS, EN EL
MARCO DE LO DISPUESTO EN
EL DECRETO LEGISLATIVO
N°1414 Y SU REGLAMENTO**



SETIEMBRE 2026

BASES CONSOLIDADAS PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS, AVIOS Y SERVICIOS

NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA TEXTIL - CONFECCIONES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PRIMERA CONVOCATORIA

REGISTRO DE PROVEEDORES EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO DE BIENES DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL CAS Y CAP – RENIEC



DEBER DE COLABORACIÓN

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos y servicios para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados que se sometan a las presentes Bases, sea como participante y/o postor deben conducir su actuación en el marco del Decreto Legislativo N° 1414.

Para el aseguramiento de la calidad de los bienes requeridos, los servicios deben ser los idóneos de acuerdo con la ficha técnica que acompañan al Expediente de Adquisición, en ese sentido el Núcleo Ejecutor de Compras convoca y selecciona a los proveedores que puedan proveer de estos insumos y servicios, firmando los compromisos correspondientes y se asegura que los insumos y servicios lleguen en óptimas condiciones a las MYPE seleccionadas para la producción.

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos y servicios que se sometan a las presentes Bases, sea como participante y/o del proceso de compras deben permitir el acceso a la información referida a los servicios que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.



INDICE

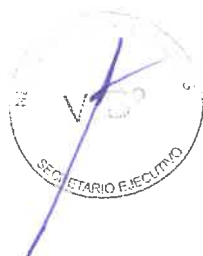
SECCIÓN GENERAL	6
DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS	6
CAPÍTULO I	7
GENERALIDADES	7
1.1. REFERENCIAS	7
1.2. BASES ESTANDAR	7
1.3. BASES CONSOLIDADAS	7
1.4. BASES INTEGRADAS	7
1.5. PARTICIPANTES	7
1.6. CONVOCATORIA	8
1.7. PROHIBICIONES	8
1.8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	8
1.9. COMITÉ DE SELECCIÓN	8
1.10. PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES	9
1.11. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES	9
1.12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES	9
1.13. EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES	9
1.14. DISTRIBUCION DE LA ADJUDICACION	9
1.15. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10
1.16. SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN	10
1.17. DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCION DE CARTA DE COMPROMISO	10
1.18. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	10
1.19. PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES	10
1.20. INCLUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES	11
1.21. DISPOSICIONES FINALES	11
CAPÍTULO II	12
ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	12
2.1. CONVOCATORIA	12
2.2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	12
2.3. DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA	12
2.4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	13
2.5. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	14
2.6. DETERMINACION DE OFERTAS GANADORAS	14
CAPÍTULO III	15
OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS	15
3.1. ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE SERVICIOS	15
3.2. OTRAS CONSIDERACIONES	17

3.3. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO	17
SECCIÓN ESPECÍFICA:	18
CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	18
CAPÍTULO I	19
GENERALIDADES	19
1.1 NEC CONVOCANTE.....	19
1.2. BASE LEGAL.....	19
1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.....	20
1.4. ALCANCE	21
1.5. EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO	21
1.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	21
1.7. CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS	21
1.8. CONTENIDO DE PROPUESTAS.....	22
1.9. DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	34
FACTORES DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	39
CAPÍTULO II	46
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	46
2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.....	46
2.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	47
2.3. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO	55
2.4. FORMA DE PAGO	56
CAPÍTULO III	57
CARTA DE COMPROMISO	57
ANEXOS	61
- ANEXO N° 1 DECLARACION JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE PARTICIPACION	
- ANEXO N° 2 INFORMACION TECNICA DEL POSTULANTE	
- ANEXO N° 3 DECLARACION JURADA DE GRUPO ECONOMICO Y VINCULACION ECONOMICA	
- ANEXO N° 4 PRECIO DE LA OFERTA	
- ANEXO N° 5 EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD	
- ANEXO N° 6. FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS, AVÍO, SERVICIOS DE 12 BIENES A CONVOCAR DEL EAD DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL CAS Y CAP Y PRECISIÓN SOBRE EL INSUMO ENTRETELA TEJIDA NO FUSIONABLE DEL BIEN SACO INVIERNO CABALLERO.	



SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1 REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia al Decreto Legislativo N° 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE. Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.2 BASES ESTANDAR

Documento que contiene la descripción de los requisitos y condiciones mínimas generales que, por su naturaleza, deben ser contemplados en todos los procedimientos que lleven a cabo los diferentes Núcleo Ejecutor de Compras para la selección de los proveedores de insumos y/o servicios.

Las Bases Estándar incluye como mínimo las etapas del Procedimiento de Adquisición para la contratación de proveedores que abastecerán de insumos y servicios vinculados a la elaboración de bienes manufacturados especializados. Las bases estándar son elaboradas y aprobadas por el Programa Nacional de Compras a MYPERÚ, en adelante PCMP, mediante Resolución Directoral Ejecutiva.

1.3 BASES CONSOLIDADAS

Las Bases Consolidadas incorporan además de las Bases Estándar, las condiciones recogidas en el Expediente de Adquisición Definitivo y otras condiciones específicas propias del respectivo procedimiento de adquisición y sean necesarias para la convocatoria. El contenido de las Bases consolidadas es de obligatorio cumplimiento para todos los proveedores de servicios que participen.

Las Bases Consolidadas buscan satisfacer los requerimientos de las MYPE, en particular de las características y especificaciones técnicas de los insumos y/o servicios, su calidad, plazos de entrega y volúmenes de producción.

Las Bases Consolidadas son propuestas por la Secretaría Ejecutiva del NEC y aprobadas por su Directorio, mediante Acuerdo de Directorio o documento que este determine.

1.4 BASES INTEGRADAS

Documento del procedimiento de evaluación y selección de proveedores de los insumos y/o servicios, cuyo texto incorpora las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas; cuyo texto coincide con el de las bases Consolidadas convocadas por el NEC en caso de no haberse presentado consultas.

1.5 PARTICIPANTES

La presente convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas a nivel nacional que producen y/o comercializan insumos y/o brindan servicios para el Sector Textil Confecciones.



1.6 CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará en la fecha señalada en el calendario de la Sección Específica de cada convocatoria según sus bases consolidadas.

1.7 PROHIBICIONES

- 1.7.1 No podrán participar proveedores que tengan vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico del NEC Textil - Confecciones y/o PCMP
- 1.7.2 No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
- 1.7.3 No podrán participar proveedores que tengan procesos legales abiertos, resultantes de la participación en Compras a MYPERU u otras convocatorias del Estado.
- 1.7.4 Que el representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
 - Actos de corrupción, sobornos, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o servidores públicos o privados o familiares o relacionados con éstos, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor del proveedor.
 - Haber efectuado pagos de facilitación (importes pagados para agilizar o simplificar algún trámite) por encargo o en nombre del proveedor.
 - Haber incurrido en conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil - Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
- 1.7.5 El NEC se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas y/o civiles según corresponda.

1.8 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las Bases Consolidadas deben contener las condiciones de participación y realizarse de conformidad con el cronograma establecido.

Es preciso señalar que el Núcleo Ejecutor de Compras no solicita ningún pago a lo largo del proceso de selección y verificación. La participación en el proceso de selección de la proveeduría es gratuita. Todo intento de cobro debe ser denunciado al correo electrónico **conv_pv_reniec@nec textil.pe** o en la página web del Núcleo Ejecutor de Compras (**www.nec textil.pe**)

1.9 COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección está a cargo de la convocatoria, evaluación y calificación de proveedores, el cual se encuentra integrado por los siguientes miembros:

- Secretario Ejecutivo o el representante que este designe mediante documento expreso.
- Gestor de Inspectoría de la Producción
- Gestor de Administración



El Comité tiene la facultad de voz y voto, podrá invitar como veedor a un representante del Programa Nacional "Compras a MYPERÚ".

1.10 PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES

La formulación de consultas a las bases se encuentra referidas al contenido de las Bases Consolidadas.

1.11 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas por el Núcleo Ejecutor de Compras y dentro de los plazos previstos en el cronograma de las Bases Consolidadas.

La integración de bases recoge las consultas y/o modificaciones que se hayan realizado a las Bases Consolidadas con motivo de las consultas realizadas.

1.12 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES

Los proveedores que deseen participar para el abastecimiento de insumos y servicios podrán presentar sus propuestas de manera presencial, de conformidad con las disposiciones establecidas en las bases consolidadas y cronograma.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases integradas que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por los participantes; los demás documentos deben ser visados. En el caso de persona jurídica las propuestas deberán ser suscritas por el representante legal que cuente con facultades de representación y, en el caso de persona natural, por este o apoderado con facultades de representación. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan debidamente foliadas.

El comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la Sección Específica de las bases, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del Expediente de Adquisición Definitivo o especificaciones técnicas o términos de referencia, detalladas en la Sección Específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera Descalificada.

1.13 EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES

La evaluación documentaria, Técnico-productiva u otros factores determinados en las presentes bases, se realiza conforme los procedimientos que establezca el Núcleo Ejecutor Textil – Confecciones sujetos a los documentos orientadores aprobados por el Programa Nacional de Compras a MYPERÚ.

En el supuesto que dos (2) o más ofertas empaten la determinación del orden de selección de ofertas se realizará a través de los criterios establecidos en las Bases Integradas y/o criterio de equidad. Si en caso hubiera empate el comité de selección deberá elaborar un informe y/o documento sobre el resultado de dicho empate y explicar los criterios utilizados para el desempate.

1.14 DISTRIBUCION DE LA ADJUDICACION

En caso de que se desprenda del Expediente de Adquisición Definitivo o se evidencie en el Procedimiento de Adquisición, que el insumo y/o servicio para la atención de los Bienes Manufacturados especializados (BME) no puede ser cubierto por un solo proveedor, las Bases Consolidadas deberán prever la posibilidad de distribuir la adjudicación.



El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos y/o servicios no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las Bases Integradas, debiendo ajustar el precio de su oferta al precio del proveedor ganador.

En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

1.15 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras por el Directorio del NEC Textil - Confecciones, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados en el portal institucional del NEC Textil – Confecciones (www.nectextil.pe).

1.16 SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS

La Carta de Compromiso establece las condiciones de la provisión de insumos y/o servicios, la cual es suscrita entre el NEC Textil – Confecciones y el proveedor de insumos y/o de servicios. La Carta de Compromiso deberá suscribirse dentro de los plazos establecidos en las bases integradas posteriores a la publicación de los resultados.

1.17 DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO

Si el proveedor seleccionado desiste de suscribir la Carta de Compromiso de provisión de insumos y/o servicios, o no cumple con las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases para la suscripción o aceptación de los referidos documentos, el NEC puede adjudicar a alguno de los postores que participaron en el procedimiento de adquisición. Para estos efectos, el NEC Textil - Confecciones considera las condiciones pactadas en las Bases Consolidadas incluyendo el precio, e invita a dichos postores a manifestar su intención de ejecutar las prestaciones, priorizando la posición ocupada según el orden de prelación.

1.18 CESIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumo y/o servicio seleccionado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de la suscripción de Carta de Compromiso de provisión de insumos y/o servicios que se celebra.

En todos los casos los proveedores de insumos y/o servicios adjudicados serán los únicos responsables del pleno cumplimiento de lo señalado en las bases.

1.19 PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES

El proveedor seleccionado será penalizado por el o los atrasos en que incurra en la entrega de los insumos o por el incumplimiento en la prestación de los servicios establecidos en los cronogramas elaborados por el NEC Textil - Confecciones.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos y/o servicios por parte del proveedor, siempre que lo refiera el contrato y no se haya incurrido en causal de resolución del Contrato; el NEC Textil – Confecciones aplicará penalidad por mora, (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE), descontando está directamente del pago del proveedor.



Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: $F = 0.40$
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: $F = 0.25$

En caso de retraso en el plazo de entrega de los insumos y/o servicios, el NEC podrá resolver la Carta de Compromiso previa evaluación debidamente sustentada.

El NEC evaluará de manera justificada la aplicación de otras penalidades.

Para la aplicación de la penalidad la MYPE afectada deberá informar al NEC Textil – Confecciones con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de remisión y/o Transporte; el NEC derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y el NEC procederá a aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

1.20 INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

En caso de incumplimiento a la Carta de Compromiso de insumos y/o servicios el NEC Textil – Confecciones realizará las acciones civiles y/o administrativas que correspondan para dejarse sin efecto.

El NEC podrá evaluar los supuestos de incumplimiento en los documentos orientadores aprobados por el PCMP, a fin de atender los insumos y/o servicios pendientes.

1.21 DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos y/o requerimientos no contemplados en las bases estándares, el NEC podrá incorporarlas en sus Bases Consolidadas.



CAPÍTULO II ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. CONVOCATORIA

La convocatoria para proveedores de insumos, avíos y servicios se publicará en la página web del NEC Textil - Confecciones (www.nectextil.pe), en la fecha señalada en el cronograma definido en **La Sección Específica, Capítulo II “Del procedimiento de Selección de Proveedores de Servicios”** de las presentes bases.

2.2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los detalles de los siguientes aspectos se encuentran definidos en **La Sección Específica** de las presentes bases:

- Convocatoria
- Formulación de consultas.
- Absolución de consultas e integración de bases.
- Presentación de propuestas.
- Evaluación de propuestas y selección
- Suscripción de la Carta de Compromiso.

2.3. DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA

Los proveedores que deseen participar en la convocatoria del NEC Textil Confecciones presentarán la documentación siguiente:

CUADRO N° 01: RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR

ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
1	Copia de la confirmación del "Registro de Proveedores"	Presentar la Copia del Registro en https://nectextil.pe/registrodeproveedores/
2	Solicitud con datos del proveedor y solicitud de participación – Entrega de Documentos suscrita por el representante legal	Anexo N°01
3	Ficha técnica con información básica del proveedor y capacidad de producción, oferta de capacidad de producción determinada a atender la demanda del NEC, oferta de precio unitario incluido el IGV, así como la relación de maquinaria operativa existente, de corresponder y cronograma de entregas	Anexo N°02. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.
4	Copia del DNI del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas).	Debe estar vigente y legible.
5	Vigencia de poderes del representante legal o certificado literal, con antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (solo aplica a personas jurídicas)	De ser seleccionado adjuntará la vigencia de poder actualizada, de corresponder
6	Ficha RUC, con estado activo y habido; cuyas actividades económicas principal o secundaria corresponda a los CIU 1311, 1312, 1313, 1391, 1392, 1399, 1410, 1702, 1709, 1812, 3290, 4641, 4690, 4751	Reporte de la SUNAT no mayor a 2 meses computados hasta la fecha de su presentación

ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
7	Reporte Tributario para terceros	Será enviado con la propuesta y no deberá tener una antigüedad mayor a 7 días calendarios desde la fecha de presentación de propuestas.
8	Copia de la licencia municipal de funcionamiento vigente de los locales donde el proveedor realizará la producción y/o comercialización, los mismos que deberán estar registrados en su ficha RUC. La entrega de la licencia municipal de funcionamiento dependerá del tipo de proveedor que se requiere según la categoría del insumo a convocar.	La licencia de funcionamiento debe estar legible.
9	Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución, indicando la ubicación exacta, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia.	La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.
10	Declaración jurada de grupo económico y vinculación económica	Anexo N°03
11	Precio de la oferta (propuesta Económica)	Anexo N°04
12	Experiencia del proveedor en la especialidad	Anexo N°05

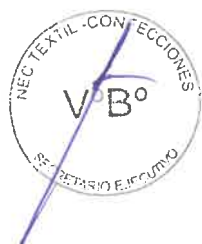
Asimismo, se precisa que la información señalada en el Cuadro N° 01, se encuentra desarrollada y precisada en la **Sección Específica, Capítulo II Del procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2 Contenido de las Propuestas**. Además, podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, de manera clara y legible, debiendo consignar claramente nombres completos y firma del titular o representante legal del proveedor de insumos y/o servicios.

2.4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los participantes presentarán la documentación en el orden establecido en el Cuadro N° 01, debidamente numerado y rubricado en todos sus folios, foliado por el titular o representante legal de los proveedores seleccionados. La documentación deberá ser presentada conforme lo establecido en las presentes Bases en la **Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8 Contenido de las Propuestas**.

Los proveedores participantes, independientemente del número de insumos y/o servicios por los cuales participe, deberá presentar una sola carpeta de documentación.

CUADRO N° 02: RÓTULO PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS (MODELO) PRESENTACION DE MUESTRAS



Señores:	
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS - XXXXXXXXXXXX	
ADQUISICIÓN DE BIENES ESPECIALIZADOS (ESPECIFICAR EL BIEN) PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____	
NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL: _____	
N° DE DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL: _____	N° RUC: _____
CANTIDAD DE FOLIOS: _____	CÓDIGO DEL INSUMO AL QUE POSTULA: _____
NOMBRE DEL INSUMO AL QUE POSTULA: _____	
DOMICILIO LEGAL: _____	
DEPARTAMENTO: _____	PROVINCIA: _____ DISTRITO: _____

2.5. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Los participantes presentarán la documentación en el orden establecido en el **Cuadro N° 01**, debidamente numerado.

Los participantes presentarán su muestra embalada o en un sobre cerrado, según corresponda, y rotulado, en el lugar y horario establecido en el cronograma de las presentes bases, adjuntando la siguiente documentación:

2.5.1. Certificado de cumplimiento de Especificaciones técnicas de calidad, emitido por las entidades competentes u otro documento según corresponda y de acuerdo a lo detallado en las presentes bases.

Se precisa que la información señalada sobre la rotulación los Sobres N° 01 (Documentación) y del Sobre N° 02 (Muestra), los participantes deberán utilizar los rótulos establecidos en la **Sección Específica, Capítulo II De Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2.1. Rótulos para la Presentación de Sobres.**

2.6. DETERMINACION DE OFERTAS GANADORAS

Las ofertas ganadoras se determinan luego de la evaluación correspondiente según lo indicado en las presentes Bases, **Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.9 De la Evaluación de Proveedores**) y numeral 1.9.3. **Evaluación Final y Consolidación de Resultados.**

Definidas las ofertas ganadoras y previa aprobación de Directorio, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados en el portal institucional del NEC (www.nectextil.pe) y/u otros medios físicos y/o electrónicos que se pongan a disposición en las presentes Bases.



CAPÍTULO III

OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS

3.1. ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE INSUMOS Y/O SERVICIOS

Los participantes revisarán detenidamente las Bases Integradas de los insumos y/o servicios y los respectivos anexos antes de formular sus propuestas.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de los proveedores de cumplir con todas las condiciones establecidas en las Bases Integradas. La información suministrada por los proveedores postulantes tiene el carácter de declaración jurada.

En caso de haber sido seleccionados como proveedores para la atención de insumos y/o servicios, deberán suscribir la “Carta de Compromiso de Proveedores” (según formato de las Bases Integradas) con el NEC Textil Confecciones, dentro del plazo establecido en el cronograma de las Bases Integradas.

Para la firma de la Carta de Compromiso, el representante legal (en el caso de personas jurídicas) deberá contar con la vigencia de poder actualizada con una antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de emisión.

Con la suscripción de la Carta de Compromiso, los proveedores se obligan a:

- 3.1.1 Cumplir y mantener la calidad y las Especificaciones Técnicas de los materiales durante todo el proceso productivo, insumos y/o servicios ofertados.
- 3.1.2 Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.
- 3.1.3 Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones y miembros del Directorio y al personal de la supervisión del Programa de Compras MYPERÚ (PCMP) para realizar el control de calidad durante el proceso productivo y la toma de muestras que se realizan en las (visitas inopinadas) de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, almacén y despachos.
- 3.1.4 Atender dentro de los plazos contratados los pedidos de las MYPE.
- 3.1.5 Mantener un stock que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE que han sido asignadas con lotes de producción.
- 3.1.6 Sujeto a las condiciones establecidas y en coordinación con el NEC Textil Confecciones, se brindará un calendario de entrega de insumos a las MYPE, en caso corresponda.
- 3.1.7 Informar mediante una solicitud debidamente sustentada y dirigida al NEC Textil Confecciones, en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos y/o atención de servicios. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del NEC Textil – Confecciones, de manera física en las Instalaciones del NEC o de manera virtual al correo electrónico: **contacto@nec textil.pe**, consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.



El NEC Textil - Confecciones evaluará la solicitud, previo informe técnico. El NEC Textil - Confecciones se reserva el derecho de aprobar o desaprobado las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.

- 3.1.8 Atender los reclamos motivados y acreditados por las MYPE.
- 3.1.9 Absolver las observaciones formuladas por las MYPE frente a incumplimientos de las Especificaciones Técnicas de los insumos, comprometiéndose, de ser el caso, a cambiar en el más breve plazo los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas.
- 3.1.10 Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo o normativo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Integradas. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.
- 3.1.11 Presentar cuando lo solicite el NEC Textil - Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote de insumo, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las Bases Integradas.
- 3.1.12 No iniciar el proceso de producción o distribución sin antes haber suscrito la carta de compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC Textil – Confecciones.,
- 3.1.13 Declarar bajo juramento que tanto el titular o representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
 - a. Actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influído en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor del proveedor seleccionado.
 - b. Conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil – Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.

El incumplimiento de lo establecido en la presente numeral constituye causal de resolución automática del contrato o documento análogo entre la MYPE y el proveedor seleccionado, sin perjuicio de las acciones legales que pueda iniciar el NEC Textil – Confecciones.

- 3.1.14 Los proveedores seleccionados deberán realizar la suscripción de un contrato, o documento análogo con la MYPE para la entrega de los insumos y servicios.

Los proveedores seleccionados por ninguna razón iniciarán el proceso de fabricación de su producción o distribución sin antes haber suscrito una Carta de Compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC Textil Confecciones (según el formato de las presentes Bases), donde se señale la cantidad a producir u otro parámetro que indique el NEC Textil Confecciones en las presentes Bases.

En caso de detectarse incumplimiento de las obligaciones, el NEC Textil – Confecciones, aplicará las acciones correspondientes dentro del marco normativo.



3.2 OTRAS CONSIDERACIONES

A los proveedores que brinden insumos y/o servicios a las MYPE:

- 3.2.1 Se les hará llegar los reclamos de las MYPE con respecto a la recepción de insumos y/o servicios que no cumplan las Especificaciones técnicas de calidad, tiempos de entrega y/o cantidad acordada según contrato o documento análogo, para ser atendidos dentro del plazo señalados en las presentes bases.
- 3.2.2 Se les otorgará una constancia de reconocimiento por su participación satisfactoria en la ejecución de los contratos con las MYPE.

3.3 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO

El NEC Textil - Confecciones podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a los proveedores de servicios a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.



SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



CAPÍTULO I GENERALIDADES

1.1. NEC CONVOCANTE

Núcleo Ejecutor de Compras del sector productivo TEXTIL CONFECCIONES para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

RUC N.º : 20610075615
Domicilio legal : Calle Sinchi Roca N°2728, Distrito Lince, Lima
Teléfono : 954 714 816
Correo electrónico : contacto@nec textil.pe

1.2. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.
- Ley N°31578 – Ley que promueve la reactivación económica a través de compras públicas de las MYPE manufactureras nacionales.
- Ley N°32513 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026.
- Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1414, y su modificatoria a través del Decreto Supremo N°007-2023-PRODUCE.
- Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE, que crea el Programa Nacional “Compras a MYPERÚ”, en el ámbito del Ministerio de la Producción, dependiente funcionalmente del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria.
- Resolución Ministerial N° 00201-2021-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Compras a MYPERÚ”.
- Resolución Ministerial N° 00310-2022-PRODUCE, que constituye el Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector productivo Textil – Confecciones.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00007-2022-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ, que aprueba la Directiva de Programa N° 0001-2022-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ “Lineamientos para la Operación de los Núcleos Ejecutores de Compras, en el marco del Decreto Legislativo N° 1414 y su Reglamento”.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00004-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ, que aprueba las Bases Estándar para los procesos de selección de Proveedores en el marco del Decreto Legislativo N° 1414.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00010-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ, que aprueba el Lineamiento N° 002-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ “Lineamiento para la Gestión y Organización de los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC), en el marco del Decreto Legislativo N°1414”.
- Convenio N° C001-26 suscrito el 24 de julio del 2026 entre el Programa Nacional “Compras a MYPERÚ” y el Núcleo Ejecutor de Compras para el sector productivo Textil – Confecciones.
- Decreto Supremo N° 130-2026-EF de fecha 10 de julio del 2026, en la que se autoriza una Transferencia de Partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2026 a favor del Ministerio de la Producción para financiar la adquisición, modulado y distribución de uniformes



institucionales para el personal de los DL N°728 y N°1057 del RENIEC, mediante los Núcleos Ejecutores de Compras.

- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00005-2026-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU de fecha 18 de agosto del 2026, que aprueba el Expediente de Adquisición Definitivo de bienes de uniformes institucionales para personal CAS y CAP, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1414, para la atención de la demanda del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, por parte del Núcleo Ejecutor de Compras del Sector Productivo Textil – Confecciones, para la convocatoria correspondiente, conforme a las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1414, su Reglamento y modificatorias, y las atribuciones del Manual de Operaciones del Programa Nacional “Compras a MYPERU”.
- Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en el marco a los principios que orientan la contratación pública, conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la Operación de los Núcleo Ejecutores de Compras.
- Otros documentos pertinentes a la ejecución del NEC.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

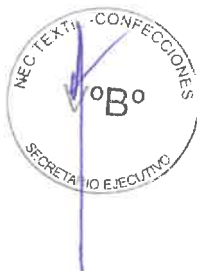
El presente procedimiento de adquisición tiene por objeto la selección de proveedores para el abastecimiento de **cuarenta y dos (42) insumos, avíos y servicios destinados** a atender a las MYPE para la adquisición de treinta y tres mil sesenta y cinco (33,065) Bienes Manufacturados Especializados (BME) pertenecientes al Expedientes de Adquisición Definitivo de bienes de uniformes institucionales para personal CAS y CAP para la atención de la demanda del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.

TABLA N°01: CUADRO RESUMEN DE INSUMOS, AVIOS Y SERVICIOS A CONVOCAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Insumos Principales	3
2	Insumos Complementarios	11
3	Avíos de Confección	21
4	Avíos de Acabados	4
5	Servicios	3
TOTAL A CONVOCAR		42

TABLA N°01A: BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS A LOS QUE CORRESPONDEN LOS INSUMOS, AVIOS, SERVICIOS A CONVOCAR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BLUSA MANGA LARGA INVIERNO	3,330
2	BLUSA MANGA CORTA VERANO	3,330
3	CAMISA VERANO - INVIERNO	5,900
4	PANTALÓN DAMA - INVIERNO	3,330
5	PANTALÓN DAMA - VERANO	3,330
6	PANTALÓN CABALLERO - INVIERNO	2,950
7	PANTALÓN CABALLERO - VERANO	2,950
8	SACO DAMA - INVIERNO	1,665
9	SACO DAMA - VERANO	1,665
10	SACO CABALLERO - INVIERNO	1,475
11	SACO CABALLERO - VERANO	1,475
12	CHALECO DAMA	1,665



1.4. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en las Bases son de obligatorio cumplimiento para todos los involucrados en el presente Procedimiento de Selección.

1.5. EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO

El Expedientes de Adquisición Definitivo de bienes de uniformes institucionales para personal CAS y CAP para la atención de la demanda del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC fue aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 00005-2026-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU el 18 de agosto del 2026.

1.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos asignados al Núcleo Ejecutor de Compras, para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados, requeridos en el marco del Convenio N° C001-26 suscrito el 24 de julio del 2026 entre el Programa Nacional “Compras a MYPERU” y el Núcleo Ejecutor de Compras para el sector productivo Textil – Confecciones, para la atención de la demanda del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC.

1.7. CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Las consultas planteadas por los interesados en la convocatoria de insumos y servicios con respecto al presente procedimiento de selección de proveedores podrán ser presentadas por los participantes dentro del plazo y horario establecido en el cronograma de la convocatoria consignado en la **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección.**, a través de cualquiera de los siguientes medios:

- **De manera Presencial:**

Presentando la consulta de manera legible en un sobre cerrado, consignando como ASUNTO: CONSULTA, en las instalaciones del NEC Textil – Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N°2728, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima.

Las consultas presentadas de manera presencial deberán consignar el nombre o razón social del participante y su número de RUC, a efectos de su adecuada identificación.

- **De manera Virtual:**

Remitiendo la consulta al correo electrónico: **conv_pv_reniec@nec textil.pe**

Las consultas presentadas de manera virtual deberán consignar el nombre o razón social del participante y su número de RUC, a efectos de su adecuada identificación

Las absoluciones correspondientes serán publicadas de acuerdo al cronograma de la convocatoria, en el portal institucional del NEC Textil Confecciones (**www.nec textil.pe**) y/u otros medios físicos y/o electrónicos que se pongan a disposición en las presentes bases.

Se precisa que, la publicación de las absoluciones en el portal institucional del NEC Textil Confecciones (www.nec textil.pe**) constituye el único medio oficial de comunicación para esta etapa del presente procedimiento de selección. Por lo que, no se efectuarán absoluciones individuales, ni verbales, los participantes son responsables de efectuar el seguimiento correspondiente de las publicaciones realizadas en el citado portal web.**



1.8. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

La presentación de solicitudes (Sobre N° 01 y Sobre N° 02) se realizará de manera presencial, de acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria de proveedores de insumos y servicios, contenido en la **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección**, de las presentes bases.

La propuesta deberá presentarse conforme a las siguientes disposiciones:

1.8.1. Contenido Sobre N°01 “Documentación”:

El participante deberá presentar la documentación señalada en la **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2 Contenido de las Propuestas**, debidamente foliado y rubricado en todos sus folios por el titular o representante legal de la empresa postulante, según corresponda.

La presentación se realizará de la siguiente manera:

El participante presentará presencialmente la documentación dentro del plazo y horario establecido en el cronograma de **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección**, en un sobre cerrado y rotulado de acuerdo con el modelo indicado en la presente **Sección Específica, Capítulo II De Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2.1. Rótulos para la Presentación de Sobres**, en las instalaciones del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N°2728, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima.

Los participantes, independientemente del número de insumos, avíos o servicios a los que postulen, deberán presentar un único Sobre N° 01 que contenga la totalidad de la documentación requerida.

Las propuestas presentadas que ingresen fuera del plazo y horario establecidos en el cronograma no serán admitidas para su evaluación.

1.8.2. Contenido Sobre N°02 “Muestra”:

El participante deberá presentar la muestra física del insumo, avío o servicio ofertado, debidamente rotulado y en sobre cerrado o embalada, según corresponda. **La presentación deberá efectuarse en las instalaciones del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N°2728, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima**, dentro del plazo y horario establecido en el cronograma de la convocatoria **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección**.

Cada participante deberá presentar la muestra física requerida por cada insumo, avíos o servicios al que postule, en las cantidades establecidas en las Tablas N° 02, N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06 de la presente sección.

La muestra deberá cumplir con las características técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de las presentes Bases y estar acompañado de la documentación que acredite su calidad conforme a una de las siguientes opciones:

a. Primera opción:

Declaración jurada que acredite el cumplimiento de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas, **acompañada** de constancias, certificados u otros documentos de calidad emitidos por el postor, que permitan verificar el cumplimiento



de las características técnicas y requisitos establecidos en las fichas técnicas del insumo y/o avío ofertado.

Los postores que opten por la primera opción y resulten adjudicados deberán presentar, como requisito previo a la suscripción de la Carta de Compromiso, certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además **con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación.**

Dichos documentos de ensayos de laboratorios deberán presentarse en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la publicación de resultados, como requisito previo para llevar a cabo la firma de la Carta de Compromiso.

b. Segunda opción:

Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además **con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación.**

En caso el postor resulte adjudicado, podrá presentar los mismos certificados y/o informes de ensayos de laboratorio utilizados en la etapa de presentación de muestras, siempre que estos mantengan la vigencia de seis (06) meses a la fecha de su presentación; caso contrario, deberá presentar nuevos certificados que cumplan con dicha condición, como requisito previo al perfeccionamiento de la Carta de Compromiso. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la descalificación del postor adjudicado y a las acciones que correspondan conforme a la normativa aplicable.

Para aquellos insumos y avíos cuyas fichas técnicas contemplen evaluaciones mediante inspección visual, organoléptica u otro mecanismo de verificación directa, la evaluación se efectuará conforme a los criterios y parámetros establecidos en las respectivas especificaciones técnicas.

Los Sobres N°01 y N°02 deberán estar debidamente rotulados conforme al modelo establecido en la Sección Específica, Capítulo II De Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2.1. Rótulos para la Presentación de Sobres.

No se podrá reemplazar o complementar información con posterioridad al vencimiento del plazo establecido para la presentación de propuestas, sin perjuicio de los supuestos de subsanación previstos expresamente en las presentes Bases.

1.8.3. Cantidad de Muestras a presentar

En las siguientes **Tablas N° 02, N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06** se especifican la cantidad de muestras de los insumos, avíos y servicios, que deberán ser presentadas como parte de la oferta. La muestra presentada en el sobre número N°02 deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en las tablas y fichas técnicas.



TABLA N° 02: CANTIDAD DE MUESTRAS PARA INSUMOS PRINCIPALES

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	TE-51	Tela Tejido Plano (Casimir), Ligamento Sarga 2/2, Composición 100% Lana, Título del hilo Urdimbre y Trama 2/43 Nm $\pm$ 5 Nm, Color Gris Plata (según muestra física), Gramaje 280 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.48 m mínimo	4	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
02	TE-52	Tela Tejido Plano (Lanilla), Ligamento Tafetán 1/1, Composición 55% Lana 45% poliéster $\pm$ 5%, Título del hilo Urdimbre: 2/60 Nm $\pm$ 5 Nm Trama: 1/44 Nm $\pm$ 5 Nm, Color Azul Azulino (según muestra física), Gramaje 160 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.48 m mínimo	4	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	TE-53	Tela Plana, Ligamento Dobby diseño diagonal, Composición: 65% algodón 35% poliéster $\pm$ 5% mezcla íntima, Título de hilo: 50/1 Ne $\pm$ 5%, Gramaje 158 g/m ² $\pm$ 5%, Color Blanco (según muestra), Acabado: Blanco óptico / Caustificado / pre encogido	4	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos principales se encuentran en la ficha técnica Anexo N°6 y precisión al insumo Entretela tejida no fusionable del bien Saco invierno caballero.

TABLA N° 03: CANTIDAD DE MUESTRAS PARA INSUMOS COMPLEMENTARIOS

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	PO-33	Popelina, Composición 65% algodón 35% poliéster $\pm$ 5%, Tejido: Tafetán 1/1, Color Negro, Gramaje 110 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.60 m $\pm$ 0.02 m, Acabado: suavizado termofijado y calandrado	2	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
02	FOP-100	Forro Tipo de tela Plano, Ligamento Tafetán, Composición 100% poliéster, Gramaje 80 g/m ² mínimo, Color Azul (a tono de tela principal), Ancho 1.5 m $\pm$ 0.02 m	2	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	FOP-101	Forro Tipo de tela Plano, Ligamento Tafetán, Composición 100% poliéster, Gramaje 80 g/m ² mínimo, Color Gris (a tono de tela principal), Ancho 1.5 m $\pm$ 0.02 m	2	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
04	ENT-47	Entretela no tejida no fusionable, Composición 100% poliéster, Gramaje 100 g/m ² $\pm$ 5%, Color Blanco, Ancho 1.5 m $\pm$ 0.02 m	2	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
05	ENT-48	Entretela tejida fusionable (cuello, pie de cuello, refuerzo de cuello y puño), Composición 100% algodón, Color Blanco, Gramaje 145 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.50 m $\pm$ 0.02 m	2	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
06	ENT-50	Entretela tejida satin fusionable, Composición 100% poliéster, Gramaje 85 g/m ² $\pm$ 5%, Color Negro, Ancho 1.50 m $\pm$ 0.02 m	2	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA



					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
07	ENT-51	Entretela tejida fusionable Tricot Composición 100% poliéster, Color Blanco, Gramaje 60 g/m ² ± 5% , Ancho 1.50 m ± 0.02 m	1	METRO	BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
08	ENT-53	Entretela tejida no fusionable (Filtro), Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 3%, Color Azul (al tono de la tela), Ancho 0.9 m ± 0.02 m	2	METRO	SACO VERANO CABALLERO
09	ENT-54	Entretela tejida no fusionable (Filtro), Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 3%, Color Gris (al tono de la tela), Ancho 0.9 m ± 0.02 m	2	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
10	ENT-100	Entretela tejida fusionable (Tachón), Composición 100% algodón, Color Blanco, Gramaje 105 - 120 g/m ² ± 5%, Ancho 1.12 m ± 0.02 m	2	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
11	ENT-101	Entretela tejida no fusionable, Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 5%, Color Blanco, Ancho 1,5 m ± 0.02 m	2	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos principales se encuentran en la ficha técnica Anexo N°6 y precisión al insumo Entretela tejida no fusionable del bien Saco invierno caballero.

TABLA N°04: CANTIDAD DE MUESTRAS DE AVÍOS DE CONFECCION

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL AVÍO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	BOT-50	Botones 100 % poliéster, Teñido en masa, 16L, Color Perlado con base blanca, Numero de perforaciones 04	20	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
02	BOT-51	Botones 100 % poliéster, Teñido en masa, 14L, Color Perlado con base blanca, Numero de perforaciones 04	10	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
03	BOT-52	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	5	UNIDAD	SACO VERANO DAMA
04	BOT-53	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	5	UNIDAD	SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
05	BOT-54	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	5	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
06	BOT-55	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	5	UNIDAD	PANTALON VERANO DAMA
07	BOT-56	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	5	UNIDAD	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
08	BOT-57	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	5	UNIDAD	PANTALON INVIERNO DAMA
09	BOT-58	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	5	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO

10	BOT-59	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	5	UNIDAD	SACO INVIERNO CABALLERO
11	CIE-40	Cierre metálico: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Azul (al tono de la tela principal), Tamaño de la cremallera 3, Tipo de seguro del tirador: Pin lock, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: Latón (80% Cu / 20% Zn), Ancho cinta 2,7 cm ± 0.1 cm, Acabado Dorado	3	UNIDAD	PANTALON VERANO CABALLERO
12	CIE-41	Cierre metálico: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Gris (al tono de la tela principal), Tamaño de la cremallera 3, Tipo de seguro del tirador: Pin lock, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: Latón (80% Cu / 20% Zn), Ancho cinta 2,7 cm ± 0.1 cm, Acabado Dorado	4	UNIDAD	PANTALON INVIERNO CABALLERO
13	CIE-42	Cierre: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Azul (al tono de la tela principal), Tamaño de Cremallera 3, Tipo de seguro automático, Ancho cinta 2.39 cm - 2,53 cm, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: monofilamento, Acabado esmaltado	3	UNIDAD	PANTALON VERANO DAMA
14	CIE-43	Cierre: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Gris (al tono de la tela principal), Tamaño de Cremallera 3, Tipo de seguro automático, Ancho cinta 2.39 cm - 2,53 cm, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: monofilamento, Acabado esmaltado	3	UNIDAD	PANTALON INVIERNO DAMA
15	CIN-36	Cinta antideslizante, Tejido plano, Composición: trama 34.34% poliéster / urdimbre hilado cara: 23.4% poliéster / urdimbre hilado letra 7.42% poliéster / banda 33.71% caucho / orillado hilado 1.13% poliéster, Color: fondo blanco / color texto negro / color caucho plomo, Tipo de acabado: planchado. Logo RENIEC (3 jebes gris arriba y abajo), Ancho de tejido 25 mm ± 5%	3	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO
16	ETI-37	Etiqueta de composición y lavado: 100% poliéster, Satinado estampado, Color Blanco, Letra estampada color negro, Dimensión 30x60 mm ± 2 mm.	4	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO SACO VERANO CABALLERO SACO INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO DAMA PANTALON INVIERNO DAMA SACO INVIERNO DAMA SACO VERANO DAMA CHALECO DE INVIERNO BLUSA DE INVIERNO BLUSA DE VERANO
17	ETI-38	Etiqueta de marca y talla, 100% poliéster, Tej. Damasco, Fondo: blanco, Letras: Negro, Largo 72 mm, Ancho: 25 mm	4	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO SACO VERANO CABALLERO SACO INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO DAMA PANTALON INVIERNO DAMA SACO INVIERNO DAMA SACO VERANO DAMA



					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
18	GAN-32	Gancho de pretina, Composición: Latón (70% Cu / 30% Zn), Acabado gancho: niquelado con baño electrolítico, Acabado Plaqueta: zincado brillante con baño electrolítico, Medida gancho 3P: Ancho 11.20 mm $\pm$ 0.20 mm, Largo 10.60 mm $\pm$ 0.30 mm, Medida plaqueta 3P: Ancho 13 mm $\pm$ 0.20 mm, Largo 16.10 mm $\pm$ 0.20 mm.	4	UNIDAD	PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
19	HI-51	Hilo 40/2 Ne, 100% poliéster, Color Azul (al tono de la tela principal)	1	CONO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
20	HI-54	Hilo 40/2 Ne, 100% poliéster, Color Gris (al tono de la tela principal)	1	CONO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
21	HOM-35	Hombreras: Composición 100% Algodón, Armadura: Relleno de algodón con base de fieltro compactado, Color Blanco, dos tamaños: pequeño y grande.	4 (dos de cada tamaño)	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos principales se encuentran en la ficha técnica Anexo N°6 y precisión al insumo Entretela tejida no fusible del bien Saco invierno caballero.

TABLA N°05: CANTIDAD DE MUESTRAS DE AVÍOS DE ACABADO

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL AVÍO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	CAJ-33	Caja: Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96, Tipo de Onda : C, Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 cm $\pm$ 1 cm, Espesor 8 mm, Color: Kraft, Resistencia: 18 kg.	2	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					PANTALON INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
02	CAJ-34	Caja: Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96, Tipo de Onda : C, Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 cm $\pm$ 1 cm, Espesor 8 mm, Color: Kraft, Resistencia: 18 kg.	1	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	COLG-100	Colgador de Plástico extra resistente, Color Negro, Medidas 39 cm x 21 cm $\pm$ 2 cm	2	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA

					SACO VERANO DAMA
04	PORT-34	Porta terno Material: Notex, Dimensiones: 100 cm x 60 cm ± 0.5 cm, Gramaje: 80 g/m ² , Cerrado: Cierre de poliamida, Mica: Transparente y gruesa	2	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos principales se encuentran en la ficha técnica Anexo N°6 y precisión al insumo Entretela tejida no fusionable del bien Saco invierno caballero.

TABLA N°06: CANTIDAD DE MUESTRAS DE SERVICIOS

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	TIZ-31	Servicio de tizado computarizado	3	METRO LINEAL	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
02	FUS-31	Servicio de fusionado	23	PIEZAS	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
	FUS-31-1				SACO VERANO CABALLERO
	FUS-31-2				SACO INVIERNO CABALLERO
	FUS-31-3				PANTALON VERANO CABALLERO
	FUS-31-4				PANTALON INVIERNO CABALLERO
	FUS-31-5				PANTALON VERANO DAMA
	FUS-31-6				PANTALON INVIERNO DAMA
	FUS-31-7				SACO INVIERNO DAMA
	FUS-31-8				SACO VERANO DAMA
	FUS-31-9				CHALECO DE INVIERNO
	FUS-31-10				BLUSA DE INVIERNO
	FUS-31-11				BLUSA DE VERANO
03	SOB-01	Servicio de ojal y de pegado de botón	10 (DE CADA UNO)	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos principales se encuentran en la ficha técnica Anexo N°6 y precisión al insumo Entretela tejida no fusionable del bien Saco invierno caballero.

Es de señalar que, en caso de requerir la devolución de las muestras presentadas, los proveedores no adjudicados podrán solicitarla a través del correo electrónico conv_pv_reniec@nectextil.pe

1.8.1. VOLUMEN DE LOS INSUMOS PRINCIPALES, INSUMOS COMPLEMENTARIOS, AVÍOS DE CONFECCIÓN, AVÍOS DE ACABADO, Y SERVICIOS

En las siguientes **Tablas N° 07, N° 08, N° 09, N° 10 y N° 11** se presenta el volumen estimado de los insumos, avíos y servicios necesarios para atender el requerimiento del Expediente de Adquisición Definitivo de bienes de uniformes institucionales para personal CAS y CAP para la atención de la demanda del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC

TABLA N°07: VOLUMEN DE INSUMOS PRINCIPALES

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	TE-51	Tela Tejido Plano (Casimir), Ligamento Sarga 2/2, Composición 100% Lana, Título del hilo Urdimbre y Trama 2/43 Nm $\pm$ 5 Nm, Color Gris Plata (según muestra física), Gramaje 280 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.48 m mínimo	14,235.30	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
02	TE-52	Tela Tejido Plano (Lanilla), Ligamento Tafetán 1/1, Composición 55% Lana 45% poliéster $\pm$ 5%, Título del hilo Urdimbre: 2/60 Nm $\pm$ 5 Nm Trama: 1/44 Nm $\pm$ 5 Nm, Color Azul Azulino (según muestra física), Gramaje 160 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.48 m mínimo	12,459.49	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	TE-53	Tela Plana, Ligamento Dobby diseño diagonal, Composición: 65% algodón 35% poliéster $\pm$ 5% mezcla íntima, Título de hilo: 50/1 Ne $\pm$ 5%, Gramaje 158 g/m ² $\pm$ 5%, Color Blanco (según muestra), Acabado: Blanco óptico / Caustificado / pre encogido	17,237.15	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO

(*): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.
Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica.

TABLA N°08: VOLUMEN DE INSUMOS COMPLEMENTARIOS

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	PO-33	Popelina, Composición 65% algodón 35% poliéster $\pm$ 5%, Tejido: Tafetán 1/1, Color Negro, Gramaje 110 g/m ² $\pm$ 5%, Ancho 1.60 m $\pm$ 0.02 m, Acabado: suavizado termofijado y calandrado	4,814.40	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
02	FOP-100	Forro Tipo de tela Plano, Ligamento Tafetán, Composición 100% poliéster, Gramaje 80 g/m ² mínimo, Color Azul (a tono de tela principal), Ancho 1.5 m $\pm$ 0.02 m	5,219.26	METRO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	FOP-101	Forro Tipo de tela Plano, Ligamento Tafetán, Composición 100% poliéster, Gramaje 80 g/m ² mínimo, Color Gris (a tono de tela principal), Ancho 1.5 m $\pm$ 0.02 m	10,033.94	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
04	ENT-47		240.70	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO



		Entretela no tejida no fusible, Composición 100% poliéster, Gramaje 100 g/m ² ± 5%, Color Blanco, Ancho 1.5 m ± 0.02 m			PANTALON INVIERNO CABALLERO
05	ENT-48	Entretela tejida fusible (cuello, pie de cuello, refuerzo de cuello y puño), Composición 100% algodón, Color Blanco, Gramaje 145 g/m ² ±5%, Ancho 1.50 m ± 0.02 m	541.62	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
06	ENT-50	Entretela tejida satin fusible, Composición 100% poliéster, Gramaje 85 g/m ² ± 5%, Color Negro, Ancho 1.50 m ± 0.02 m	9,905.78	METRO	SACO VERANO CABALLERO SACO INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO DAMA PANTALON INVIERNO DAMA SACO INVIERNO DAMA SACO VERANO DAMA CHALECO DE INVIERNO
07	ENT-51	Entretela tejida fusible Tricot Composición 100% poliéster, Color Blanco, Gramaje 60 g/m ² ± 5% , Ancho 1.50 m ± 0.02 m	1,630.37	METRO	BLUSA DE INVIERNO BLUSA DE VERANO
08	ENT-53	Entretela tejida no fusible (Fielto), Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 3%, Color Azul (al tono de la tela), Ancho 0.9 m ±0.02 m	210.63	METRO	SACO VERANO CABALLERO
09	ENT-54	Entretela tejida no fusible (Fielto), Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 3%, Color Gris (al tono de la tela), Ancho 0.9 m ±0.02 m	210.63	METRO	SACO INVIERNO CABALLERO
10	ENT-100	Entretela tejida fusible (Tachón), Composición 100% algodón, Color Blanco, Gramaje 105 - 120 g/m ² ±5%, Ancho 1.12 m ±0.02 m	180.54	METRO	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
11	ENT-101	Entretela tejida no fusible, Composición 100% poliéster, Gramaje 220 g/m ² ± 5%, Color Blanco, Ancho 1,5 m ±0.02 m	180.54	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO

(*): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.
Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica.

TABLA N°09: VOLUMEN DE AVÍOS DE CONFECCION

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL AVÍO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	BOT-50	Botones 100 % poliéster, Teñido en masa, 16L, Color Perlado con base blanca, Numero de perforaciones 04	128,684.10	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO BLUSA DE INVIERNO BLUSA DE VERANO
02	BOT-51	Botones 100 % poliéster, Teñido en masa, 14L, Color Perlado con base blanca, Numero de perforaciones 04	17,877.00	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
03	BOT-52	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	6,726.60	UNIDAD	SACO VERANO DAMA
04	BOT-53	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	13,453.20	UNIDAD	SACO INVIERNO DAMA CHALECO DE INVIERNO
05	BOT-54		28,305.25	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO



		Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero			PANTALON VERANO CABALLERO
06	BOT-55	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	10,089.90	UNIDAD	PANTALON VERANO DAMA
07	BOT-56	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	28,305.25	UNIDAD	SACO INVIERNO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO
08	BOT-57	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 24L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Dama	10,089.90	UNIDAD	PANTALON INVIERNO DAMA
09	BOT-58	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Azul (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	4,469.25	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
10	BOT-59	Botones 100% poliéster, Teñido en masa, 32L, Color Gris (al tono de la tela principal), Numero de perforaciones 04, Modelo Caballero	4,469.25	UNIDAD	SACO INVIERNO CABALLERO
11	CIE-40	Cierre metálico: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Azul (al tono de la tela principal), Tamaño de la cremallera 3, Tipo de seguro del tirador: Pin lock, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: Latón (80% Cu / 20% Zn), Ancho cinta 2,7 cm ± 0.1 cm, Acabado Dorado	2,979.50	UNIDAD	PANTALON VERANO CABALLERO
12	CIE-41	Cierre metálico: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Gris (al tono de la tela principal), Tamaño de la cremallera 3, Tipo de seguro del tirador: Pin lock, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: Latón (80% Cu / 20% Zn), Ancho cinta 2,7 cm ± 0.1 cm, Acabado Dorado	2,979.50	UNIDAD	PANTALON INVIERNO CABALLERO
13	CIE-42	Cierre: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Azul (al tono de la tela principal), Tamaño de Cremallera 3, Tipo de seguro automático, Ancho cinta 2.39 cm - 2,53 cm, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: monofilamento, Acabado esmaltado	3,363.30	UNIDAD	PANTALON VERANO DAMA
14	CIE-43	Cierre: Cinta 100% poliéster, Color de cinta Gris (al tono de la tela principal), Tamaño de Cremallera 3, Tipo de seguro automático, Ancho cinta 2.39 cm - 2,53 cm, Composición de Cremallera, topes, llave y tirador: monofilamento, Acabado esmaltado	3,363.30	UNIDAD	PANTALON INVIERNO DAMA
15	CIN-36	Cinta antideslizante, Tejido plano, Composición: trama 34.34% poliéster / urdimbre hilado cara: 23.4% poliéster / urdimbre hilado letra 7.42% poliéster / banda 33.71% caucho / orillado hilado 1.13% poliéster, Color: fondo blanco / color texto negro / color caucho plomo, Tipo de acabado: planchado. Logo RENIEC (3 jebes gris arriba y abajo), Ancho de tejido 25 mm ± 5%	7,448.75	METRO	PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO
16	ETI-37	Etiqueta de composición y lavado: 100% poliéster, Satinado estampado, Color Blanco, Letra estampada color negro, Dimensión 30x60 mm ± 2 mm.	33,395.65	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO SACO VERANO CABALLERO SACO INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO CABALLERO PANTALON INVIERNO CABALLERO PANTALON VERANO DAMA PANTALON INVIERNO DAMA SACO INVIERNO DAMA



					SACO VERANO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
17	ETI-38	Etiqueta de marca y talla, 100% poliéster, Tej. Damasco, Fondo: blanco, Letras: Negro, Largo 72 mm, Ancho: 25 mm	33,395.65	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
18	GAN-32	Gancho de pretina, Composición: Latón (70% Cu / 30% Zn), Acabado gancho: niquelado con baño electrolítico, Acabado Plaqueta: zincado brillante con baño electrolítico, Medida gancho 3P: Ancho 11.20 mm ± 0.20 mm, Largo 10.60 mm ± 0.30 mm, Medida plaqueta 3P: Ancho 13 mm ± 0.20 mm, Largo 16.10 mm ± 0.20 mm.	5,959.00	UNIDAD	PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
19	HI-51	Hilo 40/2 Ne, 100% poliéster, Color Azul (al tono de la tela principal)	459.85	CONO	SACO VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					SACO VERANO DAMA
20	HI-54	Hilo 40/2 Ne, 100% poliéster, Color Gris (al tono de la tela principal)	555.71	CONO	SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
21	HOM-35	Hombros: Composición 100% Algodón, Armadura: Relleno de algodón con base de fieltro compactado, Color Blanco, dos tamaños: pequeño y grande.	5,959.00	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO

(*): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.
Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica.

TABLA N°10: VOLUMEN DE AVÍOS DE ACABADO

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL AVÍO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	CAJ-33	Caja: Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96, Tipo de Onda : C, Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 cm ± 1 cm, Espesor 8 mm, Color: Kraft, Resistencia: 18 kg.	640.71	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					PANTALON INVIERNO DAMA



					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
02	CAJ-34	Caja: Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96, Tipo de Onda : C, Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 cm ± 1 cm, Espesor 8 mm, Color: Kraft, Resistencia: 18 kg.	317.14	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
03	COLG-100	Colgador de Plástico extra resistente, Color Negro, Medidas 39 cm x 21 cm ± 2 cm	6,342.80	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
04	PORT-34	Porta terno Material: Notex, Dimensiones: 100 cm x 60 cm ± 0.5 cm, Gramaje: 80 g/m ² , Cerrado: Cierre de poliamida, Mica: Transparente y gruesa	6,342.80	UNIDAD	SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA

(*): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica.

TABLA N°11: VOLUMEN DE SERVICIOS

N°	CÓDIGO DEL INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD (*)	UNIDAD DE MEDIDAS	DESCRIPCIÓN DEL BME
01	TIZ-31	Servicio de tizado computarizado	930.00	METRO LINEAL	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					SACO VERANO CABALLERO
					SACO INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO CABALLERO
					PANTALON INVIERNO CABALLERO
					PANTALON VERANO DAMA
					PANTALON INVIERNO DAMA
					SACO INVIERNO DAMA
					SACO VERANO DAMA
					CHALECO DE INVIERNO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO
02	FUS-31	Servicio de fusonado	29,500	PIEZAS	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
	FUS-31-1		33,925		SACO VERANO CABALLERO
	FUS-31-2		33,925		SACO INVIERNO CABALLERO
	FUS-31-3		17,700		PANTALON VERANO CABALLERO
	FUS-31-4		17,700		PANTALON INVIERNO CABALLERO
	FUS-31-5		19,980		PANTALON VERANO DAMA
	FUS-31-6		19,980		PANTALON INVIERNO DAMA
	FUS-31-7		29,970		SACO INVIERNO DAMA



	FUS-31-8		23,310		SACO VERANO DAMA
	FUS-31-9		23,310		CHALECO DE INVIERNO
	FUS-31-10		19,980		BLUSA DE INVIERNO
	FUS-31-11		13,320		BLUSA DE VERANO
03	SOB-01	Servicio de ojal y de pegado de botón	130,000	UNIDAD	CAMISA DE INVIERNO Y VERANO
					BLUSA DE INVIERNO
					BLUSA DE VERANO

(*): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la carta de compromiso.
Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica.

1.9. DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se evaluarán a todos los postulantes a proveedores de insumos, avios y servicios, tomando la información de los formatos de la convocatoria que deben ser llenados en su totalidad para poder comparar las propuestas.

Consta de dos etapas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO N.º 01
EVALUACION DE PROVEEDORES**

PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA
a) Evaluación documentaria: ✓ Evaluación de documentos. ✓ Evaluación del Plazo de entrega b) Evaluación de la(s) muestra(s) acompañado del documento que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas. c) Evaluación técnica ✓ Visita de verificación.	a) Factores de Evaluación: ✓ Plazo de entrega ✓ Evaluación Técnica: - Stock de materia prima - Capacidad de maquinaria ✓ Experiencia igual o similar de corresponder ✓ Precios (inc. IGV) de los insumos y/o avios ofertados b) Evaluación final

El incumplimiento de la evaluación documentaria y/o evaluación de la(s) muestra(s) no pasa a la evaluación técnica.

1.9.1. PRIMERA ETAPA

a) Evaluación documentaria:

✓ Evaluación de documentos

Consiste en verificar el cumplimiento formal de los requisitos establecidos en la **Sección Específica Capítulo II, numeral 2.2 ("Contenido de la Propuesta")** de las presentes bases de convocatoria de proveedores de insumos, avios y servicios para la fabricación de los bienes manufacturados especializados en atención a los requerimientos de la entidad demandante.

De la evaluación documentaria se califica a los postores como:



- **CUMPLE**, cuando cumple con todos los requisitos solicitados en las bases, referida a la documentación y contenido de la misma.
- **NO CUMPLE**, cuando no cumple con todos los requisitos solicitados en las presentes bases, referida a la documentación y contenido de esta. **Los postores definidos en esta calificación no podrán aplicar al proceso de Subsanación.**

Las subsanaciones a las observaciones formuladas durante la calificación documentaria podrán presentarse **dentro del plazo y horario establecido** en el cronograma de la convocatoria **Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección**, a través de de las siguientes modalidades, según corresponda:

a) **De manera presencial:** Mediante la presentación de la documentación correspondiente en sobre cerrado consignando el asunto "**SUBSANACIÓN**", en las instalaciones del NEC Textil Confecciones, ubicadas en Calle Sinchi Roca N.° 2728, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima. **De tener documentos observados por falta de rubricas y/o firmas, se le presentará la copia visada por el notario, sobre la cual deberá subsanar, dichas hojas serán adjuntadas a su carpeta de postulante**, por lo que se deberá acercar el representante legal.

b) **De manera virtual:** Mediante el envío de la documentación al correo electrónico **conv_pv_reniec@nec textil.pe**, consignando en el asunto del correo la palabra "**SUBSANACIÓN**".

La documentación presentada para subsanar deberá permitir identificar claramente al participante, el procedimiento de selección y la observación materia de subsanación.

Las subsanaciones presentadas fuera del plazo establecido en el cronograma no serán admitidas.

CUADRO N.° 02 DOCUMENTOS DETERMINADOS PARA LA SUBSANACIÓN

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN
1	Copia del DNI o documento análogo <u>caducado</u> del titular (personas naturales) o del representante legal, apoderado o mandatario (persona jurídica)	• El postulante presenta copia del DNI o documento análogo caducado. • El postulante presenta el trámite de renovación con fecha anterior a la fecha de subsanación.	• Presentar de manera presencial o virtual el trámite de renovación con fecha anterior a la fecha de subsanación. • Presentar de manera presencial o virtual copia del DNI o documento análogo vigente.
2	Vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario y/o certificado literal <u>desactualizada</u> y/o <u>incompleta</u> (aplicable a personas jurídicas)	• El postulante presenta la vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario y/o certificado literal desactualizada y/o incompleta.	• Presentar de manera presencial o virtual la vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario y/o certificado literal actualizada y completa.
3	Ficha RUC y/o Reporte Tributario para terceros <u>desactualizada</u> y/o <u>incompleta</u>	• El postulante presenta la Ficha RUC y/o Reporte Tributario para terceros desactualizada y/o incompleta	• Presentar de manera presencial o virtual la Ficha RUC y/o Reporte Tributario para terceros actualizado y completo, según corresponda.
4	La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas (*)	• El postulante presenta formatos y/o declaraciones juradas con omisión de determinada información	• Presentar de manera presencial los formatos y declaraciones juradas con la información completa y/o sin errores

N°	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN
		El postulante presenta errores materiales en el llenado de los formatos y/o declaraciones Juradas, sin que esto implique modificación a los mismos.	materiales, sin que esto implique la modificación a los mismos ni alteren el contenido sustancial de los documentos.
		El postulante presenta folios sin numeración.	A los folios sin numeración se le asignará la foliación de la constatación notarial de la apertura de sobres.
5	Folios con falta de firma del postor o su representante.	- El postulante presenta folios con falta de firma en formatos o declaraciones juradas presentados por el postor. - El postulante presenta folios con falta de rubricas.	Acercarse a las oficinas del NEC Textil Confecciones durante el plazo de subsanación, se le presentará la copia visada por el notario, sobre la cual deberá subsanar, dichas hojas serán adjuntadas a su carpeta de postulante.
6	Documentación emitidos por Entidad Pública o privado ejerciendo función pública, con errores u omisiones, sin aclarar e incompleta.	El postulante presenta documentación con fechas de emisión, denominaciones, errores u omisiones de las constancias o certificados emitidos por Entidades públicas o un privado ejerciendo función pública.	Presentar de manera presencial o virtual la documentación corregida, aclarada y/o complementada por la entidad emisora.

(*) **No se podrá subsanar la OMISIÓN DE REGISTRO DE INFORMACIÓN vinculadas a los factores de evaluación declaradas en los Anexos correspondientes.**

✓ Evaluación del Plazo de Entrega

Para la calificación del plazo de entrega declarado por la empresa postulante, **se considerará la información consignada en el Anexo N°02 Información Técnica del proveedor postulante**, mediante el cual el proveedor oferta el cronograma de abastecimiento de los insumos, avios y servicios objeto de la presente convocatoria. Los plazos ofertados se contabilizarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Carta de Compromiso entre el NEC Textil Confecciones y el Proveedor.

Para acceder a la etapa de Evaluación de Muestras, el proveedor deberá cumplir con los siguientes plazos mínimos de atención:

- **Para insumos principales:** consignar la entrega total en un plazo no mayor de noventa (90) días calendarios.
- **Para insumos complementarios, avios de confección y avios de acabado:** consignar la entrega total en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendarios.
- **Para servicios:** consignar un plazo de cumplimiento de entrega sobre el volumen total ofertado respecto a cada tipo de servicio.

De la revisión de la información declarada por el proveedor se calificará de la siguiente manera:

Para Insumos Principales:

- **CUMPLE**, Cuando el proveedor ha programado la entrega total en un plazo no mayor a los noventa (90) días calendario.
- **NO CUMPLE**, Cuando el proveedor ha programado la entrega total en un plazo mayor a los noventa (90) días calendario.



Para Insumos Complementarios y Avíos de Confección y Avíos de Acabados:

- **CUMPLE**, Cuando el proveedor ha programado la entrega total en un plazo no mayor a los sesenta (60) días calendario.
- **NO CUMPLE**, Cuando el proveedor ha programado la entrega total en un plazo mayor a los sesenta (60) días calendario.

Para Servicios:

- **CUMPLE**, Cuando el proveedor declara, volumen de atención del servicio a entregar dentro de los plazos propuestos.
- **NO CUMPLE**, Cuando el proveedor no declara ningún volumen de atención del servicio o fuera de los plazos propuestos.

Los participantes que obtengan la **calificación de “CUMPLE”** tanto en la **evaluación documentaria como en la evaluación del plazo de entrega** pasarán a la etapa de **evaluación de muestras**.

b). Evaluación de Muestras:

Para Insumos, avíos y servicio:

Se verificará las muestras presentadas por la empresa postulante el cumplimiento de las características técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas, así como, de corresponder, la conformidad de los Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios o de la documentación técnica que sustente el cumplimiento de los parámetros exigidos en las fichas técnicas correspondientes. La documentación presentada deberá contener el cumplimiento de la totalidad de los ensayos, características y parámetros requeridos.

La empresa postulante podrá acreditar la calidad de la muestra mediante cualquiera de las siguientes opciones:

i) Primera opción:

Declaración jurada que acredite el cumplimiento de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas, **acompañada** de constancias, certificados u otros documentos de calidad emitidos por el postor, que permitan verificar el cumplimiento de las características técnicas y requisitos establecidos en las fichas técnicas del insumo y/o avío ofertado.

Los postores que opten por la primera opción y resulten adjudicados deberán presentar, como requisito previo a la suscripción de la Carta de Compromiso, certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además **con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación**.

Dichos documentos de ensayos de laboratorios deberán presentarse en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la publicación de resultados, como requisito previo para llevar a cabo la firma de la Carta de Compromiso.

ii) Segunda opción:

Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además **con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación**.

En caso el postor resulte adjudicado, podrá presentar los mismos certificados y/o informes de ensayos de laboratorio utilizados en la etapa de presentación de muestras, siempre que estos mantengan la vigencia de seis (06) meses a la fecha de su presentación; caso contrario, deberá presentar nuevos certificados que cumplan con dicha condición, como requisito previo al perfeccionamiento de la Carta de Compromiso. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la descalificación del postor adjudicado y a las acciones que correspondan conforme a la normativa aplicable.

Para aquellos insumos, avíos, servicios cuyas fichas técnicas contemplen evaluaciones mediante inspección visual, organoléptica u otro mecanismo de verificación directa, la evaluación se efectuará conforme a los criterios y parámetros establecidos en las respectivas especificaciones técnicas.

De la revisión de las muestras enviadas por el proveedor se calificará de la siguiente manera:

- **CUMPLE:** cuando la muestra presentada cumple íntegramente con las características técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas, y que además venga acompañada de la documentación que acredite cumplimiento de la totalidad de parámetros exigidos y dicha documentación cumpla con las características señaladas en cualquiera de las dos opciones indicadas (tipo del laboratorio, antigüedad de los ensayos, entre otros).
- **NO CUMPLE:** cuando ocurra cualquiera de las siguientes situaciones:
 - ✓ No se presente muestra o la muestra presentada no cumpla una o más características técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas.
 - ✓ De corresponder, no se presente documentación que acredite su calidad considerando las dos opciones descritas, o que dicha documentación no cumpla con las características señaladas (tipo del laboratorio, antigüedad de los ensayos, entre otros).
 - ✓ Los resultados contenidos en las constancias, certificados u otros documentos de calidad emitidos por el postor y/o los Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios, se encuentren fuera de las tolerancias, rangos o valores establecidos en las especificaciones técnicas.

c). Evaluación Técnica

Visitas de Verificación

El **Anexo N°02 Información Técnica del proveedor postulante** y el croquis con la ubicación de la planta del proveedor, son los documentos para que el NEC Textil - Confecciones, planifique y realice las Visitas de Verificación Técnica.

Se realizarán Visitas de verificación técnica a los proveedores que hayan sido calificados en la evaluación documentaria y de muestras como “CUMPLE”.

Las visitas de verificación técnica se realizarán de forma inopinada y aleatoria; por tal motivo será necesario que los Proveedores faciliten y prevean para recibir al representante del NEC Textil Confecciones, en cualquier día durante el periodo establecido por el NEC Textil – Confecciones, es preciso indicar que por ningún motivo la visita de inspección constituye algún gasto para el proveedor y está totalmente prohibido cualquier dación o retribución económica por esta actividad.

Durante el proceso de evaluación, el NEC Textil Confecciones, no atenderá ni brindará información a los proveedores postulantes, reservándose el derecho de tomar las acciones correspondientes en caso de que se viole esta restricción.



1.9.2. SEGUNDA ETAPA

a). FACTORES DE EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Los criterios de evaluación y selección de proveedores serán aplicados sobre las propuestas que hayan obtenido la condición de "CUMPLE" en las etapas previas de evaluación. La puntuación máxima será de cien (100) puntos y la puntuación mínima requerida para calificar será de setenta y cinco (75) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

**CUADRO N° 03
EVALUACIÓN CUANTITATIVA**

ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
1	Plazo de Entrega	25	30
2	Evaluación Técnica	20	30
3	Experiencia igual a similar, de corresponder	15	20
4	Precio de insumos y/o avíos y/o servicios (incluido el IGV)	15	20
TOTAL		75	100

El plazo de entrega y precio ofertado deben respetar los mínimos establecidos en las presentes bases y Expediente de Adquisición Definitivo, respectivamente. Caso contrario serán descalificados.

El puntaje mínimo para calificar para la selección será de setenta y cinco (75) puntos. Las propuestas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y no podrán ser adjudicadas.

a.1. Plazo de entrega del total ofertado

Para Insumos y avíos:

Para los insumos principales, el plazo máximo de abastecimiento será de noventa (90) días calendario. Para los insumos complementarios y avíos, el plazo máximo será de sesenta (60) días calendario.

La evaluación se efectuará sobre la base de la información consignada por el postor en el **Anexo N°02 Información Técnica del proveedor postulante**, considerando el plazo ofertado para abastecer el cien por ciento (100%) de la cantidad ofertada.

Puntuándose de la siguiente forma:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA DEL TOTAL OFERTADO

**CUADRO N°04
PARA INSUMOS PRINCIPALES**

N°	PLAZO TOTAL PARA ABASTECER EL 100% DEL TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
1	Hasta 30 días calendarios	30



2	De 31 hasta 45 días calendarios	29
3	De 46 hasta 60 días calendarios	28
4	De 61 hasta 75 días calendarios	27
5	De 76 hasta 90 días calendarios	25

CUADRO N°05
PARA INSUMOS COMPLEMENTARIOS, AVIOS DE CONFECCIÓN Y AVIOS DE ACABADO

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
1	Hasta 20 días calendarios	30
2	De 21 hasta 30 días calendarios	29
3	De 31 hasta 40 días calendarios	28
4	De 41 hasta 50 días calendarios	27
5	De 51 hasta 60 días calendarios	25

La evaluación considerará el plazo total ofertado para el abastecimiento del cien por ciento (100%) de la cantidad comprometida por el postor, de conformidad con el cronograma de entrega declarado en el **Anexo N°02 Información Técnica del proveedor postulante**.

Para Servicios:

La evaluación se efectuará sobre la base de la información consignada por el postor en el **Anexo N°02 Información Técnica del proveedor postulante**, considerando el plazo ofertado para abastecer el cien por ciento (100%) de la cantidad ofertada.

Puntuándose de la siguiente forma:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA DEL TOTAL OFERTADO

CUADRO N°06
PARA SERVICIOS

N°	PLAZO TOTAL PARA ABASTECER EL 100% DEL TOTAL OFERTADO	PUNTAJE
1	Hasta 5 días calendarios	30
2	De 6 a 7 días calendarios	27
3	Más de 7 días calendarios	25

a.2. Evaluación Técnica

El NEC Textil Confecciones efectuará la evaluación técnica mediante visita de verificación in situ a las instalaciones declaradas por el postor, considerando la disponibilidad de stock de producto terminado, stock de materia prima, capacidad de maquinaria, capacidad de atención, según corresponda al tipo de empresa (fabricante o distribuidor).



• **Para insumos y avíos:**

La evaluación técnica tendrá un puntaje máximo de treinta (30) puntos.

**CUADRO N°07
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE INSUMOS Y AVÍOS
PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORAS**

N°	CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACIÓN MINIMA (*)	PUNTUACION MAXIMO
1	Stock de Materia Prima para la fabricación del insumo y/o avío ofertado o Stock del insumo y/o avío ofertado	Inventario disponible de materia prima para la fabricación o atención del insumo y/o avío ofertado para el abastecimiento a la MYPE adjudicada.	5	10
2	Capacidad de maquinaria o Capacidad de Atención ¹	Producción que alcanza la maquinaria operativa bajo condiciones estipuladas o Condiciones de la atención para el despacho, considerando plazo de entrega ofertado.	15	20
Total Puntaje			20	30

(*) PUNTUACIÓN MÍNIMA DIFERENTE A CERO (0).

**CUADRO N°08
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE STOCK DE MATERIA PRIMA Y CAPACIDAD DE MAQUINARIA –
FABRICANTES**

CRITERIO 1	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Stock de Materia Prima para la fabricación del insumo y/o avío ofertado	Cuenta con Materia Prima para la fabricación de hasta el 100% de la cantidad ofertada.	10
	Cuenta con Materia Prima para la fabricación de hasta el 50% de la cantidad ofertada.	8
	Cuenta con Materia Prima para la fabricación de hasta el 15% de la cantidad ofertada.	5
	No acredita disponibilidad mínima (0%) de materia prima	0
CRITERIO 2	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de Producción, para cumplir hasta el 100% de la cantidad y plazo ofertado.	20
	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de Producción, que permite cumplir hasta el 50% de la cantidad y plazo ofertado.	15
	NO acredita capacidad suficiente de maquinaria operativa en toda la cadena de Producción para cumplir la cantidad y plazo ofertado.	0

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad del stock. Obtener "0" puntos en esta evaluación "NO descalifica" al postulante.

¹ Para los insumos y/o avíos ofertados.

CUADRO N°09
CRITERIOS DE EVALUACIÓN STOCK DE INSUMOS Y/O AVÍOS OFERTADOS Y CAPACIDAD DE ATENCIÓN - DISTRIBUIDORAS

CRITERIO 1	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Stock del insumo y/o avío ofertado	Cuenta con stock del insumo y/o avío ofertado para atender hasta el 100% de la cantidad ofertada.	10
	Cuenta con stock del insumo y/o avío ofertado para atender hasta el 50% de la cantidad ofertada	8
	Cuenta con stock del insumo y/o avío ofertado para atender hasta el 15% de la cantidad ofertada.	5
	No acredita disponibilidad mínima (0%) de stock del insumo y/o avío ofertado	0
CRITERIO 2	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de Atención (a las MYPE)	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 100% de la cantidad del insumo y/o avío ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención), dentro del plazo ofertado.	20
	Cuenta con capacidad de atención para cumplir el despacho de hasta el 50% de la cantidad del insumo y/o avío ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención), dentro del plazo ofertado.	15
	No acredita capacidad suficiente de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo y/o avío ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención).	0

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad del stock. Obtener "0" puntos en esta evaluación "NO descalifica" al postulante.

• **Para servicios:**

La evaluación técnica tendrá un puntaje máximo de treinta (30) puntos.

CUADRO N°10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DE MAQUINARIA PARA SERVICIOS

CRITERIO	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa para cumplir con la cantidad y plazo ofertado.	30
	NO acredita capacidad suficiente de maquinaria operativa para cumplir la cantidad y plazo ofertado.	0

Este criterio será verificable. Obtener "0" puntos en esta evaluación "NO descalifica" al postulante.

a.3. Experiencia igual o similar

El proveedor debe acreditar experiencia en la producción, comercialización o suministro de los insumos o avíos o servicios, iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un valor acumulado igual o mayor al 40% del monto ofertado en su propuesta económica y con una antigüedad no mayor a cinco (5) años contabilizados desde la presentación de la oferta.



La experiencia del proveedor en la producción de insumos o avíos o servicios se acreditará mediante la presentación de copia simple de:

- Contratos, órdenes de servicio y/o de compra, o comprobantes de pago, acompañados de la respectiva conformidad o constancia de prestación; o
- Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono correspondiente.

En caso la experiencia haya sido obtenida mediante la participación en consorcios, el postor deberá acreditar el porcentaje de participación que le correspondió en la ejecución de la prestación, computándose únicamente la experiencia vinculada a dicha participación, debiendo adjuntar para ello el contrato consorcio correspondiente.

Asimismo, cuando la experiencia provenga de una reorganización societaria, tales como fusión, escisión u otra modalidad prevista en la normativa societaria, esta podrá ser acreditada siempre que el postor presente la documentación que sustente la transferencia o sucesión de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes.

El Comité de Selección podrá efectuar las verificaciones que considere necesarias respecto de la autenticidad y validez de la documentación presentada para acreditar la experiencia.

En ese sentido, de la documentación presentada, la evaluación se puntuará de la siguiente manera:

CUADRO N°11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA IGUAL O SIMILAR A BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA

TIEMPO DE EXPERIENCIA	DESCRIPCION DEL CRITERIO	PUNTUACION
Experiencia mínima por un valor acumulado igual o mayor al 40% del monto ofertado en su propuesta económica, con una antigüedad no mayor a cinco (5) años contabilizados desde la presentación de la oferta.	Acredita experiencia en la producción, comercialización o suministro de insumos o avíos o servicios iguales al objeto de la convocatoria ²	20
	Acredita experiencia en la producción, comercialización o suministro de insumos o avíos o servicios iguales y similares al objeto de la convocatoria	17
	Acredita experiencia en la producción, comercialización o suministro de insumos o avíos o servicios similares al objeto de la convocatoria ³	15



² Insumos o avíos o servicios iguales entiéndase a aquellos que tengan las mismas características de los servicios requeridos en las presentes bases, como tipo de tejido, materiales, estructura y funcionalidad.

³ Insumos o avíos o servicios similares, entiéndase a aquellos insumos que cumplan parcialmente las características estipuladas en las presentes bases.

	No acredita experiencia igual o similar conforme a las bases o experiencia no supera el valor acumulado mínimo de 40% del monto ofertado	0
--	--	---

Cuando la documentación presentada no permita identificar de manera objetiva que la prestación corresponde a insumos o avíos o servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, dicha experiencia no será considerada para efectos de la evaluación.

De obtener puntaje cero (0) en este criterio, se considerará al postor como DESCALIFICADO.

a.4 Precio del insumo y/o avío y/o servicio (incluido IGV)

Se revisará la comparación y evaluación de precios ofertados.

Esta se calificará mediante formula inversamente proporcional.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i: Puntaje

Pi: Puntaje de la oferta a evaluar

Oi: Precio i

Om: Precio de la oferta más baja

PMP: Puntaje máximo del precio

En caso exista un único postor habilitado o cuando ninguna de las propuestas económicas presentadas se encuentre dentro de los montos establecidos en el Expediente de Adquisición Definitivo, el Comité de Selección podrá solicitar a los postores involucrados que evalúen la posibilidad de presentar una mejora de su oferta económica.

Para tal efecto, la comunicación será efectuada a través del correo electrónico: **conv_pv_reniec@nec textil.pe**, otorgándose un plazo para que el postor manifieste su decisión y, de ser el caso, remita una nueva propuesta económica debidamente suscrita por su titular o representante legal.

La presentación de una nueva propuesta económica tendrá carácter voluntario y no implicará obligación alguna para el postor. En caso de no presentar una mejora económica dentro del plazo otorgado, se mantendrá la evaluación de la propuesta inicialmente presentada.

En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

1.9.3. EVALUACION FINAL Y CONSOLIDACION DE RESULTADOS

El NEC Textil – Confecciones consolidará los resultados obtenidos en las etapas de evaluación, considerando las calificaciones asignadas en cada uno de los criterios establecidos en las presentes Bases. Sobre dicha base, elaborará un cuadro resumen por cada tipo de insumo, avío y servicio convocado, consignando el puntaje total obtenido por cada postor.

El puntaje mínimo para acceder a la selección será de setenta y cinco (75) puntos. Las propuestas que no alcancen dicho puntaje serán descalificadas y no podrán ser consideradas para la adjudicación.



CUADRO N°12 CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACION

TIPO DE INSUMO/AVIO/SERVICIO:

			PUNTAJE POR CRITERIO (segunda etapa)				
N°	Razón Social Postor	Evaluación (Primera etapa)	Plazo de Entrega	Evaluación Técnica	Experiencia igual a similar, de corresponder	Precio (incluido el IGV)	Total puntaje

- El orden de prelación para la selección de proveedores se determinará en forma descendente según el puntaje total obtenido.
- Los postores que obtengan la condición de "NO CUMPLE" en cualquiera de los criterios de evaluación de la Primera Etapa no accederán a la evaluación final.
- Los postores que, en la evaluación cuantitativa, obtengan un puntaje total inferior al mínimo establecido en las presentes Bases serán descalificados del procedimiento de selección.

1.9.4. ASIGNACION DE VOLUMEN DE INSUMO, AVÍO Y SERVICIO

El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos, avíos y servicios no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las presentes Bases, debiendo ajustar el precio de su oferta. En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

En el supuesto que dos (02) o más ofertas empaten la determinación de orden de selección de ofertas se realizará a través de los siguientes criterios en el siguiente orden:

1. Priorización al postor que oferte el mejor precio.
2. Priorización al postor que oferte el mejor plazo de entrega
3. Priorización al postor que tenga mayor experiencia.

1.9.5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras el NEC Textil - Confecciones, gestiona la publicación de los resultados en portal institucional del NEC (www.nectextil.pe) y en los portales que el PCMP autorice.



CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El cronograma de convocatoria de proveedores de insumos, avíos y servicios se presenta a continuación:

CUADRO N°13
CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS, AVÍOS Y SERVICIOS DEL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO DE BIENES DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL CAS Y CAP - RENIEC

N°	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Convocatoria y Publicación de bases	21/09/2026	21/09/2026
2	Consultas se recepcionarán desde las 9:00 a.m. hasta las 06:00 p.m. - De forma presencial: En la oficina del NEC sito en Calle Sinchi Roca N°2728 Lince. - De forma virtual: Por correo electrónico conv_pv_reniec@nec textil.pe	22/09/2026	23/09/2026
3	Publicación de absolución de Consultas e Integración de Bases	24/09/2026	24/09/2026
4	Presentación de propuestas, según correspondan: - De forma presencial: En la oficina del NEC sito en Calle Sinchi Roca N°2728 Lince. Horario: De lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.	25/09/2026	29/09/2026
5	Apertura de Sobres	30/09/2026	30/09/2026
EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA PROVEEDOR DE INSUMOS PRINCIPALES, INSUMOS COMPLEMENTARIOS, AVÍOS DE CONFECCIÓN, AVÍOS DE ACABADO Y SERVICIOS			
6	Calificación documentaria	01/10/2026	05/10/2026
7	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (subsanales)	05/10/2026	05/10/2026
8	Proceso de subsanación Horario: Desde las 9:00 a.m. hasta la 6:00 p.m. - De forma presencial: En la oficina del NEC sito en Calle Sinchi Roca N°2728 Lince. - De forma virtual: Por correo electrónico conv_pv_reniec@nec textil.pe	06/10/2026	06/10/2026
9	Calificación documentaria (subsanales)	07/10/2026	07/10/2026
10	Evaluación Técnica (visitas de verificación Técnica)	07/10/2026	13/10/2026
11	Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación	14/10/2026	16/10/2026
12	Publicación de Resultados finales	16/10/2026	16/10/2026
13	Firma de Carta de Compromiso	Hasta el 30/10/2026 (*)	

En caso de reclamo se cuenta con un plazo de un día calendario contabilizado desde el día siguiente de la publicación de los resultados finales, la cual debe presentarlo **en el horario de 9:00am a 6:00pm** remitirlo al correo **conv_pv_reniec@nec textil.pe**. Dicho reclamo deberá estar debidamente sustentado. En un plazo máximo de tres (03) días hábiles el Comité de Selección y el NEC Textil deberán emitir el pronunciamiento correspondiente.

(*) Es de señalar que de manera justificada se podrá ampliar el plazo de suscripción de la Carta de Compromiso, previa evaluación del NEC Textil Confecciones.



2.2. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse en dos (02) sobres:

- **SOBRE N°01**, contendrá la documentación requerida respecto de (los) insumo(s) y avío(s) y servicio(s) postulados; y,
- **SOBRE N°02**, que contendrá la(s) muestra(s) de los insumos y/o avíos y/o servicios al que postula.

Toda documentación presentada por el proveedor adjudicatario será sometida a fiscalización posterior.

La oferta deberá incluir, además de un índice de documentos⁴, la siguiente documentación:

SOBRE N° 01

Los participantes, independientemente del número de insumos, avíos o servicios a los que postulen, deberán presentar un único Sobre N° 01 que contenga la totalidad de la documentación requerida.

- a. **Copia de la confirmación del “Registro de Proveedores” (para participar de la presente convocatoria**, es requisito indispensable estar registrado en nuestro “Registro de Proveedores”, el cual deberá ser realizado en el siguiente enlace: <https://nec textil.pe/registrodeproveedores/>

Después del registro le llegará un correo de confirmación, el cual deberá ser impreso en dos copias. **Una deberá incluirse dentro del sobre de postulación** y la otra copia servirá al postulante como cargo de participación.

- b. **Anexo N°01:** Declaración Jurada de Datos del Proveedor y Solicitud de Participación.
- c. **Anexo N°02:** Información Técnica del Postulante, debidamente llenados y firmados. Esta información se consignará con carácter de declaración jurada. Ficha técnica con información básica del proveedor y capacidad de producción, oferta de capacidad de producción determinada a atender la demanda del NEC, oferta de precio unitario incluido el IGV, así como la relación de maquinaria operativa existente, de corresponder y cronograma de entregas (Considerar las cantidades de las Tablas N° 07, N° 08, N° 09, N° 10 y N° 11 de la Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8.1 Volumen de los insumos principales, insumos complementarios, avíos de confección, avíos de acabado y servicios).
- d. Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta deberá presentar:
 - **Persona natural:** copia del DNI o documento análogo **vigente del titular**, o del apoderado o mandatario, según corresponda, adjuntando el certificado de vigencia de poder, de ser aplicable.
 - **Persona jurídica:** copia del DNI **vigente del representante legal**, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
- e. **Copia del Certificado literal o vigencia de poderes** del representante legal o apoderado o mandatario, con una antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (aplicable solo a personas jurídicas).
- f. **Ficha RUC con estado, activo y habido**, y deberá consignar como actividad económica principal o secundaria los siguientes CIIU:



⁴ La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

CUADRO N°14 RELACIÓN DE CIU

CIU	ACTIVIDAD
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles
1312	Tejeduría de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.
4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado
4690	Venta al por mayor no especializada
4751	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados

Ficha RUC (Reporte de la SUNAT) no deberá tener una antigüedad mayor a 2 meses computados hasta la fecha de su presentación de la oferta.

- g. **Reporte Tributario para terceros**, la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 7 días calendarios, computados hasta la fecha de presentación de la propuesta.
- h. **Copia de la licencia municipal de funcionamiento vigente de los locales donde el proveedor realizará la producción y/o comercialización** de los insumos, avíos, servicios contratados, los mismos que deberán estar registrados en su ficha RUC.
- i. **Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución, indicando la ubicación exacta**, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia.

La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.

- j. **Anexo N°03:** Declaración jurada de grupo económico y vinculación económica.
- k. **Anexo N°04: Precio de la oferta**, propuesta económica la cual debe ser consignada en moneda soles incluido IGV. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deberán expresarse con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. Considerar las cantidades de las Tablas N° 07, N° 08, N° 09, N° 10 y N° 11 de la **Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8.1 Volumen de los insumos principales, insumos complementarios, avíos de confección, avíos de acabado y servicios.**
- l. **Anexo N°05:** Experiencia del proveedor en la especialidad.

La experiencia del proveedor en la producción de insumos o avíos o servicios se acreditará mediante la presentación de copia simple de:

- Contratos, órdenes de servicio y/o de compra, o comprobantes de pago, acompañados de la respectiva conformidad o constancia de prestación; o



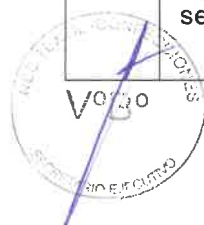
- Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono correspondiente.

El resumen de lo indicado en los acápites anteriores se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N°15
RESUMEN DEL CONTENIDO SOBRE N°01: INFORMACIÓN DOCUMENTARIA

ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
1	Copia impresa de correo de confirmación estar inscrito en el “Registro de Proveedores”	Después de la inscripción al Registro de proveedores realizado al enlace https://nec textil.pe/registrodeproveedores/ . Llegará un correo de confirmación
2	Anexo N°01: Declaración Jurada de Datos del Proveedor y Solicitud de Participación.	Llenar información Anexo N°01, firmar y presentar.
3	Anexo N°02: Información Técnica del Postulante.	Esta información técnica del proveedor postulante se consignará con carácter de declaración Jurada. Ficha técnica con información básica del proveedor y capacidad de producción, oferta de capacidad de producción determinada a atender la demanda del NEC, oferta de precio unitario incluido el IGV, así como la relación de maquinaria operativa existente, de corresponder y cronograma de entregas (Considerar las cantidades de las Tablas N° 07, N° 08, N° 09, N° 10 y N° 11 de la Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8.1 Volumen de los insumos principales, insumos complementarios, avíos de confección, avíos de acabado y servicios). Los documentos deben ser llenados según corresponda: empresa fabricante o distribuidor. Los plazos de entrega debe ser acorde a lo requerido: <u>Para insumos Principales considerar:</u> Plazo máximo de abastecimiento será de noventa (90) días calendarios. <u>Para insumos complementarios o avíos considerar:</u> Plazo máximo será de sesenta (60) días calendarios.
4	Copia del DNI o documento análogo vigente	<u>La copia del DNI o documento análogo debe ser legible y vigente</u>, para: Persona natural: se debe adjuntar la copia del DNI o documento análogo del titular, o del apoderado o mandatario del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, según corresponda. Persona Jurídica: se debe adjuntar la copia del DNI del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN																														
5	Copia del Certificado literal o vigencia de poderes del representante legal, apoderado o mandatario, con antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (aplicable a personas jurídicas).	<u>Solo aplica a personas jurídicas.</u> Se debe adjuntar: La copia del certificado literal; o La copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de ser seleccionado adjuntará la vigencia de poder actualizada, de corresponder																														
6	Ficha RUC con estado, activo y habido, cuyas actividades económicas principal o secundaria correspondan a los siguientes CIIU: <table><tr><th>CIIU</th><th>ACTIVIDAD</th></tr><tr><td>1311</td><td>Preparación e hilatura de fibras textiles</td></tr><tr><td>1312</td><td>Tejeduría de productos textiles</td></tr><tr><td>1313</td><td>Acabado de productos textiles</td></tr><tr><td>1391</td><td>Fabricación de tejidos de punto y ganchillo</td></tr><tr><td>1392</td><td>Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir</td></tr><tr><td>1399</td><td>Fabricación de otros productos textiles n.c.p.</td></tr><tr><td>1410</td><td>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</td></tr><tr><td>1702</td><td>Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón</td></tr><tr><td>1709</td><td>Fabricación de otros artículos de papel y cartón</td></tr><tr><td>1812</td><td>Actividades de servicios relacionadas con la impresión</td></tr><tr><td>3290</td><td>Otras industrias manufactureras n.c.p.</td></tr><tr><td>4641</td><td>Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado</td></tr><tr><td>4690</td><td>Venta al por mayor no especializada</td></tr><tr><td>4751</td><td>Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados</td></tr></table>	CIIU	ACTIVIDAD	1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	1312	Tejeduría de productos textiles	1313	Acabado de productos textiles	1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo	1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.	4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado	4690	Venta al por mayor no especializada	4751	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados	 <
CIIU	ACTIVIDAD																															
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles																															
1312	Tejeduría de productos textiles																															
1313	Acabado de productos textiles																															
1391	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo																															
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir																															
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.																															
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel																															
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón																															
1709	Fabricación de otros artículos de papel y cartón																															
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión																															
3290	Otras industrias manufactureras n.c.p.																															
4641	Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado																															
4690	Venta al por mayor no especializada																															
4751	Venta al por menor de productos textiles en comercios especializados																															



ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
9	Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución, indicando la ubicación exacta, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia.	<u>La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.</u>
10	Anexo N°03 Declaración jurada de grupo económico y vinculación económica	Llenar información Anexo N°03, firmar y presentar.
11	Anexo N°04 Precio de la oferta, propuesta económica la cual debe ser consignada en moneda soles incluido IGV.	Llenar información Anexo N°04, firmar y presentar. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deberán expresarse con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. Considerar las cantidades de las Tablas N° 07, N° 08, N° 09, N° 10 y N° 11 de la Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8.1 Volumen de los insumos principales, insumos complementarios, avíos de confección, avíos de acabado y servicios.
12	Anexo N°05 Experiencia del proveedor en la especialidad. Para que tenga validez la información declarada, se deberá adjuntar la documentación sustentatoria.	La experiencia del proveedor en la producción de insumos o avíos o servicios se acreditará mediante la presentación de copia simple de: • Contratos, órdenes de servicio y/o de compra, o comprobantes de pago, acompañados de la respectiva conformidad o constancia de prestación; o • Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono correspondiente. En caso la experiencia haya sido obtenida mediante la participación en consorcios, el postor deberá acreditar el porcentaje de participación que le correspondió en la ejecución de la prestación, computándose únicamente la experiencia vinculada a dicha participación, debiendo adjuntar para ello el contrato consorcio correspondiente. Asimismo, cuando la experiencia provenga de una reorganización societaria, tales como fusión, escisión u otra modalidad prevista en la normativa societaria, esta podrá ser acreditada siempre que el postor presente la documentación que sustente la transferencia o sucesión de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes.



SOBRE N°02

- m. El Sobre N°02 deberá contener la muestra física del insumo y/o avío y/o servicio ofertado, conforme a las cantidades señaladas en la **Sección Específica, Capítulo I Generalidades, numeral 1.8.3 Cantidad de Muestras a Presentar, detalladas en las Tablas N° 02, N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06**

La presentación deberá efectuarse en las instalaciones del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N°2728, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima, dentro del plazo y horario establecido en el cronograma de la convocatoria Sección Específica, Capítulo II Del Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.1 Cronograma del Procedimiento de Selección.

La muestra deberá cumplir con las características técnicas establecidas en las Especificaciones Técnicas anexadas de las presentes Bases, y estar acompañado de la documentación que acredite su calidad, conforme a una de las siguientes opciones:

Para el caso de la documentación que acredite su calidad, el postor podrá presentar:

- i. Declaración jurada que acredite el cumplimiento de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas, **acompañada** de constancias, certificados u otros documentos de calidad emitidos por el postor, que permitan verificar el cumplimiento de las características técnicas y requisitos establecidos en las fichas técnicas del insumo y/o avío ofertado.

Los postores que opten por la primera opción y resulten adjudicados deberán presentar, como requisito previo a la suscripción de la Carta de Compromiso, certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además **con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación.**

Dichos documentos de ensayos de laboratorios deberán presentarse en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados desde la publicación de resultados, como requisito previo para llevar a cabo la firma de la Carta de Compromiso.

- ii. Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación.

Los Sobres N°01 y N°02 deberán estar debidamente rotulados conforme al modelo establecido en la Sección Específica, Capítulo II De Procedimiento de Selección de Proveedores, numeral 2.2.1. Rótulos para la Presentación de Sobres.



CUADRO N°16
RESUMEN DEL CONTENIDO SOBRE N° 02: MUESTRA (*)

ÍTEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
1	Sobre N°02 de muestras debidamente rotulado que contenga: <u>Empresas postoras para proveer insumos y/o avíos y/o servicios:</u> Opción 1: - Muestra. - Declaración jurada que acredite el cumplimiento de los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas. - Constancias, certificados u otros documentos de calidad emitidos por el postor, que permitan verificar el cumplimiento de las características técnicas y requisitos establecidos en las fichas técnicas del insumo y/o avío ofertado Opción 2: - Muestra. - Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación. De ser el caso que las muestras no entren en un sobre, se podrá presentar embalada pero igualmente rotulada.	La cantidad de muestras a adjuntar está señalada en la Sección Específica, Capítulo I, numeral 1.8.3 (“Cantidad de Muestras a Presentar”) en las Tablas N° 02, N° 03, N° 04, N° 05 y N° 06. La documentación que acredite su calidad debe contener los ensayos requeridos en las bases de convocatoria. En caso de ser seleccionados, como proveedores de insumos y/o avíos y/o servicios para el abastecimiento del proceso de adquisición de bienes para el EAD de Bienes de Uniformes Institucionales - RENIEC, deberán presentar como requisito previo a la suscripción de la Carta de Compromiso y en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, lo siguiente: <u>Para la opción 1:</u> Deberán presentar Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación. <u>Para la opción 2:</u> Podrá presentar los mismos certificados y/o informes de ensayos de laboratorio utilizados en la etapa de presentación de muestras, siempre que estos mantengan la vigencia de seis (06) meses a la fecha de su presentación; caso contrario, deberá presentar nuevos certificados que cumplan con dicha condición.

(*) Conforme a lo establecido en el numeral 1.8.2 - Sobre N° 02 “Muestra”, del Capítulo I de la Sección Específica de las presentes Bases.



2.2.1. RÓTULOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOBRES:

La presentación de los sobres se hará de acuerdo con los siguientes rótulos:

- Rótulo 1: Para documentos (Sobre N°01)
- Rótulo 2: Para muestras (Sobre N°02)

ROTULO 1: PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS (MODELO)

Señores:
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL-CONFECCIONES

**CONVOCATORIA N° _____ PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

EXPEDIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____

N° DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____ N° RUC _____

CANTIDAD DE FOLIOS _____ CÓDIGO DEL (LOS) INSUMO(S) AL QUE POSTULA _____

NOMBRE DEL (LOS) INSUMO(S) AL QUE POSTULA _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____ DISTRITO _____

ROTULO 2: PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRA (MODELO)

Señores:
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL-CONFECCIONES

**CONVOCATORIA N° _____ PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES
PRESENTACIÓN DE MUESTRA**

EXPEDIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____

N° DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____ N° RUC _____

CANTIDAD DE FOLIOS _____ CÓDIGO DEL INSUMO AL QUE POSTULA _____

NOMBRE DEL INSUMO AL QUE POSTULA _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____ DISTRITO _____

*** CORRESPONDE UN RÓTULO PARA CADA MUESTRA PRESENTADA**



2.3 . REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumo y/o avío y/o servicio seleccionado como ganador deberá presentar ante el NEC Textil Confecciones, previo a la suscripción de la Carta de Compromiso, la siguiente documentación para su respectiva formalización:

- a) Código de cuenta interbancaria (CCI) y el número de su cuenta bancaria.
- b) Copia de la vigencia del poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario a su presentación, que acredite facultades para suscribir la Carta de Compromiso, cuando corresponda.
- c) Copia de DNI o documento análogo vigente:
 - En el caso de persona natural, del titular, apoderado o mandatario, según corresponda.
 - En caso de persona jurídica, del representante legal, apoderado o mandatario designado.
- d) Domicilio para efectos de notificaciones durante la ejecución de la Carta de Compromiso de provisión de insumo y/o avío y/o servicio.
- e) El postor adjudicado deberá presentar, como requisito previo a la suscripción de la Carta de Compromiso los Certificados y/o informes de ensayos de laboratorios que acredite el cumplimiento de aquellos parámetros que las especificaciones técnicas lo requieran, dichos ensayos deben ser emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), además con una antigüedad no mayor a seis (6) meses a la fecha de su presentación.

Para tal efecto:

i) Postores que presentaron muestras (Sobre N°02) bajo la Opción 1:

Deberán presentar obligatoriamente los Certificados y/o informes de ensayo de laboratorios señalados en el presente numeral.

ii) Postores que presentaron muestras (Sobre N°02) bajo la Opción 2:

Podrán presentar los mismos certificados y/o informes de ensayo utilizados en la etapa de presentación de muestras, siempre que estos mantengan la vigencia exigida (seis (06) meses a la fecha de su presentación); caso contrario, deberán presentar nuevos certificados que cumplan con dicha condición.

El incumplimiento de esta obligación impedirá el perfeccionamiento de la Carta de Compromiso y dará lugar a las acciones correspondientes conforme a la normativa aplicable.

La documentación será remitida a través del siguiente medio:

De manera presencial: en la oficina ubicada en Calle Sinchi Roca N.°2728, distrito de Lince, Lima.



2.3.1. PERFECCIONAMIENTO DE LA CARTA DE COMPROMISO

La carta de compromiso del de insumo y/o avío y/o servicio adjudicado se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene.

Para tal efecto, el representante legal del proveedor seleccionado, una vez recibida la notificación de conformidad de la documentación requerida, remitida vía correo electrónico desde la dirección **conv_pv_reniec@nec textil.pe**, deberá proceder de la siguiente manera:

- Si el proveedor se encuentra en el departamento de Lima, deberá apersonarse a la oficina del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N.°2728, distrito de Lince, Lima, a efectos de proceder con la suscripción de la referida Carta de Compromiso.
- Si el proveedor se encuentra en provincia, la documentación será remitida por correo electrónico **conv_pv_reniec@nec textil.pe** para su posterior envío físico mediante servicio de Courier a la dirección del NEC Textil Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca N.°2728, distrito de Lince, Lima.

2.4 FORMA DE PAGO

En caso de que la MYPE, haya presentado al NEC Textil – Confecciones una carta fianza y solicite un adelanto para el pago a proveedores de insumos, esta puede autorizar al NEC Textil – Confecciones a realizar el pago de la contraprestación pactada con el proveedor, previa conformidad del Área de inspección de Producción.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la MYPE debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de insumos (Guía de recepción con la firma de conformidad del representante de la MYPE)
- Comprobante de pago emitido por el proveedor (factura)

2.4.1. PROHIBICIÓN DE TERCERIZAR

El proveedor, en la ejecución del servicio o fabricación, no puede subcontratar o delegar sin autorización, el incumplimiento será considerado como falta grave de las obligaciones contractuales (con las MYPE), y dará derecho a la parte afectada a rescindir el convenio de forma inmediata, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.



CAPÍTULO III CARTA DE COMPROMISO

I. DECLARACION DE COMPROMISO DEL PROVEEDOR

Conste por el presente documento la "Declaración de Compromiso" del proveedor de insumos o servicios que realiza inscrita con la Partida Registral N°..... del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° Sede con RUC N°....., con domicilio legal en, provincia de, departamento de, debidamente representada por su representante legal Sr(a) con DNI N° según facultades otorgadas en el Asiento N°..... de la partida registral antes señalada, a quien en adelante se le denominará EL PROVEEDOR, adjudicatario en la Convocatoria de Proveedores del Expediente de Adquisición Definitivo RENIEC, y se compromete ante el NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS (NEC) PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE TEXTIL – CONFECCIONES, con RUC 20610075615, a quien en adelante se le denominará EL NEC TEXTIL – CONFECCIONES, a cumplir los siguientes términos y condiciones:

- 1.1. Mantener la calidad y cumplir con las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios durante todo el proceso productivo de los insumos o servicios ofertados, hasta la conformidad de entrega final a las MYPE.
- 1.2. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
- 1.3. Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos o servicios asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.

Cuadro N°01

CÓDIGO	INSUMO O SERVICIO	PRECIO UNIT. (Inc. IGV)	CANTIDAD (UND) (HASTA)	MONTO TOTAL (Inc. IGV)

- 1.4. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose en el plazo establecido, a cambiar los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas y/o que presenten fallas de fabricación. Si fuera el caso, asumirá los costos de transporte, incurridos por la MYPE.
- 1.5. Mantener la calidad de los insumos o servicios que ofrecerá durante la compra hasta la conformidad de entrega final a las MYPE, y brindará las facilidades a los inspectores del NEC Textil Confecciones para la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor.
- 1.6. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de calidad o incumplimiento en la entrega de los insumos o servicios en las fechas programadas o presentar información adulterada o falsa o inexacta durante todo el proceso de la compra, el NEC Textil – Confecciones se reserva el derecho de efectuar las acciones legales pertinentes, informando al PCMP para su inhabilitación en futuras compras.
- 1.7. El Proveedor seleccionado deberá firmar un contrato o documento análogo con la MYPE, a través del cual se solicitan los insumos o servicios.



1.8. CRONOGRAMA DE ENTREGA:

Cuadro N°02: Cronograma de entrega

INSUMO O SERVICIO OFERTADO	ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)					
		1ERA	2DA	3ERA	4TA	TOTAL OFERTADO
		DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	
		(Cant)	(Cant)	(Cant)	(Cant)	

1.9. Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones, miembros del Directorio y personal de supervisión del Programa de Compras MYPERU (PCMP) para realizar el control de calidad durante el proceso productivo, auditoria y la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas a sus plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, almacén y despachos.

1.10. Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases INTEGRADAS. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.

II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- 2.1 A la firma de Contrato MYPE – NEC Textil – Confecciones, se enviará al **PROVEEDOR** vía correo electrónico el listado detallado de las MYPE con asignación de lote, para coordinar su atención.
- 2.2 El **PROVEEDOR** no iniciará la producción de los insumos o atención del servicio acordado hasta tener la conformidad del **NEC Textil Confecciones**.
- 2.3 Antes del inicio del abastecimiento de los insumos a las MYPE, el proveedor está en la obligación de presentar al NEC Textil - Confecciones, los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad emitidos por un laboratorio acreditado por INACAL.
- 2.4 Sujeto a las condiciones establecidas y en coordinación con el NEC Textil - Confecciones, EL **PROVEEDOR** brindará una programación de entrega de insumos y servicios a las MYPE.
- 2.5 **EL PROVEEDOR** deberá remitir en el horario y día señalado por NEC Textil - Confecciones , el listado de las MYPE que atendió y su avance de producción por proceso a los siguientes mails: **conv_pv_reniec@nec textil.pe**, según Cuadro N°03:

Cuadro N°03: Reporte de atención a la MYPE y avance de producción

FECHA DE INFORME

RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR:

RESPONSABLE DEL INFORME:

RAZÓN SOCIAL MYPE	RUC	COMPROMISO DE ENTREGA		ENTREGADO		GUIA DE REMISIÓN	REPORTE DE CALIDAD
		FECHA	CANTIDAD	FECHA	CANTIDAD		



- 2.6 **EL PROVEEDOR** deberá presentar cuando lo solicite el NEC Textil Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote del insumo, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las Especificaciones Técnicas señaladas en las Bases Integradas.
- 2.7 **EL PROVEEDOR** de insumos principales y complementarios debe realizar como mínimo un (01) ensayo de calidad en un laboratorio acreditado por INACAL, de los cuales el proveedor seleccionado asumirá el costo de dichas pruebas, esta prueba de calidad se realizará en la etapa inicial de la producción, según las especificaciones y requerimientos de la ficha técnica, las cuales serán previamente coordinadas con el NEC Textil Confecciones quién a su vez realizará como mínimo un (01) ensayo de calidad de la producción del proveedor.

Para los avíos, el NEC Textil Confecciones determinará la obligatoriedad de los ensayos de calidad según el volumen de producción requerido, el riesgo o incidencia en la calidad del producto final y requerimientos de la entidad demandante basadas en la ficha técnica.

- 2.8 **EL PROVEEDOR** debe asegurar que el área del almacén sea amplia debidamente limpia, ordenada, libre de agentes contaminantes y exclusivo para el **NEC Textil - Confecciones**.
- 2.9 **EL PROVEEDOR** es responsable de comunicar al **NEC Textil Confecciones** de cualquier evento que impacte drásticamente sobre las entregas en fechas establecidas, presentando a su vez un plan de subsanación que busque nivelar el avance de producción inicial garantizando la cadena productiva.

III. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- 3.1. Absolver las observaciones formuladas por las MYPE frente a incumplimientos de las Especificaciones Técnicas de los insumos, comprometiéndose, de ser el caso, a cambiar en el más breve plazo los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas.
- 3.2. Informar mediante solicitud debidamente sustentada y dirigida al NEC Textil - Confecciones, en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos o servicios. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del NEC Textil Confecciones de manera física o virtual, consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC remitiendo el sustento debido.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.

El **NEC Textil Confecciones** evaluará la solicitud, previo informe técnico. El **NEC Textil Confecciones** se reserva el derecho de aprobar o desaprobado las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos o servicios por parte del proveedor, siempre que lo refiera el contrato y no se haya incurrido en causal de resolución del Contrato; el NEC aplicará penalidad por mora (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE), descontando está directamente del pago del proveedor.

Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente

$$\text{fórmula: Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: $F = 0.40$
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: $F = 0.25$



En caso de retraso en el plazo de entrega de los Bienes Manufacturados Especializado se podrá establecer plazos máximos de días calendarios como causal para la resolución de contrato.

Para la aplicación de la penalidad la MYPE afectada deberá informar al NEC con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de Transporte y el NEC derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y procederá aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

- 3.3. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de calidad, o incumplimiento en la entrega de los **INSUMOS o SERVICIOS**, en las fechas programadas o presentar información adulterada y/o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores seleccionados, reservándose el Núcleo Ejecutor el derecho a efectuar las acciones legales respectivas, informando a PCMP para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.

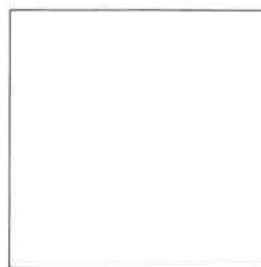
Asimismo, EL PROVEEDOR autoriza que las notificaciones o cualquier comunicación del NEC TEXTIL CONFECCIONES, tendrán como fecha de acuse de haber recibido las notificaciones desde la fecha de su envía a la dirección de correo electrónico declarada en su postulación.

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no meno de quince (15) días calendarios.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante el NEC Textil - Confecciones los compromisos consignados en el presente documento, a los ____ días del mes de ____ del 2026.

.....
Nombre del REPRESENTANTE LEGAL
DNI N°

(Firma y Sello)



ANEXOS



ANEXO N°1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES – PRIMERA CONVOCATORIA

EAD BIENES UNIFORMES INSTITUCIONALES – RENIEC - NEC TEXTIL CONFECCIONES

Presente. -

El que se suscribe,, empresa y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con DNI N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N°..... [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N°[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad y solicito el Registro de mi participación:

Nombre, Denominación o Razón Social:			
Domicilio Legal:			
RUC:	Teléfono(s):		
Correo electrónico:			
Tipo de empresa (Fabricante y/o distribuidor y/o servicios:			
CIU principal:			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de subsanación, en caso corresponda.
2. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar Carta de compromiso de provisión de insumos y/o servicios.
3. Coordinaciones durante la ejecución de la prestación.

Asimismo, me comprometo a estar en permanente seguimiento de las notificaciones realizadas al correo electrónico declarado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda



ANEXO N°2 INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROVEEDOR POSTULANTE

ANEXO N° 2 - INFORMACIÓN TÉCNICA DEL POSTULANTE PARA EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O SERVICIOS NEC TEXTIL CONFECCIONES

HOJA 1

1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: N° RUC:
DOMICILIO LEGAL: PROVINCIA: REGIÓN:
DISTRITO:

DIRECCIÓN DE LA PLANTA:

DISTRITO: PROVINCIA: REGIÓN:
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE N°: INICIO DE ACTIVIDADES:
INSCRITA EN LA FICHA N°: ASIENTO N°:
ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL (CIIU):

REPRESENTANTE LEGAL: DNI:
CARGO: TELÉFONO: CORREO E:
TIPO DE EMPRESA: FABRICANTE DISTRIBUIDORA OTROS (Especifique):

2. CONTACTO DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:
CARGO: TELÉFONO: CORREO E:
DISTRITO: PROVINCIA: REGIÓN:

3. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN LA ESPECIALIDAD DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA (Llenar)

ANEXO 5: EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD

4. VENTAS DE BIENES IGUALES O SIMILARES (AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA) Consignar el monto de facturación en número y letras

VENTAS ÚLTIMO AÑO 2025: S/.
VENTAS PROMEDIO 2024-2025: S/.

5. PRODUCCIÓN DE BIENES IGUALES O SIMILARES (AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA)

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MENSUAL PROMEDIO: TIPO DE BIEN:
ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA: NACIONAL IMPORTADO PROVEEDOR:

6. PRINCIPALES INSUMOS O AVÍOS O SERVICIOS QUE OFERTA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESENTE BASES

N°	*TIPO DE INSUMO/AVÍO/SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL INSUMO/AVÍO/SERVICIO (Agregar Código)	STOCK DE MATERIA PRIMA (CANT/UM)	STOCK PROD. TERMINADO (CANT/UM)
1				
2				
3				
4				
5				

* TIPO: Insumo Principal / Insumo Complementario / Avío de Confección / Avío de Acabado / Servicio
En caso de que no registre información en las últimas columnas, se asume que no cuenta con dicho stock

7. PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DEL (LOS) INSUMO(S) O AVÍO(S) O SERVICIO(S) QUE OFERTA A LA FIRMA DE LA CARTA DE COMPROMISO

N°	NOMBRE DEL INSUMO/AVÍO/SERVICIO	CÓDIGO	***CRONOGRAMA DE ENTREGAS EN DÍAS CALENDARIOS (CANT/UM)					TOTAL/UM
			*PRECIO UNIT. (INC. IGV)	1era Entrega DÍAS	2da Entrega DÍAS	3era Entrega DÍAS	 Entrega DÍAS (**)	
1								
2								
3								
4								
5								

*Especificar el precio en soles

** Puede agregar las columnas necesarias

***En caso de que no registre información, se asume el plazo de entrega máximo permitido (el de menor puntaje) por tipo de insumo/avío/servicio

8. EQUIPO MAQUINARIA OPERATIVA Y CAPACIDAD

Adjuntar lista de maquinaria de acuerdo a sus procesos siguiendo el formato planteado (Para empresas fabricantes y servicios)

N°	*PROCESO	EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA	CANTIDAD	MARCA(S)	OPERATIVO
1					
2					
3					

*Proceso principal por cada insumo/avío/servicio ofertado

ÁREA DE ALMACÉN DE MATERIA PRIMA Nro. DE OPERARIO DE PRODUCCIÓN
ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE PROD. TERMINADO Nro. DE OPERARIO PARA DESPACHO

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:



ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE GRUPO ECONÓMICO Y VINCULACIÓN ECONÓMICA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES – PRIMERA CONVOCATORIA

EAD BIENES UNIFORMES INSTITUCIONALES – RENIEC - NEC TEXTIL CONFECCIONES

Presente. -

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de la empresa
con RUC, declaro bajo juramento:

1. No tener vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico del NEC **Textil Confecciones** y PCMP.
2. No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
3. No tener procesos legales abiertos resultantes de la participación en Compras a MYPERÚ.
4. Que el representante legal de la empresa y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
 - a. Actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influído en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor de la empresa.
 - b. Conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC **Textil Confecciones**, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
5. Estar en la capacidad de abastecer servicios según lo declarado en la Ficha Técnica manteniendo la calidad en todo el proceso productivo.
6. Mantener los precios ofertados y cantidad de servicios requeridos a lo largo de todo el proceso de abastecimiento de la MYPE.

Asumir la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



ANEXO N° 4 PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES – PRIMERA CONVOCATORIA
EAD BIENES UNIFORMES INSTITUCIONALES – RENIEC - NEC TEXTIL CONFECCIONES

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, de la empresa con RUC,
que de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CODIGO	INSUMO / AVÍOS / SERVICIOS	CANTIDAD OFERTADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (S/) (Incluye IGV)	MONTO TOTAL (S/) (Incluye IGV)
TOTAL S/					

El precio de la oferta en SOLES e incluye todos los tributos, seguros, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda



ANEXO N°5 EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD

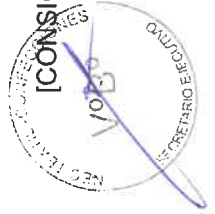
Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES – PRIMERA CONVOCATORIA
EAD BIENES UNIFORMES INSTITUCIONALES – RENIEC - NEC TEXTIL CONFECCIONES

Presente. --
 Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO (CONTRATO / O/C / OS / COMPROBANTE DE PAGO)	Nº CONTRATO / O/C / OS / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO / O/C / OS / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE LA CONFORMIDAD (DE SER EL CASO)	EXPERIENCIA PROVENIENTE ⁵ DE:	MONEDA S/. (soles)	IMPORTE S/. (soles)	MONTO FACTURADO ACUMULADO S/. (soles)
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
TOTAL										

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales. El proveedor debe acreditar experiencia de cada insumo(s)/avío(s)/servicio que oferte.
 Adjuntar documentos sustentatorios, de acuerdo a los requeridos en las bases.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]



.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

⁵ Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

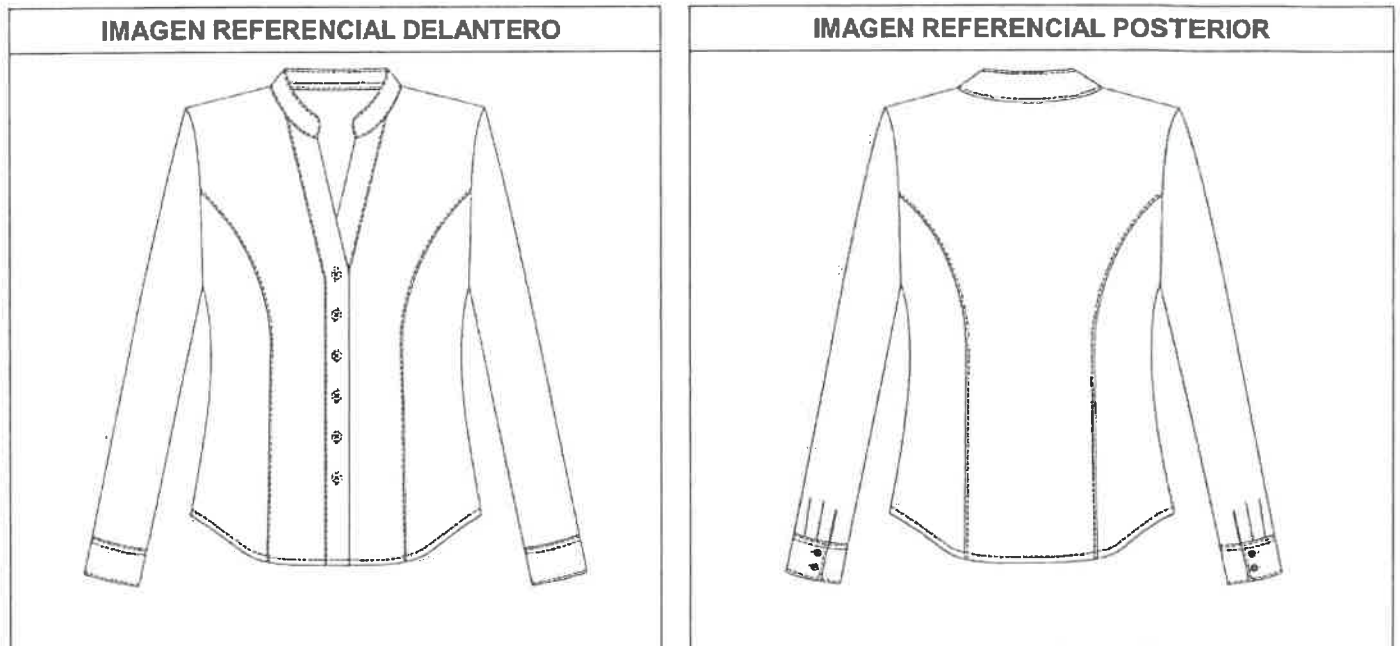
ANEXO 6

FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS PRINCIPALES, INSUMOS COMPLEMENTARIOS, AVÍOS DE CONFECCIÓN, AVÍOS DE ACABADO Y SERVICIOS DE 12 BIENES A CONVOCAR DEL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL CAS Y CAP - RENIEC

CORREO DE PRECISIÓN DE UNIDAD DE EVALUACIÓN DE REQUERIMIENTO Y OFERTA PRODUCTIVO DEL PCMP, SOBRE UN ERROR MATERIAL EN LA DESCRIPCIÓN DEL COLOR DE LA ENTRETELA TEJIDA NO FUSIONABLE (FIELTRO) CORRESPONDIENTE AL BIEN SACO INVIERNO CABALLERO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION - ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20206613620 soft
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS=INVI-FDA-MV-F	VERSION:	1.0	Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 16:49:07 -D500 
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				Página 1 de 11



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Blusa manga larga, escote V, delantero y espalda con corte princesa, 06 botones en delantero.
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16), 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La blusa es parte del uniforme de RENIEC INVIERNO.
1.5	GARANTIA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIA PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo de tejido	Plano - Dobby diseño Diagonal (según muestra física)	INSPECCIÓN VISUAL
2.1.2	Ligamento	Sarga 4/4	NTP 231.141
2.1.3	Composición	Urdimbre: (65% algodón/35% poliéster) ± 5% mezcla íntima Trama: (65% algodón/35% poliéster) ± 5% mezcla íntima	AATCC TM20A
2.1.4	Título de hilo	Urdimbre: 50/1 Ne ± 5% Trama: 50/1 Ne ± 5%	ASTM D1059
2.1.5	Gramaje	158 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 187 hilos/pulgada ± 5% Trama: 131 hilos/pulgada ± 5%	ASTM D3775 / NTP 231.003.2015
	Color	Blanco según muestra	INSPECCIÓN VISUAL
	Acabado	Blanco óptico, caustificado, pre encogido.	
	Solidez del color		
2.1.9.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.9.2	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15


 Firmado digitalmente por:
 CRUZADO CARLOS Alejandro
 Antonio FAU 20205513520 soft
 Motivo: Doy fe
 Fecha: 13/07/2026 19:27:11 -D500

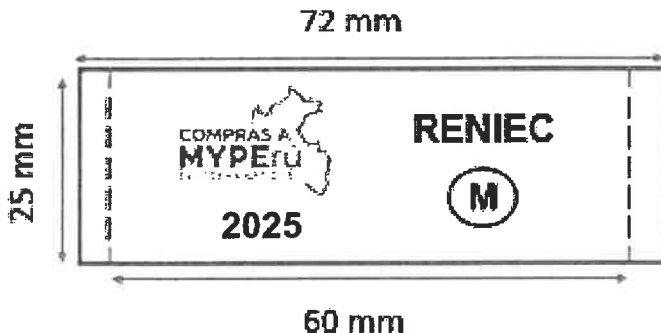
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				


**COMPRAS A
MYPERÚ**
PROGRAMA NACIONAL

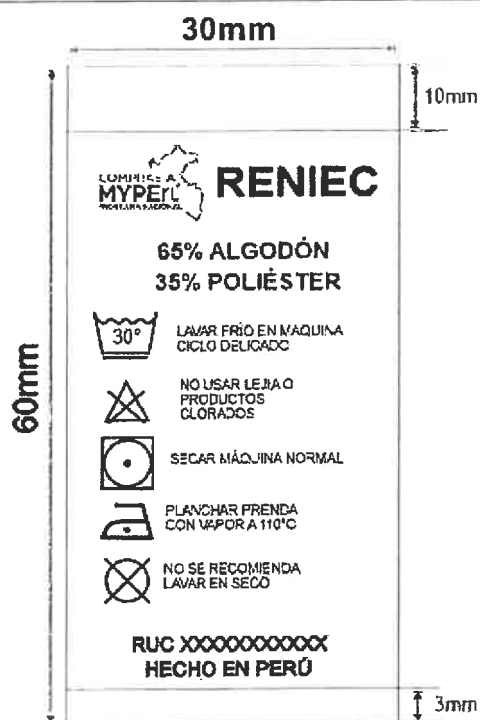
Página 2 de
11

2.1.9.3	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.9.4	Al frote húmedo	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.5	Al frote seco	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.6	Al lavado doméstico	3.0 mínimo	AATCC TM61.1 A / NTP 198.027:2005
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Entretela tejida fusible tricot		
2.2.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.2	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.2.1.3	Gramaje	60 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.1.4	Ancho	1.50 m+/-0.02m	ASTM D3774
2.3	AVÍOS		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N° de líneas	Delantero: 16L (10 mm)	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.3	Color	Perlado con base blanca	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.5	Tiñido	En masa (durante la polimerización)	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.3.2	Hilo de costura		
2.3.2.1	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.2.2	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.2.3	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.3.3	Hombros		
2.3.3.1	Composición	100% Poliuretano	AATCC TM20
2.3.3.2	Armadura	Espuma	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.3.3	Color	Blanco, forrado con la tela principal Dobby Diagonal	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4	Etiquetas (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.4.1	Etiqueta marca, talla, año, Compras a MYPE Perú, RENIEC		
2.3.4.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.5	Colores	Fondo: Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
		RENIEC en letra Arial negro 11-4001 TPG y logo	

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 3 de 11
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					

2.3.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPERÚ en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm+/-2mm . Ancho: 25 mm+/-2mm	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.8	Solidez del color		
2.3.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.1A
2.3.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.3.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15
			
2.3.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.4.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.4.2.2	Tipo	Satinado estampado	
2.3.4.2.3	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.4	Letras	Estampadas	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.5	Color estampado	Negro	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	INSPECCION VISUAL
2.3.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la tela, Logo de Compras a MYPERÚ, Logo de RENIEC, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 4 de 11



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				 Página 5 de 11

III. CONFECCIÓN		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Detalle de confección	
3.1.1	Costura	12 PPP $\pm$ 1 PPP.
3.1.2	Cuello	De 02 piezas de tela principal, fusionado con entretela tejida en cuello 2 capas, embolsado con costura recta y <u>respuntado</u> a 1/16". Debe ser simétrico.
3.1.3	Delanteros	Delantero: Corte princesa que empieza en la sisa y termina en el ruedo, unidas c/remalle puntada de seguridad (05 hilos) a 8mm, respuntados c/recta a 1/16", costuras tumbadas hacia el centro delantero. Pechera sobrepuesta (fusionada), unida al delantero c/recta a 1/4", con respunte de quiebre de 1/16", asentado a 1/16", ancho terminado de pechera 3cm. Delantero derecho: Lleva 06 ojales verticales de 1.5cm de largo, ojales camiseros c/maquina ojaladora. Delantero izquierdo: Lleva 06 botones N°16, pegados en aspa.
3.1.4	Espalda	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y termina en el ruedo, unidas c/remalle puntada de seguridad (05 hilos) a 8mm, respuntados c/recta a 1/16", costuras tumbadas hacia el centro <u>espalda</u> .
3.1.5	Mangas	Manga larga con puño rectangular, manga con 2 pliegues, 1cm de profundidad terminado, separación entre pliegue y pliegue 2cm. Pegado de manga de forma tubular: 1er paso. - Pegar manga a cuerpo c/recta a 1cm 2do paso. - Remallar unión.
3.1.6	Hombros	Orillados c/remalle simple, unidas c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas. Lleva hombreras (forrado con tela principal, orillado), hombreras pegadas c/recta en costura de hombro espalda, atracar c/recta (03 puntadas) en cabeza de manga.
3.1.7	Puños	01 sola pieza, fusionado pieza completa con entretela tejida, bastillado a 1/4", embolsado c/recta a 1/4", con respunte de 1/16". Lleva 02 botones N°16 Lleva 02 ojales de 1.5cm de largo.
3.1.8	Costados	Orillado c/remalle simple, unido c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas. Vents. - Preparar c/recta a 1cm, antes de costurar basta faldón.
3.1.9	Entretela	Tejida fusionable de 60 g/m2 para cuellos Exterior, pechera y puños externos. Las entretelas deben ser fusionadas en máquina fusionadora.
3.1.10	Etiqueta de cuidado y composición	Etiqueta de poliamida resistente al planchado. En fondo blanco con letras negras, va insertada en el costado izquierdo prenda puesta, a 10 cm. (inicio de etiqueta) a borde de basta faldón.
3.1.11	Acabados	Vaporizado con plancha o vaporizado industrial con uso de almohada para preservar la forma del busto, verificando el personal de la MYPE que las medidas de las prendas terminadas estén dentro de la tolerancia. Dejar enfriar al ambiente antes de embolsar.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 6 de 11

IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas								
		Medidas en centímetros								
		8	10	12	14	16	18	20	22	Tolerancia
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	±(cm)
1	Ancho de busto 1" bajo sisa	46	48	50	52	55	58	61	64	1
2	Ancho de faldón (recto)	52	54	56	58	61	64	67	70	1
3	Ancho de hombro de costura a costura	37	38.5	40	41.5	43	44.5	46.1	47.8	0.5
4	Largo delantero desde HPS hasta faldón	65	66	67	68	69	70	71	72	1
5	Largo de cuerpo desde el centro de espalda a borde de faldón	59	60	61	62	63	64	65	66	1
6	Largo de manga desde hombro incluye puño	56.5	57	57.5	58	58.5	59	60	60.5	1
7	Alto de puño	5	5	5	5	5	5	5	5	0.2
8	Abertura puño	9	9.5	10	10.5	11	11.5	12	12.5	0.5
9	Alto de cuello	3	3	3	3	3	3	3	3	0.2
10	Separación de botones en pechera de centro de botón	7	7	7	7	7	7	7	7	0.2
Medidas internas										
11	Ancho de cintura en la parte más cavada del costado	43	45	47	49	52	55	58	61	1
12	Ancho de bíceps recto 1" bajo sisa	16	16.4	16.8	17.3	18	18.7	19.4	20.1	0.5

Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.

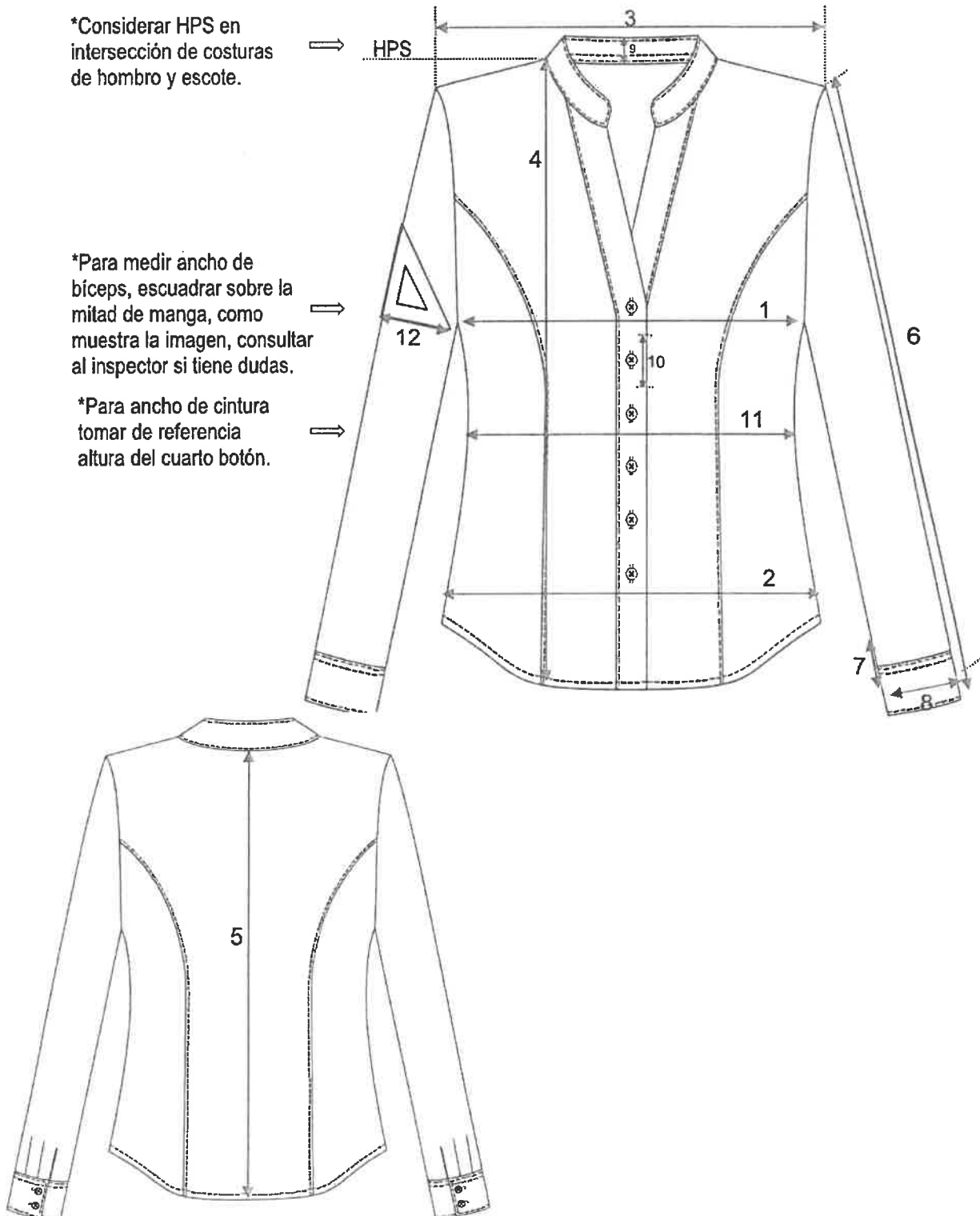
  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
CÓDIGO:			RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 7 de 11

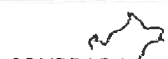
FORMA DE MEDIR

*Considerar HPS en intersección de costuras de hombro y escote.

*Para medir ancho de bíceps, escuadrar sobre la mitad de manga, como muestra la imagen, consultar al inspector si tiene dudas.

*Para ancho de cintura tomar de referencia altura del cuarto botón.



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					 Página 8 de 11

VI. GRÁFICO DE PRENDA - DELANTERO

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero y pechera

CUELLO VISTA INTERNA

Embolsar cuello c/recta a 1/4"

Asentado c/recta a 1/16"

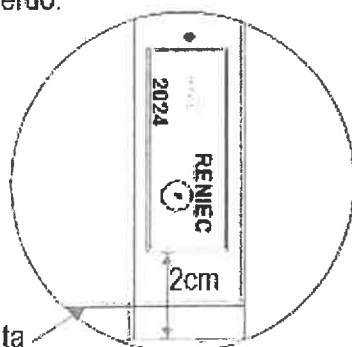
Bastillar c/recta a 1/4"

3cm

Vista interna delantero izquierdo

Etiqueta de marca/talla: pegar etiqueta c/recta a 1/16" en todo el contorno con hilo blanco a tono de etiqueta.

La etiqueta se coloca en la parte interna inferior del delantero izquierdo.



Basta

Pegado de manga de forma tubular c/recta y remalle a 1cm (IR):
1ro. Pegar cabeza de manga c/recta a 1cm.
2do. Remallar unión.

Pegado de cuello a cuerpo c/recta a 1cm, a

Orillar costados de manga c/remalle simple, cerrar c/recta a 2cm (IR), costuras abiertas



Basta: doble dobles c/recta a 1cm

Corte princesa, unidas con remalle puntada de seguridad (05 hilos) a 8mm, costuras tumbadas hacia el centro delantero, respuntar c/recta a 1:16"

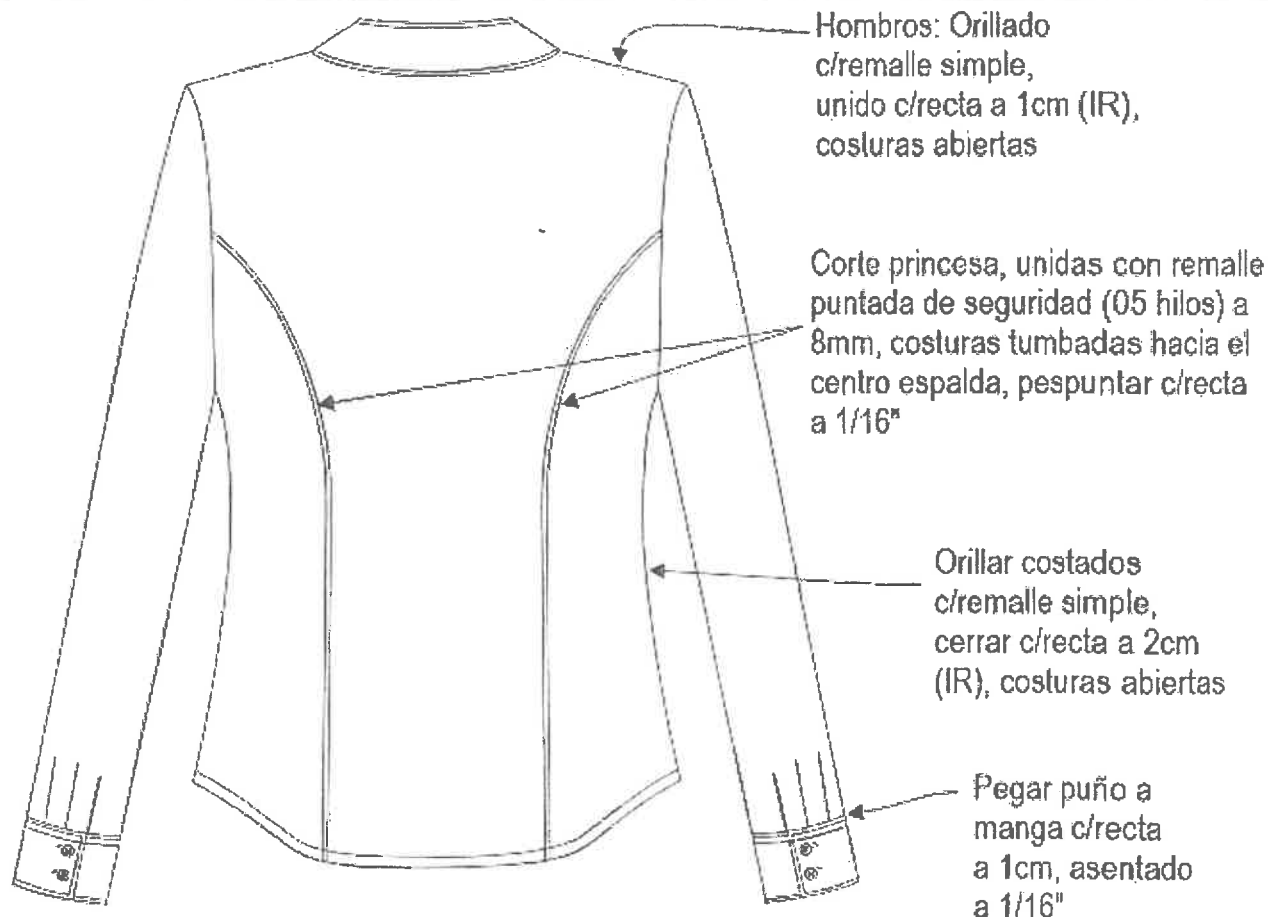
Hombreras

De espuma liviana, forrada en tela principal y remalladas c/remalle simple, fijadas c/recta en costura de hombro espalda.



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 9 de 11

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

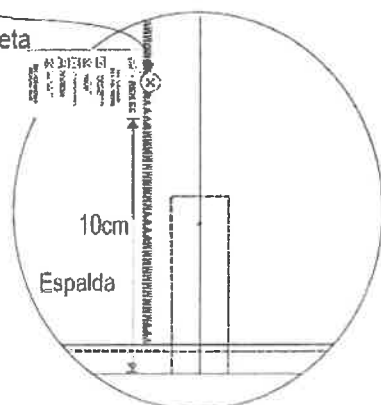


Vista interna costado

Etiqueta de composición / lavado

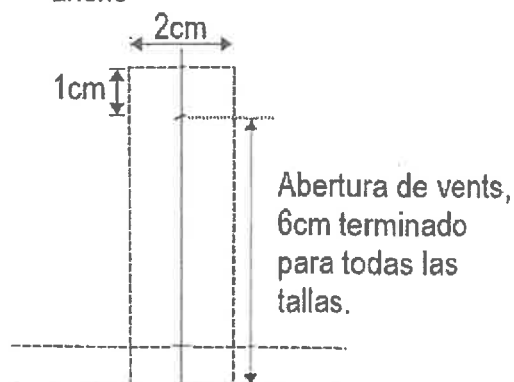
Pegar etiqueta de composición y lavado en lado izquierdo prenda puesta a 10cm de la basta

Pegar botón de repuesto en etiqueta de lavado.



Vents vista externa

Preparar vents c/recta de 1cm terminado de ancho

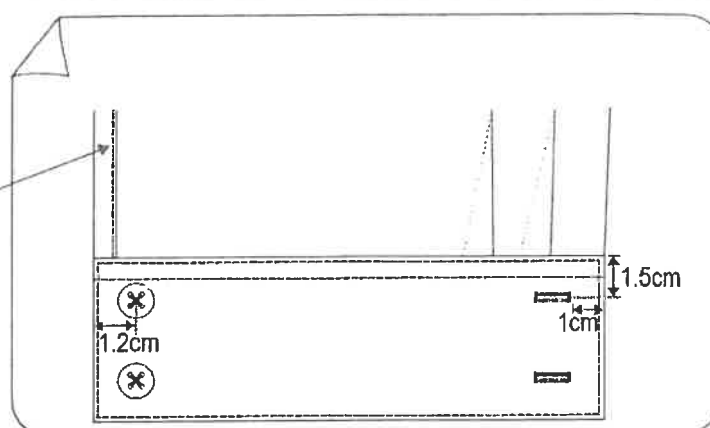


 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 10 de 11

5.3 DETALLE DE PUÑO

Puño fusionado, 5cm de alto terminado, con 02 botones de 16 Líneas.

Yugo, preparado c/recta, pestaña de 1/16" ancho de yugo terminado de 1/4", con atraque triangular internamente, largo aprox. de yugo de 6.5cm.



VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO DERECHO E IZQUIERDO	RECTA	Pegar etiqueta de marca en delantero izquierdo (debe quedar a 2cm de la basta terminada).
		RECTA	Unir pechera al delantero
		PLANCHA	Planchar pechera
		RECTA	Asentar pechera en delantero, ancho 3cm terminado
		REMALLADORA	Orillar costados
		REMALLADORA	Orillar hombros
		REMALLADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD	Unir corte princesa
6.2	ESPALDA	PLANCHA	Tumbar unión de corte princesa
		REMALLADORA	Orillar hombros
		REMALLADORA	Orillar costados
		REMALLADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD	Unir corte princesa
6.3	CUELLO	REMALLADORA	Tumbar unión de corte princesa
		RECTA	Bastillar cuello
		RECTA	Armar cuello
6.4	MANGAS	MANUAL	Descargar y voltear cuello
		RECTA	Fijar pliegues en manga
		RECTA	Armar yugo corrido
		REMALLADORA	Orillar costados de mangas
6.5	PUÑO	RECTA	Cerrar mangas
		RECTA	Abrir costura de mangas
		PLANCHA	Bastillar puño
		RECTA	Armar puño
6.6	HOMBRERAS	MANUAL	Voltear puño
		PLANCHA	Planchar puño
		REMALLADORA	Orillar hombrera

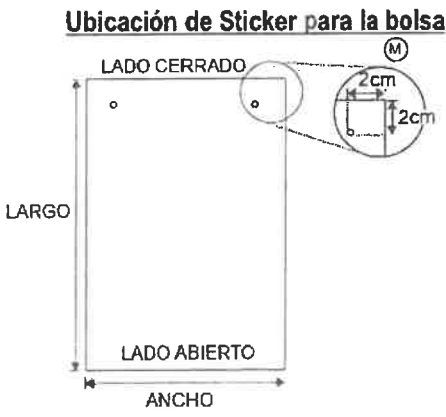
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					Página 11 de 11

6.7	ENSAMBLE	RECTA	Unir hombros
		RECTA	Cerrar costados
		PLANCHA	Abrir costuras de hombros y costados
		RECTA	Pegar manga
		REMALLADORA	Orillar pegado de manga
		RECTA	Pegar cuello, respetando piquetes y respuntar en todo el contorno
		RECTA	Pegar puño y respuntar en todo el contorno
		RECTA	Pegar hombreras en costura de hombro espalda
		RECTA	Atracar extremos de hombrera en cabeza de manga, 03 puntadas
		RECTA	Hacer vents
		RECTA	Hacer basta
		RECTA	Pegar etiqueta de instrucción de lavado en el costado lado izquierdo
6.8	ACABADOS	MANUAL	Marcar para ojal, en pechera delantero derecho
		MANUAL	Marcar para ojal, en puño
		OJALADORA	Hacer ojal en pechera y puño
		MANUAL	Marcar para botón, en pechera delantero izquierdo
		MANUAL	Marcar para botón, en puño
		BOTONERA	Pegar botón en pechera, puño, etiqueta de composición.
		MANUAL	Recorte de hilos, limpieza e inspección
		PLANCHA	Planchar blusa

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	ENVASE Y EMBALAJE	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: Bolsa de polietileno sin impresión Dimensiones: 13" x 19" ± ¼" Espesor: 1.5 micras como mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 blusa Nota: Para cerrar la bolsa usar cinta autoadhesiva transparente de 1/2" de ancho.
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: Cartón doble corrugado de onda mediana (NTP 3034:2010) Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de blusas por cada caja de cartón es de 50 blusas y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos. Nota: Los envases deberán ser elaborado de material que proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final del bien.

  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 12 de 11
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO					

8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. <u>Nota:</u> En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S

8.2	ROTULADO	
8.2.1	Rotulado primario (Sticker)	El contenido del rótulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rótulo (Sticker) deber ser a 2 cm del borde inferior y a 2 cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. Ubicación de Sticker para la bolsa 

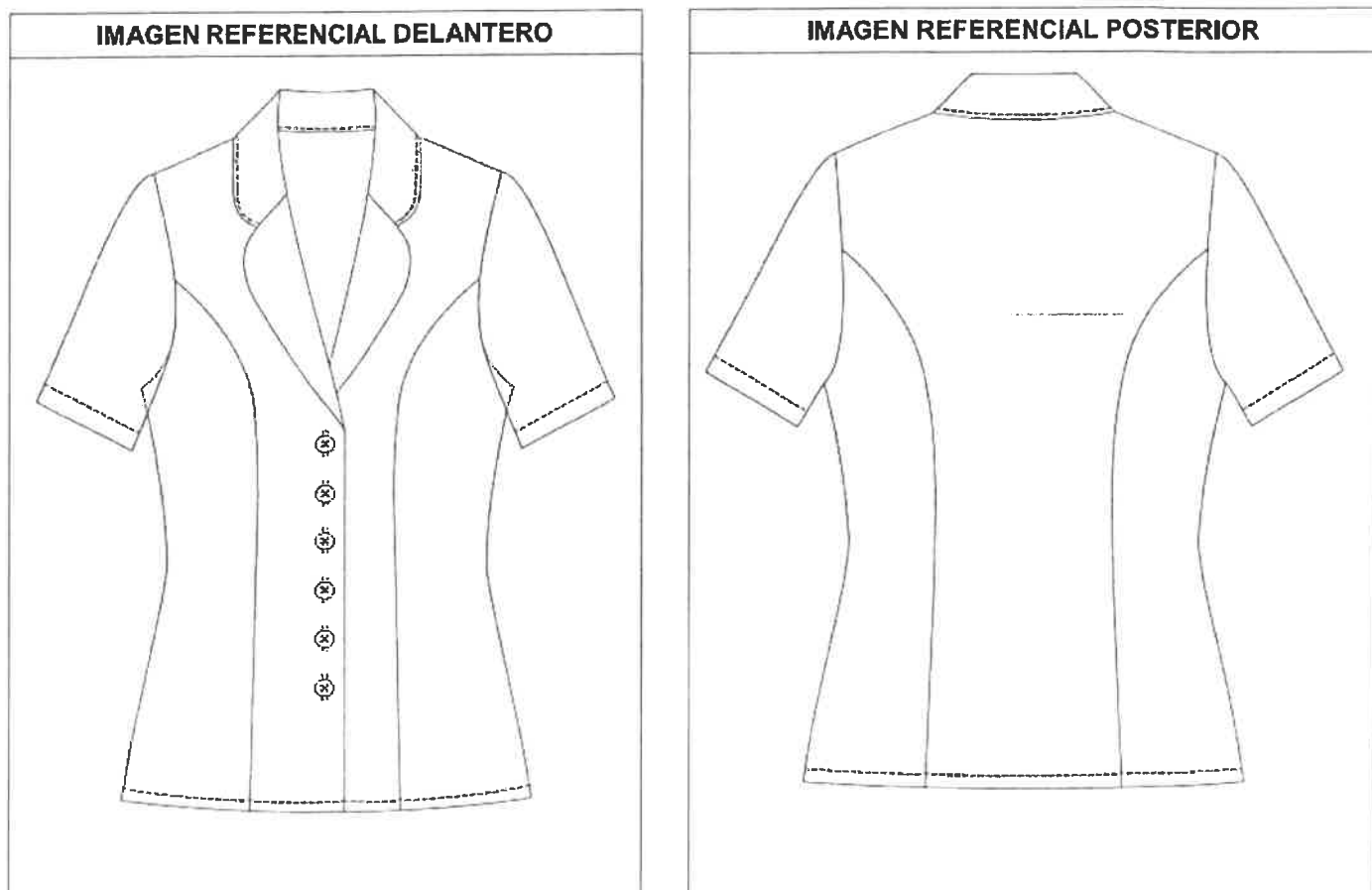
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA DE INVIERNO				



Página 13 de 11

8.2.1	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm $\pm$ 0,5 cm Ancho: 21 cm $\pm$ 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja #:</td> <td>---/---</td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 21cm ← → 29,7 cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja #:	---/---	Peso:	
RENIEC																
Nombre Artículo:																
MYPE:																
Cantidad:																
Talla:																
Caja #:	---/---															
Peso:																
N° de Contrato																

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDA			DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 501 Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:48:33-0501	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSION:		1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA CORTA DE VERANO			COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 1 de 12	



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Blusa manga corta, cuello con solapa, 06 botones, delantero y espalda con corte tipo princesa, lleva vents en los costados.
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16), 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La blusa es parte del uniforme de RENIEC VERANO.
1.5	GARANTÍA	N/A

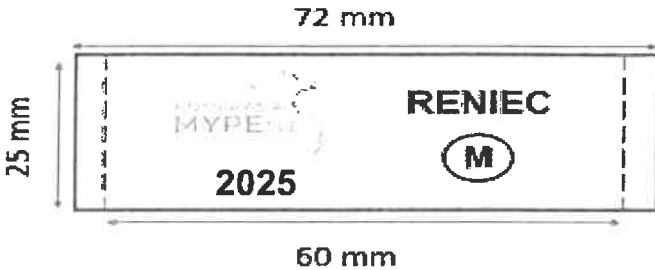
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIA PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo de tejido	Plano - Dobby Diseño Diagonal (según muestra física)	INSPECCIÓN VISUAL
2.1.2	Ligamento	Sarga 4/4	INSPECCIÓN VISUAL
2.1.3	Composición	Urdimbre: 65% algodón / 35% poliéster ± 5% mezcla íntima Trama: (65% algodón / 35% poliéster) ± 5% mezcla íntima	AATCC TM20A
2.1.4	Título de hilo	Urdimbre: 50/1 Ne ± 5% Trama: 50/1 Ne ± 5%	ASTM D1059
2.1.5	Gramaje	158 g/m2 ± 5%	ASTM D3776

Firmado digitalmente por:
 CRUZADO CARPIO Alejandro
 Antonio FAU 20295613620 501
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 13/07/2026 15:26:17-0501

  PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 2 de 12

2.1.6	Densidad	Urdimbre: 187 hilos/pulgada $\pm$ 5% Trama: 131 hilos/pulgada $\pm$ 5%	ASTM D3775 / NTP 231.003.2015
2.1.7	Color	Blanco según muestra	INSPECCIÓN VISUAL
2.1.8	Acabado	Blanco óptico, caustificado, pre encogido	
2.1.9	Solidez del color		
2.1.9.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.9.2	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.9.3	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.9.4	Al frote húmedo	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.5	Al frote seco	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.6	Al lavado doméstico	3.0 mínimo	AATCC TM61.1 A / NTP 198.027:2005
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Entretela tejida fusional tricot		
2.2.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.2	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.2.1.3	Gramaje	60 g/m ² $\pm$ 5%	ASTM D3776
2.2.1.4	Ancho	1.50 m $\pm$ 0.02 m	ASTM D3774
2.3	AVÍOS		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N.º de líneas	Delantero: 16L (10 mm)	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.3	Color	Perlado con base blanca	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.3.2	Hilo de costura		
2.3.2.1	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.2.2	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.2.3	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.3.3	Hombros		
2.3.3.1	Composición	100% Poliuretano	AATCC TM20

 PERÚ Ministerio de Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 3 de 12
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO					

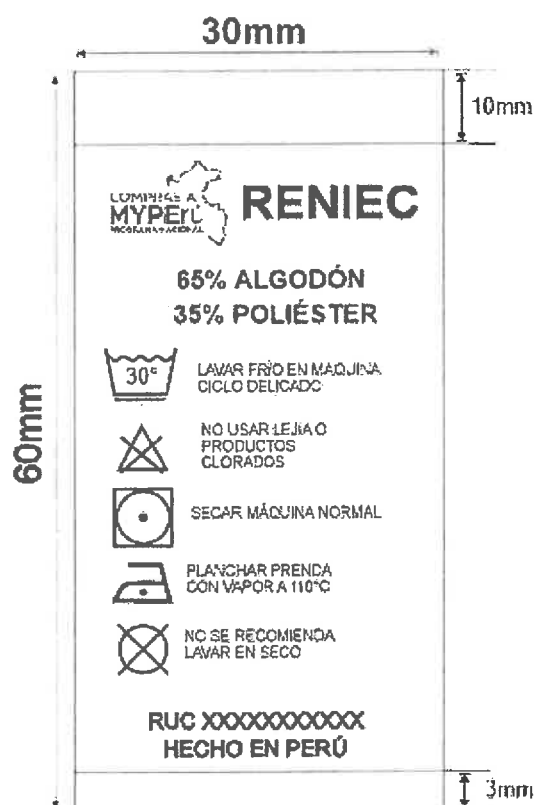
2.3.3.2	Armadura	Espuma	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.3.3	Color	Blanco forrado con la tela principal Dobby Diagonal	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4	Etiquetas (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.4.1	Etiqueta marca, talla, año, Compras a MYPE Perú, RENIEC		
2.3.4.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.5	Colores	Fondo: Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.6	Logo	RENIEC en letra Arial negro 11-4001 TPG y logo Programa Compras a MYPE Perú en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm +/-2mm . Ancho: 25 mm +/-2mm	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.1.8	Solidez del color		
2.3.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.1A
2.3.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.3.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15
			
2.3.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.4.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.4.2.2	Tipo	Satinado estampado	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.3	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.4	Letras	Estampadas	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.5	Color estampado	Negro	INSPECCIÓN VISUAL

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				


**COMPRAS A
MYPERÚ**
PROGRAMA NACIONAL

Página 4 de
12

2.3.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la tela, Logo de Compras a MYPE Perú, Logo de RENIEC, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758



- Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

III. CONFECCIÓN

Ítem	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Detalle de confección	
3.1.1	Costura	12 PPP ± 1 PPP
3.1.2	Cuello y Solapa	Cuello: De 02 piezas de la misma tela principal, ambas piezas fusionadas con entretela tejida, embolsado c/recta a 1/4" y pespuntado a 1/16". Cuidar simetría de cuello. Pegar cuello a cuerpo c/recta a 1/4". Vuelta: De 01 pieza de la misma tela principal, fusionado con entretela tejida, orillado c/remalle simple, unido al delantero c/recta a 1/4", con pespunte de quiebre en vuelta de 1/16".

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				


COMPRAS A MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL
Página 5 de 12

		Etiqueta de marca/talla: ubicada de forma vertical en la parte interna lado izquierdo prenda puesta, pegada en todo el contorno c/recta a 1/16", a 2cm de la basta terminada.
3.1.3	Delanteros	Consta de 1 corte princesa que empiezan en la sisa y termina en el ruedo a cada lado. Unir corte princesa c/remalle puntada seguridad (5 hilos) a 8mm, tumbar costuras hacia el centro delantero. Delantero derecho: Lleva 06 ojales verticales 1.5cm de largo, ojales camiseros c/maquina ojaladora. Delantero izquierdo: Lleva 06 botones N°16 pegados en aspa.
3.1.4	Espalda	Consta de 1 corte princesa que empieza en la sisa y termina en el ruedo a cada lado. Unir corte princesa c/remalle puntada seguridad (5 hilos) a 8mm tumbar costuras hacia el centro espalda.
3.1.5	Mangas	Manga corta: Pegado de manga a cuerpo de forma tubular. 1ro. Pegar cabeza de manga c/recta a 1cm. 2do. Remallar unión Basta de manga c/recta: 1mer dobles 1cm, 2do dobles 2cm. Nota: la basta se realiza después de cerrado de costados.
3.1.6	Hombros	Con hombreras de espuma liviano, forrada con la misma tela principal y remalladas, pegadas c/recta. Orillar hombro c/remalle simple, unir c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas.
3.1.7	Costados	Orillado con remalle simple, unido c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas. Vents. - Preparar c/recta a 1cm, antes de costurar basta faldón.
3.1.8	Entretela	Tejida fusionable de 60 g/m ² para cuello interno, solapa y externo Las entretelas deben ser fusionadas en máquina fusionadora.
3.1.9	Etiqueta de cuidado y composición	Etiqueta de poliamida resistente al planchado. En fondo blanco con letras negras, va insertada en el costado izquierdo prenda puesta, a 10cm (inicio de etiqueta) a borde faldón.
3.1.10	Acabados	Vaporizado con plancha o vaporizado industrial al vacío verificando el personal de la MYPE que las medidas de las prendas terminadas estén dentro de la tolerancia. Dejar enfriar al ambiente antes de embolsar.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				


COMPRAS A MYPE Perú
PROGRAMA NACIONAL

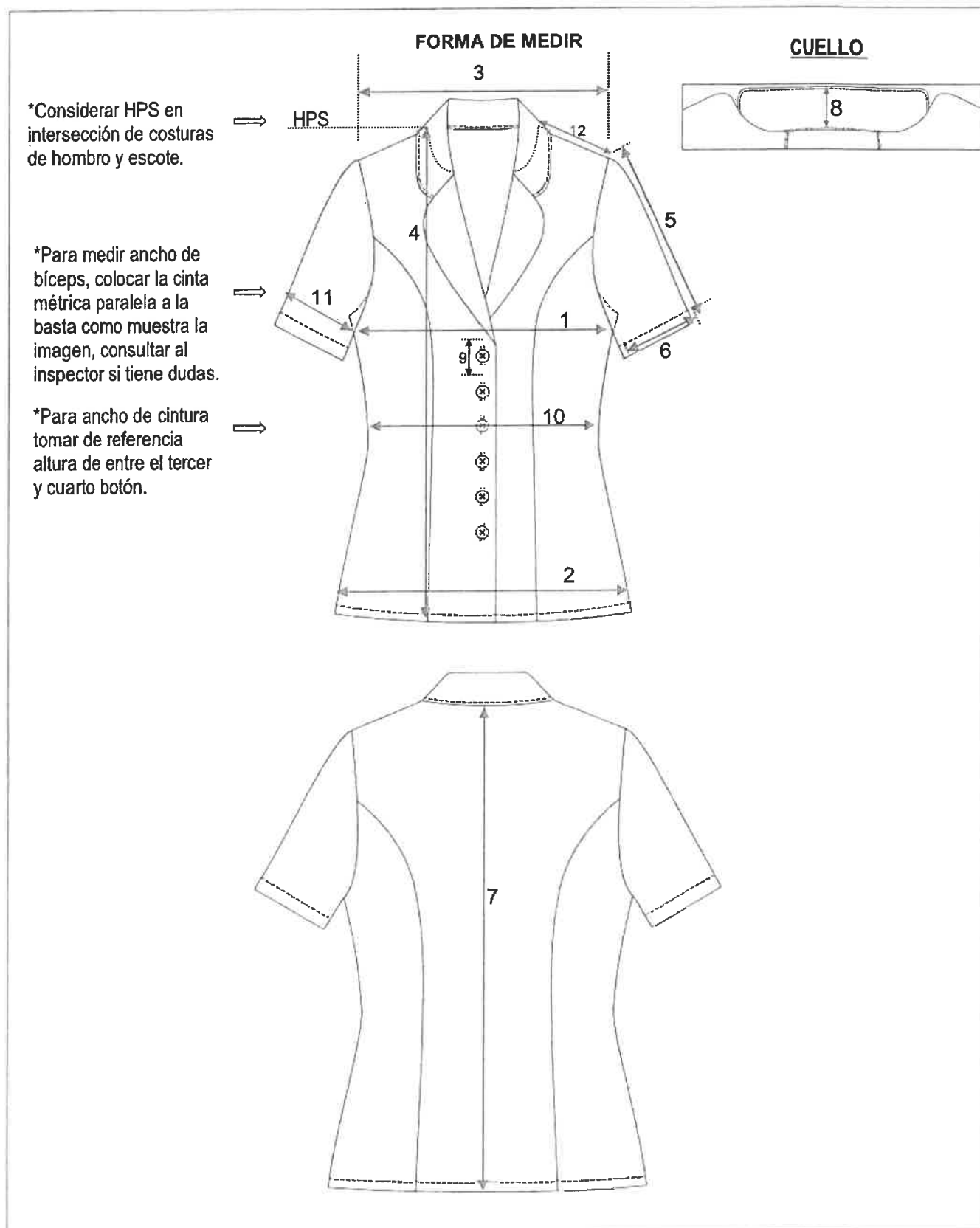
Página 6 de
12

IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas								
		(medidas en cm)								
		8	10	12	14	16	18	20	22	Tolerancia
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	± (cm)
1	Ancho de busto 1" bajo sisa	46	48	50	52	55	58	61	64	1
2	Ancho de faldón (recto)	52	54	56	58	61	64	67	70	1
3	Ancho de hombros de costura a costura	37	38.5	40	41.5	43	44.5	46.1	47.8	0,5
4	Largo delantero desde HPS hasta faldón	65	66	67	68	69	70	71	72	1
5	Largo de manga desde hombro	21	21.5	22	22.5	23	23.5	24	24.5	0,5
6	Abertura de Manga Corta	16	16,5	17	17,5	18	19	20	21	0,3
7	Largo de cuerpo desde el centro de espalda a borde de faldón	59	60	61	62	63	64	65	66	1
8	Alto de Cuello en centro espalda	7	7	7	7	7	7	7	7	0.5
9	Separación de botones en pechera de centro de botón	5,5	5,5	5,5	6	6	6.5	6.5	6.5	0.2
Medidas internas										
10	Ancho de cintura en la parte más cavada del costado.	43	45	47	49	52	55	58	61	1
11	Ancho de bíceps recto 1" bajo sisa	17	17.5	18	18.5	19.3	20	20.7	21.5	0.5
12	Hombro individual, en costura	11.9	12.4	12.8	13.3	13.7	14.1	14.5	15	0.3

Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.

 PERÚ MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				 Página 7 de 12



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				

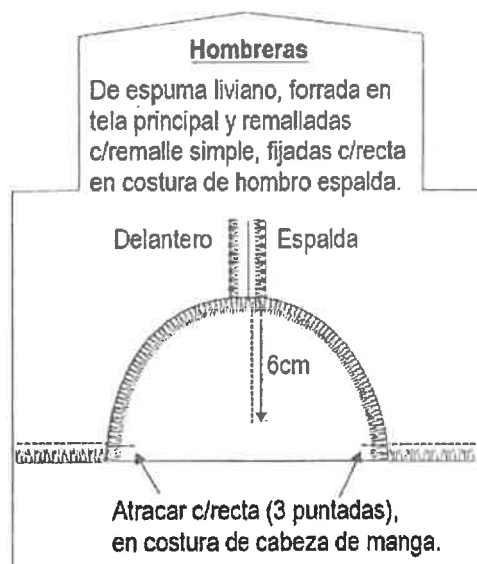


COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 8 de
12

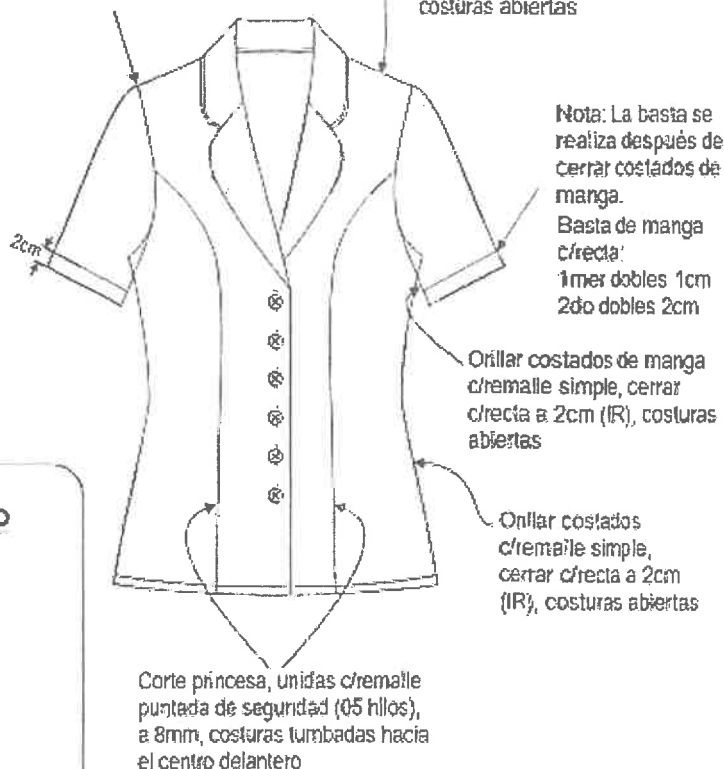
V. GRAFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero y pechera

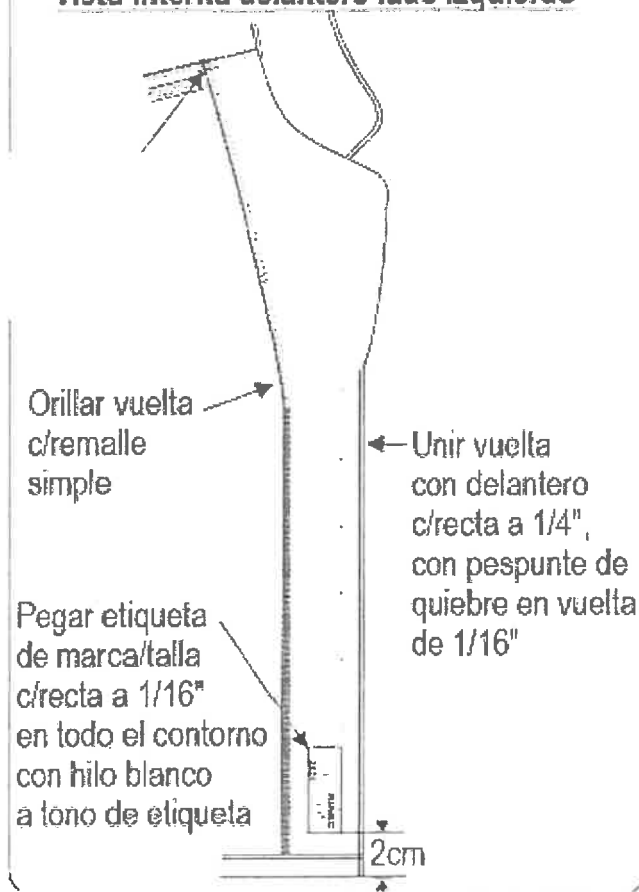


Pegado de manga de forma tubular:
1ro. Pegar cabeza de manga c/recta a 1cm.
2do. Remallar unión.

Hombros: Orillado c/remalle simple, unido c/recta a 1cm (IR), costuras abiertas



Vista interna delantero lado izquierdo



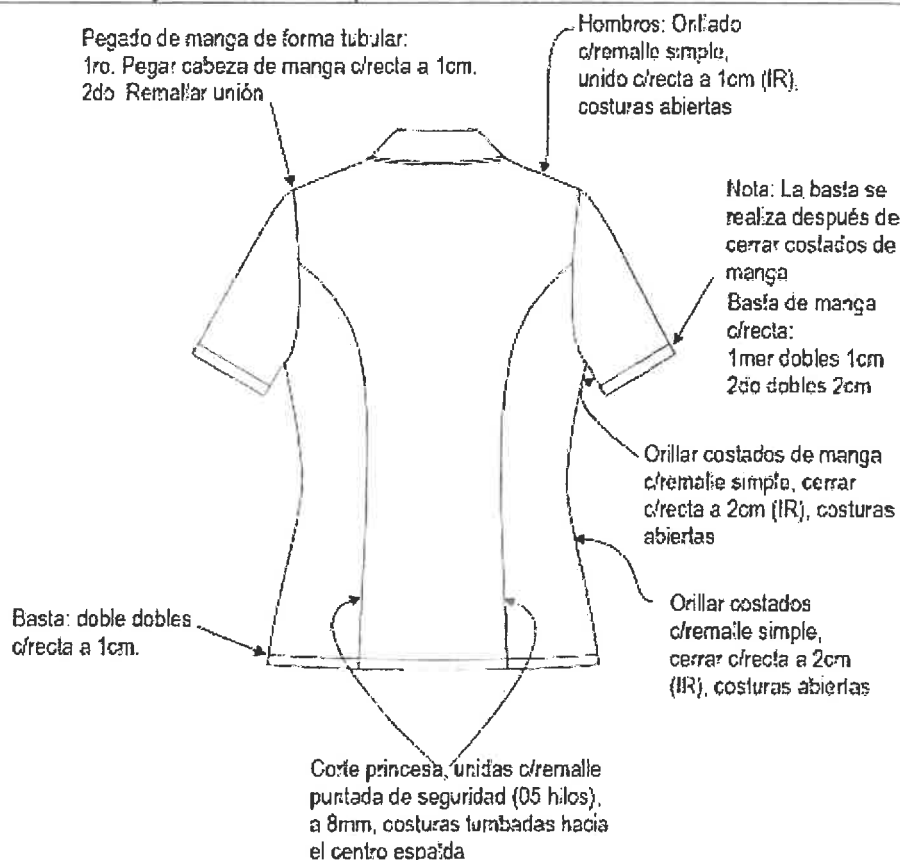
  	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				



COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 9 de
12

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

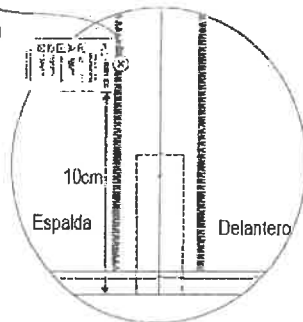


Vista interna costado

Etiqueta de composición / lavado

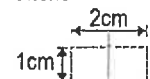
Pegar etiqueta de composición y lavado en lado izquierdo prenda puesta a 10cm de la basta

Pegar botón de repuesto en aspa sobre etiqueta de lavado.



Vents vista externa

Preparar vents c/recta de 1cm terminado de ancho



Abertura de vents, 6cm terminado para todas las tallas.

Nota: cuidar que la basta lado delantero y la basta lado espalda estén parejos (debes estar a la misma altura), al momento de besar el vents.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				


Página 10 de 12

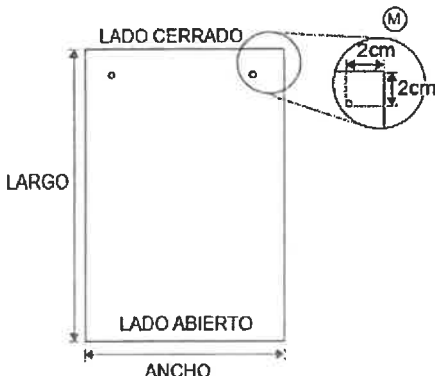
VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO DERECHO E IZQUIERDO	REMALLADORA	Orillar vuelta
		REMALLADORA	Orillar hombros
		REMALLADORA	Orillar costados
		RECTA	Unir vuelta con delantero
		REMALLADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD	Unir corte princesa
		PLANCHA	Tumbar unión de corte princesa
6.2	ESPALDA	REMALLADORA	Orillar hombros
		REMALLADORA	Orillar costados
		REMALLADORA CON PUNTADA DE SEGURIDAD	Unir corte princesa
		PLANCHA	Tumbar unión de corte princesa
6.3	MANGAS	REMALLADORA	Orillar costados de mangas
		RECTA	Cerrar mangas
		RECTA	Hacer basta de manga
6.4	CUELLO	RECTA	Armar cuello
		MANUAL	Voltear cuello
		RECTA	Pespuntar cuello
6.5	HOMBRERAS	REMALLADORA	Orillar hombrera
6.6	ENSAMBLE	RECTA	Unir hombros
		RECTA	Cerrar costados
		PLANCHA	Abrir costuras de hombros y costados
		RECTA	Pegar manga
		REMALLADORA	Orillar pegado de manga
		RECTA	Pegar cuello, respetando piquetes
		RECTA	Asentar cuello en escote espalda
		RECTA	Fijar hombreras en costura de hombro
		RECTA	Atracar extremos de hombrera en cabeza de manga, 03 puntadas
		RECTA	Unir hombro de vuelta con hombro de pieza espalda (atraque de 03 puntadas)
		RECTA	Hacer vents
		RECTA	Hacer basta
		RECTA	Pegar etiqueta de marca en la vuelta
		RECTA	Pegar etiqueta de instrucción de lavado en el costado lado izquierdo.
6.7	ACABADOS	MANUAL	Marcar para ojal, en pechera delantero derecho
		OJALADORA	Hacer ojal
		MANUAL	Marcar para botón, en pechera delantero izquierdo
		BOTONERA	Pegar botón en pechera y botón de repuesto
		MANUAL	Recorte de hilos, limpieza e inspección
		PLANCHA	Planchar blusa

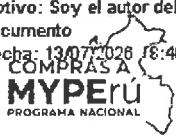
	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 11 de 12
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA CORTA DE VERANO					

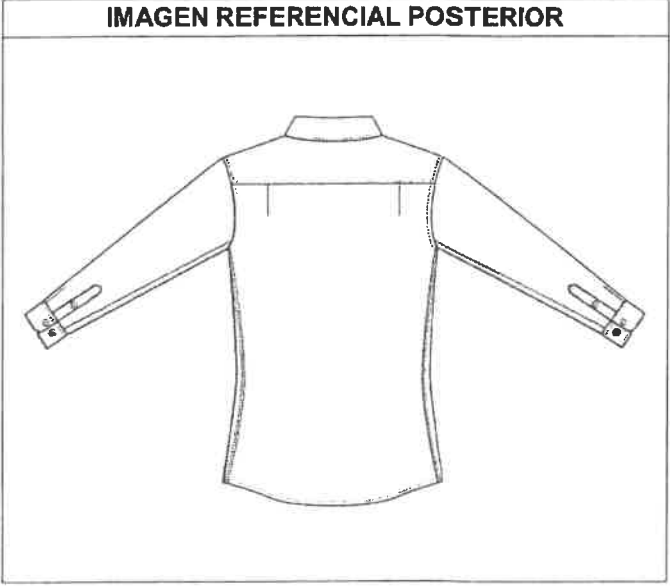
VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Debe estar planchado o vaporizado, en los delanteros debe hacerse con almohada para dar forma al entalle, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	ENVASE Y EMBALAJE	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: Bolsa de polietileno sin impresión Dimensiones: 13" x 19" ± ¼" Espesor: 1.5 micras como mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 blusa Nota: Para cerrar la bolsa usar cinta autoadhesiva transparente de 1/2" de ancho.
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: Cartón doble corrugado de onda mediana (NTP 3034:2010) Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de blusas por cada caja de cartón es de 50 blusas y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos. Nota: Los envases deberán ser elaborado de material que proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final del bien.
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. Nota: En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S

 PERÚ Ministerio de Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 12 de 12
		CÓDIGO:	RENIEC-BLUS-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA CORTA DE VERANO				

8.2	ROTULADO																
8.2.1	Rotulado primario (Sticker) El contenido del rótulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rótulo (Sticker) deber ser a 2 cm del borde inferior y a 2 cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. Ubicación de Sticker para la bolsa 																
8.2.1	Rotulado Secundario La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja #:</td> <td>--/--</td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </table> 29,7 cm 21cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja #:	--/--	Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																	
Nombre Artículo:																	
MYPE:																	
Cantidad:																	
Talla:																	
Caja #:	--/--																
Peso:																	
N° de Contrato																	

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDA		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 so Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:49:50-050 
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERAN-INVI-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO				Página 1 de 14



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS								
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camisa manga larga con yugo, 01 bolsillo en frente Superior Izquierdo a la altura del segundo botón, 06 botones en el delantero, canesú y 02 pliegues laterales en la espalda, cuello americano.						
1.2	TALLAS	2XS 12 ½ -13	XS 13 ½ -14	S 14 ½-15	M 15 ½-16	L 16 ½-17	XL 17 ½-18	2XL 18 ½-19
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad						
1.4	ALCANCE	La camisa es parte del uniforme de oficina del RENIEC de verano e invierno						
1.5	GARANTÍA	N/A						
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS								
Ítem	Características	Especificaciones técnicas					Referencia de norma técnica	
2.1	MATERÍAL PRINCIPAL							
2.1.1	Tipo de tejido	Plano - Dobby diseño Diagonal (según muestra física)					Inspección visual	
2.1.2	Ligamento	Sarga 4/4					Inspección visual	
2.1.3	Composición	Urdimbre: (65% algodón/35% poliéster) ± 5% mezcla íntima Trama: (65% algodón/35% poliéster) ± 5% mezcla íntima					AATCC TM20A	
2.1.4	Título de hilo	Urdimbre: 50/1 Ne ± 5% Trama: 50/1 Ne ± 5%					ASTM D1059	
2.1.5	Gramaje	158 g/m² ± 5%					ASTM D3776	
	Densidad	Urdimbre: 187 hilos/pulgada ± 5% Trama: 131 hilos/pulgada ± 5%					ASTM D3775 / NTP 231.003.2015	
	Color	Blanco según muestra					Inspección visual	
	Acabado	Blanco óptico, caustificado pre encogido						
2.1.9	Solidez del color							

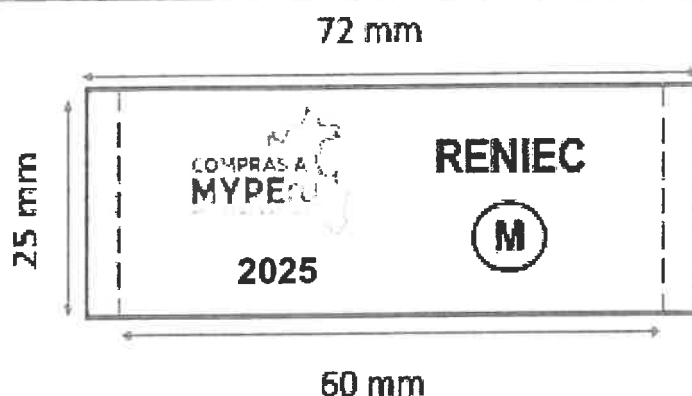
Firmado digitalmente por:
 CRUZADO RPIQ-Alejandro
 Antonio FAU 0295613620 so
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 13/07/2026 18:49:50-050

  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
CÓDIGO:			RENIEC-CAM-VERINV-CA-1		VERSIÓN:	1.0	
FECHA DE EMISIÓN:					JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO					Página 2 de 14

2.1.9.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.9.2	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.9.3	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.9.4	Al frote húmedo	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.5	Al frote seco	3.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.9.6	Al lavado doméstico	3.0 mínimo	AATCC TM61 2 A / NTP 198.027:2005
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Entretela tejida fusible (Tachón)		
2.2.1.1	Composición	(100% algodón) +/-5%	AATCC TM20A
2.2.1.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.1.3	Gramaje	(105 - 120 g/m ²) ±5% para tachón	ASTM D3776
2.2.1.4	Ancho	1.12 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.2	Entretela tejida fusible (cuello, pie de cuello, refuerzo de cuello y puño)		
2.2.2.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20
2.2.2.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.2.3	Gramaje	145 g/m ² ±5%	ASTM D3776
2.2.2.4	Ancho	1.12 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.3	AVIOS		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	Nº de líneas	Delantero: 16L total 12 unidades Mangas: 14L total 3 unidades	Inspección visual
2.3.1.3	Color	Perlado en base blanca	Inspección visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.3.2	Hilo de costura		
2.3.2.1	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.2.2	Color	Blanco	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.2.3	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.3.3	Barbillas		
2.3.3.1	Composición	Plástico transparente	Inspección visual
2.3.3.2	Espesor	0.25 – 0.30mm	Inspección visual
2.3.3.3	Dimensiones	2" ½" x ½"	Inspección visual
2.4	Etiquetas (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.4.1	Etiqueta marca, talla, año, Compras a MYPE Perú, RENIEC		
2.4.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO						Página 3 de 14

2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: Blanco	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	RENIEC en letra Arial negro 11-4001 TPG y logo Programa Compras a MYPE Perú en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	INSPECCIÓN VISUAL
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.1A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, RUC y otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la tela, Logo de Compras a MYPE Perú, Logo de RENIEC, Instrucciones de cuidado y	NTP – ISO 3758

  			FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:		RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026				
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO						Página 4 de 14

		conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	
			

III. CONFECCIÓN		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Detalle de confección	
3.1.1	Cuello	Consta de 2 piezas. Exterior fusionado y con refuerzo, lleva barbillas de plástico transparente en las punteras atracadas c/recta. Cerrar cuello c/recta a 1/4", descargar, voltear y pespuntar a 1/16". Largo de puntas de cuello 7cm para todas las tallas.
3.1.2	Pie de cuello	Consta de 2 piezas, fusionado 1 sola pieza. Pieza fusionada se bastilla c/recta a 5mm, unir cuello con pie de cuello a 5mm según piquete, asentar c/recta a 1/16". Punta de pie de cuello: Lado izquierdo, con ojal horizontal de 1.8cm de largo. Lado derecho lleva botón de 16 líneas.
3.1.3	Espalda	Lleva 02 pliegues en espalda superior, 1cm de profundidad, ver gráfico V.
3.1.4	Delantero izquierdo	Lleva pechera sobrepuesta con entretela fusionable de 2.9cm ancho terminado. Pechera sobrepuesta armado c/maq. Multiaguja, costura cadeneta (interior) de doble aguja, separación entre aguja y aguja de 2.5cm. 06 ojales de 1.8cm de largo: 05 ojales verticales más 01 ojal horizontal.
3.1.5	Delantero derecho	Bastillado c/recta hacia adentro de 2.5cm ancho terminado, insertando la etiqueta de composición y cuidado. 08 botones: 06 botones N°16 y 02 botones de repuesto (01 N°16 – 01 N°14)
3.1.6	Bolsillo	Ubicado a la altura del segundo ojal del delantero izquierdo, con doble doblez en la parte superior (boca bolsillo), el modelo del bolsillo es en V. Preformar bolsillo y pegar c/recta a 1/16" con atraque triangular.
3.1.7	Canesú	Consta de 02 piezas. *Canesú interior , centrar horizontalmente etiqueta de marca de la entidad, embolsado c/recta a 1cm con canesú exterior y la pieza espalda, además

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO				



COMPRAS A MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 5 de 14

		lleva un pespunte al filo de 1/16".
3.1.8	Hombro	Embolsar c/recta a 1cm del borde y pespuntar a 1/16" hacia el canesú, costuras tumbadas hacia el canesú.
3.1.9	Yugo	Yugo: 16cm de largo y 2.5cm de ancho terminado. Con ojal 1.5cm de largo y botón de 14 Líneas centrado en el yugo, armar yugo c/recta dejando pestaña de 1/16".
3.1.10	Mangas	Manga larga, lleva 02 pliegues de 1cm de profundidad, con separación de 2 cm entre pliegue y pliegue. *Pegado de cabeza de manga en 2 pasos: Primero: Unir cabeza de manga a cuerpo c/máquina de 02 agujas (puntada cadeneta), separación entre aguja y aguja 1cm, la puntada cadeneta debe quedar en el interior de la prenda. Segundo: Pespuntar c/recta a 1cm, costuras tumbadas hacia el cuerpo, acabado final costura francesa.
3.1.11	Puño	Fusionados (solo exterior), bastillados a 5mm con costura recta, embolsados a 1/4" y pespuntados a 1/16" en contorno, lleva 2 botones de 16 líneas en cada puño y 01 ojal de 1.8cm de largo.
3.1.12	Cuerpo	Cerrado de costado y manga c/maquina cerradora de codo doble aguja (puntada cadeneta), separación entre aguja y aguja 5mm, acabado final costura francesa.
3.1.13	Faldón	Faldón bastillado a 5mm con costura recta.
3.1.14	Espalda	Lleva 2 pliegues Verticales en Espalda superior-Canesú de 01 cm de profundidad.
3.1.15	Entretela	Tejida fusionable de 90 g/m ² ±5% para la pechera. Tejida fusionable de 145 g/m ² ±5% para cuellos, pie de cuello y puños debe ser fusionado en máquina fusionadora.
3.1.16	Costura	14 ppp ± 1 ppp
3.1.17	Acabados	Vaporizado con plancha o vaporizado industrial al vacío verificando el personal de la MYPE que las medidas de las prendas terminadas estén dentro de la tolerancia. Dejar enfriar al ambiente antes de embolsar

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO				



Página 6 de 14

IV. CUADRO DE MEDIDAS

N°	Descripción	Tallas							Tol. (+/-)
		Tallas (medidas en cm)							
		2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	
1	Ancho de pecho a 1" bajo sisa	43.5	47.5	51.5	55	59.5	65	70	1
2	Ancho de faldón (recto)	41.5	46.5	51.5	54.5	59	64	69	1
3	Ancho de hombros de costura a costura	36.5	40.5	44.5	48	51.5	54	56.5	1
4	Contorno de cuello de centro de ojal a centro de botón	36.8	38.1	40.6	43.2	45.7	48.2	50.8	0.7
5	Ancho de punta de cuello	7	7	7	7	7	7	7	0.2
6	Largo de manga (incluye puño)	61	61	61	62	62	61	61	1
7	Alto de puño	6	6	6	6	6	6	6	0.2
8	Largo centro espalda (desde la base del pie de cuello a faldón)	75	76	76	77.5	77.5	78.5	82.5	1.5
9	Largo delantero desde intersección de costura de hombro y escote delantero hasta faldón	74	75	75	76	77	77	81	1.5
10	Alto canesú	8	8	8	8	8	8	8	0.5
11	Posición del bolsillo desde el inicio de hombro	21	21.5	22	22	22.5	23	23.5	0.5
12	Ubicación de borde bolsillo desde borde pechera	5.5	6.5	7.5	8.5	9	9	9.5	0.5
13	Largo de bolsillo	13	13	13	13	13	14	14	0.2
14	Ancho de bolsillo	10	11	11	11	11	12	12	0.2
15	Alto de punta de bolsillo	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	0.2
16	Ubicación primer botón pechera	6	6	6	6	6	6	6	0.2
17	Distancia entre botones (de centro a centro)	9	9	9	9	9	9	9	0.2

Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.

Nota: para un mayor control de prenda terminada, se manejará medidas internas, tales como: sisa curva delantera, hombro adelantado hacia el delantero, ancho de pecho delantero, ancho de pecho espalda, largo delantero de HPS, ancho de bíceps, ancho de codo.

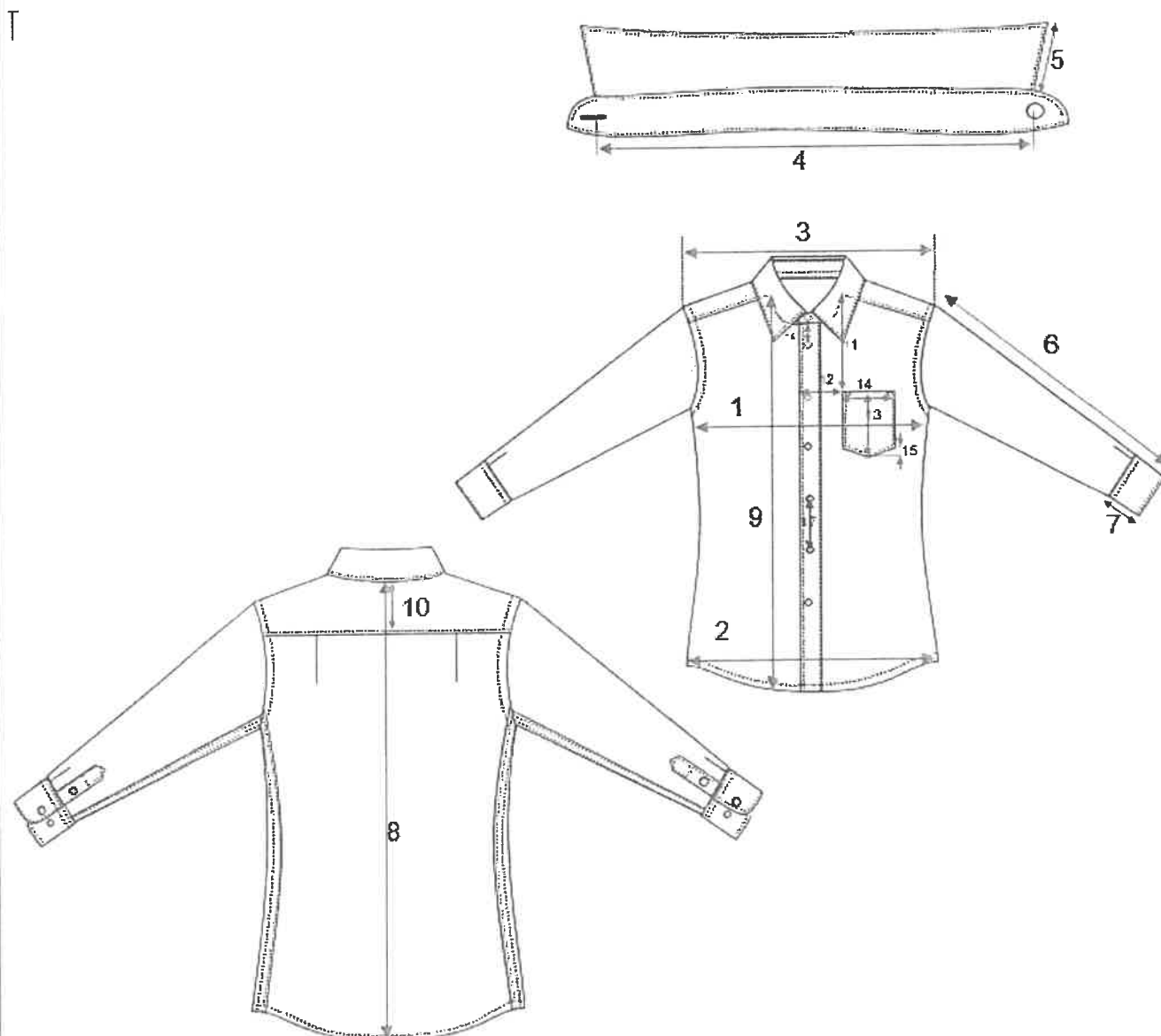
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO				

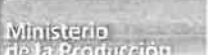


COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 7 de
14

FORMA DE MEDIR



  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO				

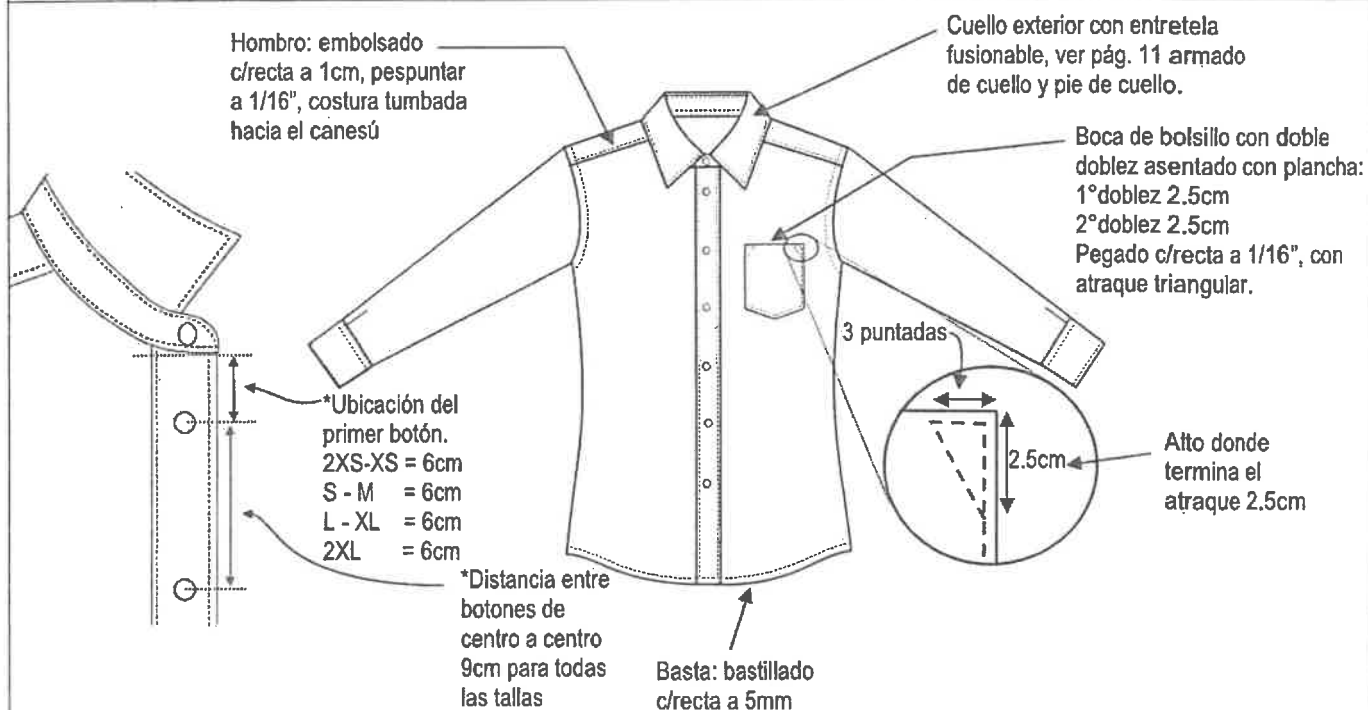


COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 8 de
14

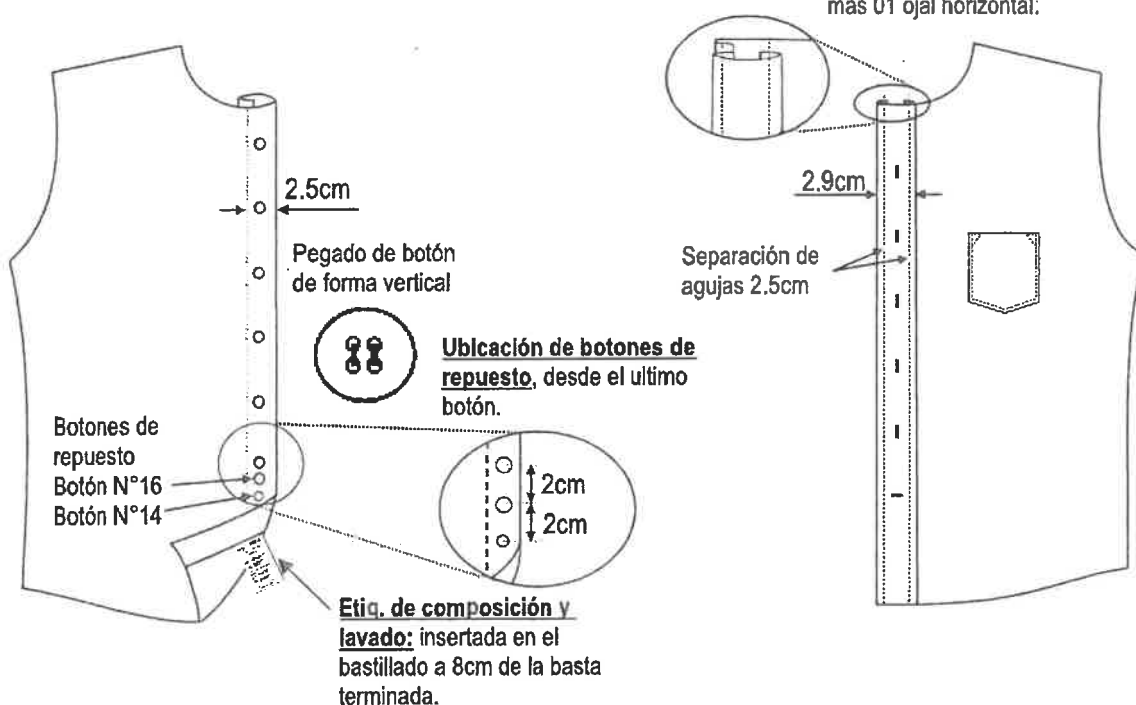
V. GRÁFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



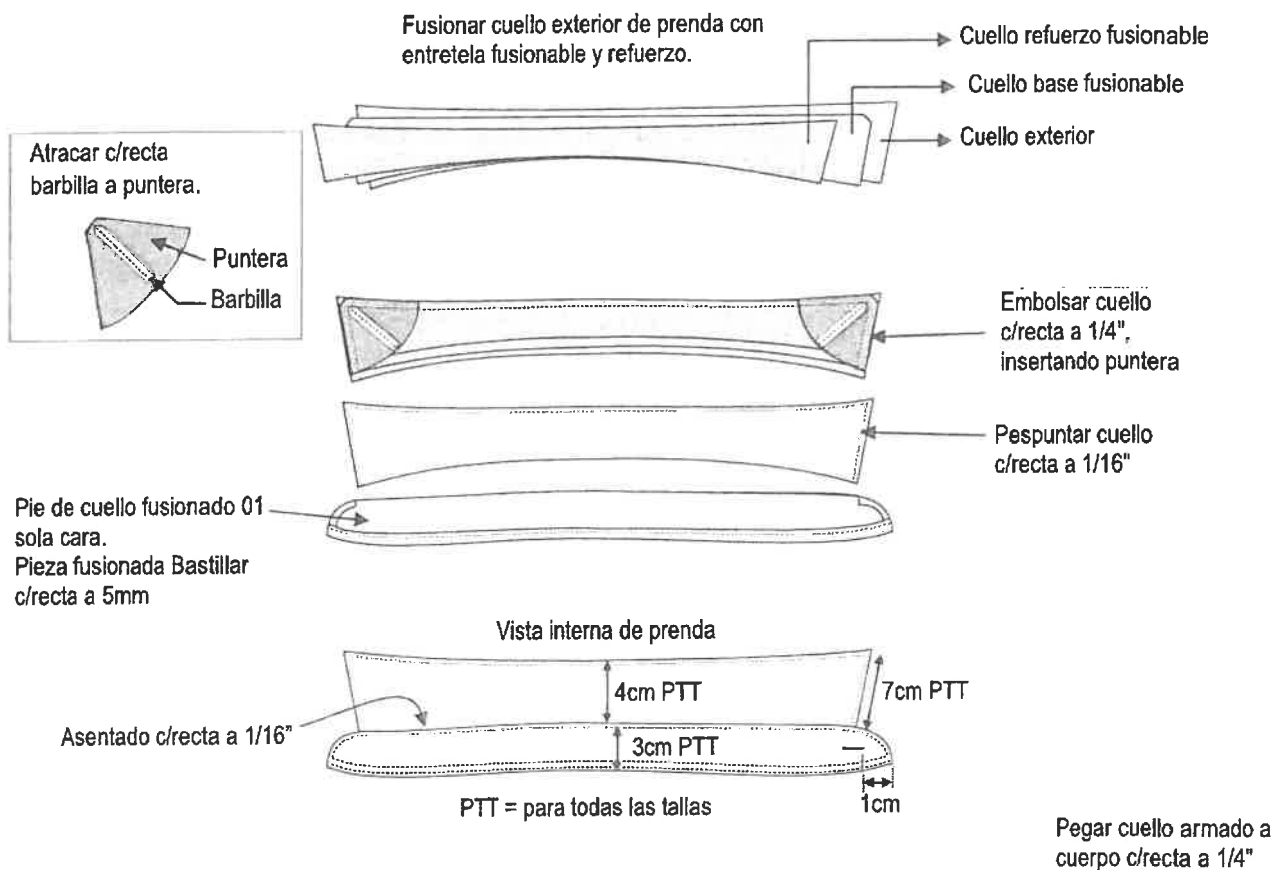
Delantero derecho: bastillado de 2.5cm ancho terminado.
08 botones: 06 botones N°16 y 02 botones de repuesto (01 N°16 – 01 N°14)

Delantero izquierdo: pegar pechera (tachón), 2.9cm ancho terminado, c/máquina de 2 agujas puntada cadeneta en el interior, separación entre aguja y aguja de 2.5cm, para las tallas:
06 ojales de 1.8cm de largo: 05 ojales verticales más 01 ojal horizontal.



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO					 Página 9 de 14	

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – armado de cuello



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO					 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 10 de 14

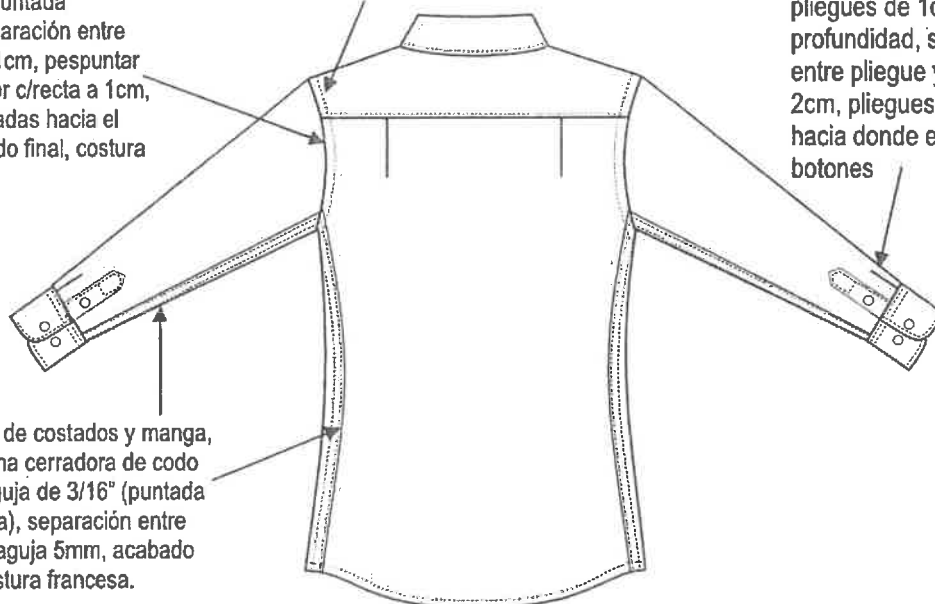
5.3 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

Pegado de manga, c/maquina doble aguja, (puntada cadeneta), separación entre aguja y aguja 1cm, pespunte hacia el exterior c/recta a 1cm, costuras tumbadas hacia el cuerpo, acabado final, costura francesa.

Pespunte en sisa de cuerpo c/recta a 1cm

Manga larga con 02 pliegues de 1cm de profundidad, separación entre pliegue y pliegue 2cm, pliegues tumbados hacia donde están los botones

Cerrado de costados y manga, c/maquina cerradora de codo doble aguja de 3/16" (puntada cadeneta), separación entre aguja y aguja 5mm, acabado final, costura francesa.



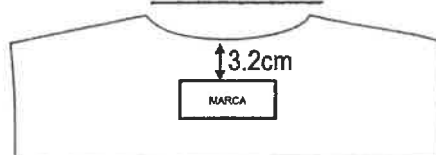
Pieza espalda con 02 pliegues

Canesú interior

Canesú exterior

Embolsar canesú a espalda c/recta 1cm, pespunte a 1/16", costuras tumbadas hacia el canesú

Canesú interior



Centrar y pegar etiqueta de marca al contomo c/recta a 1/16" con hilo blanco a tono de etiqueta

Pliegues fijado c/recta, 1cm de profundidad



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO				

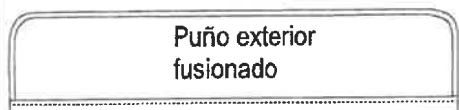
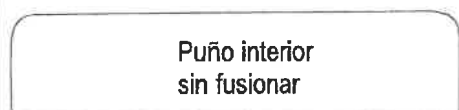


COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

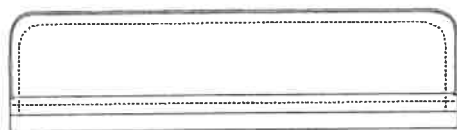
Página 11 de
14

5.4 Detalles Generales del diseño y confección – armado de puño y yugo

ARMADO DE PUÑO

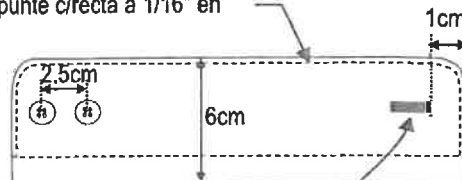


Bastillado c/recta a 5mm



Puño terminado

Pespunte c/recta a 1/16" en



Ojal de 1.8cm de largo, centrado al alto del puño

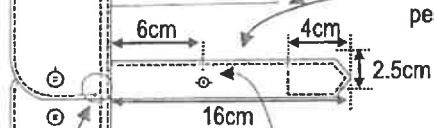
YUGO

VISTA EXTERNA DE YUGO

Pegar puño a manga a 1cm, asentado a 1/16"

02 pliegues de 1cm de profundidad, separación entre pliegue y pliegue 2cm, pliegues tumbados hacia donde están los botones

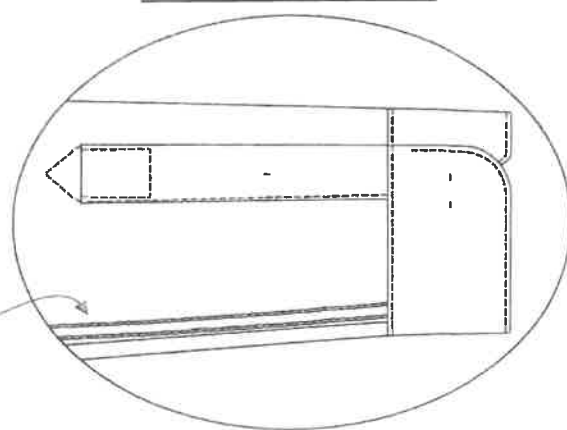
Pegado de yugo, con pestaña de 1/16"



Pespunte no debe llegar a costura de bastillado, 1/4" aprox. Antes de bastillado.

Ojal de 1.5cm de largo ubicado en el centro de yugo con Botón N° 14

VISTA INTERNA DE YUGO



Cerrado de costados y manga, c/maquina cerradora de codo doble aguja de 3/16" (puntada cadeneta), separación entre aguja y aguja 5mm

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO						Página 12 de 14

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO DERECHO	RECTA	Bastillar delantero derecho insertar etiqueta de lavado
6.2	DELANTERO IZQUIERDO	MULTIAGUJA	Pegar y respuntar pechera
		PLANCHA	Preformar doblez bolsillo
		RECTA	Pegar bolsillo con atraque triangular
6.3	ESPALDA	RECTA	Coser 02 pliegues
		RECTA	Pegar y respuntar canesú
6.4	CANESU ESPALDA	RECTA	Pegar etiqueta de marca/talla a canesú
6.5	ENSAMBLE I	RECTA	Unir hombros
		RECTA	Pespuntar unión hombros
		MANUAL	Igualar hombros
6.6	MANGAS	RECTA	Pegar yugos a mangas
		MANUAL	Recoger yugo
		RECTA	Pespuntar adorno de yugos
		MANUAL	Recortar y marcar yugo
6.7	ENSAMBLE II	PLANA DE 2 AGUJAS CADENETA	Pegar mangas
		RECTA	Pespuntar pegado mangas
		MANUAL	Igualar sisas
		CERRADORA DE CODO	Cerrar costados con cerradora de codo
		MANUAL	Igualar basta
		RECTA	Hacer basta
		MANUAL	Recortar escote
6.8	PIE DE CUELLO	RECTA	Bastillar pie de cuello
		MANUAL	Piquetear centro de pie de cuello
6.9	CUELLO	MANUAL	Atracar barbillas + Armar cuello
		MANUAL	Recortar y voltear puntas cuello
		PLANCHA	Planchar cuello
		RECTA	Pespuntar cuello
		MANUAL	Igualar y piquetear centro de cuello
		RECTA	Unir cuello con pie de cuello
		MANUAL	Recortar voltear planchar unión/cuello
		RECTA	Pespuntar unión/cuello
		MANUAL	Recortar pie de cuello
		MANUAL	Marcar pie de cuello para pegar
6.10	PUÑOS	RECTA	Bastillar puños
		RECTA	Armar puños
		MANUAL	Recortar y voltear puños
		PLANCHA	Planchar puños para respuntar
		RECTA	Pespuntar puños

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
			CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO				



Página 13 de 14

6.11	ENSAMBLE FINAL	MANUAL	Compaginar cuello + puño
		MANUAL	Compaginar, cuerpo, cuello y puños
		RECTA	Pegar puños
		RECTA	Pegar cuello
6.12	ACABADOS	MANUAL	Marcar ubicación de ojal en delantero, pie de cuello, puño, yugo
		OJALADORA	Hacer ojal en delantero, pie de cuello, puño, ojal de 1.8cm
		OJALADORA	Hacer ojal en yugo, ojal de 1.5cm
		MANUAL	Marcar ubicación de botón en delantero, pie de cuello, puño, yugo
		BOTONERA	Pegar botón en delantero, pie de cuello, puño (botón N°16)
			Pegar botón en yugo (botón N°14)
		MANUAL	Limpiar e inspeccionar camisa
		MANUAL	Doblar camisa
		MANUAL	Embolsar camisas

CONTROL DE CALIDAD	
Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, doblada haciendo uso de implementos como alfileres, alma, mariposa y cintillos de cartón y plástico.
Defectos	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
CÓDIGO:			RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0	
FECHA DE EMISIÓN:			JULIO - 2026			
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA VERANO - INVIERNO				



COMPRAS A
MYPERÚ
PROGRAMA NACIONAL

Página 14 de
14

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
Materiales para embalado de camisa		
7.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: Alma de cartón, 35cm x 22cm $\pm$ 1cm Material: Alfileres cabeza perlada (inoxidable) Material: Collarín de cartón 40 cm x 3.5 cm de ancho aprox. Material: Collarín de plástico transparente Material: Mariposa de plástico transparente tamaño estándar Material: Bolsa de polipropileno sin impresión con fuelle 1 ¼", solapa interna 2" Dimensiones: 10 $\pm$ ½" x 13 $\pm$ ½" Espesor: 1.5 micras mínimo Contenido: La bolsa individual contiene el 01 camisa El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado.
7.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana. NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96 Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 $\pm$ 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de camisas por cada caja de cartón es de 40 camisas y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos. Nota: Los envases deberán ser elaborado de material que proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final del bien.
7.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
7.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-CAM-VERINV-CA-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA VERANO - INVIERNO					Página 15 de 14

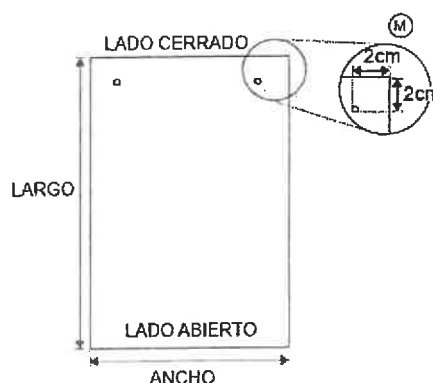
VIII. ROTULADO

8.1

Rotulado
primario
(Sticker)

El contenido del rótulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa.
La ubicación del rótulo (Sticker) deber ser a 2 cm del borde inferior y a 2 cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información.

Ubicación de Sticker para la bolsa



8.2

Rotulado
Secundario

La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle:

• Material del rotulado

Material: Papel (Tamaño

A4) Largo: 29,7 cm

Ancho: 21 cm

Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto).

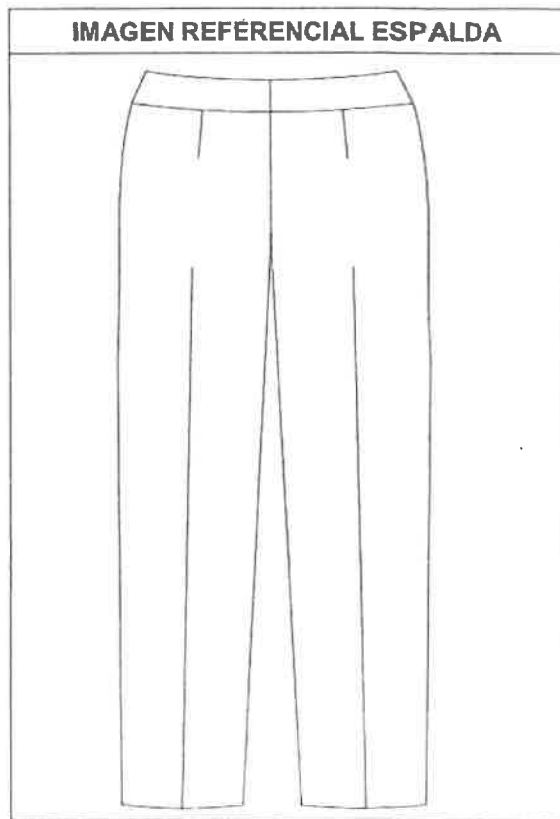
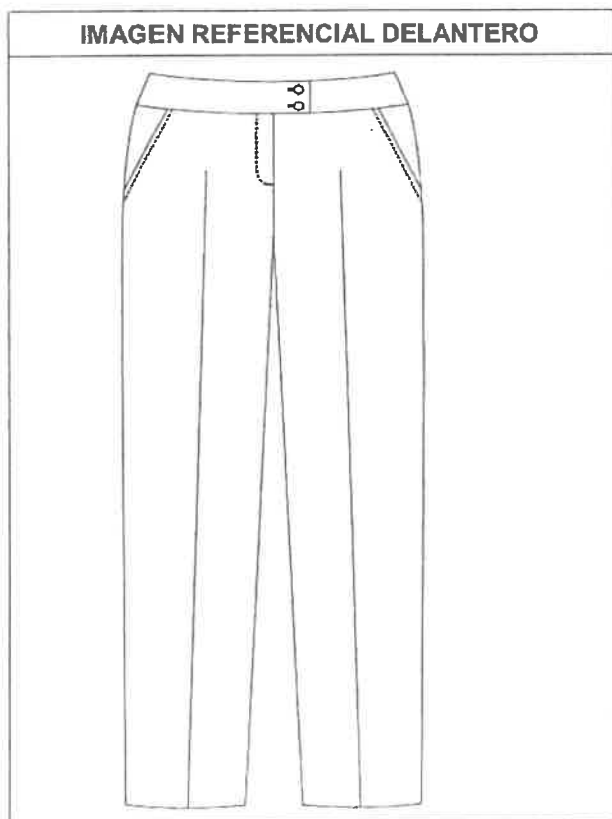
• Contenido del rotulado

RENIEC	
Nombre Artículo:	
MYPE:	
Talla:	
Cantidad:	
Caja N°:	
Peso:	
N° de contrato	

29.7cm

21cm

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20205613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2025 18:51:36-0500	
		CÓDIGO:	RENIEC-	DAM-1			
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		Página 1 de 14	
		NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA INVIERNO			



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón con pretina anatómica de 2 botones, Con forro completo.
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16), 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme de RENIEC para la estación de invierno.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Casimir color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2	NTP 231.141
2.1.3	Composición	100% Lana	AATCC TM20
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/43 Nm $\pm$ 5% Trama : 2/43 Nm $\pm$ 5%	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 27.4 $\pm$ 3 hilo/cm Trama: 27.0 $\pm$ 3 hilo/cm	ASTM D3775

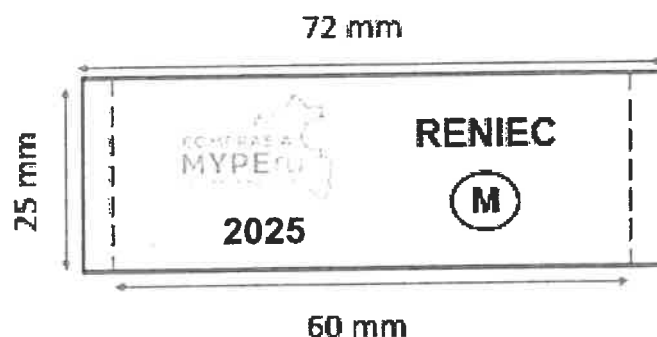
 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 2 de 14

2.1.6	Color	Gris plata (según muestra)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7
2.1.7	Gramaje	280 g/m ² $\pm 5\%$	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -1.0% Máximo	AATCC TM158
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Batanado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección Visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80 g/m ² mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Gris (a tono de tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del color:		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.3	Entretela tejida satín fusional (para galleta, galletón, pretina)		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.3.2	Gramaje o peso	85g /m ² $\pm 5\%$	ASTM D3776
2.2.3.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.3.4	Ancho	1.50 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.2.3.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	Nº de líneas	24L total 3 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Gris (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 3 de 14
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA INVIERNO					
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo				AATCC TM8 (adaptado)	
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo				AATCC TM61(adaptado)	
2.3.2	Cierre						
2.3.2.1	Cinta	100% poliéster				AATCC TM20	
2.3.2.2	Color de cinta	Gris (al tono de la tela principal)				Inspección visual	
2.3.2.3	Tamaño de cremallera	3				Inspección visual	
2.3.2.4	Tipo de seguro del tirador	Automático				Inspección visual	
2.3.2.5	Ancho total de la cinta	2,39 cm – 2.53 cm				ASTM D2060	
2.3.2.6	Composición de cremallera, topes. Llave. Tirador	Monofilamento				Certificado de proveedor	
2.3.2.7	Acabado	Esmaltado					
2.3.2.8	Resistencia	Tirador: 20 lb mínimo Seguro: 6 lb mínimo				ASTM D2061 ASTM D2061	
2.3.3	Hilo de Costura 1						
2.3.3.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059	
2.3.3.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20	
2.3.3.3	Color	Gris (a tono con la tela principal)				Inspección visual	
2.3.4	Hilo de Costura 2						
2.3.4.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059	
2.3.4.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20	
2.3.4.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)				Inspección visual	
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)						
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPERÚ						
2.4.1.1	Material	100% poliéster				AATCC TM20	
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave				Inspección visual	
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad				Inspección visual	
2.4.1.4	Corte de Orillo	Ultrasonido				Inspección visual	
2.4.1.5	Colores Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG					Inspección visual	
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPERÚ y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP  - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51				Inspección visual	
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo; 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm				Inspección visual	
2.4.1.8	Solidez del color:						
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo				AATCC TM61.2A	

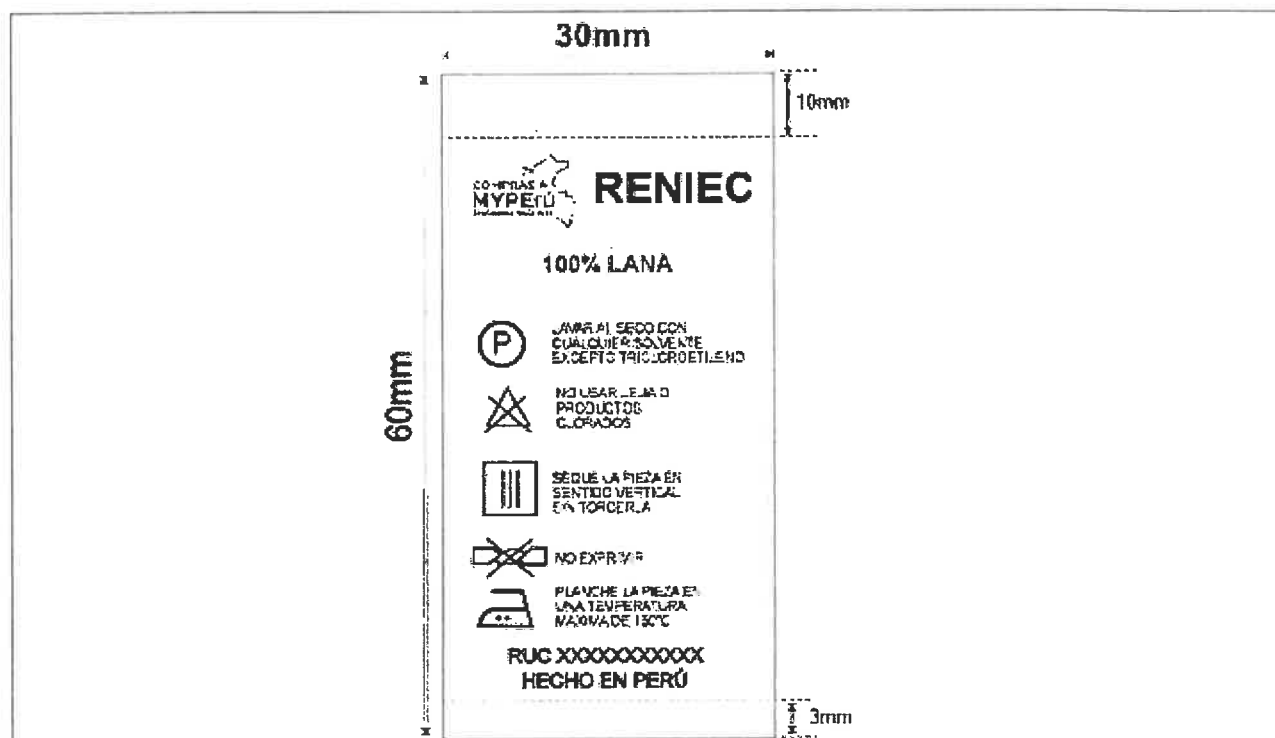
 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 4 de 14
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					

2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 5 de 14
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Puntas por pulgada ± 1
3.1	MODELO	Configurado, con forro completo de acuerdo con el modelo adjunto	10
3.2	PRETINA	Configurada de 6cm de alto, fusionado con entretela tejida fusionable ambas caras. Pretina delantera, lleva un cruce de 4.5 cm. Ojales: Lleva 02 ojales horizontales ojo de chanco con atraque vertical de 2.5cm de largo, abertura de 2cm. Botones: Lleva 02 botones N°24 a tono de tela principal. Lleva 01 botón de repuesto N°24 Pretina interna: Lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior 1/4" de ancho terminado.	10
3.3	DELANTERO	Orillado c/remalle simple al contorno menos cintura (remallar después de armar bolsillos delanteros). Lleva bolsillos diagonales a cada lado. Bolsa de bolsillo (tela forro): conformada por bolsillo mayor y bolsillo menor. Bolsillo mayor: Lleva vista (tela principal) orillada, asentado c/recta a 1/8". Bolsillo menor: Lleva vuelta (tela principal) con orillo de tela, asentado c/recta a 1/16". Unir vuelta delantera armada con forro bolsillo menor a boca bolsillo delantero c/recta a 1/4", pespunte de quiebre de 1/16", pespuntar a 1/4" cogiendo las 02 piezas (vuelta delantera y boca de bolsillo delantero).	10

 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 6 de 14

		Bolsa de bolsillo unido c/remalle simple, embolsar c/recta a 1/4", (acabado costura francesa).	
3.4	POSTERIOR	Remallado al contorno, menos pretina, Tela cortada al hilo, 02 piezas. Lleva 2 pinzas de entalle (una a cada lado de 7cm terminado).	10
3.5	BOLSILLO SECRETO	Ubicado en borde de pretina lado derecho, prenda puesta. Lleva vista con orillo de tela principal, las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (medida para todas las tallas), lleva atraque c/maq. Atracadora en los extremos de bolsillo (solo en pretina interna). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, cerrado c/remalle simple y embolsado c/recta a 1cm (acabado costura francesa).	10
3.6	CIERRE	El largo del cierre nylon será de 15 cm. Para todas las tallas	10
3.7	BASTA	De 5cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301	10
3.8	ENSANCHES (TELA Y FORRO)	*Fundillo espalda orillado: Parte superior (cintura) con ensanche de 2cm (IR) a cada lado y termina en la parte inferior (fundillo intersección con entrepierna) con ensanche de 1cm (IR), unido c/ recta, costuras abiertas. *Costados orillados: Unido c/recta a 2cm (IR), costuras abiertas. *Entrepiera delantera: Con costura de 1 cm de inicio a fin (IR) *Entrepiera espalda: Con costura de 1 cm de inicio a fin (IR).	10
3.9	REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm	10
3.10	ENTRETELA	Tejida fusionable, de 85 +/-5+-5% gr/m2, 100% poliéster de color negro, fusionados en máquina fusionadora para la pretina, garetta y garetón.	10
3.11	ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca/talla de la Entidad, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.	10
3.12	ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada	
3.13	PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).	

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 7 de 14

IV. CUADRO DE MEDIDAS

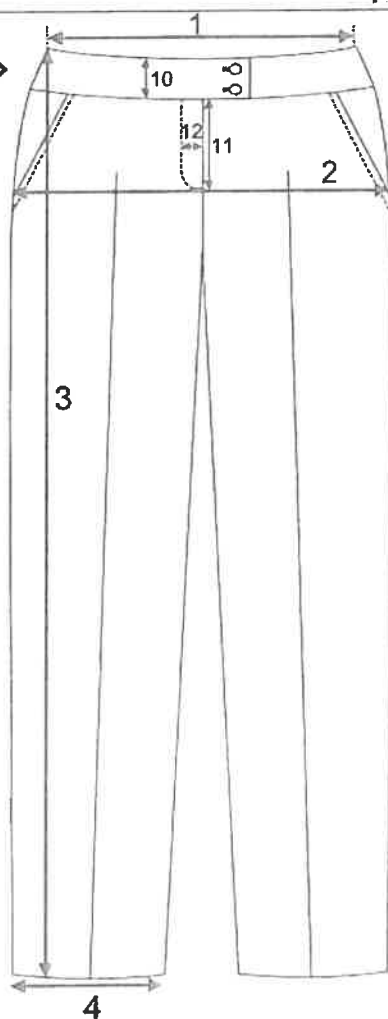
Ítem	Descripción	Tallas								
		(medidas en cm)								
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	Tol.
		8	10	12	14	16	18	20	22	± (cm)
1	Ancho de cintura, alinear pretina para medir	39	41	43	45	48	51	54	57	1
2	Ancho de cadera recta, a la altura del atraque de dibujo de garetá.	47	49	51	53	56	59	62	65	1
3	Largo de pantalón (incluye pretina)	96	97	98	99	100	101	102	103	1
4	Ancho de botapié	18	18.5	19	19.5	20	20.5	21	21.5	0,5
5	Largo de pinza posterior	7	7	7	7	7	7	7	7	0,2
6	Ancho de pinza espalda (profundidad)	1	1	1	1	1	1	1	1	0
7	Abertura de bolsillo secreto	9	9	9	9	9	9	9	9	0,2
8	Profundidad de bolsillo secreto	10	10	10	10	10	10	10	10	0,5
9	Ancho de garetón interno	4	4	4	4	4	4	4	4	0,2
10	Alto de pretina	6	6	6	6	6	6	6	6	0,2
11	Tamaño de dibujo de cierre	12	12	13	13	13.5	13.5	14	14	0,5
12	Ancho de dibujo de garetá	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	0,2
Medidas internas										
13	Abertura bolsillo delantero	14	14	14	14	15	15	15	15	0,5
16	Cruce de pretina delantero	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	0,3

NOTA: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 14
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					

FORMA DE MEDIR

Largo de pantalón, incluye pretina.

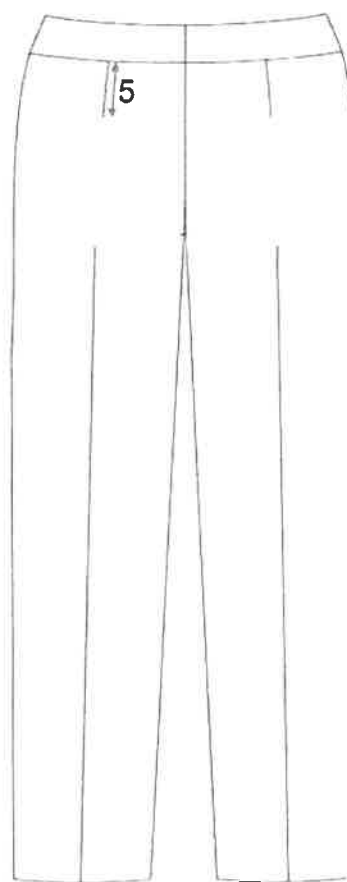
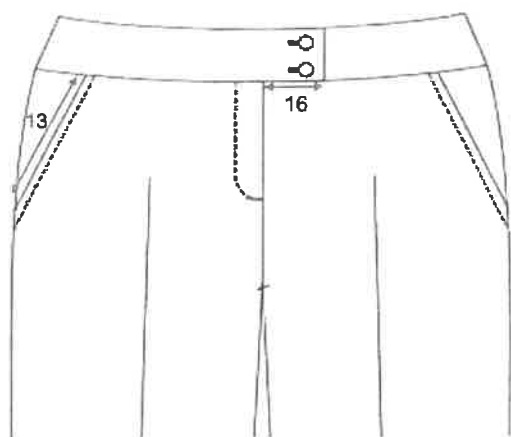
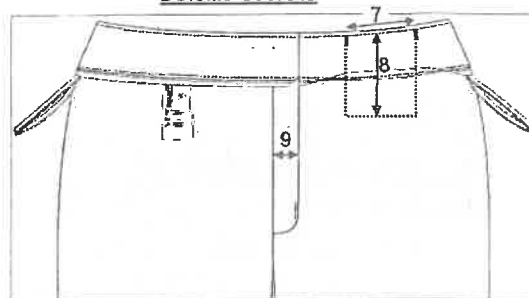


Alinear pretina para medir, ancho de cintura.



Ancho de cadera recta, medir a la altura de atraque de dibujo de garetá.

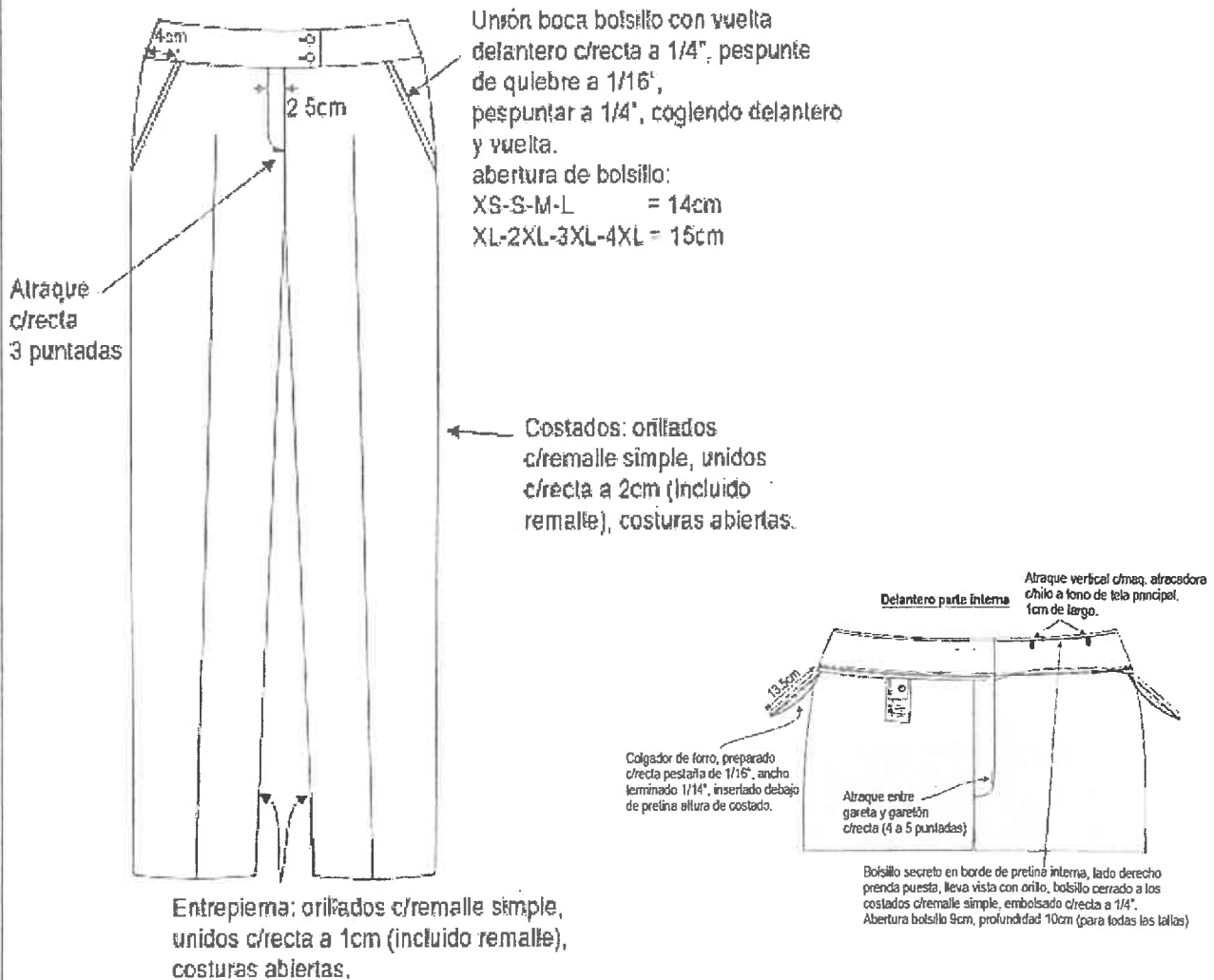
Bolsillo secreto



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 9 de 14
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					

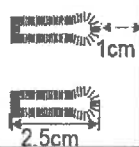
VI. GRAFICOS DE PRENDA - DELANTERO

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero

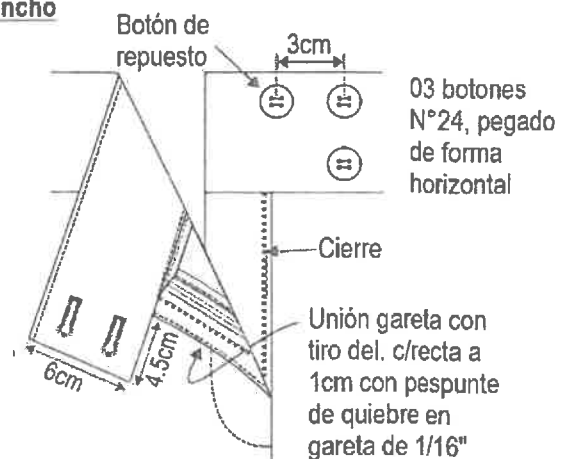


02 Ojales ojo de chanco con atraque vertical

Largo ojal 2.5cm
apertura de 2cm

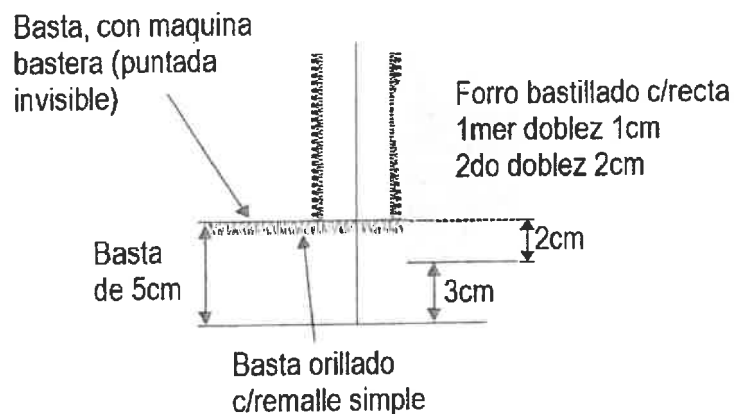
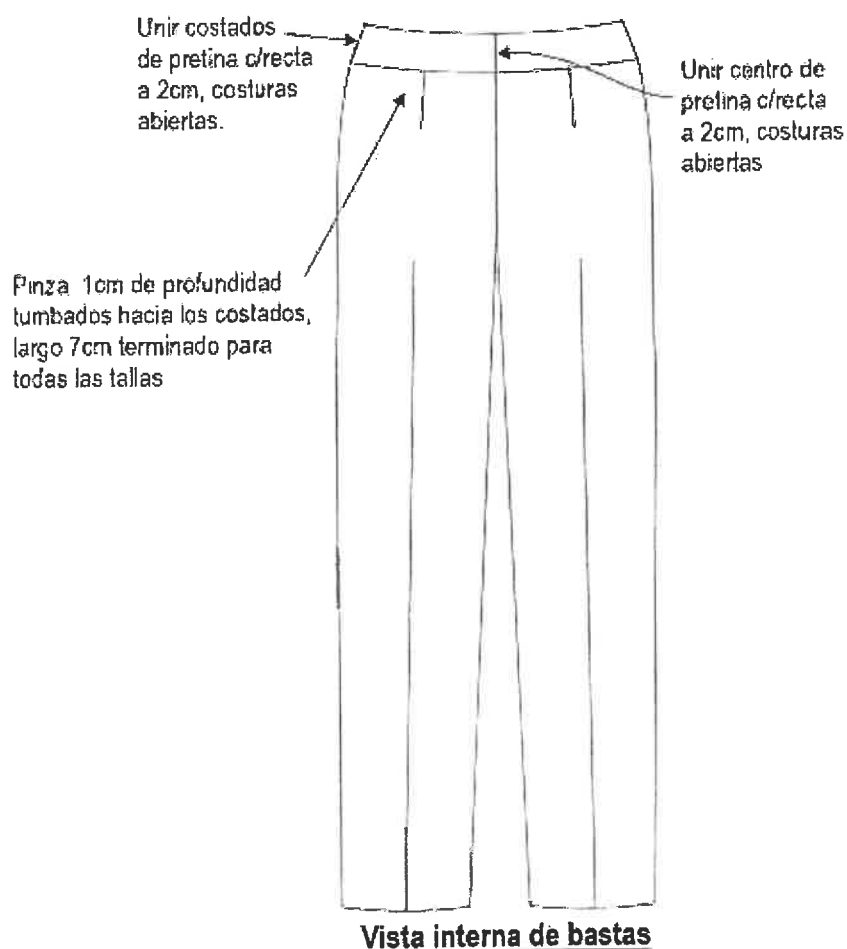


*Alto de pretina terminado 6cm



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 10 de 14

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – posterior



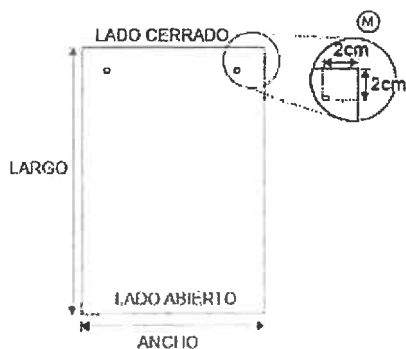
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 11 de 14

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	REMALLADORA	Orillar vista
		RECTA	Coser vista a bolsillo mayor de forro
		RECTA	Coser vuelta a bolsillo menor de forro
		RECTA	Unir bolsa menor de forro a delantero
		RECTA	Voltear y respuntar
		RECTA	Sobreponer sobre piquetes de vista, asegurar costado y parte superior de bolsillo para que no se mueva
		REMALLADORA	Unir bolsillo mayor con bolsillo menor
		RECTA	Embolsar unión
		REMALLADORA	Orillar contorno menos cintura
6.2	ESPALDA EXTERNO	REMALLADORA	Orillar contorno menos cintura
		RECTA	Coser pinzas
		PLANCHA	Planchar pinzas tumbar hacia los costados
6.3	FORRO DELANTERO Y ESPALDA	REMALLADORA	Orillar contorno de forro delantero menos cintura
		REMALLADORA	Orillar contorno de forro espalda menos cintura
		RECTA	Coser pinzas a forro espalda
		RECTA	Cerrar costados
		RECTA	Cerrar entrepiernas
		RECTA	Cerrar fundillo
		PLANCHA	Abrir costuras de costados, entrepiernas y fundillo
		RECTA	Coser basta de forro
6.4	BOLSILLO SECRETO	RECTA	Pegar vista a forro de bolsillo secreto
		RECTA	Pegar forro de bolsillo a pretina delantera según piquetes
		RECTA	Pegar forro de bolsillo a vuelta pretina delantero
		RECTA	Hacer respunte de quiebre
		RECTA	Unir pretina a vuelta pretina
		ATRACADORA	Atracar abertura de bolsillo secreto
		REMALLADORA	Cerrar costados de bolsillo secreto
		MANUAL	Voltear bolsillo secreto
		RECTA	Respuntar costados de bolsillo secreto
6.5	PRETINA	RECTA	Ribetear parte inferior de pretina interna.
		RECTA	Unir piezas de pretina interna (en costados)
		RECTA	Unir pretina externa con pretina interna
		RECTA	Coser respunte de quiebre en la unión de pretina externa e interna
		RECTA	Unir piezas de pretina externa (en costados)
		RECTA	Coser bolsillo secreto a delantero derecho parte interna
		MANUAL	Dar piquete y voltear bolsillo secreto
		RECTA	Coser respunte de quiebre

 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI- DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 12 de 14

6.6	GARETA- GARETON	RECTA	Ribetear garetá con sesgo de forro
		RECTA	Coser cierre en garetá
		RECTA	Coser garetón con forro
		MANUAL	Voltear garetón con forro
		PLANCHA	Planchar garetón
		REMALLADORA	Orillar Garetón
6.7	ENSAMBLE	RECTA	Cerrar costados, entrepiernas y fundillo
		RECTA	Abrir costuras de costados, entrepiernas y fundillo
		RECTA	Coser garetá a delantero derecho prenda puesta
		RECTA	Pespuntar unión de garetá a delantero
		RECTA	Unir delantero izquierdo con cierre y garetón insertando forro
		RECTA	Coser adorno de garetá (insertando forro)
		RECTA	Fijar cintura tela y forro
		RECTA	Coser pretina externa
		RECTA	Hacer el cruce y formar puntas de pretina
		RECTA	Cerrar pretina con pespunte oculto.
		MANUAL	Marcar para hacer ojales
		OJALADORA	Hacer ojales en pretina
		MANUAL	Marcar para pegar botones
		BOTONERA	Pegar botones en pretina (2 externos y 1 de repuesto)
BASTERA	Coser basta de tela a 5 cm.		
6.8	ACABADOS	MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda
CONTROL DE CALIDAD			
Presentación		Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	
Defectos		La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.	

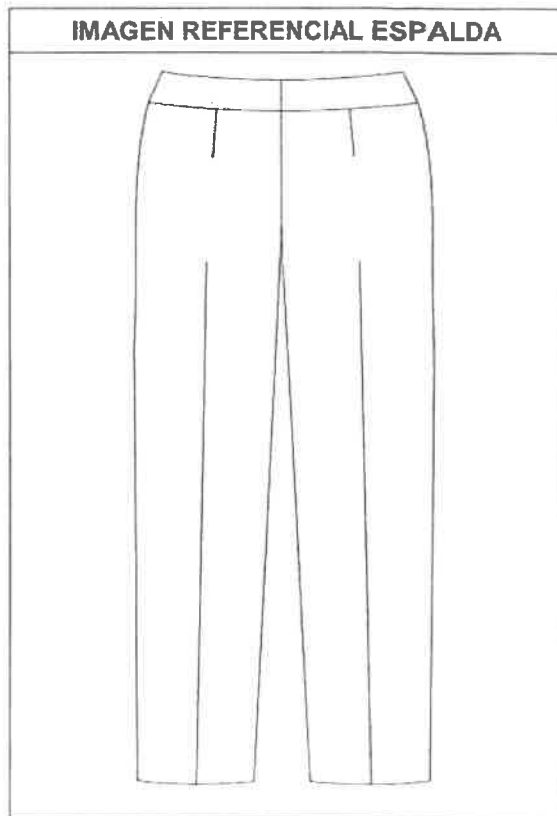
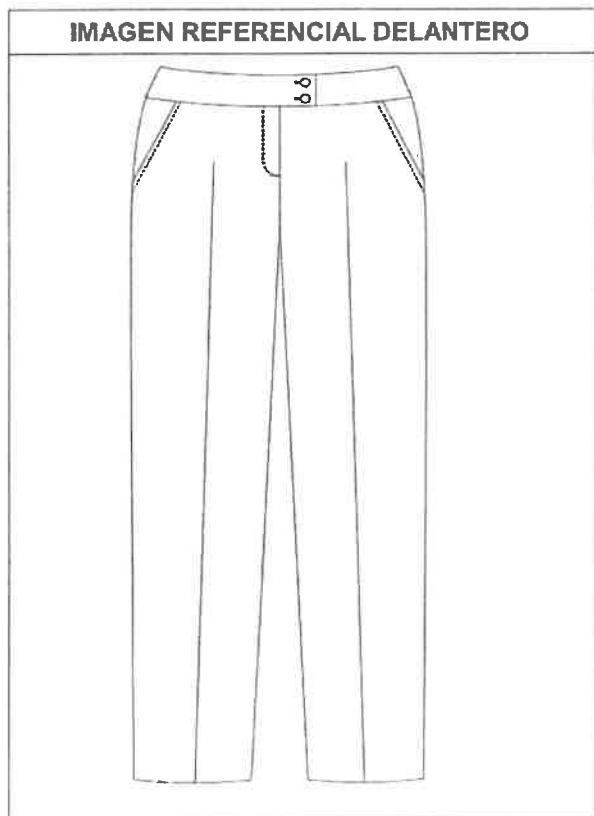
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA INVIERNO					Página 13 de 14

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
7.1	Materiales para embalado de pantalones	
7.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: bolsa de polietileno de baja densidad transparente. Dimensiones: 13" x 19" ± ¼ Espesor: 1.5 micras mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 pantalón
7.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana. Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de pantalones será 34 aproximadamente por cada envase (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos. Nota: Los envases deberán ser elaborado de material que proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final del bien.
7.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
7.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S
7.2	ROTULADO	
7.2.1	Rotulado primario (Sticker) para bolsa individual	El contenido del rotulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rotulo (Sticker) debe ser a 2cm del borde de lado cerrado y a 2cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. <u>Ubicación de Sticker para la bolsa</u> 

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA INVIERNO				Página 14 de 14

7.2.2	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja N°:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 21 cm 29.7 cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:	
RENIEC																
Nombre Artículo:																
MYPE:																
Cantidad:																
Talla:																
Caja N°:																
Peso:																
N° de Contrato																

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:52:10-0500
		CÓDIGO:	RENI	VERSION:	1.0	
		VERA-DAM-1				
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO				Página 1 de 13



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón con pretina anatómica de 2 botones y 1 de repuesto, lleva 2 pinzas en la espalda
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16), 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme de RENIEC para la estación de verano.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Lanilla color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	Inspección Visual
2.1.3	Composición	55% Lana y 45% poliéster+/-5%	AATCC TM20A
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/60 Nm ± 5 % Trama : 1/44 Nm ± 5 %	ASTM D1059

 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 2 de 13
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					

2.1.5	Densidad	Urdimbre: 25.5 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ± 3 hilo/cm	ASTM D3775 / NTP 231.003.2015
2.1.6	Color	Azul – Azulino (según muestra física)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7
2.1.7	Gramaje	160 g/m ² ±5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -0.5% Máximo	AATCC TM135
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Termo fijado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro: bolsa de bolsillo lateral, bolsillo secreto, ribete garetá, ribete pretina, vuelta garetón.		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección Visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80 g/m2 mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Azul (a tono de tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del color:		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	Entretela tejida fusional satin (para garetá, garetón, pretina)		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.2.2	Gramaje o peso	85g /m2 ± 5%	ASTM D3776
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.2.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.3	Avíos		

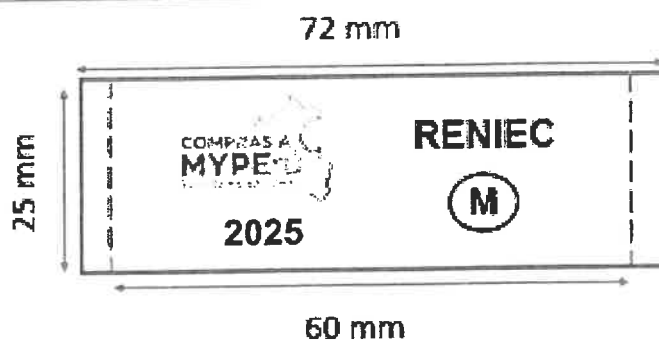
  	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					Página 3 de 13

2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N° de líneas	24L total 3 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Azul (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Tefido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61(adaptado)
2.3.2	Cierre		
2.3.2.1	Cinta	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.2.2	Color de cinta	Azul (al tono de la tela principal)	Inspección visual
2.3.2.3	Tamaño de cremallera	3	Inspección visual
2.3.2.4	Tipo de seguro del tirador	Automático	Inspección visual
2.3.2.5	Ancho total de la cinta	2,39 cm – 2.53 cm	ASTM D2060
2.3.2.6	Composición de cremallera, topes. Llave. Tirador	Monofilamento	Certificado de proveedor
2.3.2.7	Acabado	Esmaltado	
2.3.2.8	Resistencia	Tirador: 20 lb mínimo Seguro: 6 lb mínimo	ASTM D2061 ASTM D2061
2.3.3	Hilo de Costura 1		
2.3.3.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.3.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.3.3	Color	Azul (a tono con la tela principal)	Inspección visual
2.3.4	Hilo de Costura 2		
2.3.4.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.4.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.4.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPE Perú		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: Blanco	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	RENIEC en letra Arial negro 11-4001 TPG y logo Programa Compras a MYPE Perú en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO				

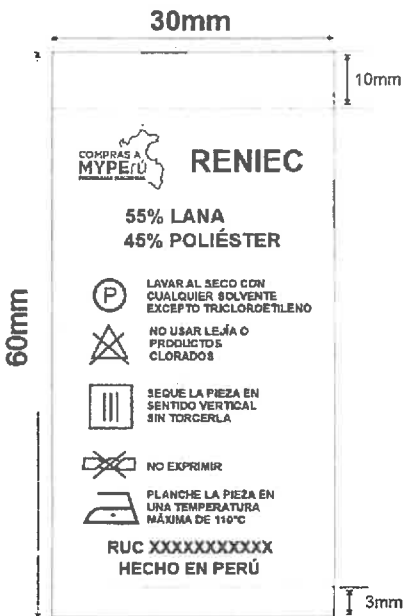
Página 4 de 13

2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15



2.4.2	Etiqueta de composición, Instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 5 de 13
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO					

	
Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.	

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Puntas por pulgada ±1
3.1	MODELO	Configurado, sin forro	10
3.2	PRETINA	Configurada de 6cm de alto, fusionado con entretela tejida fusionable ambas caras. Pretina delantera, lleva un cruce de 4.5 cm. Ojales: Lleva 02 ojales horizontales ojo de chanco con atraque vertical de 2.5cm de largo, abertura de 2cm. Botones: Lleva 02 botones N°24 a tono de tela principal. Lleva 01 botón de repuesto N°24 Pretina interna: Lleva ribete con tela de forro al pie de la pretina interior 1/4" de ancho terminado.	10
3.3	DELANTERO	Orillado c/remalle simple al contorno menos cintura (remallar después de armar bolsillos delanteros). Lleva bolsillos diagonales a cada lado. Bolsa de bolsillo (tela forro): conformada por bolsillo mayor y bolsillo menor. Bolsillo mayor: Lleva vista (tela principal) orillada, asentado c/recta a 1/8". Bolsillo menor: Lleva vuelta (tela principal) con orillo de tela, asentado c/recta a 1/16". Unir vuelta delantera armada con forro bolsillo menor a boca	10

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 6 de 13
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					

		bolsillo delantero c/recta a 1/4", pespunte de quiebre de 1/16", pespuntar a 1/4" cogiendo las 02 piezas (vuelta delantera y boca de bolsillo delantero). Bolsa de bolsillo unido c/remalle simple, embolsar c/recta a 1/4", (acabado costura francesa).	
3.4	POSTERIOR	Orillado c/remalle simple al contorno menos cintura. Lleva 2 pinzas de entalle, tumbadas hacia los costados (una a cada lado, 7cm largo terminado por 1 cm de profundidad).	10
3.5	BOLSILLO SECRETO	Lleva bolsillo secreto (oculto) ubicado en el lado derecho prenda puesta, centrado entre el dibujo de garetta y la costura de costado, como muestra la imagen. Las medidas son de 9cm de abertura útil y 10cm de profundidad (debe estar atracada con máquina atracadora los extremos de la abertura del bolsillo). La bolsa de una sola pieza de tela de forro, remallados y con costura recta en los laterales. Asimismo, en la vista de bolsillo secreta debe llevar el orillo del fabricante de la tela.	10
3.6	CIERRE	Cierre de poliéster El largo del cierre será de 15 cm. Para todas las tallas	10
3.7	BASTA	De 5cm (IR) cosidos con máquina bastera con puntada invisible. El bastillado del forro será de 2cm c/301	10
3.8	ENSANCHES (TELA Y FORRO)	*Fundillo espalda orillado: Parte superior (cintura) con ensanche de 2cm (IR) a cada lado y termina en la parte inferior (fundillo intersección con entrepierna) con ensanche de 1cm (IR), unido c/ recta, costuras abiertas. *Costados orillados: Unido c/recta a 2cm (IR), costuras abiertas. *Entrepierna delantera: Con costura de 1 cm de inicio a fin (IR) *Entrepierna espalda: Con costura de 1 cm de inicio a fin (IR).	10
3.9	REMALLAS	El ancho de remalle es de 0.5cm	10
3.10	ENTRETELA	Tejida fusionable, de 85g /m2 ± 5% 100% poliéster de color negro, fusionados en máquina fusionadora para la pretina, garetta y garetón.	10
3.11	ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca/talla de la Entidad, etiqueta de composición e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Según diseño.	10
3.12	ACABADOS	La prenda debe estar planchada y vaporizada	
3.13	PRESENTACIÓN	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.).	

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO					Página 7 de 13

V. CUADRO DE MEDIDAS

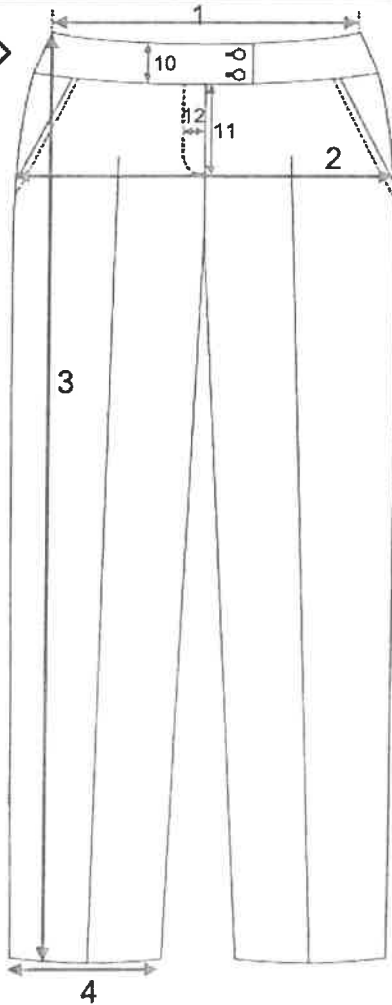
Ítem	Descripción	Tallas							
		(medidas en cm)							
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL
		8	10	12	14	16	18	20	22
		39	41	43	45	48	51	54	57
1	Ancho de cintura, alinear pretina para medir	39	41	43	45	48	51	54	57
2	Ancho de cadera recta, a la altura del atraque de dibujo de galleta.	47	49	51	53	56	59	62	65
3	Largo de pantalón (incluye pretina)	96	97	98	99	100	101	102	103
4	Ancho de botapié	18	18.5	19	19.5	20	20.5	21	21.5
5	Largo de pinza posterior	7	7	7	7	7	7	7	7
6	Ancho de pinza espalda (profundidad)	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Abertura de bolsillo secreto	9	9	9	9	9	9	9	9
8	Profundidad de bolsillo secreto	10	10	10	10	10	10	10	10
9	Ancho de garetón interno	4	4	4	4	4	4	4	4
10	Alto de pretina	6	6	6	6	6	6	6	6
11	Tamaño de dibujo de cierre	12	12	13	13	13.5	13.5	14	14
12	Ancho de dibujo de galleta	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Medidas internas									
13	Abertura bolsillo delantero	14	14	14	14	15	15	15	15
14	Cruce de pretina delantero	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5

NOTA: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 13
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					

FORMA DE MEDIR

Largo de pantalón, incluye pretina.

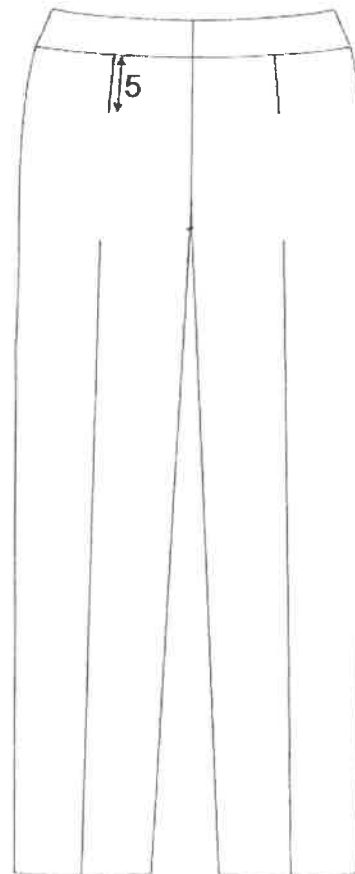
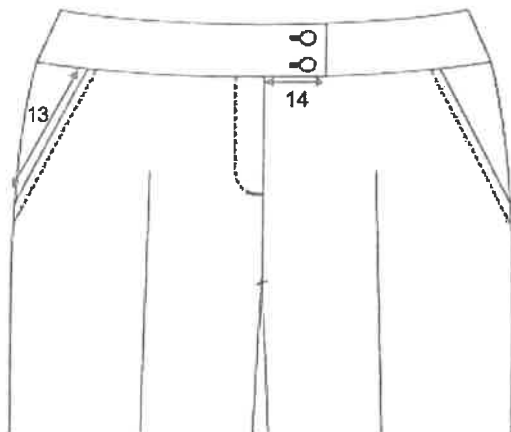
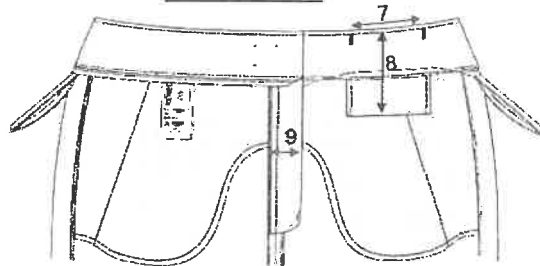


Alinear pretina para medir, ancho de cintura.



Ancho de cadera recta, medir a la altura de atraque de dibujo de gareta.

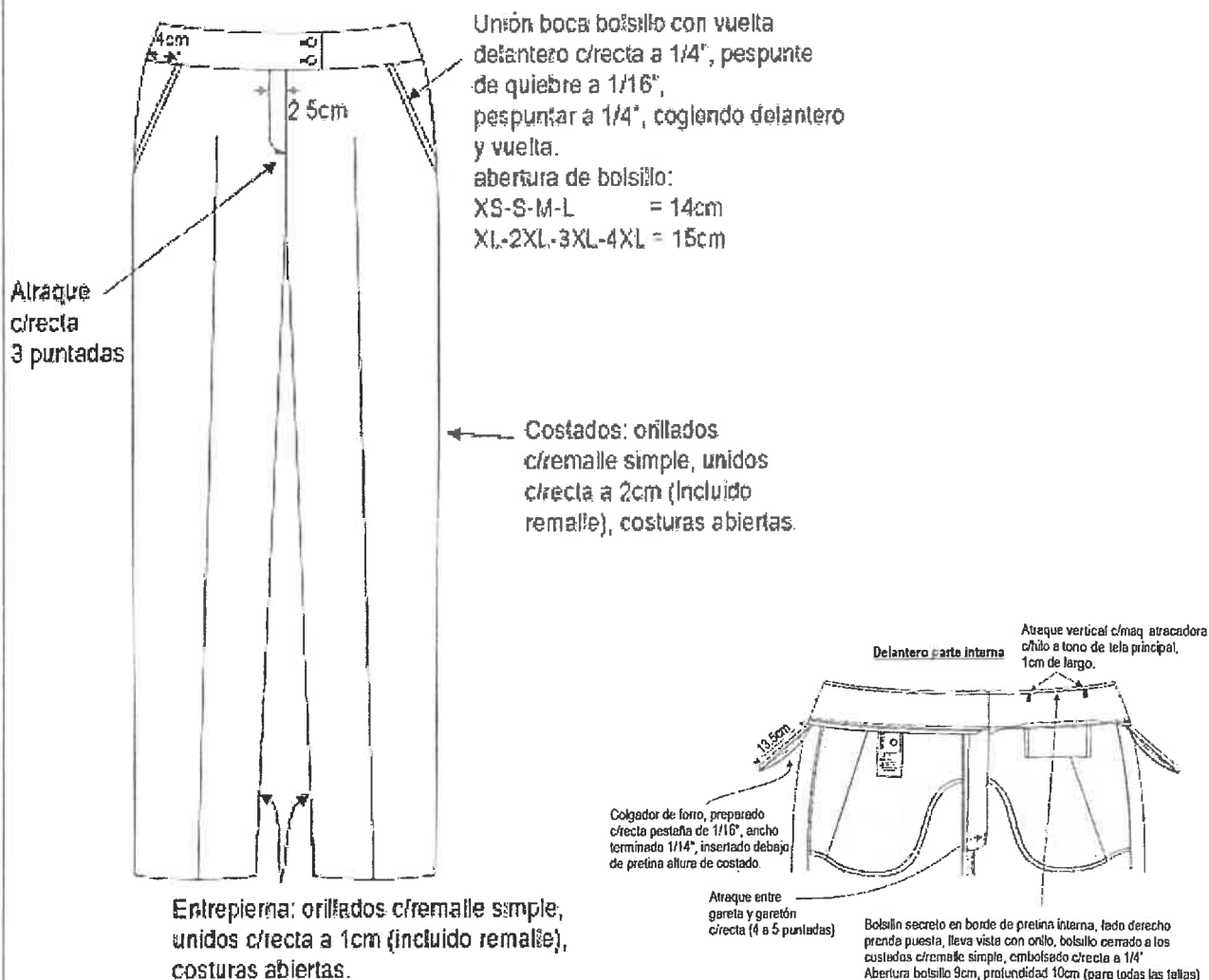
Bolsillo secreto



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					Página 9 de 13

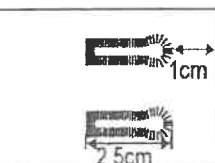
V. GRAFICO DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero

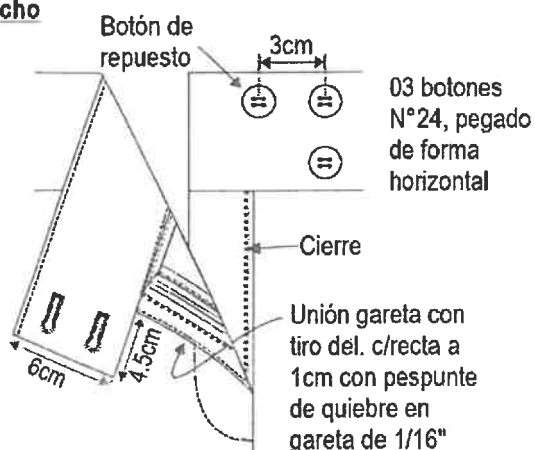


02 Ojales ojo de chanco con atraque vertical

Largo ojal 2.5cm
abertura de 2cm

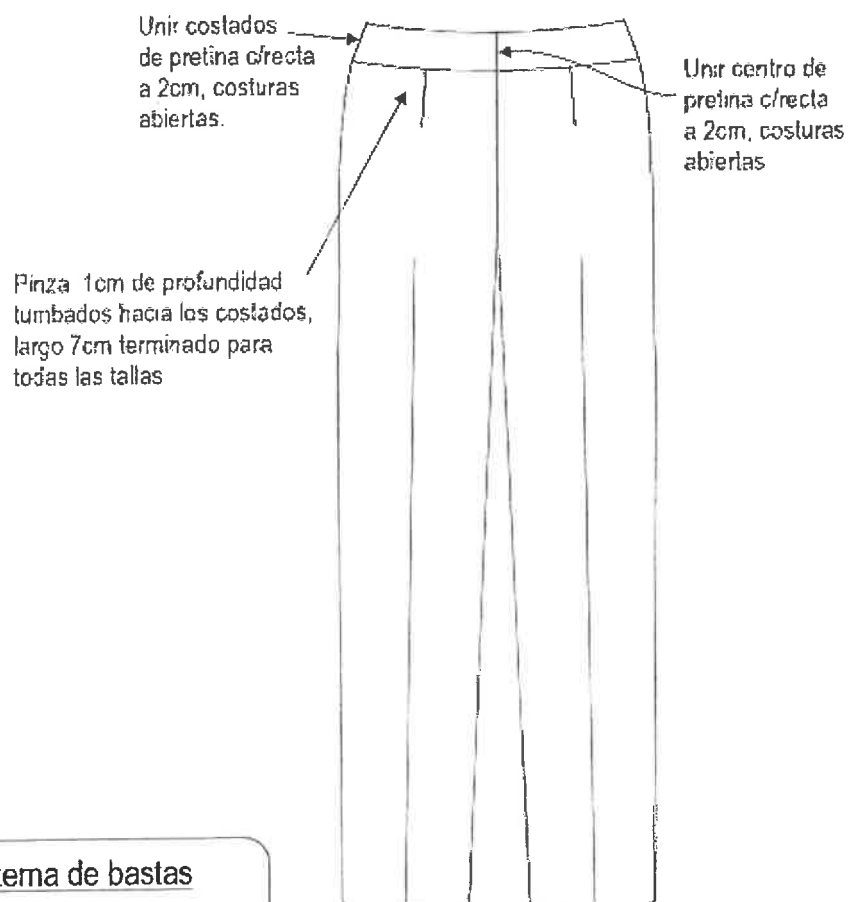


*Alto de pretina terminado 6cm



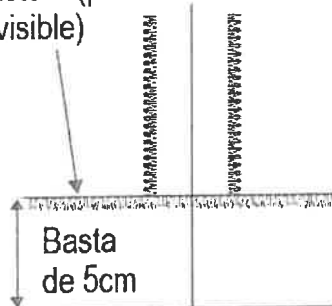
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					Página 10 de 13

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – posterior



Vista interna de bastas

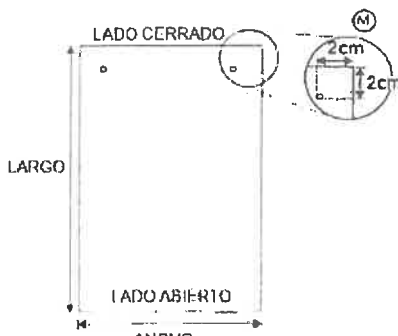
Basta con maquina bastera (puntada invisible)



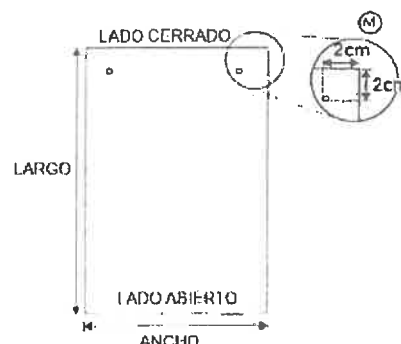
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO					Página 11 de 13

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	REMALLADORA	Orillar vista
		RECTA	Coser vista a bolsillo mayor de forro
		RECTA	Coser vuelta a bolsillo menor de forro
		RECTA	Unir bolsa menor de forro a delantero
		RECTA	Voltear y pespuntar
		RECTA	Sobreponer sobre piquetes de vista, asegurar costado y parte superior de bolsillo para que no se mueva
		REMALLADORA	Unir bolsillo mayor con bolsillo menor
		RECTA	Embolsar unión
		REMALLADORA	Orillar contorno menos cintura
6.2	ESPALDA EXTERNO	REMALLADORA	Orillar contorno menos cintura
		RECTA	Coser pinzas
		PLANCHA	Planchar pinzas tumbar hacia los costados
6.3	BOLSILLO SECRETO	RECTA	Pegar vista a forro de bolsillo secreto
		RECTA	Pegar forro de bolsillo a pretina delantera según piquetes
		RECTA	Pegar forro de bolsillo a vuelta pretina delantero
		RECTA	Hacer pespunte de quiebre
		RECTA	Unir pretina a vuelta pretina
		ATRACADORA	Atracar abertura de bolsillo secreto
		REMALLADORA	Cerrar costados de bolsillo secreto
		MANUAL	Voltear bolsillo secreto
		RECTA	Pespuntar costados de bolsillo secreto
6.4	PRETINA	RECTA	Ribetear parte inferior de pretina interna.
		RECTA	Unir piezas de pretina interna (en costados)
		RECTA	Unir pretina externa con pretina interna
		RECTA	Coser pespunte de quiebre en la unión de pretina externa e interna
		RECTA	Unir piezas de pretina externa (en costados)
		RECTA	Coser bolsillo secreto a delantero derecho parte interna
		MANUAL	Dar piquete y voltear bolsillo secreto
		RECTA	Coser pespunte de quiebre
		RECTA	Ribetear garetá con sesgo de forro
6.5	GARETA-GARETON	RECTA	Coser cierre en garetá
		RECTA	Coser garetón con forro
		MANUAL	Voltear garetón con forro
		PLANCHA	Planchar garetón
		REMALLADORA	Orillar Garetón
		RECTA	Cerrar costados, entrepiernas y fundillo
6.6	ENSAMBLE	RECTA	Abrir costuras de costados, entrepiernas y fundillo
		RECTA	Coser garetá a delantero derecho prenda puesta
		RECTA	Pespuntar unión de garetá a delantero
		RECTA	Unir delantero izquierdo con cierre y garetón
		RECTA	Coser adorno de garetá
		RECTA	Fijar cintura tela
		RECTA	Coser pretina externa
		RECTA	Hacer el cruce y formar puntas de pretina
		RECTA	Cerrar pretina con pespunte oculto.
		MANUAL	Marcar para hacer ojales
		OJALADORA	Hacer ojales en pretina
		MANUAL	Marcar para pegar botones
		BOTONERA	Pegar botones en pretina (2 externos y 1 de repuesto)
		BASTERA	Coser basta de tela a 5 cm.

 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALON DAMA VERANO					Página 12 de 13

6.7	ACABADOS	MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda
CONTROL DE CALIDAD			
Presentación		Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	
Defectos		La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.	
VII. ENVASE Y EMBALAJE			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	
7.1	Materiales para embalado de pantalones		
7.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: bolsa de polietileno de baja densidad transparente. Dimensiones: 13" x 19" ± ¼ Espesor: 1.5 micras mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 pantalón	
7.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana. Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de pantalones será 50 aproximadamente por cada envase (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.	
7.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.	
7.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S	
7.2	ROTULADO		
7.2.1	Rotulado primario (Sticker) para bolsa individual	El contenido del rotulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rotulo (Sticker) debe ser a 2cm del borde de lado cerrado y a 2cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. Ubicación de Sticker para la bolsa 	

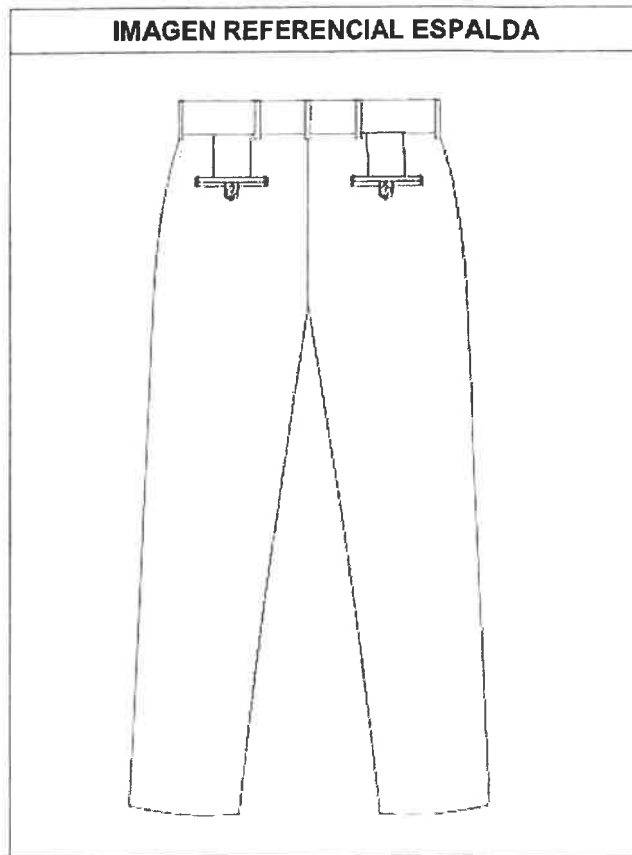
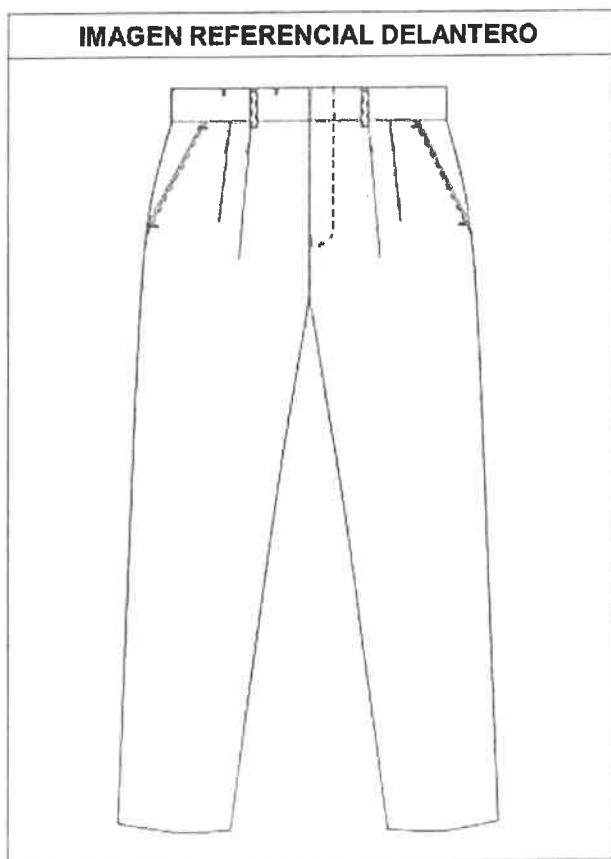
Ubicación de Sticker para la bolsa



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALON DAMA VERANO				Página 13 de 13

7.2.2	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm $\pm$ 0,5 cm Ancho: 21 cm $\pm$ 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja N°:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:	
RENIEC																
Nombre Artículo:																
MYPE:																
Cantidad:																
Talla:																
Caja N°:																
Peso:																
N° de Contrato																

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:50:55-0500	
		CÓDIGO:	RENIEC-PAINT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	 MYPERU PROGRAMA NACIONAL	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026			
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					



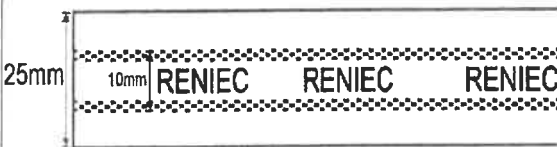
I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón de Caballero, delantero con 02 pliegues en cada lado, 2 bolsillos en laterales, bragueta con cierre, posterior con 2 bolsillos tipo ojal.
1.2	TALLAS	2XS (28) – XS (30) – S (32) – M (34) – L (36) – XL (38) – 2XL (40) – 3XL (42) - 4XL (44) – 5XL (46).
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme de RENIEC estación de invierno.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Casimir color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2	NTP 231.141
2.1.3	Composición	100% Lana	AATCC TM20
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/43 Nm ± 5% Trama :2/43 Nm ± 5%	ASTMD1059

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 2 de 17

2.1.5	Densidad	Urdimbre: 27.4 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ±3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Gris plata (según muestra)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: Δ E CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: Δ E CMC	AATCC EP 7
2.1.7	Gramaje	280 g/m ² ±5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -1.0% Máximo	AATCC TM158
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132 / NTP 198.028:2005
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Batanado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Popelina bolsillera		
2.2.1.1	Composición	65% algodón ±5% +35% poliéster ±5%	AATCC TM20A
2.2.1.2	Tejido	Tafetán 1/1	NTP 231.141
2.2.1.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.1.4	Gramaje	110 g/m ² ±5%	ASTM D3776
2.2.1.5	Ancho total	1.60 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.6	Estabilidad dimensional	Urdimbre: ± 2,5% máximo Trama: ± 2,5% máximo	AATCC TM135
2.2.1.7	Acabado	Suavizado, termo fijado y calandrado	Método Interno
2.2.1.8	Solidez del color:		
2.2.1.8.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.8.2	Al lavado en seco	3.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.8.3	Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8.4	Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8.5	Al frote seco	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.8.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	Entretela Tejida satín fusional (para la pretina tela externa, vivos, garetta, y garetón)		
2.2.2.1	Composición	100% Poliéster	AATCC TM20
2.2.2.2	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.2.2.3	Gramaje	85 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.2.4	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.5	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.3	Entretela tejida No fusional (Para forro interno de pretina)		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.3.2	Gramaje o peso	220 g/m ² +/- 5%	ASTM D3776
2.2.3.3	Color	Blanco	Inspección Visual
2.2.3.4	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.4	Entretela No tejida No fusional (para forro interno de pretina)		
2.2.4.1	Composición	100% Poliéster	AATCC TM20
2.2.4.2	Gramaje o peso	100 g/m ² +/-5%	ASTM D3776

 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 3 de 17

2.2.4.3	Color	Blanco	Inspección Visual									
2.2.4.3	Ancho	1.5 m+/-0.02m	ASTM D3774									
2.2.5	Entretela No tejida No Fusional (Para refuerzo de presillas)											
2.2.5.1	Composición	100 % Poliéster	AATCC TM20									
2.2.5.2	Gramaje o peso	40 g/m2 +/-5%	ASTM D3776									
2.2.5.3	Color	Blanco	Inspección Visual									
2.2.5.4	Ancho	1.5 m+/-0.02m	ASTM D3774									
2.3	Avíos											
2.3.1	Botones											
2.3.1.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20									
2.3.1.2	Nº de líneas	24L	Inspección Visual									
2.3.1.3	Color	Gris (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual									
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual									
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual									
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644									
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)									
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)									
2.3.2	Cinta antideslizante para pretina											
2.3.2.1	Tipo	Tejido plano	INSPECCIÓN VISUAL									
2.3.2.2	Composición	Trama: 34.34% poliéster Urdimbre hilado cara: 23.4% poliéster Urdimbre hilado letra: 7.42% poliéster Banda: 33.71% caucho Orillo hilado: 1.13% poliéster	AATCC TM20A									
2.3.2.3	Color	Color Fondo: Blanco Color Texto: Negro Color Caucho: Plomo Tipo de tejido: Plano Tipo de acabado: Planchado	Inspección Visual									
2.3.2.4	Imagen referencial		Inspección Visual									
2.3.2.5	Logo	RENIEC tipo de letra Arial 3 jebes color gris arriba, 3 jebes color gris abajo	Inspección Visual									
2.3.2.7	Ancho de tejido	25 mm +/-5%	Medición cinta métrica									
2.3.2.8	Acabado	Planchado	Inspección Visual									
2.3.3	Cierre metálico cerrado											
	Descripción	28 2XS	30 XS	32 S	34 M	36 L	38 XL	40 XXL	42 3XL	44 4XL	46 5XL	
	Tamaño del cierre	15	15	15	15	18	18	18	18	18	18	
2.3.3.1	Cinta	100 % poliéster								AATCC TM20		
2.3.3.2	Color cinta	Gris (Al tono de la tela principal)								Inspección Visual		

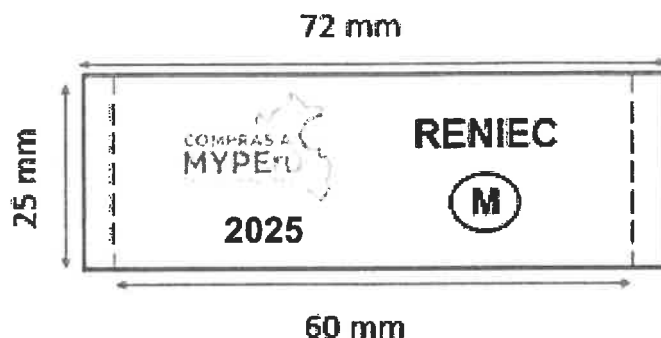
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 4 de 17

2.3.3.3	Tamaño cremallera	3	Inspección Visual
2.3.3.4	Tipo de seguro del tirador	Pin Lock	Inspección Visual
2.3.3.5	Ancho total cinta	2,7 cm ± 0,1 cm	ASTM D2060
2.3.3.6	Composición de cremallera, topes, llave, tirador	Latón (80% Cu / 20% Zn)	Certificado de proveedor
2.3.3.7	Acabado	Dorado	
2.3.3.8	Resistencia	Tirador: 60 lb mínimo Seguro: 13 lb mínimo	ASTM D2061
2.3.4	Gancho de pretina		
2.3.4.1	Composición	Latón (70% Cu / 30% Zn)	Certificado de proveedor
2.3.4.2	Acabado Gancho	Niquelado con baño electrolítico	
2.3.4.3	Acabado Plaquetas	Zincado brillante con baño electrolítico	
2.3.4.4	Medida gancho 3P	Ancho: 11,20 mm ± 0,20 mm Largo: 10,60 mm ± 0,30 mm	Medición cinta métrica
2.3.4.5	Medida Plaqueta 3P	Ancho: 13,00 mm ± 0,20 mm Largo: 16,10 mm ± 0,20 mm	Medición cinta métrica
2.3.5	Hilo de Costura 1		
2.3.5.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.5.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.5.3	Color	Gris (al tono con la tela principal)	Inspección visual
2.3.6	Hilo de Costura 2		
2.3.6.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.6.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.6.3	Color	Blanco (al tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.3.7	Hilo de Costura 3		
2.3.7.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.7.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.7.3	Color	Negro (al tono con la popelina bolsillera)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPERÚ		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	RENIEC en letra Arial negra y logo Programa Compras a MYPERÚ en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		

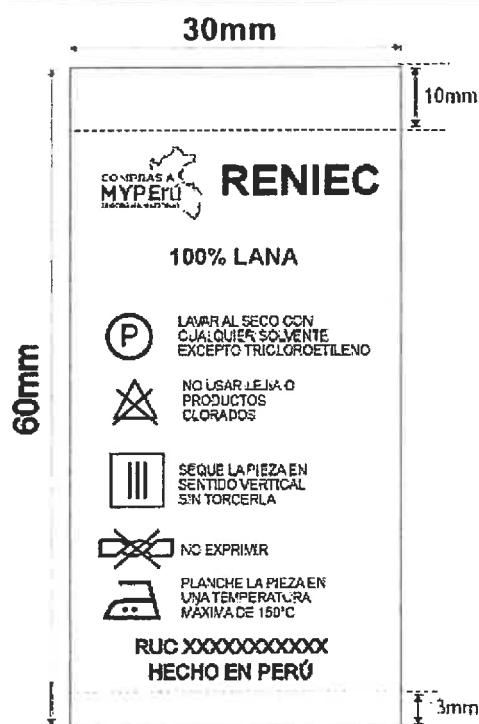
 PERU Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPErú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 5 de 17

2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 6 de 17
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 7 de 17
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Puntas por pulgada ±1
3.1	PRETINA	De 02 piezas lado izquierdo y lado derecho (ambas piezas fusionadas). De 4 cm alto terminado, lleva un bolsillo secreto, lado derecho prenda puesta. Pretina interna o forro de pretina (de popelina bolsillera), preparada de: *Popelina bolsillero *Entretela tejida no fusionable de 220gr *Entretela no tejida, no fusionable de 100gr *Cinta antideslizante En la parte interna de pretina lleva gancho de metal inoxidable. Pretina interna lado izquierdo: lleva 01 botón N°24 y un botón de repuesto N°24. Pretina lado derecho, lleva 01 ojal bordado camisero de 2.2cm de largo.	10
3.2	PRESILLAS	Presillas con refuerzo de entretela no tejida no fusionable de 40gr. Lleva 07 presillas preparadas c/maquina recubridora de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevan atraques c/maquina atracadora de 1cm de largo, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en delantero y 05 en la parte posterior.	10
3.3	BOLSILLO SECRETO	Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevará atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, armado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreto será de la misma tela del cuerpo	10
3.4	BOLSILLOS DELANTEROS	Bolsillo delantero en diagonal. Unir boca bolsillo delantero con bolsillo menor y vuelta delantera c/recta a 1cm, voltear vuelta delantera dejando pestaña de 2mm, asentado c/recta a 1/16". Abertura boca de bolsillo delantero terminado: Tallas: *2XS-XS-S-M-L = 16cm *XL-2XL-3XL-4XL-5XL = 17cm En extremos de boca bolsillo lleva atraque horizontal c/maq. Atracadora de 1cm de largo. Bolsas de bolsillo (de popelina bolsillera), conformado por bolsillo mayor y bolsillo menor, unidas con ribeteadora/encintadora (puntada cadeneta) de 02 agujas, separación entre aguja y aguja de 1/4". *Bolsillo relojero: Ubicado en bolsillo mayor lado derecho prenda puesta.	10

 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 8 de 17

3.5	GARETA	Fusionada con entretela fusionable. Ribeteado con popelina bolsillera, unido al delantero c/recta a 1cm con pespunte de quiebre de 1/16". Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. Ancho dibujo de garetta 3.5cm en la parte inferior llevará atraque vertical c/maq. atracadora de 1cm.	10
3.6	GARETON	Fusionada con entretela fusionable. Embolsado con popelina bolsillera.	10
3.7	POSTERIOR	Lleva pinzas con dos bolsillos tipo ojal, bolsillos centrados en las 2 pinzas. Pinza 1cm de profundidad, largo de pinza terminado 6.5cm (medida para todas las tallas).	10
3.8	BOLSILLOS POSTERIOR	Bolsillo ojal (vivos fusionados), vivos de tela 0.6cm de alto cada uno. En los extremos de bolsillos llevarán atraques verticales c/maq. atracadora de 1.2cm de largo. Bolsas de bolsillo (de popelina bolsillera), conformado por bolsillo mayor posterior y bolsillo menor posterior, unidas con ribeteadora/encintadora (puntada cadeneta) de 02 agujas, separación entre aguja y aguja de 1/4". Presilla (ojalillo tipo flecha) , insertadas en bolsillo ojal, preparadas c/maq. Recubridora de 1cm ancho terminado, lleva atraque horizontal c/maq. Atracadora de 1cm de largo. Lleva botón N° 24.	10
3.9	FUNDILLOS	Remallado por separado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior.	10
3.10	COSTADOS	Remallado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 1cm	10
3.11	ENTREPIERNAS	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 2cm desde el tiro hasta el ruedo	10
3.12	BASTA	Orillado c/remalle simple, alto de basta 5cm (incluido remalle), la basta se cose c/maq. bastera puntada invisible.	10
3.13	ACABADO	La prenda debe estar planchada y vaporizada	12
3.14	PRESENTACION	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)	

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 9 de 17

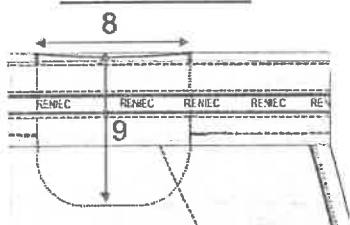
IV. CUADRO DE MEDIDAS

Item	Descripción	Tallas										Tolerancia
		Medidas en centímetros										
		28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	
		2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	5XL	
1	Ancho de cintura	40	42	44	46	48.5	51	53.5	56	58.5	61	± 1
2	Ancho de cadera recta, a la altura del ataque del dibujo de galleta	51	53	55	57	59.5	62	64.5	67	69.5	72	± 1
3	Largo de pantalón (incluye pretina)	98	98	100	100	102	102	102	104	104	105	± 1
4	Ancho de botapié.	21	21.5	22	22.5	23	23.5	24	24.5	25	25.5	± 0.5
5	Largo de pinza posterior	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	± 0.2
6	Abertura bolsillo espalda	12	13	13	13	14	14	14	14	15	15	± 0.3
7	Abertura bolsillo diagonal	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	± 0.3
8	Abertura de bolsillo secreto	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	± 0.2
9	Profundidad de bolsillo secreto	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	± 0.3
10	Ancho de presillas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	± 0.2
11	Largo de presillas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	± 0.2
12	Alto de pretina	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	± 0.2
13	Tamaño de figura cierre	15.5	15.5	15.5	15.5	18.5	18.5	18.5	18.5	18.5	18.5	± 0.3
14	Ancho de dibujo de galleta	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	± 0.2
15	Profundidad de bolsillo espalda	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	16	16	± 0.3
Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.												

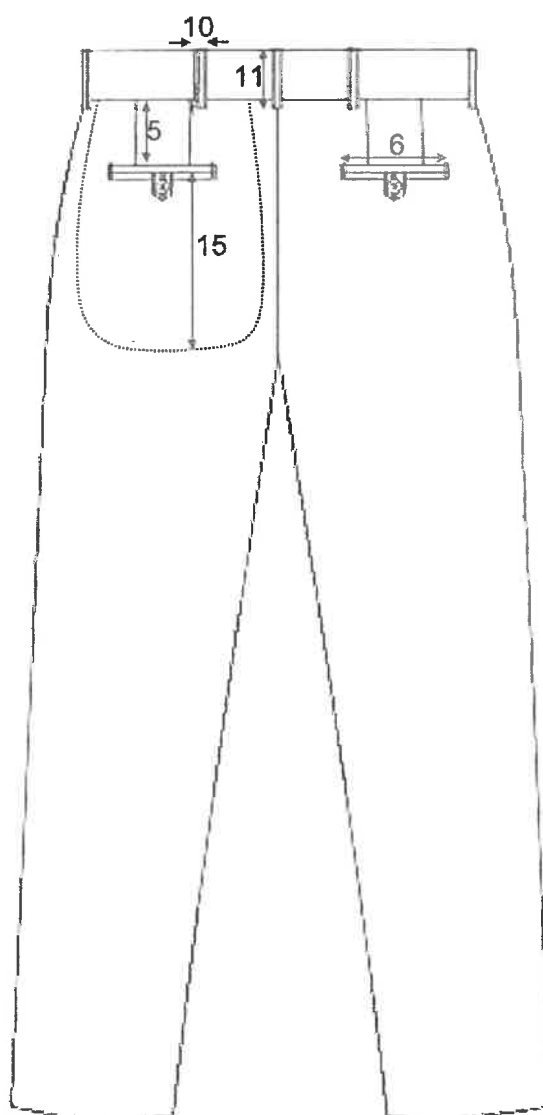
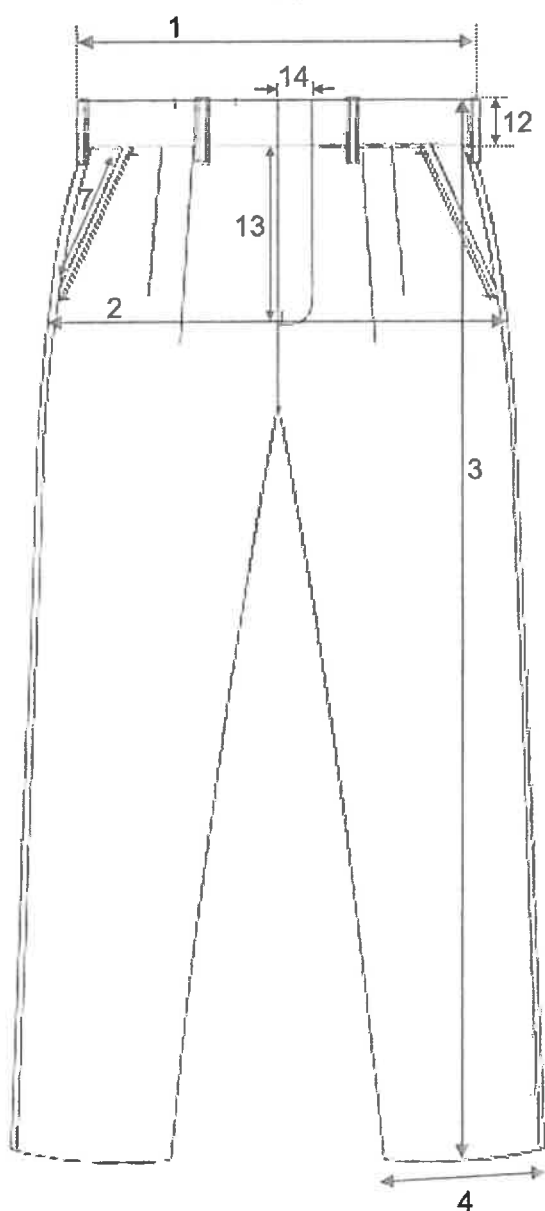
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 10 de 17

FORMA DE MEDIR

Bolsillo secreto



Para medir ancho de cintura, alinear pretina delantera con pretina posterior, las pretinas deben estar a la misma altura



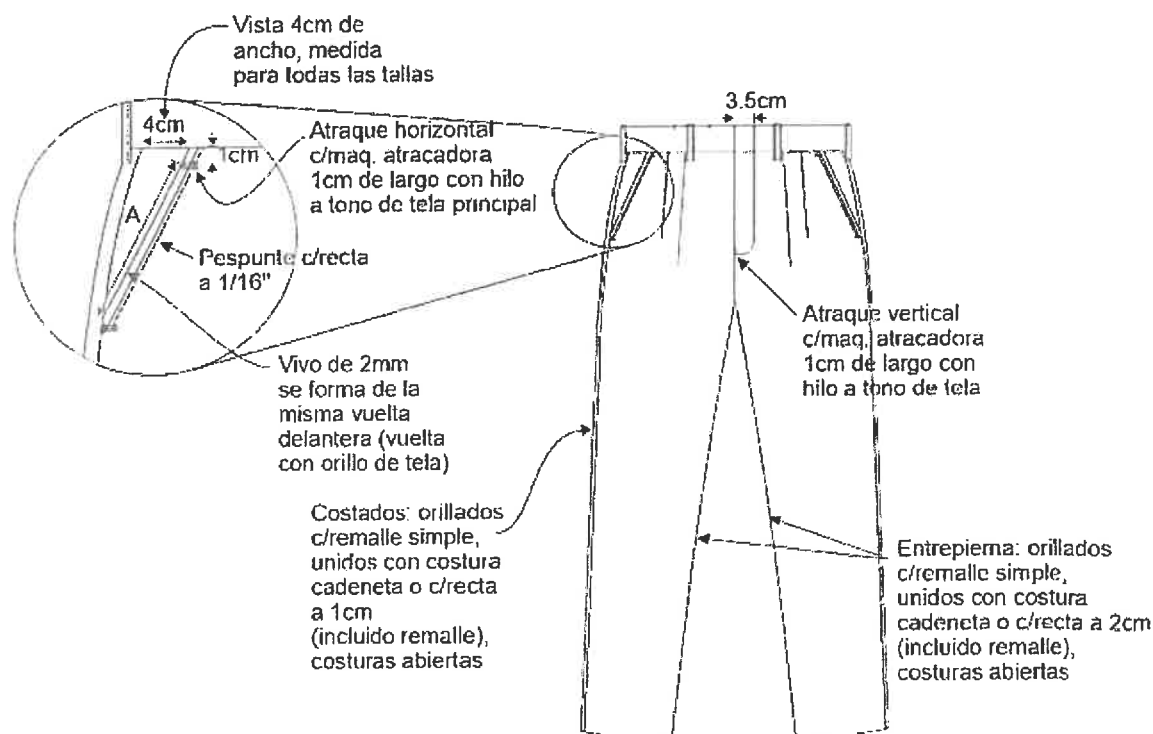
  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 11 de 17

V. GRAFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero

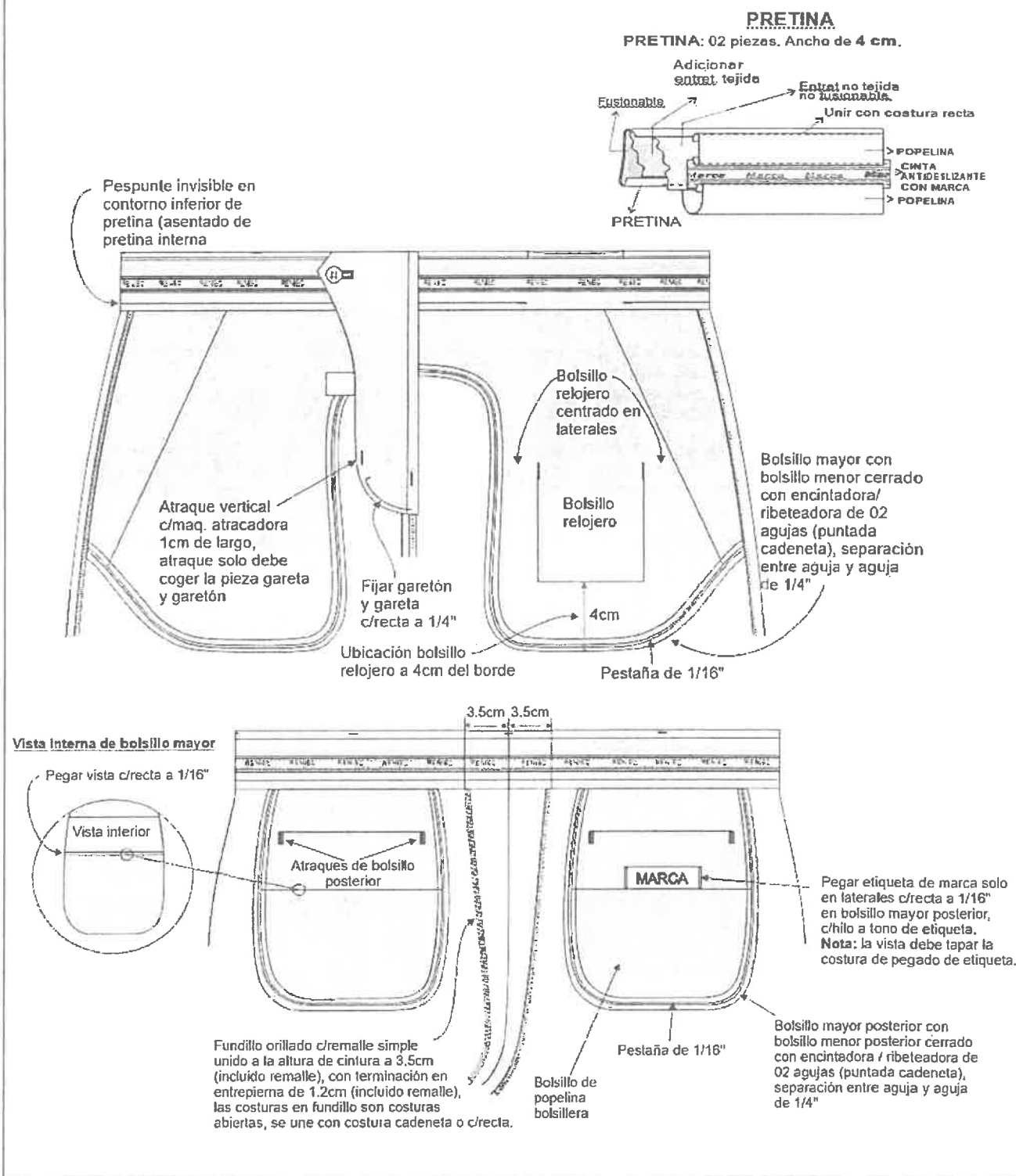
Bolsillo delantero diagonal

Abertura boca de bolsillo	
Tallas	A
2XS-XS-S-M-L	16cm
XL-2XL-3XL-4XL-5XL	17cm



 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 12 de 17

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – interno



 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 13 de 17

5.3 Detalles Generales del diseño y confección – posterior

Pespunte invisible en contorno inferior de pretina (asentado de pretina interna)

Costados: orillados c/remalle simple, unidos con costura cadeneta o c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas

Entrepierna: orillados c/remalle simple, unidos con costura cadeneta o c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas

Bolsillo posterior con refuerzo fusionable en pieza posterior

Vista interna de bastas

Basta con maquina bastera (puntada invisible)

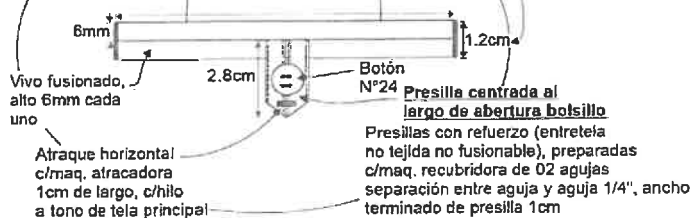
Basta orillada c/remalle simple

Basta de 5cm

Medidas abertura de bolsillo - tallas:

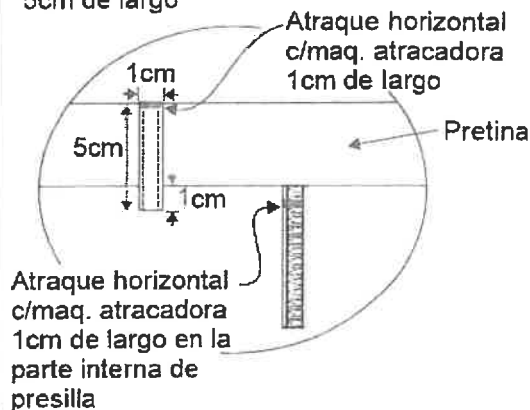
2XS = 12cm
XS-S-M = 13cm
L-XL-2XL-3XL = 14cm
4XL-5XL = 15cm

Atraque vertical c/maq. atracadora 1.2cm de largo, c/hilo a tono de tela principal



Detalle de presillas

Presillas con refuerzo (entretela no tejida no fusionable), preparadas c/maq. recubridora de 02 agujas separación entre aguja y aguja 1/4", medidas terminadas de presilla 1cm de ancho x 5cm de largo



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 14 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	BOLSILLO DELANTERO	RECTA	Pegar vista a bolsillo mayor
		RECTA	Bastillar y pegar bolsillo relojero en bolsillo mayor lado derecho prenda puesta
6.2	DELANTERO 1	RECTA	Hacer dos pliegues al delantero
		RECTA	Tumbar pliegues
		RECTA	Asegurar etiqueta de corte
		RECTA	Embolsar bolsillo menor con boca pieza delantero y vuelta delantera
		RECTA	Asentar dejando pestaña de 2mm (la pestaña nace de la pieza vuelta)
		ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar bolsillo mayor con bolsillo menor (cerrado de bolsillo)
		REMALLADORA	Remallar delanteros
		MANUAL	Recoger delantero encintado
		REMALLADORA	Remallar tiro delantero
		RECUBRIDORA	Preparar pasadores
6.3	PRESILLA	MANUAL	Recoger y recortar pasadores
		RECTA	Pegar vista a bolsillo espalda
6.4	VISTA DE ESPALDA	RECTA	Pegar etiqueta de la entidad (MARCA) a bolsillo espalda
		RECTA	Hacer pinza espaldas
6.5	ESPALDA 2	PLANCHA	Planchar pinzas y pegar refuerzo de fusible donde se ubicará el bolsillo espalda
		REMALLADORA	Remallar espaldas
		BOLSILLERA AUTOMATIZADA	Pegar vivos, bolsa y picar (si la MYPE NO TUVIERA LA MAQUINA BOLSILLERA, PUEDE TRABAJAR LOS BOLSILLOS CON RECTA)
		RECTA	Armar bolsillos
		PLANCHA	Planchar bolsillo espalda
		ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar bolsillo espalda
		MANUAL	Recoger espaldas bolsillos encintado
		REMALLADORA	Remallar fundillo de espalda
		MANUAL	Compaginar delantero / espalda
		CERRADORA 1 AGUJA (CADENETA) O MAQUINA RECTA	Cerrar costado y entrepierna
6.6	ENSAMBLE (1+2)	PLANCHA	Abrir costura costado y entrepierna
		REMALLADORA	Orillar Garetá
6.7	GARETA 3	ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar garetá
		MANUAL	Recoger garetá encintada
		RECTA	Pegar etiqueta de composición a garetá
		RECTA	Pegar garetá y respuntar
6.8	ENSAMBLE (1+2+3)	RECTA	Pegar garetá y respuntar
6.9	GARETON (4)	REMALLADORA	Orillar garetón

 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 15 de 17

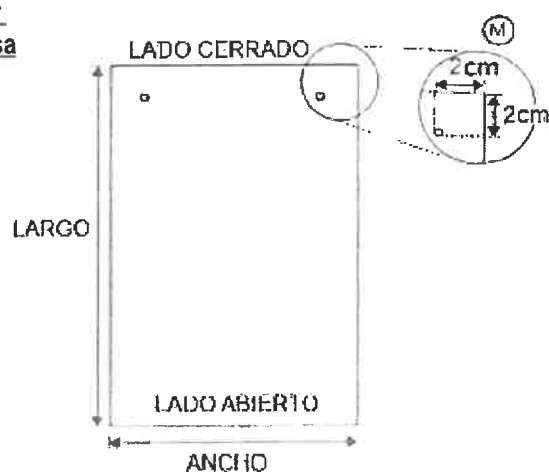
		MANUAL	Recoger garetón remallado
		RECTA	Pegar forro garetón
6.10	ENSAMBLE (1+2+3+4)	RECTA	Pegar cierre insertando garetón y unir delanteros
6.11	FORRO PRETINA	MULTIAGUJA	Preparar forro de pretina
6.12	SECRETA	REMALLADORA	Orillar secreta
		RECTA	Pespuntar secreta
6.13	PRETINA (5)	RECTA	Pegar secreta a pretina
		RECTA	Pegar forro pretina
		MANUAL	Recoger y recortar forro de pretina
		RECTA	Pegar refuerzo a pretina
		PLANCHA	Planchar pretina
6.14	ENSAMBLE (1+2+3+4+5)	MANUAL	Compaginar cuerpo con pretina
		RECTA	Pegar pretina insertar pasadores
		MANUAL	Colocar ganchos a pretina
		RECTA	Hacer dibujo garetá y garetón
		CERRADORA 1 AGUJA (CADENETA) O MAQUINA	Cerrar fundillo
		RECTA	
		OJALADORA	Hacer ojal camisero, el ojal debe tener bastante relleno.
		MANUAL	Marcar botón espalda
		BOTONERA	Pegar botones
		RECTA	Cerrar forro de garetón (parte inferior de garetón)
		ATACADORA	Atracar presillas, bolsillos, tiro delantero
		RECTA	Fijar bolsillo con forro pretina
		RECTA	Pespunte invisible contorno inferior de la pretina (asentado de pretina interna)
6.15	ACABADOS	BASTERA	Hacer basta
		MANUAL	Limpieza e inspección
		MANUAL	Planchado
		MANUAL	Embolsado

CONTROL DE CALIDAD	
Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

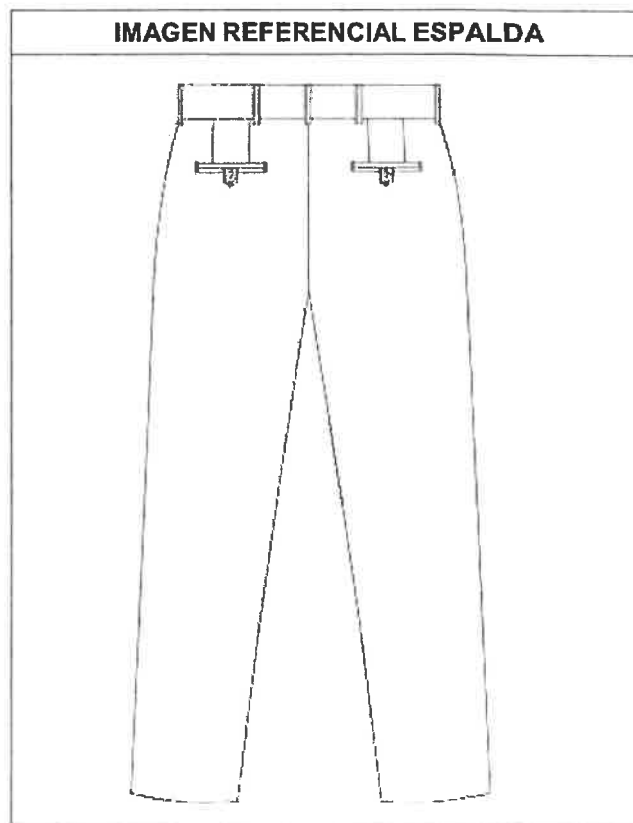
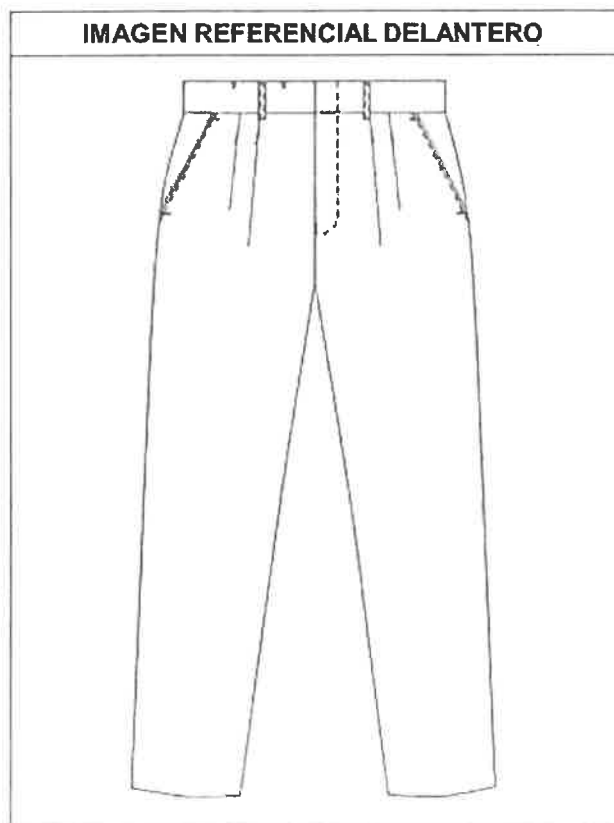
 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					Página 16 de 17

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
7.1	Materiales para embalado de pantalón	
7.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: bolsa de polietileno de baja densidad transparente. Dimensiones: 13" x 19" ± ¼" Espesor: 1.5 micras mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 pantalón
7.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana. NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 ple): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de pantalones será 40 aproximadamente por cada envase (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
7.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
7.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S

  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 17 de 17
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – INVIERNO					

7.2	ROTULADO																	
7.2.1	Rotulado primario (Sticker) para bolsa individual	El contenido del rotulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rotulo (Sticker) debe ser a 2cm del borde de lado cerrado y a 2cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. <u>Ubicación de Sticker para la bolsa</u> 																
7.2.2	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado: <table><tr><th colspan="2">RENIEC</th></tr><tr><td>Nombre Artículo:</td><td></td></tr><tr><td>MYPE:</td><td></td></tr><tr><td>Cantidad:</td><td></td></tr><tr><td>Talla:</td><td></td></tr><tr><td>Caja N°:</td><td></td></tr><tr><td>Peso:</td><td></td></tr><tr><td>N° de Contrato</td><td></td></tr></table> 21 cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																		
Nombre Artículo:																		
MYPE:																		
Cantidad:																		
Talla:																		
Caja N°:																		
Peso:																		
N° de Contrato																		

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION V ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20285613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:51:16-0500	
		CÓDIGO:	RENIEC- PANT-VERANO CAB-1	VERSIÓN:	1.0	 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026			
		NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón de Caballero, delantero con 02 pliegues en cada lado, 2 bolsillos en laterales, bragueta con cierre, posterior con 2 bolsillos tipo ojal.
1.2	TALLAS	2XS (28) – XS (30) – S (32) – M (34) – L (36) – XL (38) – 2XL (40) – 3XL (42) – 4XL (44) – 5XL (46)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme de RENIEC estación de verano
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Lanilla color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	Inspección Visual
2.1.3	Composición	55% Lana y 45% poliéster +/-5%	AATCC TM20A
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/60 Nm ± 5% Trama :1/44 Nm ± 5%	ASTM D1059

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 2 de 17

2.1.5	Densidad	Urdimbre: 25.5 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ± 3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Azul – Azulino (según muestra física)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7
2.1.7	Gramaje	160 g/m2 ±5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -0.5% Máximo	AATCC TM135
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132 / NTP 198.028:2005
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Termo fijado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Popelina bolsillera		
2.2.1.1	Composición	65% algodón ±5% +35% poliéster ±5%	AATCC TM20A
2.2.1.2	Tejido	Tafetán 1/1	NTP 231.141
2.2.1.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.1.4	Gramaje	110 g/m² ±5%	ASTM D3776
2.2.1.5	Ancho total	1.60 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.6	Estabilidad dimensional	Urdimbre: ± 2,5% máximo Trama: ± 2,5% máximo	AATCC TM135
2.2.1.7	Acabado	Suavizado, termo fijado y calandrado	Método Interno
2.2.1.8	Solidez del color:		
2.2.1.8.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.8.2	Al lavado en seco	3.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.8.3	Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8.4	Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.8.5	Al frote seco	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.8.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	Entretela Tejida fusionable satin (para la pretina tela externa, vivos, garetá, y garetón)		
2.2.2.1	Composición	100% Poliéster	AATCC TM20
2.2.2.2	Tacto	Flexible	Inspección Visual

  	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 3 de 17

2.2.2.3	Gramaje	85 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.2.4	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.5	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.3	Entretela tejida No fusionable (para forro interno de pretina)		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.3.2	Gramaje o peso	220 g/m ² +/- 5%	ASTM D3776
2.2.3.3	Color	Blanco	Inspección Visual
2.2.3.4	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.4	Entretela No tejida No fusionable (para forro interno de pretina)		
2.2.4.1	Composición	100% Poliéster	AATCC TM20
2.2.4.2	Gramaje o peso	100 g/m ² +/-5%	ASTM D3776
2.2.4.3	Color	Blanco	Inspección Visual
2.2.4.3	Ancho	1.5 m +/-0.02 m	ASTM D3774
2.2.5	Entretela No tejida No Fusionable (Para refuerzo de presillas)		
2.2.5.1	Composición	100 % Poliéster	AATCC TM20
2.2.5.2	Gramaje o peso	40 g/m ² +/-5%	ASTM D3776
2.2.5.3.	Color	Blanco	Inspección Visual
2.2.5.4	Ancho	1.5 m +/-0.02m	ASTM D3774
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N° de líneas	24L	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Azul (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.3.2	Cinta antideslizante para pretina		
2.3.2.1	Tipo	Tejido plano	INSPECCIÓN VISUAL
2.3.2.2	Composición	Trama: 34.34% poliéster Urdimbre hilado cara: 23.4% poliéster Urdimbre hilado letra: 7.42% poliéster Banda: 33.71% caucho Orillo hilado: 1.13% poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.3	Color	Color Fondo: Blanco Color Texto: Negro. Color Caucho: Plomo Tipo de tejido: Plano	Inspección Visual

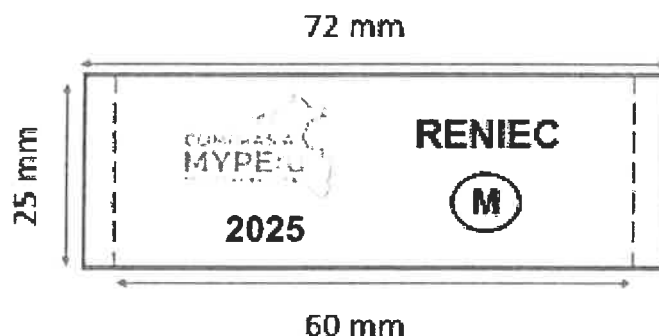
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 4 de 17
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

		Tipo de acabado: Planchado									
2.3.2.4	Imagen referencial			Inspección Visual							
2.3.2.5	Logo	RENIEC tipo de letra Arial 3 jebes color gris arriba, 3 jebes color gris abajo		Inspección Visual							
2.3.2.6	Ancho de tejido	25 mm+/-5%		Medición cinta métrica							
2.3.2.7	Acabado	Planchado		Inspección Visual							
2.3.3	Cierre metálico cerrado										
	Descripción	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46
	Tamaño del cierre	2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	5XL
		15	15	15	15	18	18	18	18	18	18
2.3.3.1	Cinta	100 % poliéster		AATCC TM20							
2.3.3.2	Color cinta	Azul (Al tono de la tela principal)		Inspección Visual							
2.3.3.3	Tamaño cremallera	3		Inspección Visual							
2.3.3.4	Tipo de seguro del tirador	Pin Lock		Inspección Visual							
2.3.3.5	Ancho total cinta	2,7 cm ± 0,1 cm		ASTM D2060							
2.3.3.6	Composición de cremallera, topes, llave, tirador	Latón (80% Cu / 20% Zn)		Certificado de proveedor							
2.3.3.7	Acabado	Dorado									
2.3.3.8	Resistencia	Tirador: 60 lb mínimo Seguro: 13 lb mínimo		ASTM D2061							
2.3.4	Gancho de pretina										
2.3.4.1	Composición	Latón (70% Cu / 30% Zn)		Certificado de proveedor							
2.3.4.2	Acabado Gancho	Niquelado con baño electrolítico									
2.3.4.3	Acabado Plaquetas	Zincado brillante con baño electrolítico									
2.3.4.4	Medida gancho 3P	Ancho: 11,20 mm ± 0,20 mm Largo: 10,60 mm ± 0,30 mm		Medición cinta métrica							
2.3.4.5	Medida Plaqueta 3P	Ancho: 13,00 mm ± 0,20 mm Largo: 16,10 mm ± 0,20 mm		Medición cinta métrica							
2.3.5	Hilo de Costura 1										
2.3.5.1	Título	40/2 Ne		ASTM D1059							
2.3.5.2	Composición	100% poliéster spun		AATCC TM20							
2.3.5.3	Color	Azul (al tono con la tela principal)		Inspección visual							
2.3.6	Hilo de Costura 2										
2.3.6.1	Título	40/2 Ne		ASTM D1059							
2.2.6.2	Composición	100% poliéster spun		AATCC TM20							

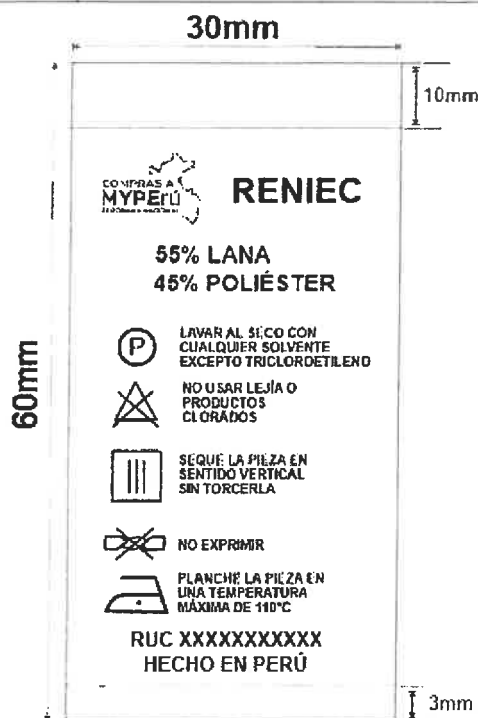
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 5 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

2.2.6.3	Color	Blanco (al tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.3.7	Hilo de Costura 3		
2.3.7.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.7.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.7.3	Color	Negro (al tono con la popelina bolsillera)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPERÚ		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	RENIEC en letra Arial negra y logo Programa Compras a MYPERÚ en los siguientes colores - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 6 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 7 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Puntas por pulgada ±1
3.1	PRETINA	De 02 piezas lado izquierdo y lado derecho (ambas piezas fusionadas). De 4 cm alto terminado, lleva un bolsillo secreto, lado derecho prenda puesta. Pretina interna o forro de pretina (de popelina bolsillera), preparada de: *Popelina bolsillero *Entretela tejida no fusionable de 220gr *Entretela no tejida, no fusionable de 100gr *Cinta antideslizante En la parte interna de pretina lleva gancho de metal inoxidable. Pretina interna lado izquierdo: lleva 01 botón N°24 y un botón de repuesto N°24. Pretina lado derecho, lleva 01 ojal bordado camisero de 2.2cm de largo.	10
3.2	PRESILLAS	Presillas con refuerzo de entretela no tejida no fusionable de 40gr. Lleva 07 presillas preparadas c/maquina recubridora de 1cm de ancho por 5cm de largo, las cuales llevan atraques c/maquina atracadora de 1cm de largo, uno en la parte superior y uno en la parte inferior (parte interna). Las presillas estarán distribuidas 02 en delantero y 05 en la parte posterior.	10
3.3	BOLSILLO SECRETO	Ubicado en el lado superior de la pretina derecha, tiene 9cm de abertura útil por 10cm de profundidad. El bolsillo llevará atraque vertical de 1cm a los extremos; estará unido a la pretina con costura recta, armado con remalle y puntada de seguridad. La bolsa del bolsillo secreto será de la misma tela del cuerpo	10
3.4	BOLSILLOS DELANTEROS	Bolsillo delantero en diagonal. Unir boca bolsillo delantero con bolsillo menor y vuelta delantera c/recta a 1cm, voltear vuelta delantera dejando pestaña de 2mm, asentado c/recta a 1/16". Abertura boca de bolsillo delantero terminado: Tallas: *2XS-XS-S-M-L = 16cm *XL-2XL-3XL-4XL-5XL = 17cm En extremos de boca bolsillo lleva atraque horizontal c/maq. Atracadora de 1cm de largo. Bolsas de bolsillo (de popelina bolsillera), conformado por bolsillo mayor y bolsillo menor, unidas con ribeteadora/encintadora (puntada cadeneta) de 02 agujas, separación entre aguja y aguja de 1/4". *Bolsillo relojero: Ubicado en bolsillo mayor lado derecho prenda puesta.	10

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

3.5	GARETA	Fusionada con entretela fusionable. Ribeteado con popelina bolsillera, unido al delantero c/recta a 1cm con pespunte de quiebre de 1/16". Lleva un cierre de metal de diente dorado al tono de la tela, pegado con costura recta. Ancho dibujo de gareta 3.5cm en la parte inferior llevará atraque vertical c/maq. atracadora de 1cm.	10
3.6	GARETON	Fusionada con entretela fusionable. Embolsado con popelina bolsillera.	10
3.7	POSTERIOR	Lleva pinzas con dos bolsillos tipo ojal, bolsillos centrados en las 2 pinzas. Pinza 1cm de profundidad, largo de pinza terminado 6.5cm (medida para todas las tallas).	10
3.8	BOLSILLOS POSTERIOR	Bolsillo ojal (vivos fusionados), vivos de tela 0.6cm de alto cada uno. En los extremos de bolsillos llevarán atraques verticales c/maq. atracadora de 1.2cm de largo. Bolsas de bolsillo (de popelina bolsillera), conformado por bolsillo mayor posterior y bolsillo menor posterior, unidas con ribeteadora/encintadora (puntada cadeneta) de 02 agujas, separación entre aguja y aguja de 1/4". Presilla (ojalillo tipo flecha) , insertadas en bolsillo ojal, preparadas c/maq. Recubridora de 1cm ancho terminado, lleva atraque horizontal c/maq. Atracadora de 1cm de largo. Lleva botón N° 24.	10
3.9	FUNDILLOS	Remallado por separado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 3.5cm en la parte superior terminando con costura de 1.2cm por lado en la parte inferior.	10
3.10	COSTADOS	Remallado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 1cm	10
3.11	ENTREPIERNAS	Tanto delantero como espalda es remallado y unido con costura cadeneta o c/maq. recta a 2cm desde el tiro hasta el ruedo	10
3.12	BASTA	Orillado c/remalle simple, alto de basta 5cm (incluido remalle), la basta se cose c/maq. bastera puntada invisible.	10
3.13	ACABADO	La prenda debe estar planchada y vaporizada	12
3.14	PRESENTACION	La prenda deberá estar exenta de defectos de materiales y/o insumos, confección y acabados, en su parte externa como interna (materiales y/o insumos defectuosos, costuras saltadas, hilos sueltos, defecto de fusionado, etc.)	

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 9 de 17

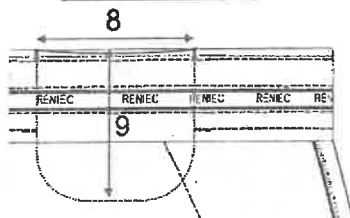
IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas										Tolerancia
		Medidas en centímetros										
		28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	
		2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	5XL	
1	Ancho de cintura	40	42	44	46	48.5	51	53.5	56	58.5	61	± 1
2	Ancho de cadera recta, a la altura del atraque del dibujo de gareta	51	53	55	57	59.5	62	64.5	67	69.5	72	± 1
3	Largo de pantalón (incluye pretina)	98	98	100	100	102	102	102	104	104	105	± 1
4	Ancho de botapié.	21	21.5	22	22.5	23	23.5	24	24.5	25	25.5	± 0.5
5	Largo de pinza posterior	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	± 0.2
6	Abertura bolsillo espalda	12	13	13	13	14	14	14	14	15	15	± 0.3
7	Abertura bolsillo diagonal	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	± 0.3
8	Abertura de bolsillo secreto	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	± 0.2
9	Profundidad de bolsillo secreto	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	± 0.3
10	Ancho de presillas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	± 0.2
11	Largo de presillas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	± 0.2
12	Alto de pretina	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	± 0.2
13	Tamaño de figura cierre	15.5	15.5	15.5	15.5	18.5	18.5	18.5	18.5	18.5	18.5	± 0.3
14	Ancho de dibujo de gareta	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	± 0.2
15	Profundidad de bolsillo espalda	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	16	16	± 0.3
Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.												

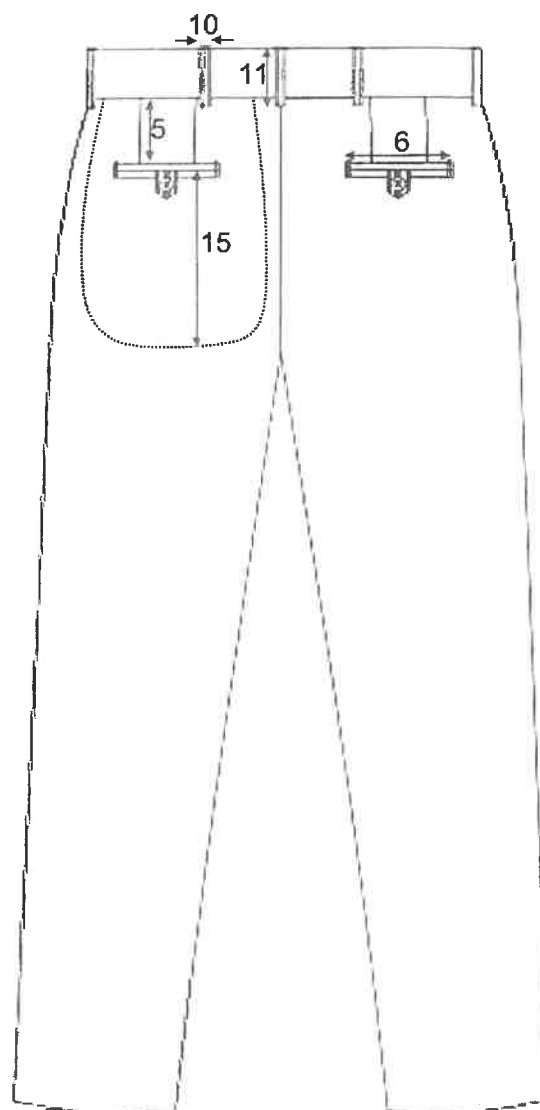
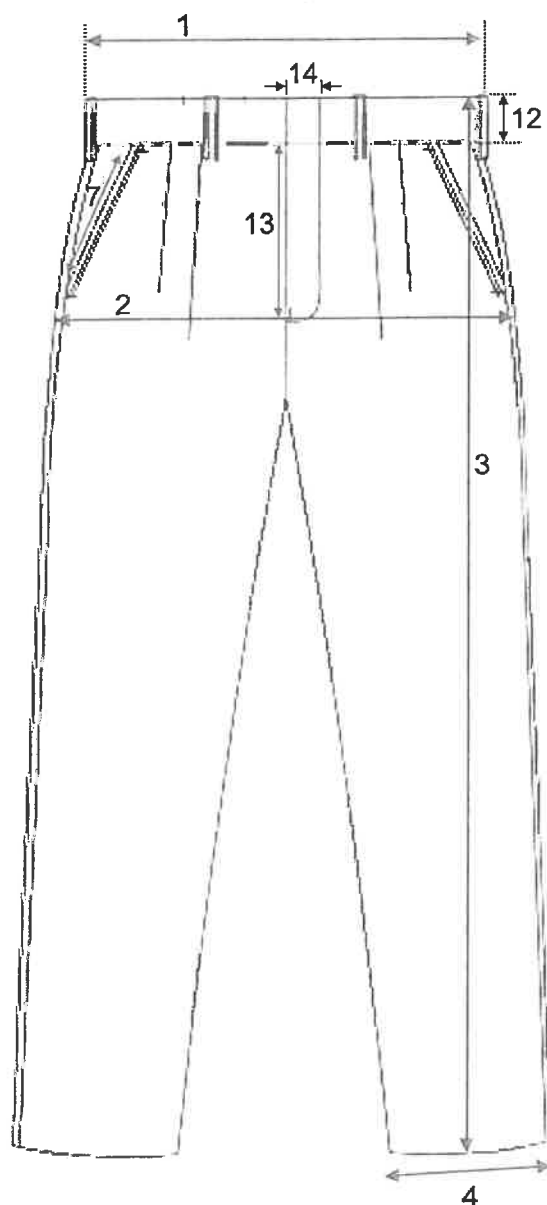
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 10 de 17

FORMA DE MEDIR

Bolsillo secreto



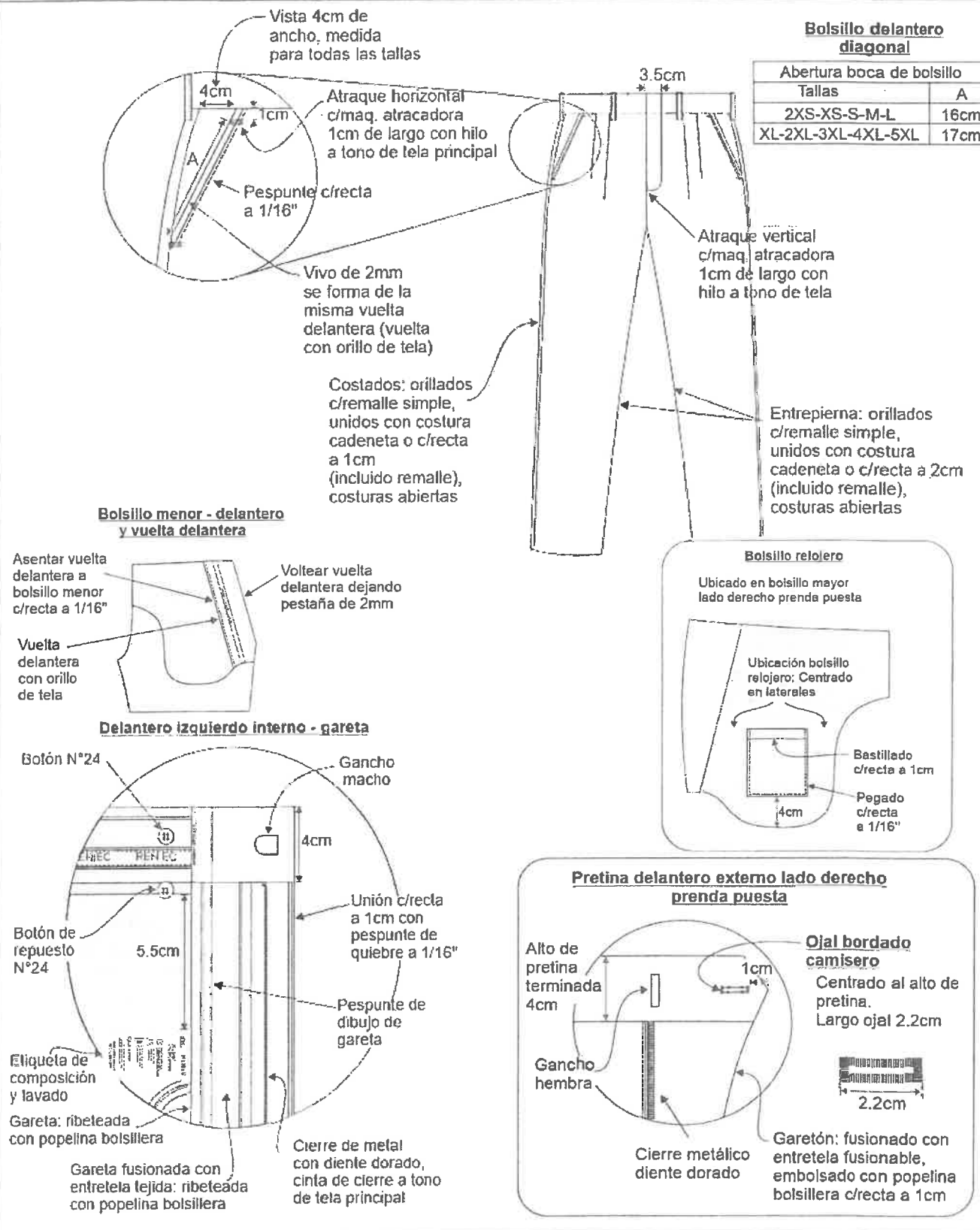
Para medir ancho de cintura, alinear pretina delantera con pretina posterior, las pretinas deben estar a la misma altura



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 11 de 17

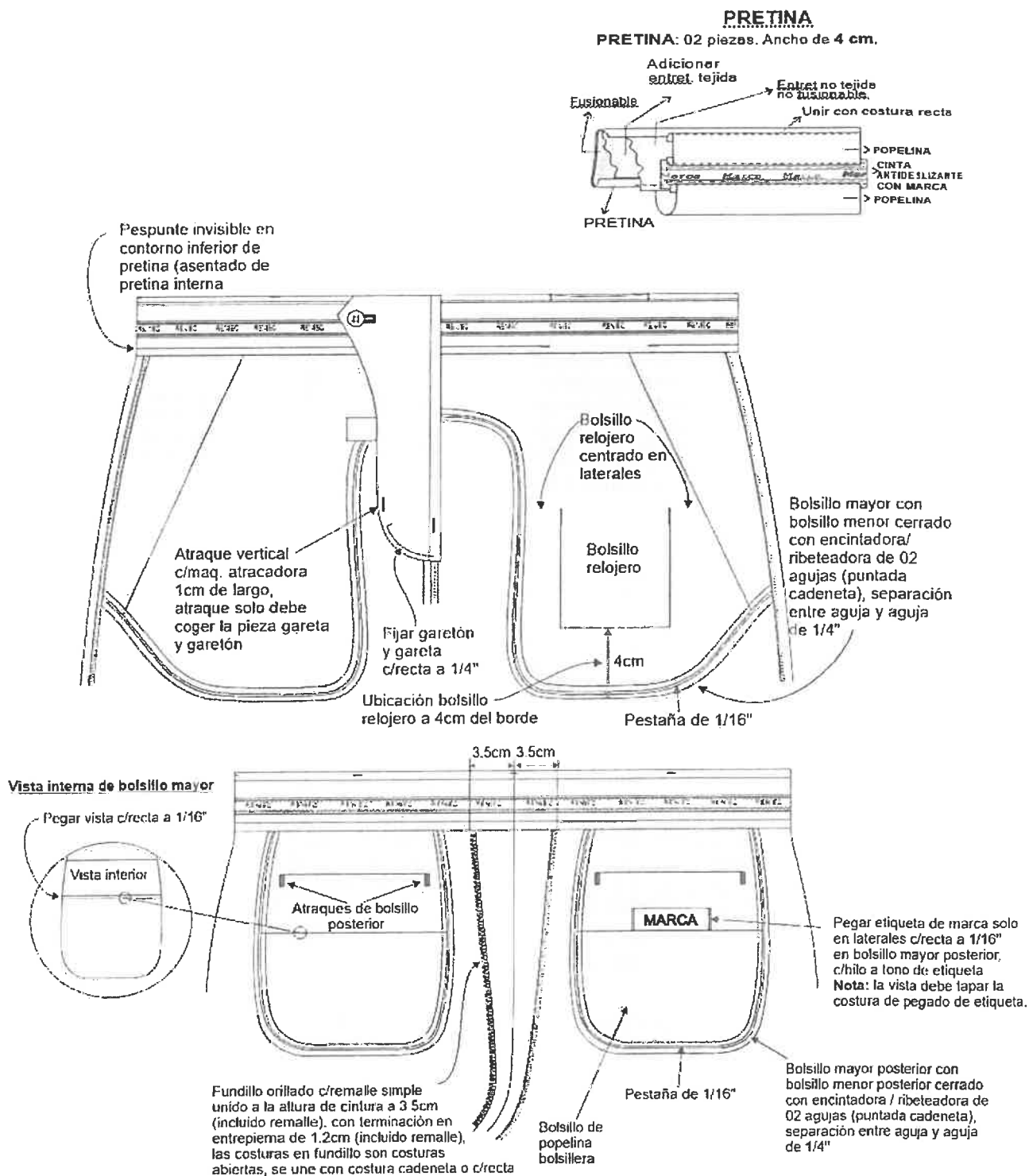
V. GRAFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL Página 12 de 17
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – interno



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 13 de 17
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO					

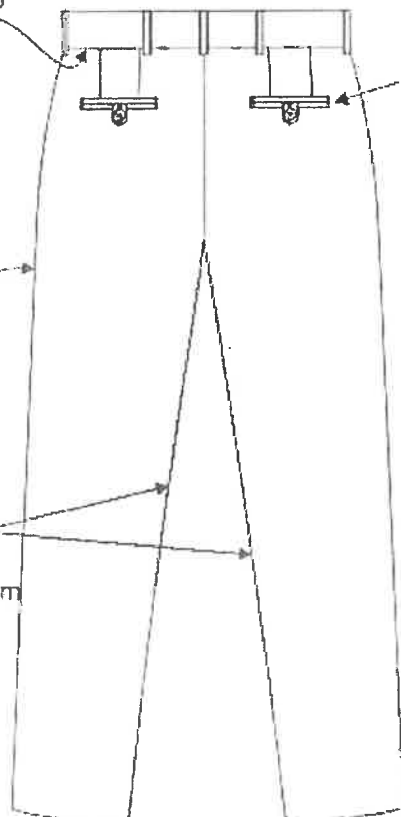
5.3 Detalles Generales del diseño y confección – posterior

Pespunte invisible en contorno inferior de pretina (asentado de pretina interna)

Bolsillo posterior con refuerzo fusionable en pieza posterior

Costados: orillados c/remalle simple, unidos con costura cadeneta o c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas

Entrepierna: orillados c/remalle simple, unidos con costura cadeneta o c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas



Vista interna de bastas

Basta con maquina bastera (puntada invisible)

Basta orillada c/remalle simple

Basta de 5cm

Detalle de presillas

Presillas con refuerzo (entretela no tejida no fusionable), preparadas c/maq. recubridora de 02 agujas separación entre aguja y aguja 1/4", medidas terminadas de presilla 1cm de ancho x 5cm de largo

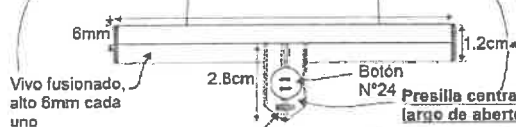
Atraque horizontal c/maq. atracadora 1cm de largo

Pretina

Atraque horizontal c/maq. atracadora 1cm de largo en la parte interna de presilla

Medidas abertura de bolsillo - tallas:
2XS = 12cm
XS-S-M = 13cm
L-XL-2XL-3XL = 14cm
4XL-5XL = 15cm

Atraque vertical c/maq. atracadora 1,2cm de largo, c/hilo a tono de tela principal



Vivo fusionado, alto 6mm cada uno

Atraque horizontal c/maq. atracadora 1cm de largo, c/hilo a tono de tela principal

Presilla centrada al largo de abertura bolsillo

Presillas con refuerzo (entretela no tejida no fusionable), preparadas c/maq. recubridora de 02 agujas separación entre aguja y aguja 1/4", ancho terminado de presilla 1cm

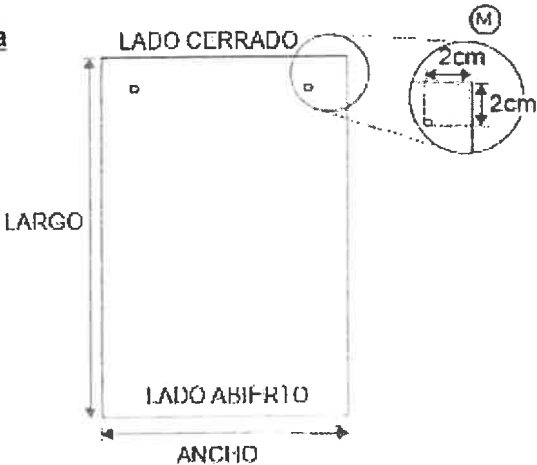
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 14 de 17

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES

Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	BOLSILLO DELANTERO	RECTA	Pegar vista a bolsillo mayor
		RECTA	Bastillar y pegar bolsillo relojero en bolsillo mayor lado derecho prenda puesta
6.2	DELANTERO 1	RECTA	Hacer dos pliegues al delantero
		RECTA	Tumbar pliegues
		RECTA	Asegurar etiqueta de corte
		RECTA	Embolsar bolsillo menor con boca pieza delantero y vuelta delantera
		RECTA	Asentar dejando pestaña de 2mm (la pestaña nace de la pieza vuelta)
		ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar bolsillo mayor con bolsillo menor (cerrado de bolsillo)
		REMALLADORA	Remallar delanteros
		MANUAL	Recoger delantero encintado
		REMALLADORA	Remallar tiro delantero
6.3	PRESILLA	RECUBRIDORA	Preparar pasadores
		MANUAL	Recoger y recortar pasadores
6.4	VISTA DE ESPALDA	RECTA	Pegar vista a bolsillo espalda
		RECTA	Pegar etiqueta de la entidad (MARCA) a bolsillo espalda
6.5	ESPALDA 2	RECTA	Hacer pinza espaldas
		PLANCHA	Planchar pinzas y pegar refuerzo de fusible donde se ubicará el bolsillo espalda
		REMALLADORA	Remallar espaldas
		BOLSILLERA AUTOMATIZADA	Pegar vivos, bolsa y picar (si la MYPE NO TUVIERA LA MAQUINA BOLSILLERA, PUEDE TRABAJAR LOS BOLSILLOS CON RECTA)
		RECTA	Armar bolsillos
		PLANCHA	Planchar bolsillo espalda
		ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar bolsillo espalda
		MANUAL	Recoger espaldas bolsillos encintado
		REMALLADORA	Remallar fundillo de espalda
6.6	ENSAMBLE (1+2)	MANUAL	Compaginar delantero / espalda
		CERRADORA 1 AGUJA (CADENETA) O MAQUINA RECTA	Cerrar costado y entrepierna
		PLANCHA	Abrir costura costado y entrepierna
6.7	GARETA 3	REMALLADORA	Orillar Garetá
		ENCINTADORA / RIBETeadora	Encintar garetá
		MANUAL	Recoger garetá encintada
		RECTA	Pegar etiqueta de composición a garetá
6.8	ENSAMBLE (1+2+3)	RECTA	Pegar garetá y respuntar

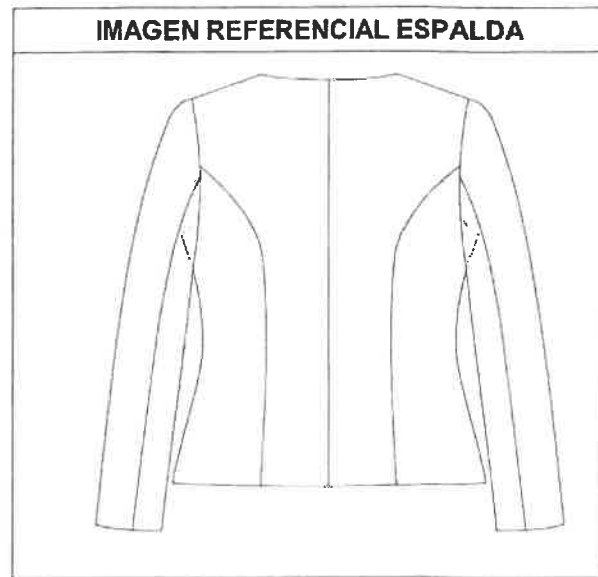
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO					Página 15 de 17
6.9	GARETON (4)	REMALLADORA	Orillar garetón				
		MANUAL	Recoger garetón remallado				
		RECTA	Pegar forro garetón				
6.10	ENSAMBLE (1+2+3+4)	RECTA	Pegar cierre insertando garetón y unir delanteros				
6.11	FORRO PRETINA	MULTIAGUJA	Preparar forro de pretina				
6.12	SECRETA	REMALLADORA	Orillar secreta				
		RECTA	Pespuntar secreta				
6.13	PRETINA (5)	RECTA	Pegar secreta a pretina				
		RECTA	Pegar forro pretina				
		MANUAL	Recoger y recortar forro de pretina				
		RECTA	Pegar refuerzo a pretina				
		PLANCHA	Planchar pretina				
6.14	ENSAMBLE (1+2+3+4+5)	MANUAL	Compaginar cuerpo con pretina				
		RECTA	Pegar pretina insertar pasadores				
		MANUAL	Colocar ganchos a pretina				
		RECTA	Hacer dibujo garetá y garetón				
		CERRADORA 1 AGUJA (CADENETA) O MAQUINA	Cerrar fundillo				
		RECTA					
		OJALADORA	Hacer ojal camisero, el ojal debe tener bastante relleno.				
		MANUAL	Marcar botón espalda				
		BOTONERA	Pegar botones				
		RECTA	Cerrar forro de garetón (parte inferior de garetón)				
		ATRACADORA	Atracar presillas, bolsillos, tiro delantero				
		RECTA	Fijar bolsillo con forro pretina				
		RECTA	Pespunte invisible contorno inferior de la pretina (asentado de pretina interna)				
6.15	ACABADOS	BASTERA	Hacer basta				
		MANUAL	Limpieza e inspección				
		MANUAL	Planchado				
		MANUAL	Embolsado				
CONTROL DE CALIDAD							
Presentación		Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.					
Defectos		La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.					

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	PANTALÓN CABALLERO – VERANO						Página 16 de 17

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
7.1	Materiales para embalado de pantalón	
7.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: bolsa de polietileno de baja densidad transparente. Dimensiones: 13" x 19" ± ¼ Espesor: 1.5 micras mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 pantalón
7.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana: NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de pantalones será 40 aproximadamente por cada envase (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
7.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
7.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S
7.2	ROTULADO	
7.2.1	Rotulado primario (Sticker) para bolsa individual	El contenido del rotulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa. La ubicación del rotulo (Sticker) debe ser a 2cm del borde de lado cerrado y a 2cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información. Ubicación de Sticker para la bolsa 

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC																			
			CÓDIGO:	RENIEC-PANT-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0																		
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026																			
NOMBRE DEL BIEN		PANTALÓN CABALLERO – VERANO						Página 17 de 17																
7.2.2	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja N°:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 21 cm							RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																								
Nombre Artículo:																								
MYPE:																								
Cantidad:																								
Talla:																								
Caja N°:																								
Peso:																								
N° de Contrato																								

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION - ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20285613620 so Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.07.2026 18:55:04-050
		CÓDIGO:	RENIEC-	DAM-I		
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA- INVIERNO				MPERU PROGRAMA NACIONAL



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga Corte princesa, 3 botones en el delantero
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16). 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22).
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme institucional de RENIEC para la estación de invierno
1.5	GARANTÍA	N/A

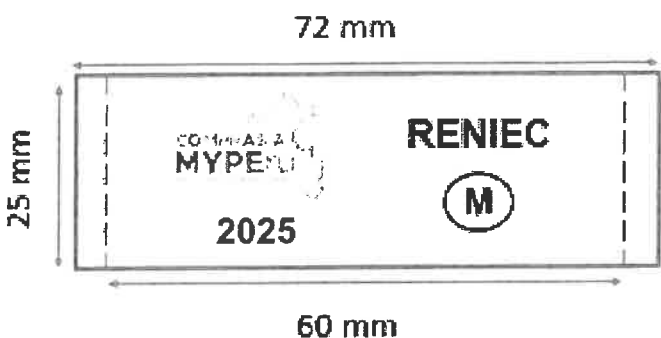
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano-Casimir color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2	NTP 231.141
2.1.3	Composición	100% Lana	AATCC TM20
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/43 Nm $\pm$ 5 Nm Trama : 2/43 Nm $\pm$ 5 Nm	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 27.4 $\pm$ 3 hilo/cm Trama: 27.0 $\pm$ 3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Gris plata (según muestra)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7
2.1.7	Gramaje	280 g/m ² $\pm$ 5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -1.0% Máximo	AATCC TM158
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU) Escala de grises	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011

Firmado digitalmente por:
 CRUZADO CARPIO Antonio
 Antonio FAU 20295613620 so
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 13.07.2026 15:33:05-050

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 2 de 13

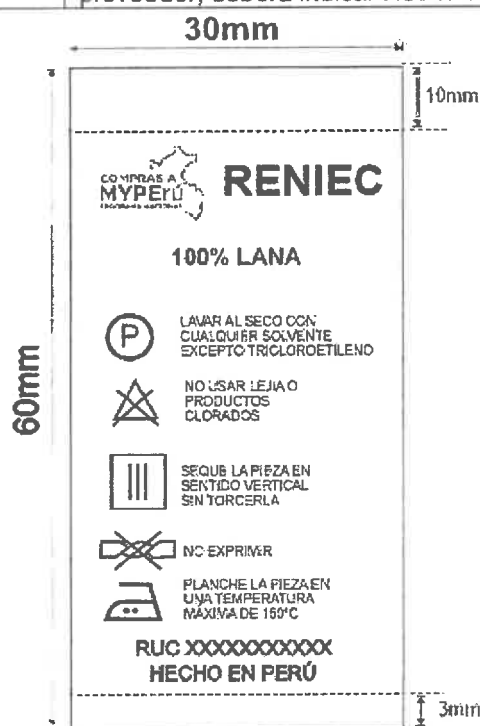
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Batanado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección Visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80g/m ² mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Gris (a tono de tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del color:		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.3	Entretela tejida satín fusional (delantero, vuelta, vivos, espalda superior, cabeza de manga, ruedo espalda y porta etiqueta)		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.3.2	Gramaje o peso	85g /m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.3.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.3.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.3.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N° de líneas	32L, total 04 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Gris (al tono de la tela)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61(adaptado)
2.3.2	Hombros		
2.3.2.1	Composición	100% Poliuretano	AATCC TM20
2.3.2.2	Armadura	Espuma	Inspección visual
2.3.2.3	Color	Crema	Inspección visual
2.3.3	Cinta de vivo		
2.3.3.1	Composición	100% poliéster	Inspección visual
2.3.3.2	Color	Palo rosa	Inspección visual
2.3.3.3	Gramaje	50 g/m ² mínimo	ASTM D3776
2.3.3.4	Ancho	Ancho de tela: 150 cm+/-2 cm Ancho de sesgo a cortar 2.2 cm ±0.02 cm	ASTM D3774
2.3.3.5	Cola de rata	1.2 mm de diámetro en color blanco	Inspección visual

 PERÚ Ministerio de Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 3 de 13

2.3.4	Hilo de Costura 1 (para tela – forro)					
2.3.4.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059
2.3.4.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20
2.3.4.3	Color	Gris (a tono con la tela principal)				Inspección visual
2.3.5	Hilo de Costura 2 (para atraque y pespunte hilván)					
2.3.5.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059
2.3.5.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20
2.3.5.3	Color	Palo rosa (a tono del sesgo para vivo)				Inspección visual
2.3.6	Hilo de Costura 3 (para costura de etiqueta de la entidad)					
2.3.6.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059
2.3.6.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20
2.3.6.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)				Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)					
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPE Perú					
2.4.1.1	Material	100% poliéster				AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave				Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad				Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido				Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG				Inspección visual
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPE Perú y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 				Inspección visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm				Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:					
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo				AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo				AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo				AATCC TM15
						
2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)					
2.4.2.1	Material	100% poliéster				AATCC TM20

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 4 de 13
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					

2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 5 de 13

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	P.P.P ± 1
3.1	COGOTERA	Fusionado con entretela tejida fusionable Pegar etiqueta de marca / talla al contorno c/recta a 1/16", centrar etiqueta al alto de cogotera.	10
3.2	VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura recta.	10
3.3	DELANTERO EXTERNO	Con corte princesa que empieza en la sisa y termina en el ruedo, orillado c/remalle simple y unido c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas. Bolsillo de 01 vivo (vivo fusionado): Bolsillo de un vivo preparado c/recta alto 2cm terminado. Bolsa de bolsillo de forro: Lleva vista con orillo de tela, vista asentado c/recta sobre forro a 1/16", cerrado c/recta y remalle a 1cm. *Delantero derecho: Lleva 03 ojales ojo de chanco con atraque vertical de 2.8cm de largo, abertura de 2.2cm. *Delantero izquierdo: Lleva 03 botones N°32, pegados de forma vertical. Mas 01 botón de repuesto en delantero interior. Basta de 4cm (incluido remalle).	10
3.4	DELANTERO INTERNO FORRO	*Delantero interno (interior forro): El delantero interior con forro, 100% poliéster de mejor calidad. Unir corte princesa c/recta y remalle a 1cm, costuras tumbadas hacia centro delantero. *Lado izquierdo prenda puesta: Bolsillo interior (vivos de la misma tela principal fusionado): Bolsillo ojal de 02 vivos, 5mm de alto cada uno. Atraque media luna en los extremos, (máquina industrial atracadora) con hilo de color palo rosa a tono del sesgo. Bolsa de bolsillo lleva vista de tela con orillo de tela, asentado c/recta a 1/16", bolsillo cerrado c/recta y remalle a 1cm.	10
3.5	ESPALDA EXTERNA	La espalda tendrá corte princesa a cada lado y corte anatómico en el centro.	10
3.6	ESPALDA INTERNA	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda llevara fuelle de 2cm de profundidad terminado y 30cm de largo.	10
3.7	MANGAS	Compuesta por manga mayor y manga menor. Orillar mangas c/remalle simple y unir c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas. Pegar manga a cuerpo c/recta a 1cm. Basta de 4cm (incluido remalle).	10
3.8	HOMBRERAS	De espuma, forradas de tela de forro y orilladas c/504.	10
3.9	ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.	10
3.10	REMALLES	EL ancho de remalle es de 0.5cm	10
3.11	ENTRETELA	Tejida fusionable, de 85 +/-5% gr/m2, fusionados en máquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de bolsillo interno y externos,	10

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA- INVIERNO					Página 6 de 13
		cabeza de manga, ruedo de manga y espalda y cogotera. Color negro, 100% poliéster.					
3.12	ACABADO	La prenda debe estar planchada y vaporizada.					

IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas								
		(medidas en cm)								Tolerancia ± (cm)
		8	10	12	14	16	18	20	22	
		XS	S	M	L	XL	XXL	3XL	4XL	
1	Ancho de busto 1" bajo sisa	48	50	52	54	57	60	63	66	1
2	Ancho de hombros de Costura a costura	39	40	41	42	43.5	44.5	46	47.5	1
3	Hombro individual, en costura	13.2	13.5	13.8	14.1	14.5	15	15.5	15.8	0,5
4	Largo delantero desde HPS a borde de Faldón	66	67	68	69	70	71	72	73	1
5	Ancho de cintura, medir a 2cm hacia arriba del borde de bolsillo delantero	42	44	46	48	51	54	57	60	1
6	Largo de centro Espalda a borde faldón	59	60	61	62	63	64	65	66	1
7	Ancho de faldón	52	54	56	58	61	64	67	70	1
8	Largo de manga desde el hombro	57.5	58	58.5	59	59.5	60	60.5	61	1
9	Abertura de manga	12.2	12.5	12.8	13	13.5	14	14.5	15	0,5
10	Alto cogotera	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	0,2
11	Separación de botón	9.5	9.5	10	10	10.5	10.5	10.5	11	0,2
Medidas internas										
12	Abertura de bolsillo externo	13	13	13	13	14	14	14	14	0.5
13	Profundidad de bolsillo externo	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	15.5	0.5
14	Abertura de bolsillo interno	11	11	11	11	12	12	12	12	0.5
15	Profundidad de bolsillo interno	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	0.5

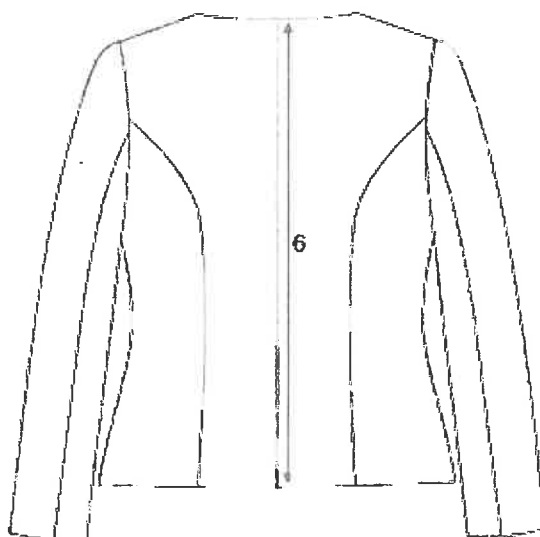
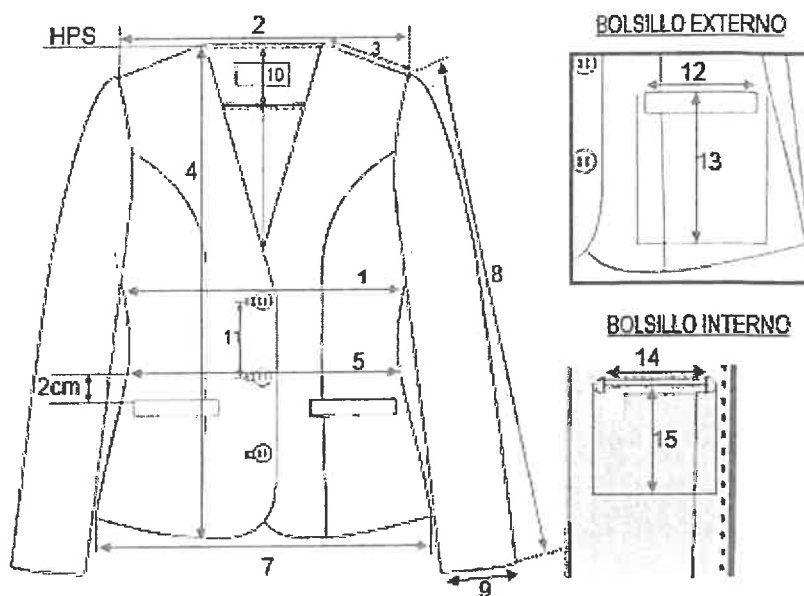
Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA- INVIERNO					Página 7 de 13

FORMA DE MEDIR

*Considerar HPS en borde y costura de escote.

*Línea de cintura se considera a 2cm del borde de inicio de bolsillo



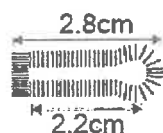
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 8 de 13

V. GRAFICO DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



Delantero derecho: 03 ojales ojo de chanco con atraque vertical, 2.8cm de largo, 2.5cm de abertura. Ubicación de ojal según marcador



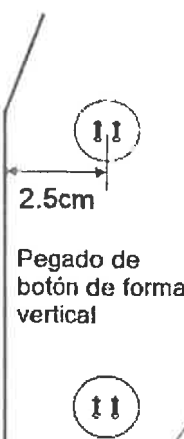
Separación de ojal

*tallas:

XS-S = 9.5cm
M-L = 10cm
XL-2XL-3XL = 10.5cm
4XL = 11cm



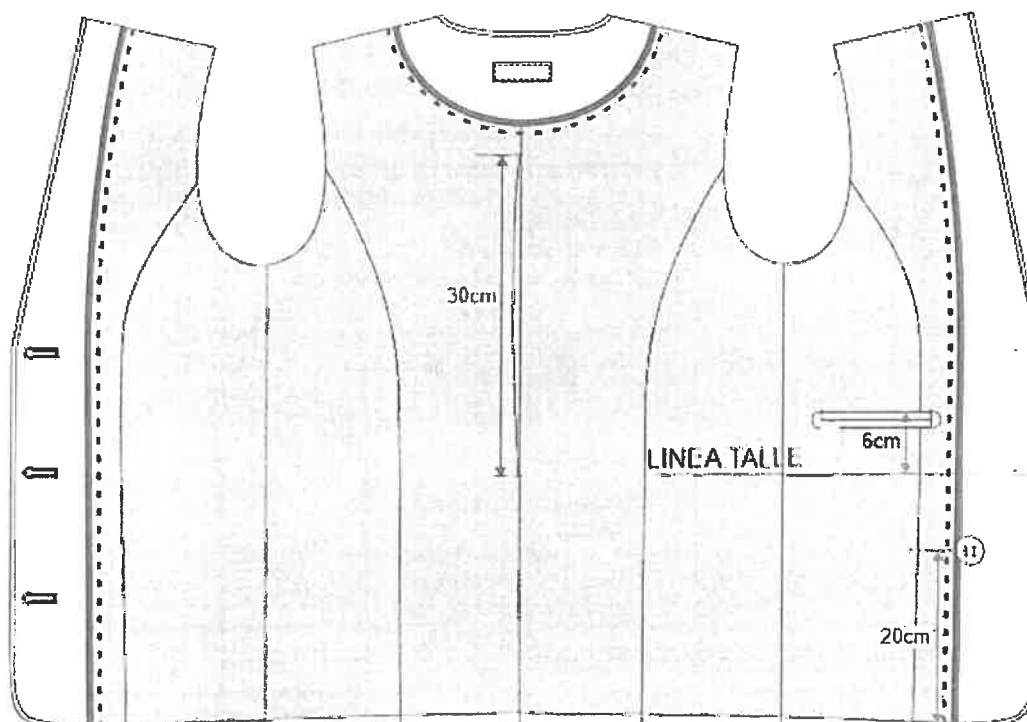
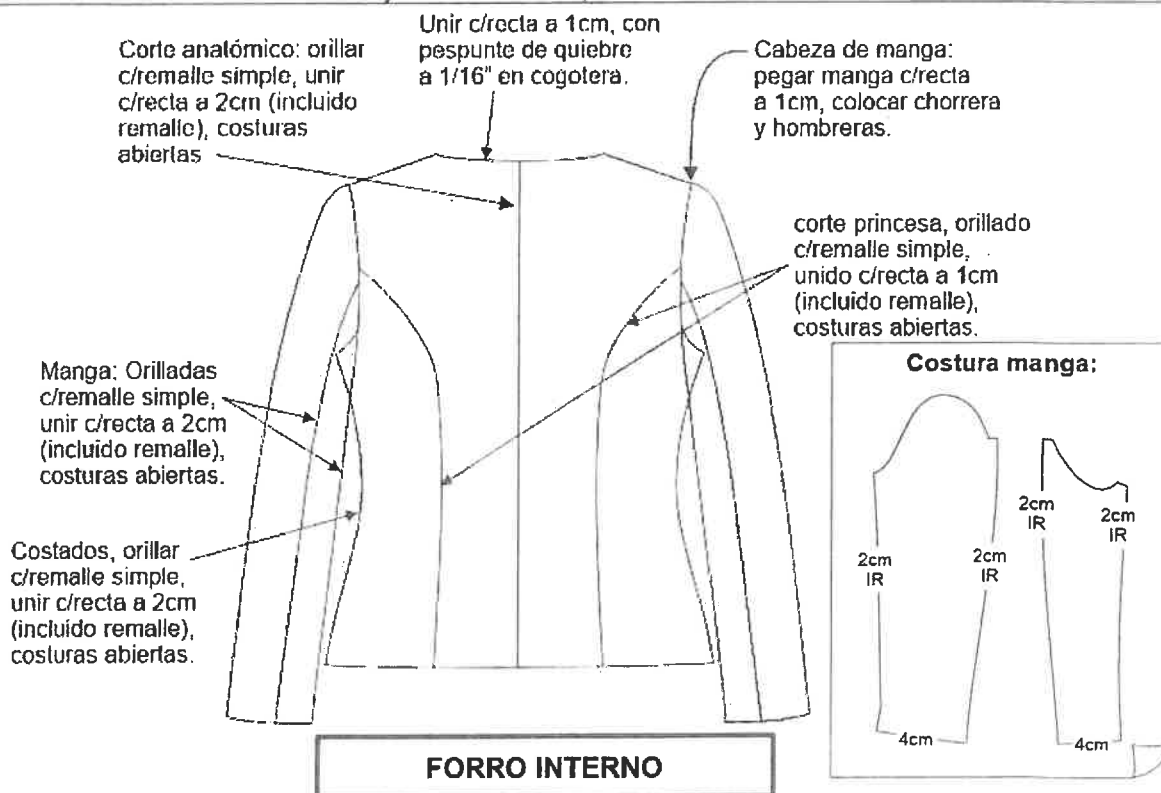
Delantero izquierdo: 03 botones N°32 pegado a mano



Pegado de botón de forma vertical

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 9 de 13

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA- INVIERNO					Página 10 de 13

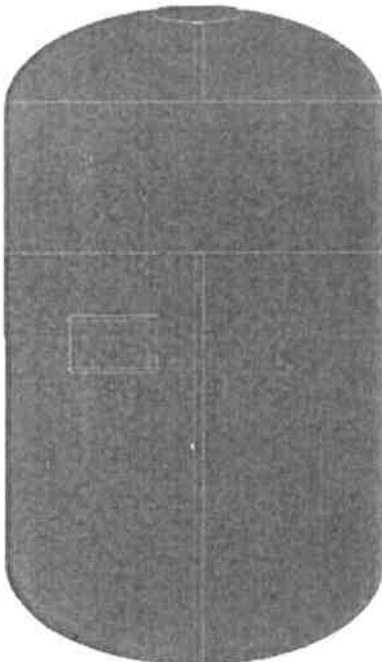
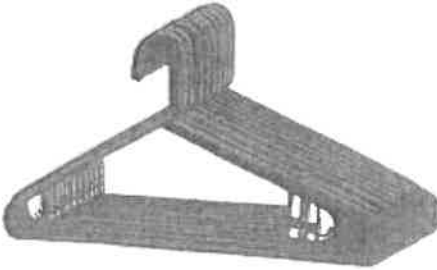
VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (4) (sin considerar sisa ni filo delantero)
		RECTA	Unir corte princesa
		PLANCHA	Abrir costura de corte princesa (2)
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillos externos (2)
		RECTA	Coser vivo a delantero (2)
		MANUAL	Abrir abertura de bolsillos externos (2)
		RECTA	Unir vista a bolsa de bolsillos externos
		RECTA	Atracar y terminar bolsillos externos(2)
		PLANCHA	Planchar bolsillos externos
6.2	DELANTERO INTERNO	RECTA	Unir sesgo (reforzado con cintillo) a vuelta (2)
		RECTA	Unir corte princesa de forro (2)
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Unir forro delantero a vuelta
		REMALLADORA	Orillar unión de vuelta con forro
		PLANCHA	Tumbar costuras internas y pegar fusionable (refuerzo) para ubicación de bolsillo interno
		PESPUNTADORA CADENETA	Pespuntar Unión de vuelta con delantero
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillo interno
		RECTA	Pegar vivo y vista interna
		MANUAL	Abrir abertura de bolsillos interno
		RECTA	Atracar y terminar bolsillo interno, insertando etiqueta de composición
		ATRACADORA	Atracar adorno semilunar en extremos de bolsillo
6.3	ESPALDA EXTERNA	REMALLADORA	Orillar al contorno piezas de espalda (4) menos sisa y escote
		RECTA	Unir espalda central y corte princesa (2)
		PLANCHA	Abrir costura de uniones
6.4	ESPALDA INTERNA	RECTA	Unir corte princesa de forro (2)
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Amar fuelle
		REMALLADORA	Orillar unión de fuelle
		RECTA	Coser etiqueta de marca en todo el contorno sobre la cogotera
		RECTA	Unir cogotera a forro espalda
		REMALLADORA	Orillar unión de cogotera a forro espalda
		PLANCHA	Tumbar costura de unión de cogotera a forro espalda
		PESPUNTADORA CADENETA	Pespuntar unión de cogotera a forro espalda
		PLANCHA	Tumbar costuras internas y planchar fuelle

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPErU PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 11 de 13

6.5	MANGA INTERNA	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (4) (sin considerar sisa)
		RECTA	Unir manga mayor con manga menor
		PLANCHA	Abrir costuras (4)
6.6	MANGA EXTERNA	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (4) (sin considerar sisa)
		RECTA	Unir manga mayor con manga menor
		PLANCHA	Abrir costuras (4)
		RECTA	Embolsar manga externa con manga interna (2)
6.7	HOMBRERAS	RECTA	Atracar el codo (2)
		RECTA	Hilvanar el forro con la hombrera
		REMALLADORA	Orillar contorno curvo de hombrera
6.8	ENSAMBLE	RECTA	Unir filo delantero tela con vuelta delantero insertando fajilla (forro) en escote delantero
		RECTA	Coser pespunte de quiebre
		RECTA	Unir hombros de tela y forro
		RECTA	Unir costados de tela
		PLANCHA	Abrir costuras de hombros (tela y forro) y costado (tela)
		MANUAL	Marcar forro para cerrar costados
		RECTA	Unir costados de forro
		RECTA	Coser ruedo
		RECTA	Atracar costuras de costados y centro de espalda
		MANUAL	Afinar contorno de sisa y compaginar mangas
		RECTA	Pegar manga de tela (2)
		RECTA	Coser chorrera o refuerzo a cabeza de manga (2)
		RECTA	Coser hombrera a cabeza de manga (2)
		RECTA	Coser manga de forro a cuerpo (2)
		RECTA	Coser abertura de manga por donde se voltea el saco
		MANUAL	Coser a mano botones (3)
		MANUAL	Recorte de Hilos
6.9	ACABADO	PLANCHA	Planchado final de prenda
		MANUAL	Marcar ubicación de ojales
		OJALADORA	coser ojales
		MANUAL	Marcar ubicación de botones
		MANUAL	Coser botones a mano
		MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda
		MANUAL	Inspección final de prenda

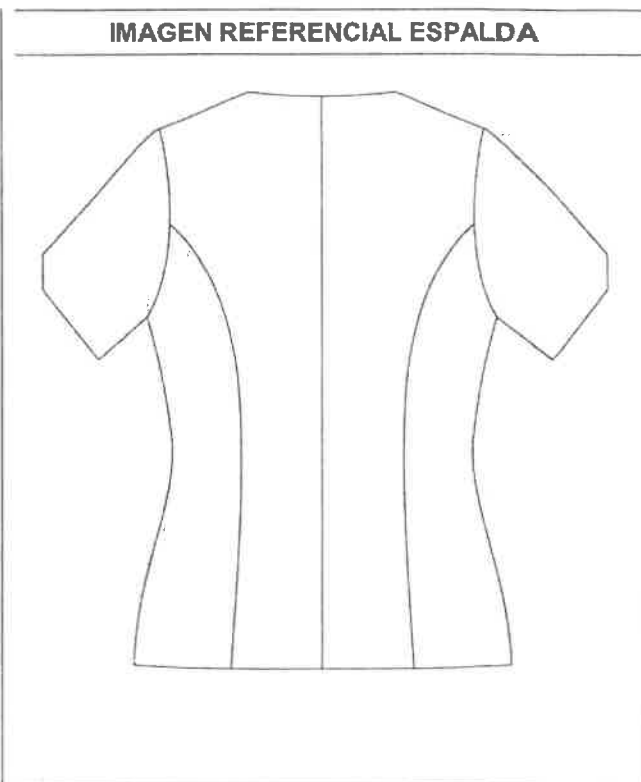
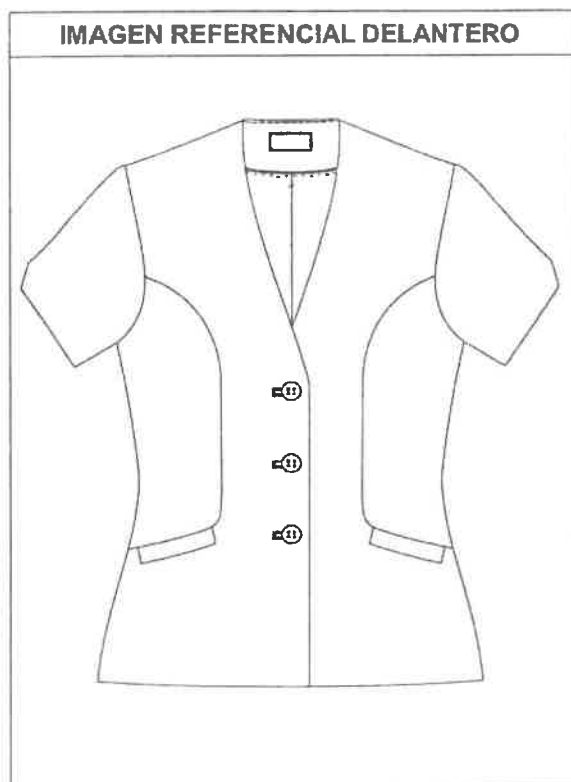
VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA- INVIERNO					Página 12 de 13

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	Materiales para embalado de saco (Imágenes referenciales)	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	- Porta terno Material: Notex Dimensiones: 100 cm x 60 cm $\pm$ 0,5 cm Gramaje: 80 g/m² Cerrado: Cierre de poliamida Mica: Transparente y gruesa - Colgador (El gancho debe tener superficies lisas para que no afecte la calidad de forro) Material: Plástico extra resistente Color: Negro Dimensiones: 39cm x 21cm $\pm$ 2cm  
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 $\pm$ 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de porta ternos con sus respectivos sacos será de 25 (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.

		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC																		
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	1.0																	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026																		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA- INVIERNO						Página 13 de 13															
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.																					
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S																					
8.2	ROTULADO																						
8.2.1	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th colspan="2">RENIEC</th> </tr> <tr> <td>Nombre Artículo:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MYPE:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cantidad:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Caja N°:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Peso:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N° de Contrato</td> <td></td> </tr> </table> 29.7 cm 21.0 cm						RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																							
Nombre Artículo:																							
MYPE:																							
Cantidad:																							
Talla:																							
Caja N°:																							
Peso:																							
N° de Contrato																							

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20205613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:55:31-0500	
		CÓDIGO:	RENIEC-SATCC-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	 MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026			
		NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA VERANO			
						Página 1 de 14	



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN			
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga corta Corte princesa, sin cuello, sin solapa, 3 botones en el delantero, con bolsillo con tapas en el delantero de forma rectangular.	
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16). 2XL (18), 3XL (20), 4XL (22)	
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme institucional de RENIEC para la estación de VERANO	
1.5	GARANTIA	N/A	
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Lanilla color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	Inspección Visual
2.1.3	Composición	55% Lana y 45 poliéster +/-5%	AATCC TM20A
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/60 Nm ±5 % Trama : 1/44 Nm ±5 %	ASTM D1059
	Densidad	Urdimbre: 25.5 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ± 3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Azul – Azulino (según muestra física)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo	AATCC EP7

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 2 de 14

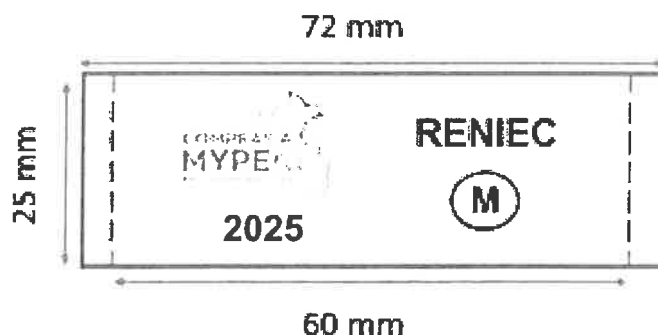
		Illuminante: D65 Escala: ΔE CMC	
2.1.7	Gramaje	160 g/m2 ±5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -0.5% Máximo	AATCC TM135
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132 / NTP 198.028:2005
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Termo fijado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección Visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80g/m2 como mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Azul (al tono de tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del color:		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	Entretela tejida satín fuslonable (delantero, vuelta, vivos, espalda superior, cabeza de manga, ruedo espalda, ruedo de la manga y porta etiqueta)		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.2.2	Gramaje o peso	85g /m2 ± 5%	ASTM D3776
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.2.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 3 de 14

2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	Nº de líneas	32L total 4 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Azul (al tono de la tela)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.3.2	Hombreras		
2.3.2.1	Composición	100% Poliuretano	AATCC TM20
2.3.2.2	Armadura	Espuma	Inspección visual
2.3.2.3	Color	Crema	Inspección visual
2.3.3	Cinta de vivo		
2.3.3.1	Composición	100% poliéster	Inspección visual
2.3.3.2	Color	Crema	Inspección visual
2.3.3.3	Gramaje	50 g/m2 mínimo	ASTM D3776
2.3.3.4	Ancho	Ancho de tela: 150 cm+/-2 cm Ancho de sesgo a cortar 2.2 cm ±0.02 cm	ASTM D3774
2.3.3.5	Cola de rata	1.2 mm de diámetro en color blanco	Inspección visual
2.3.4	Hilo de Costura 1 (para tela – forro)		
2.3.4.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.4.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.4.3	Color	Azul (a tono con la tela principal)	Inspección visual
2.3.5	Hilo de Costura 2 para atraque (para atraque y pespunte hilván)		
2.3.5.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.5.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.5.3	Color	Crema (a tono del sesgo para vivo)	Inspección visual
2.3.6	Hilo de Costura 3 (para costura de etiqueta de la entidad)		
2.3.6.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.6.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.6.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPEP		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual

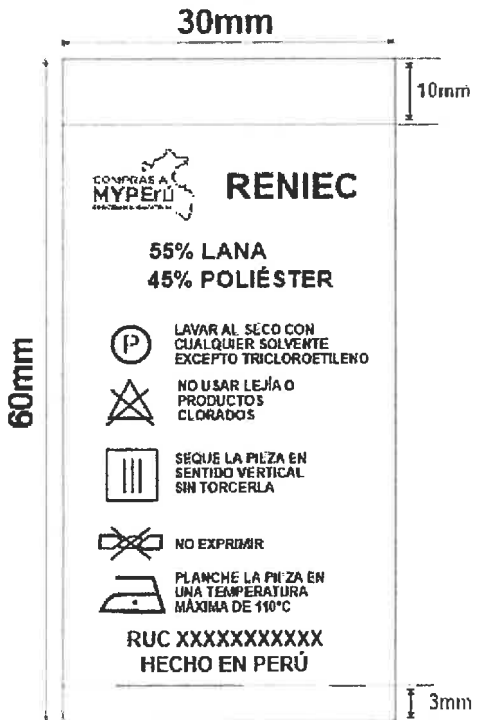
 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 4 de 14
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA VERANO					

2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPERÚ y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 5 de 14

	
Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.	

III. ONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Puntas por pulgada ±1
3.1	COGOTERA	Fusionado con entretela tejida fusionable Pegar etiqueta de marca / talla al contorno c/recta a 1/16", centrar etiqueta al alto de cogotera.	10
3.2	VUELTA	Vuelta de una sola pieza. Interior serán fusionadas con entretela adhesiva, unido con el delantero con costura recta.	10
3.3	DELANTERO EXTERNO	Con corte princesa que empieza en la sisa y termina en lado costado Bolsillo con tapa Tapa: embolsar tapa c/recta a 1/4", descargar, voltear y planchar, fijar tapa según ubicación de ficha técnica. Alto de tapa terminado 3cm Orillar (corte princesa, costado y basta) c/remalle simple.	10

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA VERANO				
Página 6 de 14						

		Unir corte princesa c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas. Bolsa de bolsillo de forro: Lleva vista con orillo de tela, vista asentado c/recta sobre bolsa forro a 1/16", cerrado c/recta y remalle a 1cm, profundidad de bolsillo 14cm para todas las tallas. *Delantero derecho: Lleva 03 ojales ojo de chancho con atraque vertical de 2.8 de largo, abertura de 2.2cm, *Delantero izquierdo: Lleva 03 botones N°32, pegados de forma vertical. Mas 01 botón de repuesto en delantero interior Basta de 4cm (incluido remalle).	
3.4	DELANTERO INTERNO FORRO	*Delantero interno (interior forro): El delantero interior con forro, 100% poliéster de mejor calidad. Unir corte princesa c/recta y remalle a 1cm, costuras tumbadas hacia el centro delantero. *Lado izquierdo prenda puesta: Bolsillo interior (vivos de la misma tela principal fusionado): Bolsillo ojal de 02 vivos, 5mm de alto cada uno. Abertura de bolsillo: Tallas: XS-S-M-L = 11cm XL - 2XL - 3XL - 4XL = 12cm Profundidad de bolsillo 14cm (medida para todas las tallas). Atraque media luna en los extremos, (máquina industrial atracadora) con hilo de color crema a tono del sesgo. Bolsa de bolsillo lleva vista de tela con orillo de tela, asentado c/recta a 1/16", bolsillo cerrado c/recta y remalle a 1cm.	10
3.5	ESPALDA EXTERNA	La espalda tendrá corte princesa a cada lado y corte anatómico en el centro.	10
3.6	ESPALDA INTERNA	Totalmente forrado. En la parte central de la espalda llevara fuelle de 2cm de profundidad (terminado) y 30cm de largo.	10
3.7	MANGA TELA	Compuesta por 01 sola pieza. Lleva una abertura triangular en basta de manga (medidas según marcador y ficha técnica). Orillar costados de manga c/remalle simple. Lleva una vuelta de manga (fusionada), orillar costados de vuelta y lado donde va unido a forro manga. Unir vuelta de manga con basta de manga c/recta a 1cm, remallar unión. Cerrar costado de manga c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas. Pegar cabeza de manga a cuerpo cuidando el embebido c/recta a 1cm, lleva chorrera y hombreras.	10
3.8	HOMBRERAS	De espuma, forradas de tela de forro y orilladas	10
3.9	ENSANCHES	De 2cms. (IR) a cada lado en las costuras principales (costados y centro de espalda), y de 1 cm (IR) en costuras auxiliares.	10
3.10	REMALLES	EL ancho de remalle es de 0.5cm	10

 	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 7 de 14

3.11	ENTRETELA	Tejida fusionable, de 85 +/-5% gr/m2, fusionados en máquina fusionadora para delanteros, vuelta delantero, espalda superior, sisas, vivos de bolsillo interno y externos, cabeza de manga, cuello, ruedo de manga y espalda y cogotera. Color negro, 100% poliéster.	10
3.12	ACABADO	La prenda debe estar planchada y vaporizada.	

IV. CUADRO DE MEDIDAS										
Ítem	Descripción	Tallas -----								
		(medidas en cm)								
		8	10	12	14	16	18	20	22	Tol.
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	± (cm)
1	Ancho de busto 1" bajo sisa	48	50	52	54	57	60	63	66	1
2	Ancho de hombros de Costura a costura	39	40	41	42	43.5	44.5	46	47.5	1
3	Hombro individual, medir en la costura	13.2	13.5	13.8	14.1	14.5	15	15.5	15.8	0.5
4	Largo delantero desde Hombro a borde de Faldón	66	67	68	69	70	71	72	73	1
5	Ancho de cintura, tomar de referencia entre el segundo y el tercer botón.	42	44	46	48	51	54	57	60	1
6	Largo de centro de Espalda a borde faldón	59	60	61	62	63	64	65	66	1
7	Ancho de faldón	52	54	56	58	61	64	67	70	1
8	Largo de manga desde el hombro	23	23.5	24	24.5	25	25.5	26	26.5	1
9	Abertura de manga	15.5	16	16.5	17	17.5	18	18.5	19	0.5
10	Alto cogotera	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	0.2
11	Separación de botón	9.5	9.5	10	10	10.5	10.5	10.5	11	0.2
Medidas internas										
12	Ancho de bíceps 1" bajo sisa	16	16.5	17	17.5	18.2	18.9	19.6	20.3	0.5
13	Abertura bolsillo externo / tapa	13	13	13	13	14	14	14	14	0.5
14	Profundidad bolsillo externo	14	14	14	14	14	14	14	14	1
15	Abertura bolsillo interno	11	11	11	11	12	12	12	12	0.5
16	Profundidad bolsillo interno	14	14	14	14	14	14	14	14	1
NOTA: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.										

                   	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 14
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					

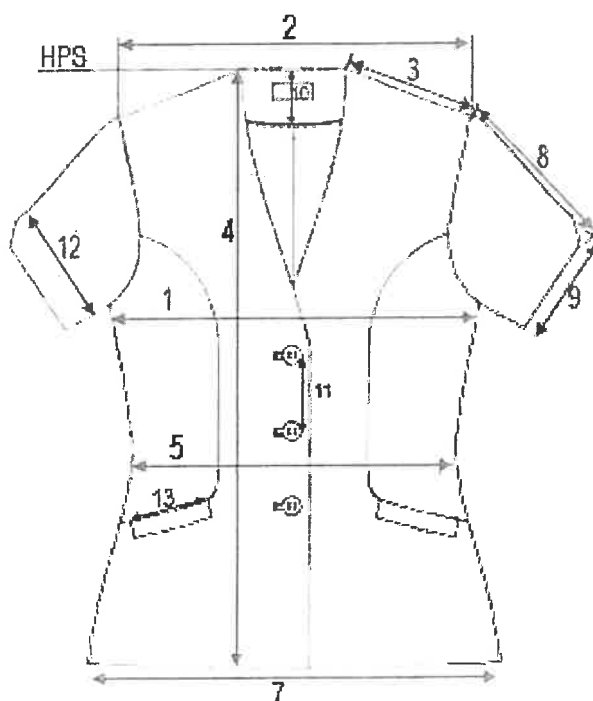
FORMA DE MEDIR

*Considerar HPS, en intersección de costura de hombro con borde de escote.

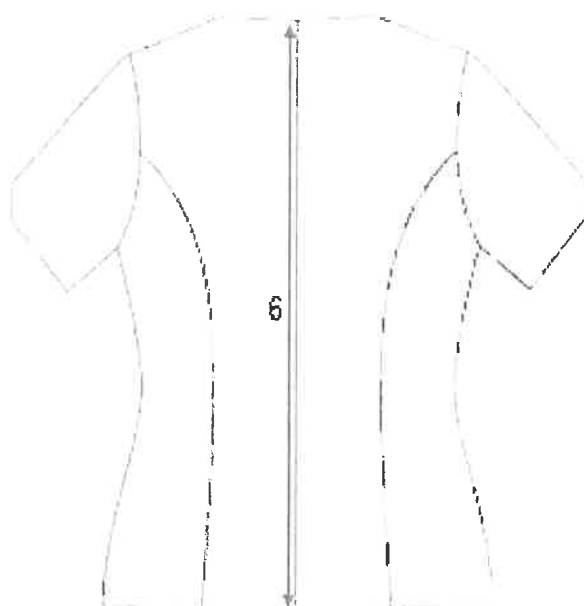
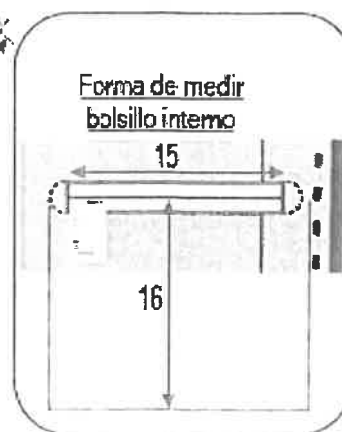
*Ancho de bíceps recto 1" bajo sisa, la cinta métrica debe estar paralelo a la basta de manga.

*Línea de cintura se considera entre el segundo y tercer botón.

Forma de medir profundidad bolsillo externo.



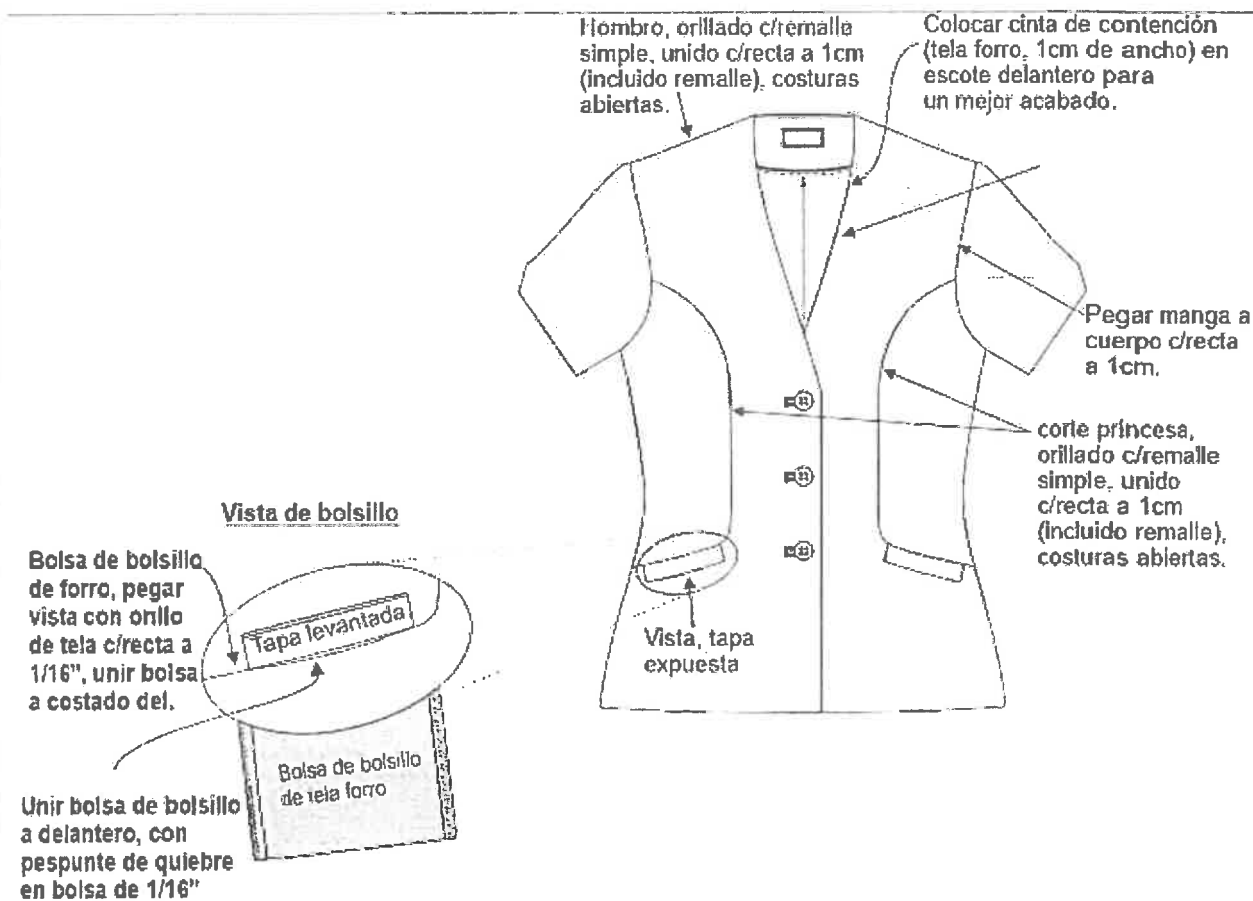
Forma de medir bolsillo interno



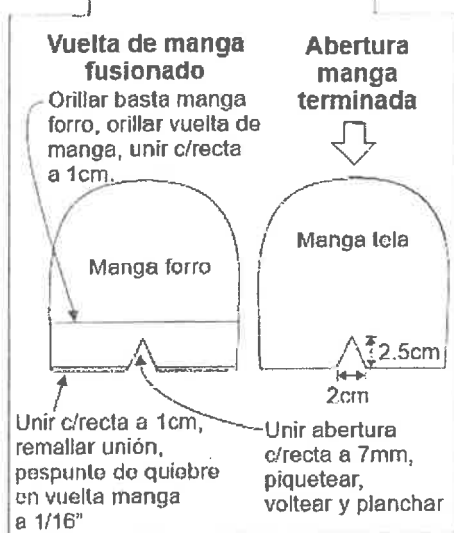
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 9 de 14

V. GRÁFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



MANGA



Delantero derecho: 03 ojales ojo de chanco con atraque vertical, 2.8cm de largo, 2.2cm de abertura. Ubicación de ojal según marcador



Separación de ojal

*tallas:

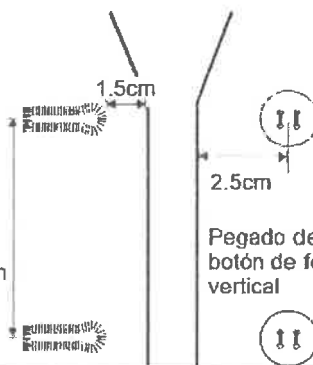
XS-S = 9.5cm

M-L = 10cm

XL-2XL-3XL = 10.5cm

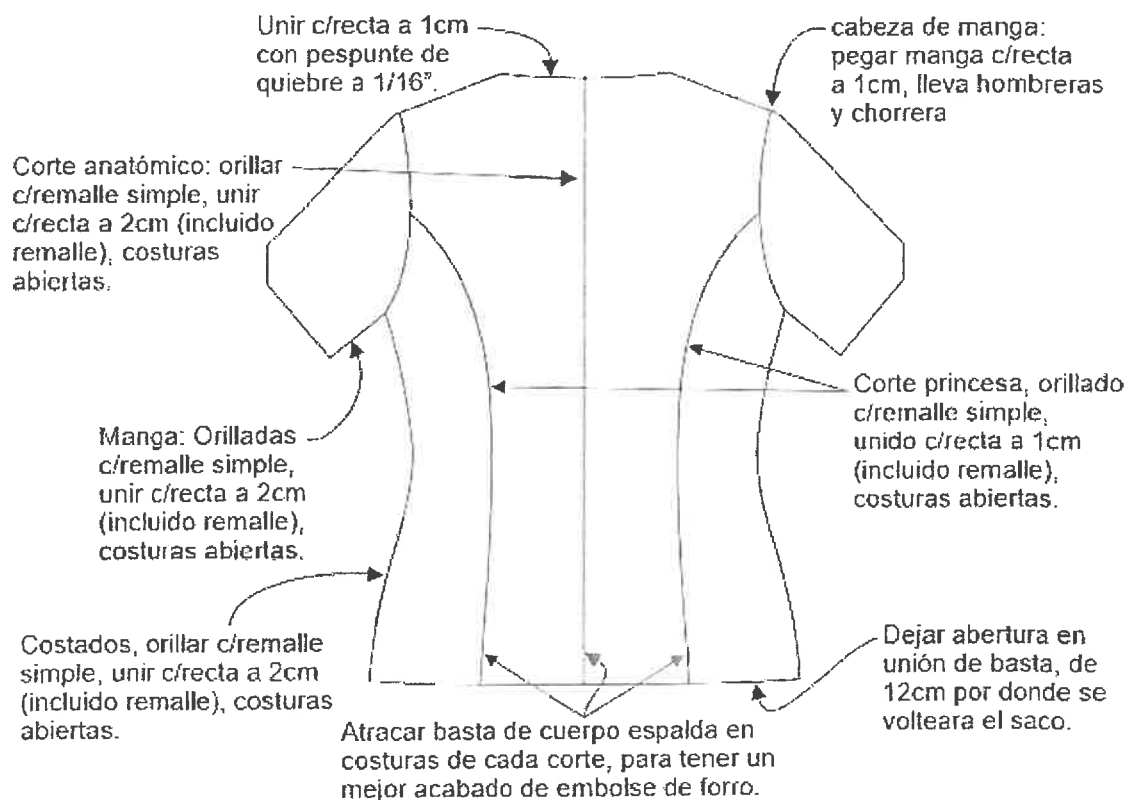
4XL=11cm

Delantero izquierdo: 03 botones N°32 pegado a mano

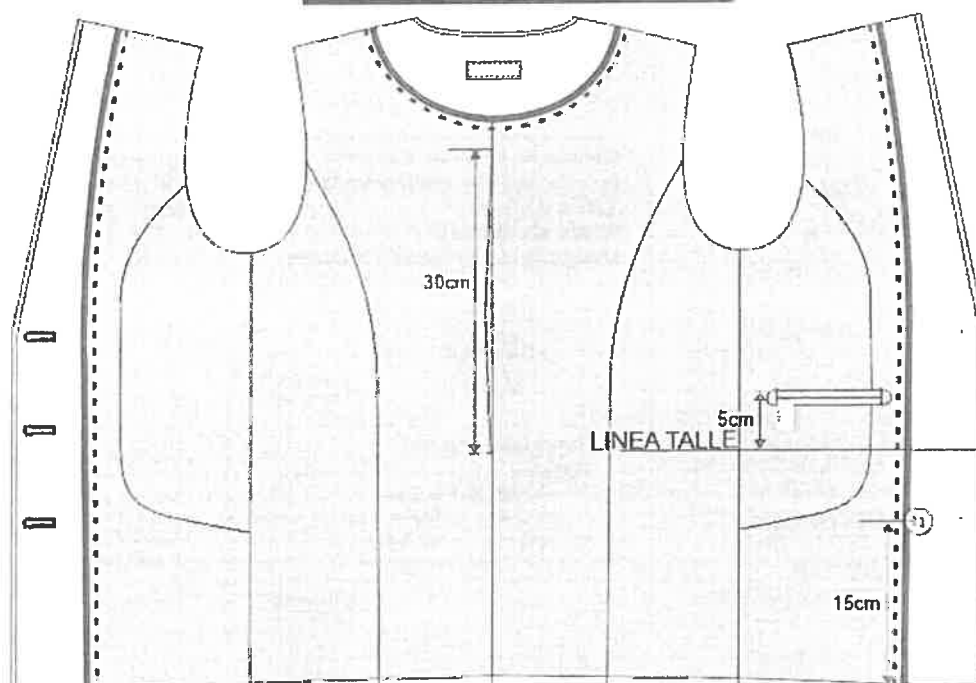


 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 10 de 14

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda



FORRO INTERNO



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA		ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
				CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
				FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO DAMA VERANO						Página 11 de 14

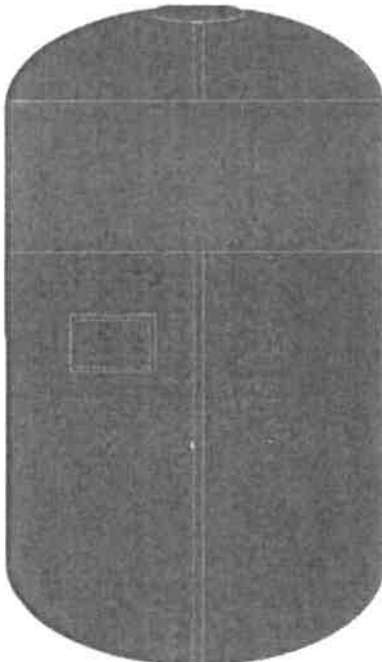
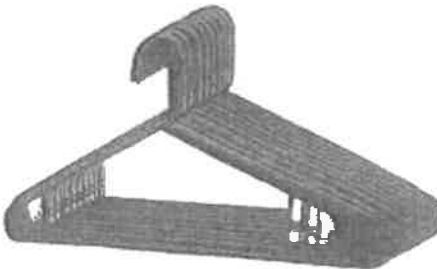
VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	REMALLADORA	Orillar contorno de delantero, (sin considerar escote y filo delantero)
		RECTA	Coser tapas, hacer pespunte de quiebre
		MANUAL	Descargar, voltear tapas
		PLANCHA	Planchar tapas
		RECTA	Fijar tapa en pieza costado delantero
		REMALLADORA	Orillar contorno de costado delantero, (sin considerar sisa)
		RECTA	Unir vista a bolsa de bolsillos externos
		RECTA	Unir bolsa a costado delantero
		RECTA	Unir bolsa a delantero, hacer pespunte de quiebre
		RECTA	Unir delantero con costado delantero
		PLANCHA	Abrir costura de corte princesa
		RECTA	Cerrar costado de bolsa
		REMALLADORA	Remallar unión
		PLANCHA	Planchar bolsillos externos
6.2	DELANTERO INTERNO	RECTA	Preparar sesgo (reforzado con cintillo)
		RECTA	Unir corte princesa de forro
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Unir forro delantero a vuelta, insertando sesgo preparado
		REMALLADORA	Orillar unión de vuelta con forro
		PLANCHA	Tumbar costuras internas y pegar fusionable (refuerzo) para ubicación de bolsillo interno.
		PESPUNTADORA CADENETA	Pespuntar Unión de vuelta con delantero
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillo interno
		RECTA	Pegar vivo y vista interna, insertando etiqueta de composición
		MANUAL	Abrir abertura de bolsillos interno.
		RECTA	Atracar y terminar bolsillo interno
6.3	ESPALDA EXTERNA	ATRACADORA	Atracar adorno semilunar en extremos de bolsillo
		REMALLADORA	Orillar contorno de piezas espalda (menos sisa y escote)
		RECTA	Unir corte princesa
6.4	ESPALDA INTERNA	PLANCHA	Abrir costura de uniones
		RECTA	Unir corte princesa
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Armar fuelle
		REMALLADORA	Orillar unión de fuelle
		RECTA	Coser etiqueta de marca en todo el contorno sobre la cogotera
		RECTA	Unir cogotera a forro espalda
		REMALLADORA	Orillar unión de cogotera a forro espalda
		PLANCHA	Tumbar costura de unión de cogotera a forro espalda
		PESPUNTADORA CADENETA	Pespuntar unión de cogotera a forro espalda
		PLANCHA	Tumbar costuras internas y planchar fuelle

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 12 de 14

6.5	MANGA INTERNA	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (sin considerar cabeza de manga)
		REMALLADORA	Orillar pieza vuelta de manga (sin considerar basta)
		RECTA	Cerrar costados de manga
6.6	MANGA EXTERNA	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (sin considerar cabeza de manga ni basta)
		RECTA	Unir basta de manga a vuelta delantera
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Hacer <u>pespunte</u> de quiebre
		RECTA	Formar abertura triangular en manga
		RECTA	Embolsar unión (manga externa + vuelta) con manga interna
		PLANCHA	Abrir costuras
6.7	HOMBRERAS	RECTA	Hilvanar el forro con la hombrera
		REMALLADORA	Orillar contorno curvo de hombrera
6.8	ENSAMBLE	RECTA	Unir filo delantero tela y vuelta delantera
		RECTA	Coser <u>pespunte</u> de quiebre
		RECTA	Unir hombros de tela y forro
		RECTA	Unir costados de tela
		PLANCHA	Abrir costuras de hombros (tela y forro) y costado (tela)
		MANUAL	Marcar forro para cerrar costados
		RECTA	Unir costados de forro
		RECTA	Coser ruedo, dejando abertura donde se voltea el saco
		RECTA	Atracar costuras de costados y centro de espalda
		MANUAL	Afinar contorno de sisa y compaginar mangas
		RECTA	Pegar manga de tela
		RECTA	Coser chorrera o refuerzo a cabeza de manga
		RECTA	Coser hombrera a cabeza de manga
		RECTA	Coser manga de forro a cuerpo
		RECTA	Coser abertura de basta por donde se voltea el saco
6.9	ACABADOS	MANUAL	Marcar ubicación de ojales
		OJALADORA	Coser los ojales
		MANUAL	Marcar ubicación de botones
		MANUAL	Coser botones a mano
		MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda

VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 13 de 14

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	Materiales para embalado de saco (Imágenes referenciales)	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Porta terno Material: Notex Dimensiones: 100 cm x 60 cm $\pm$ 0.5 cm Gramaje: 80 g/m² Cerrado: Cierre de poliamida Mica: Transparente y gruesa Colgador (El gancho debe tener superficies lisas para que no afecte la calidad de forro) Material: Plástico extra resistente Color: Negro Dimensiones: 39cm x 21cm $\pm$ 2cm  
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 $\pm$ 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de porta ternos con sus respectivos sacos será de 25 (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-DAM-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO DAMA VERANO					Página 14 de 14

		cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.																
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S																
8.2	ROTULADO																	
8.2.1	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado <table><tr><td colspan="2">RENIEC</td></tr><tr><td>Nombre Artículo:</td><td></td></tr><tr><td>MYPE:</td><td></td></tr><tr><td>Cantidad:</td><td></td></tr><tr><td>Talla:</td><td></td></tr><tr><td>Caja N°:</td><td></td></tr><tr><td>Peso:</td><td></td></tr><tr><td>N° de Contrato</td><td></td></tr></table> 29.7 cm 21.0 cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																		
Nombre Artículo:																		
MYPE:																		
Cantidad:																		
Talla:																		
Caja N°:																		
Peso:																		
N° de Contrato																		

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:54:17-0500
		CÓDIGO:	RENI	INVI-CAB-1		 MYPERU PROGRAMA NACIONAL
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
		NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO		
						Página 1 de 18



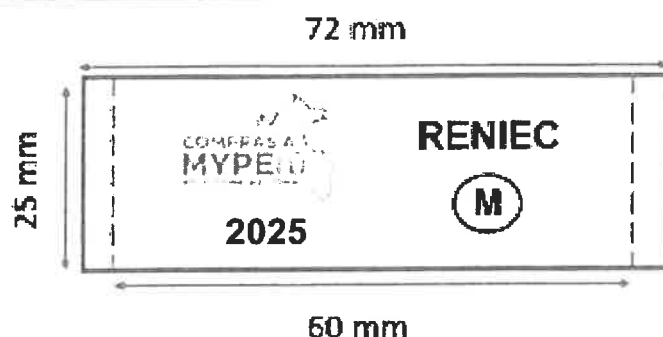
I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN			
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga Larga, dos aberturas en la espalda, frente con 3 bolsillos y 2 botones.	
1.2	TALLAS	2XS (34) – XS (36) – S (38) – M (40) – L (42) – XL (44) – 2XL (46) – 3XL (48) – 4XL (50) – 5XL (52)	
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme de RENIEC estación de invierno.	
1.5	GARANTÍA	N/A	
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano- Casimir color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2.	NTP 231.141
2.1.3	Composición	100% Lana	AATCC TM20
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/43 Nm ± 5% Trama : 2/43 Nm ± 5%	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 27.4 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ±3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Gris plata (según muestra)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA		ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 2 de 18
				CÓDIGO:	RENIEC-SACO- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
				FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO						
2.1.7	Gramaje	280 g/m ² ±5%				ASTM D3776		
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo				ASTM D3774		
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5 % Máximo Trama: -1.0 % Máximo				AATCC TM158		
2.1.10	Solidez del color:							
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo				AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011		
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo				AATCC TM132		
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo				AATCC TM15		
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo				AATCC TM15		
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo				AATCC TM8		
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo				AATCC TM8		
2.1.11	Acabados	Batanado Decatizado						
2.2	Material Complementario							
2.2.1	Tela forro							
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano				Inspección Visual		
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán				NTP 231.141		
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster				AATCC TM20		
2.2.1.4	Gramaje	80 g/m ² mínimo				ASTM D3776		
2.2.1.5	Color	Gris (a tono de tela principal)				Inspección Visual		
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ±0.02 m				ASTM D3774		
2.2.1.7	Solidez del color:							
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo				AATCC TM16.3		
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo				AATCC TM132		
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo				AATCC TM15		
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo				AATCC TM15		
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo				AATCC TM8		
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo				AATCC TM8		
2.2.2	Popelina bolsillera							
2.2.2.1	Composición	65% algodón ±5% +35% poliéster ±5%				AATCC TM20A		
2.2.2.2	Tejido	Tafetán 1/1				NTP 231.141		
2.2.2.3	Color	Negro				Inspección Visual		
2.2.2.4	Gramaje	110 g/m ² ±5%				ASTM D3776		
2.2.2.5	Ancho total	1.60 m ±0.02 m				ASTM D3774		
2.2.2.6	Estabilidad dimensional	Urdimbre: ± 2,5% máximo Trama: ± 2,5% máximo				AATCC TM135		
2.2.2.7	Acabado	Suavizado, termo fijado y calandrado						Método Interno
2.2.2.8	Solidez del color:							
2.2.2.8.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo				AATCC TM16.3		
2.2.2.8.2	Al lavado en seco	3.0 mínimo				AATCC TM132		
2.2.2.8.3	Al sudor ácido	3.5 mínimo				AATCC TM15		
2.2.2.8.4	Al sudor alcalino	3.5 mínimo				AATCC TM15		
2.2.2.8.5	Al frote seco	3.5 mínimo				AATCC TM8		
2.2.2.8.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo				AATCC TM8		
2.2.3	Entretela tejida satín fusional (delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo, cartera, tapa, espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura y cinta plastón)							
2.2.3.1	Composición	100% poliéster				AATCC TM20		
2.2.3.2	Gramaje o peso	85g /m ² ± 5%				ASTM D3776		
2.2.3.3	Color	Negro				Inspección Visual		

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 3 de 18
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					
2.2.3.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m				ASTM D3774	
2.2.2.5	Tacto	Flexible				Inspección Visual	
2.2.4		Entretela tejida No fusionable (Filtro de cuello)					
2.2.4.1	Composición	100% poliéster				AATCC TM20	
2.2.4.2	Gramaje o peso	220 g/m2 ± 3%				ASTM D3776	
2.2.4.3	Color	Gris (al tono de la tela principal)				Inspección Visual	
2.2.4.4	Ancho	0.9 m ±0.02 m				ASTM D3774	
2.3		Avíos					
2.3.1		Botones					
2.3.1.1	Composición	100% poliéster				AATCC TM20	
2.3.1.2	Nº de líneas	32L total 3unidades 24L total 11 unidades				Inspección Visual	
2.3.1.3	Color	Gris (al tono de la tela principal)				Inspección Visual	
2.3.1.4	Número de perforaciones	04				Inspección Visual	
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)				Inspección Visual	
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras				ASTM D6644	
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo				AATCC TM8 (adaptado)	
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo				AATCC TM61(adaptado)	
2.3.2		Hombreras					
2.3.2.1	Composición	100% Algodón				AATCC TM20	
2.3.2.2	Armadura	Relleno de algodón con base de fieltro compactado				Inspección visual	
2.3.2.3	Color	Blanco				Inspección visual	
2.3.3		Plástica (para plastón)					
2.3.3.1	Composición	poli algodón + otras fibras (pelo, rayón/viscosa), según muestra física.				Inspección visual	
2.3.3.2	Color	Crema				Inspección visual	
2.3.3.3	Gramaje	195 g/m² ± 3%				ASTM D3776	
2.3.3.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m				ASTM D3774	
2.3.4		Filtro (para plastón y chorrera)					
2.3.4.1	Composición	100% poliéster				Inspección visual	
2.3.4.2	Color	Blanco				Inspección visual	
2.3.4.3	Gramaje	180 g/m² ± 3%				ASTM D3776	
2.3.4.4	Ancho	1.40 m ±0.02 m				ASTM D3774	
2.3.5		Cinta de vivo: Según muestra física.					
2.3.5.1	Composición	100% poliéster				Inspección visual	
2.3.5.2	Color	Guinda				Inspección visual	
2.3.5.3	Gramaje	50 g/m2 mínimo				ASTM D3776	
2.3.5.4	Ancho	Ancho de tela: 150 cm+/-2 cm Ancho de sesgo a cortar 2.2 cm ±0.02 cm				ASTM D3774	
2.3.5.5	Cola de rata	1.2 mm de diámetro en color blanco				Inspección visual	
2.3.6		Hilo de Costura 1 (para tela – forro)					
2.3.6.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059	
2.3.6.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20	
2.3.6.3	Color	Gris (a tono con la tela principal)				Inspección visual	
2.3.7		Hilo de Costura 2 (para atraque y pespunte hilván)					
2.3.7.1	Título	40/2 Ne				ASTM D1059	
2.3.7.2	Composición	100% poliéster spun				AATCC TM20	
2.3.7.3	Color	Guinda (a tono del sesgo para vivo)				Inspección visual	
2.3.8		Hilo de Costura 3 para costura de etiqueta de la entidad)					

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 4 de 18

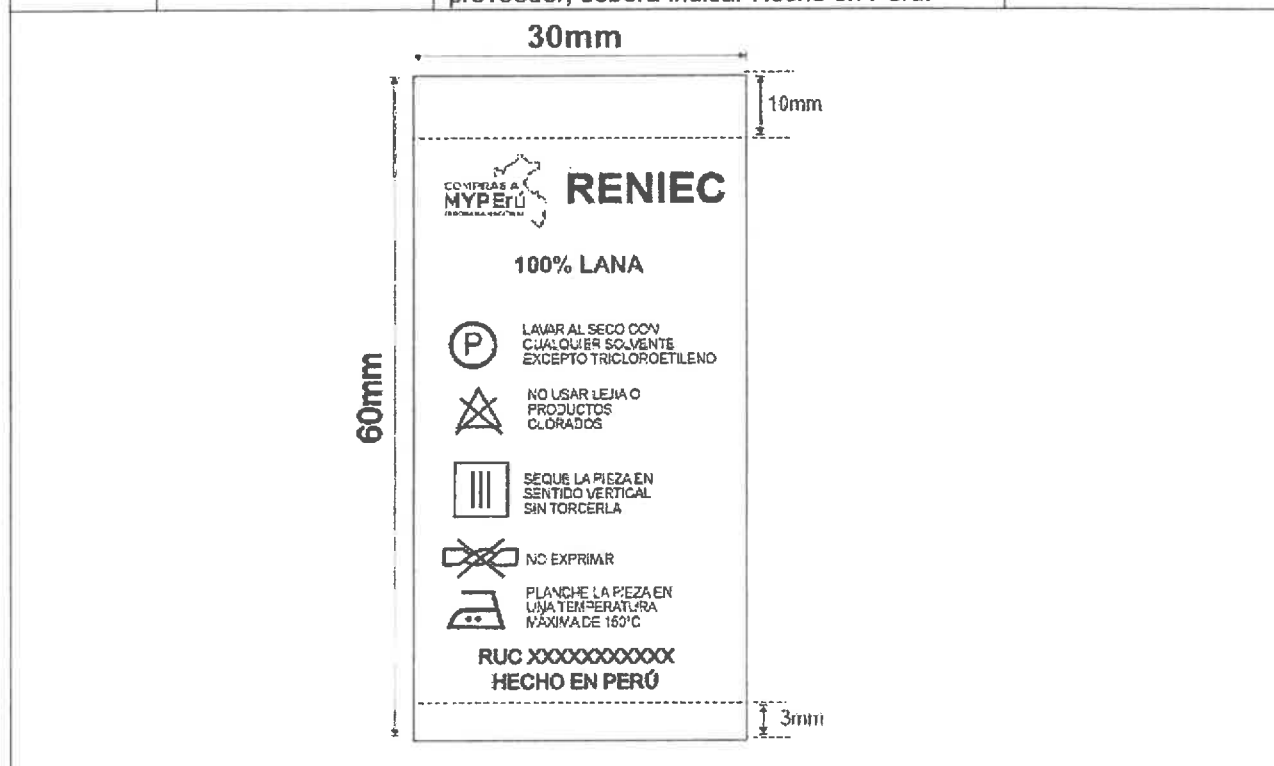
2.3.8.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.8.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.8.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPE Perú		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPE Perú y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo; 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15



2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 5 de 18

2.4.2.7	Largo	60 mm $\pm$ 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

III. CONFECCIÓN			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	P.P.P $\pm$ 1
3.1	CUELLO	*Cuello superior: conformado por cuello y pie de cuello, fusionado con entretela tejida fusionable. Unir cuello a pie de cuello c/recta a 1/4", abrir costuras y respuntar a 1/16" a cada lado. *Cuello inferior: 01 sola pieza, de entretela tejida no fusionable (fieltro de 220 gr/m²): fieltro a tono de tela principal. Unir cuello superior (tela) con cuello inferior (fieltro), c/maquina ZIG-ZAG, estilo sastre. Unir cuello inferior (fieltro) con pieza espalda c/maquina ZIG-ZAG, estilo sastre. En los extremos embolsado c/recta a 1/4", el cuello debe ser simétrico.	10
3.2	PRESILLA COLGADOR	Cintillo hecho de la misma tela de forro, preparado c/recta con pestaña de 1/16", ancho terminado 1cm, con atraque interno c/recta en los extremos, ubicado al centro de cuello.	10

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 6 de 18

3.3	DELANTERO IZQUIERDO EXTERNO	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con costura recta y llevarán un refuerzo de plastón. Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera, 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero. Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.	10
		Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado, abertura según cuadro de medidas, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillera. Vista de tela con orillo de tela.	
3.4	DELANTERO IZQUIERDO INTERNO	Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad, BOLSILLOS INTERNOS: Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste). Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Todas las Bolsas de bolsillos será de popelina bolsillero.	10
3.5	DELANTERO DERECHO EXTERNO	Delantero derecho (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con costura recta y llevarán un refuerzo de plastón. Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro. Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura según cuadro de medidas, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo. Lleva bolsillo relojero ubicado en el interior del bolsillo externo lado derecho prenda puesta.	10
3.6	DELANTERO DERECHO INTERNO	El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad. BOLSILLOS INTERNO: Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa	10

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO- 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 7 de 18

		botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero. Botón de repuesto: Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.	
3.7	VUELTA	Con medialuna tipo pistola, armado con sesgo (reforzado con cola de rata de 1.2 mm) y respunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste al forro, respuntado en paralelo a 2 mm del sesgo de forro, el cual está insertado entre la unión de la vuelta y forro. la vuelta se une con el delantero con costura recta.	10
3.8	PLASTON	Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig zag.	
3.9	SOLAPA	En el interior serán fusionadas con entretela tejida fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevara 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.	10
3.10	COSTADILLO	Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; éste llevará como refuerzo entretela tejida fusionable desde la sisa hasta la basta.	10
3.11	ESPALDA	Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, la tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2cm por lado.	10
		Forro de espalda. - De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con costura recta. Según gráfico.	
		Abertura posterior. - Lleva aberturas laterales de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable.	
3.12	MANGAS	Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm.	10
		Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados tipo chino (sin corte) de 2.5cm de largo total con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 4cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	
		Cabeza de manga: Es fusionada con entretela fusionable. llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.	
3.13	COSTURAS	Hombros: remallado y Unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas una a cada lado.	10
		Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro.	
		Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable.	
		La prenda debe estar remallada, sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.	
		-BOLSAS DE BOLSILLOS EXTERNOS E INTERNOS: Unidos con costura recta en los laterales.	10
		NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.	10

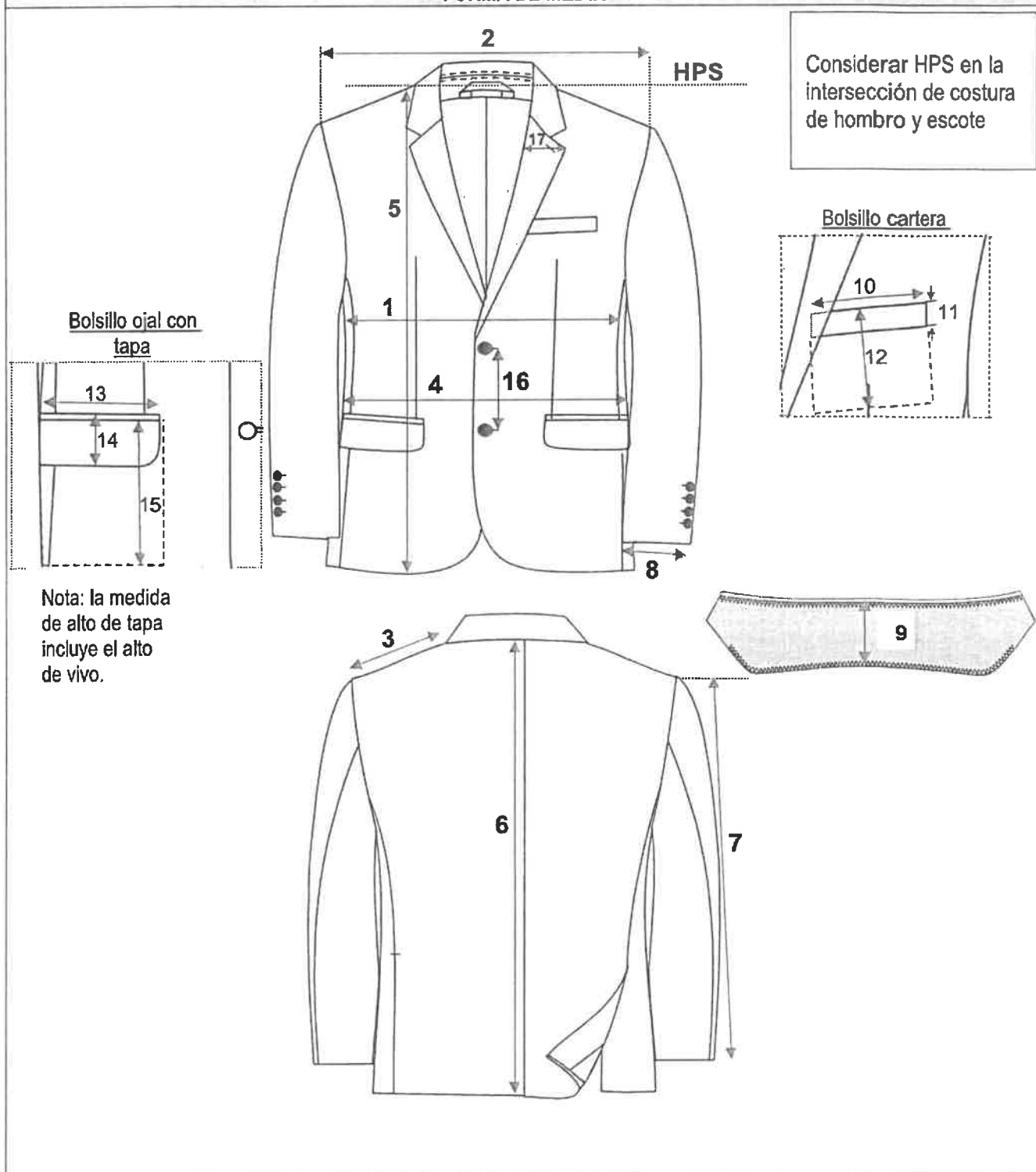
 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 18
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					

IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas										
		(medidas en centímetros)										
		34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	Tolerancia
		2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	5XL	±(cm)
1	Ancho de pecho (1" bajo sisa)	50	52	54	56	58	60	62	64	66	68	± 1
2	Ancho de hombros de costura a costura	44.5	46	47.5	49	50.5	52	53.5	55	56.5	58	± 1
3	Hombro individual (medida en costura)	14	14.5	15	15.5	16	16.5	17	17.5	18	18.5	± 0,2
4	Ancho cintura en la parte más cavada del costado	47	49	51	53	55	57	59	63	66	68	± 1
5	Largo delantero desde HPS a borde de faldón	75	76	77	78	80	81	84	84	85	85	± 1
6	Largo de centro de espalda a borde de faldón	72	73	74	75	76	77	78	78	79	79	± 1
7	Largo de manga desde el hombro	59	60	61	62	63	64	64	64	65	65	± 1
8	Abertura de manga	12.5	13	13.5	14	14.5	15	15.5	16	16.3	16.5	± 0,2
9	Alto de cuello centro espalda	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	± 0,2
10	Abertura de bolsillo superior externo	10	10	10.5	10.5	11	11	11	11	11.5	11.5	± 0,2
11	Alto vivo de bolsillo superior externo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	0
12	Profundidad de bolsillo superior externo	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	± 0,2
13	Abertura de bolsillo inferior externo	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	17.7	17.7	17.7	17.7	± 0,2
14	Alto de tapa de bolsillo inferior externo	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	0
15	Profundidad de bolsillo inferior externo	20	20	20	20	20	20	20.5	20.5	20.5	20.5	± 0,2
16	Separación de botón	10	10	10	11	11	11	11.5	11.5	11.5	10	± 0,5
17	Ancho de solapa	6.9	7.1	7.3	7.5	7.8	8	8.2	8.4	8.6	8.8	± 0,2
18	Abertura de bolsillo interno porta documentos	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	± 0,2
19	Profundidad de bolsillo interno porta documentos	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	± 0,5
20	Abertura de bolsillo interno porta lapicero	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	± 0,2
21	Profundidad de bolsillo interno porta lapicero	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	± 0,2
22	Abertura de bolsillo interno cigarrera	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	± 0,2
23	Profundidad de bolsillo interno cigarrera	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	± 0,2
Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting.												

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL Página 9 de 18
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - INVIERNO					

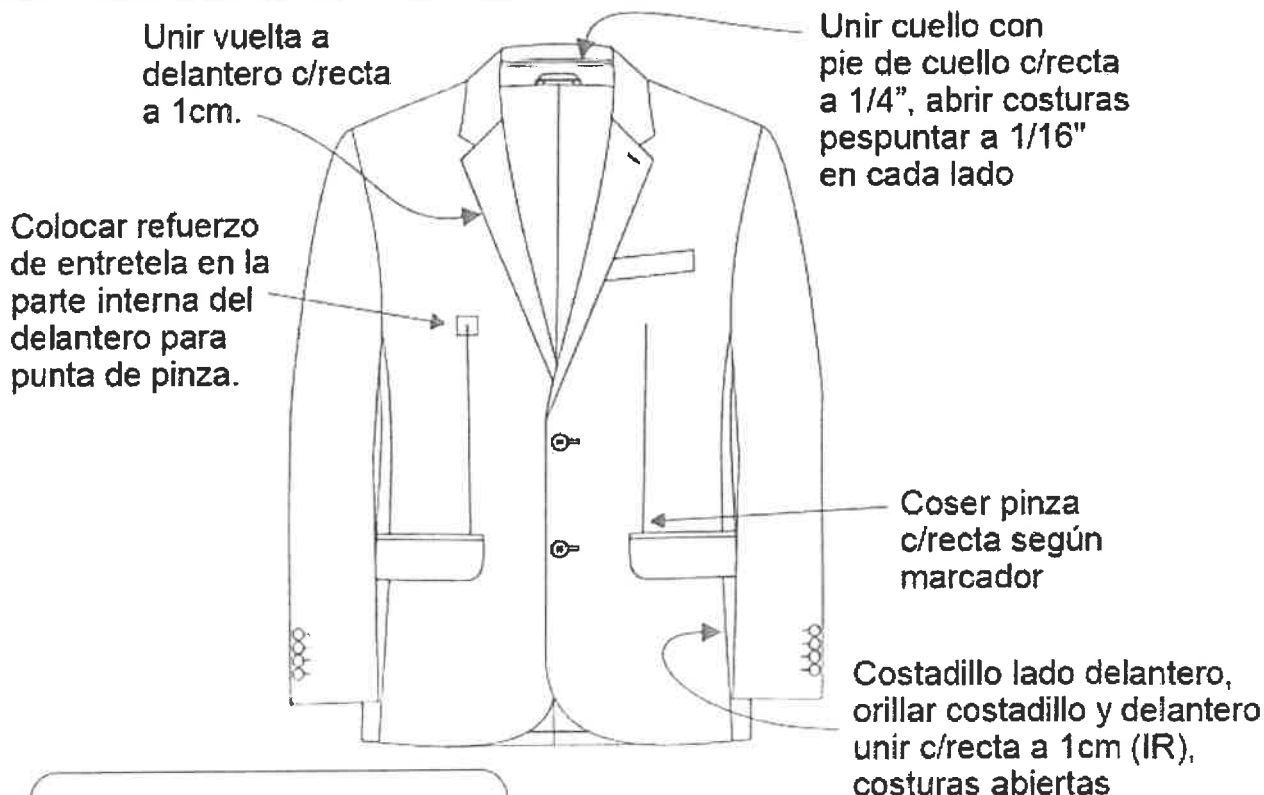
FORMA DE MEDIR



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 10 de 18

V. GRAFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



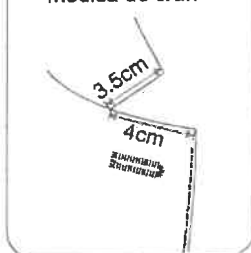
BOLSILLO RELOJERO

Ubicado en el interior del bolsillo externo lado derecho prenda puesta.



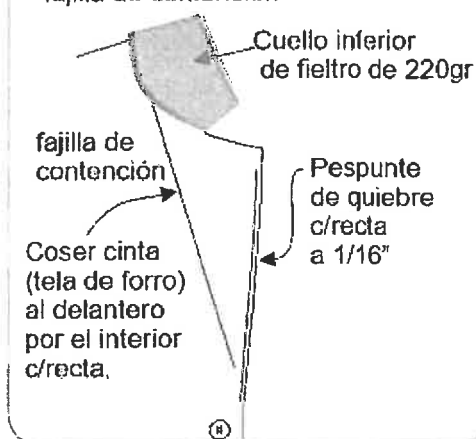
SOLAPA

Medida de cran



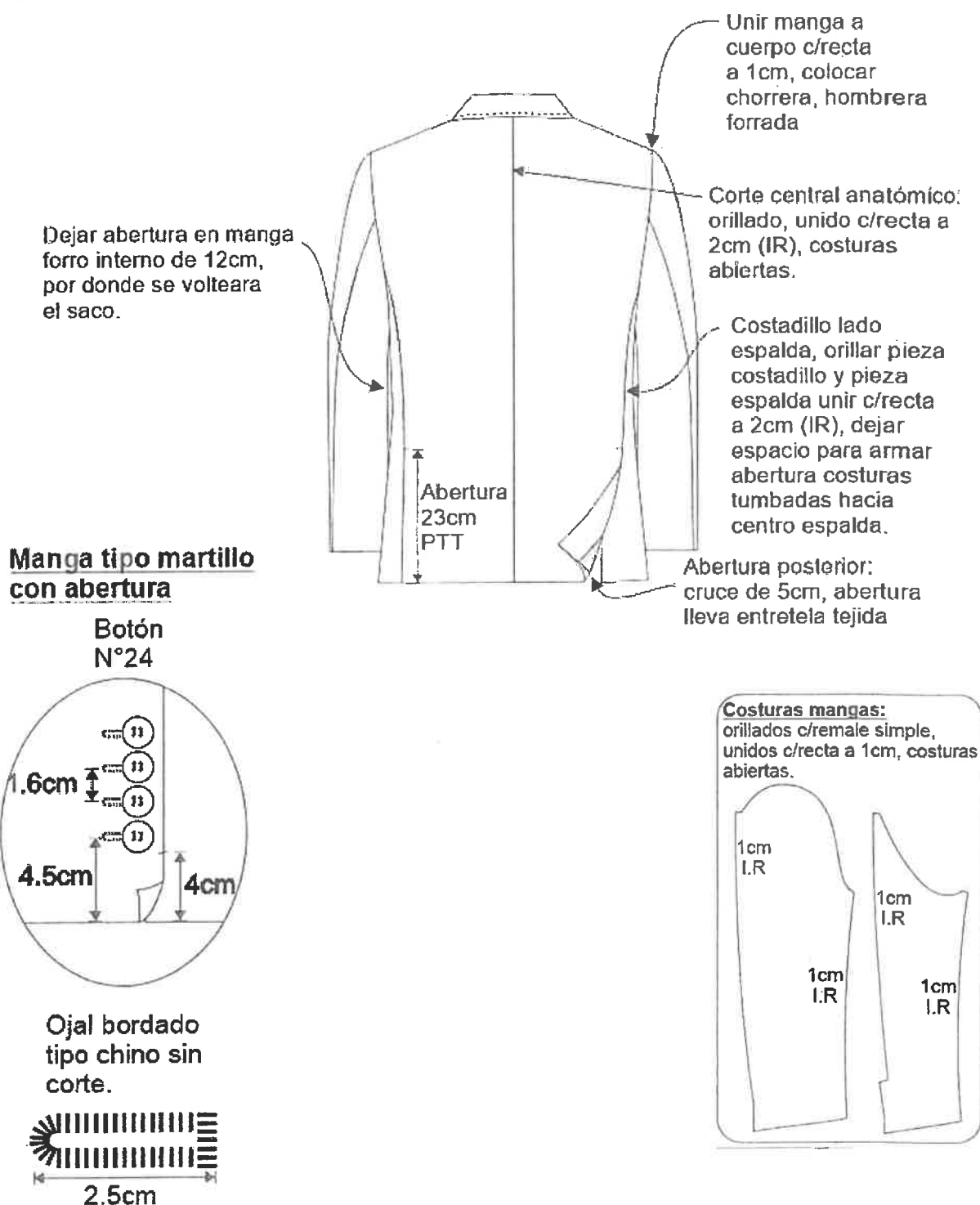
DELANTERO EXTERNO

fajilla de contención



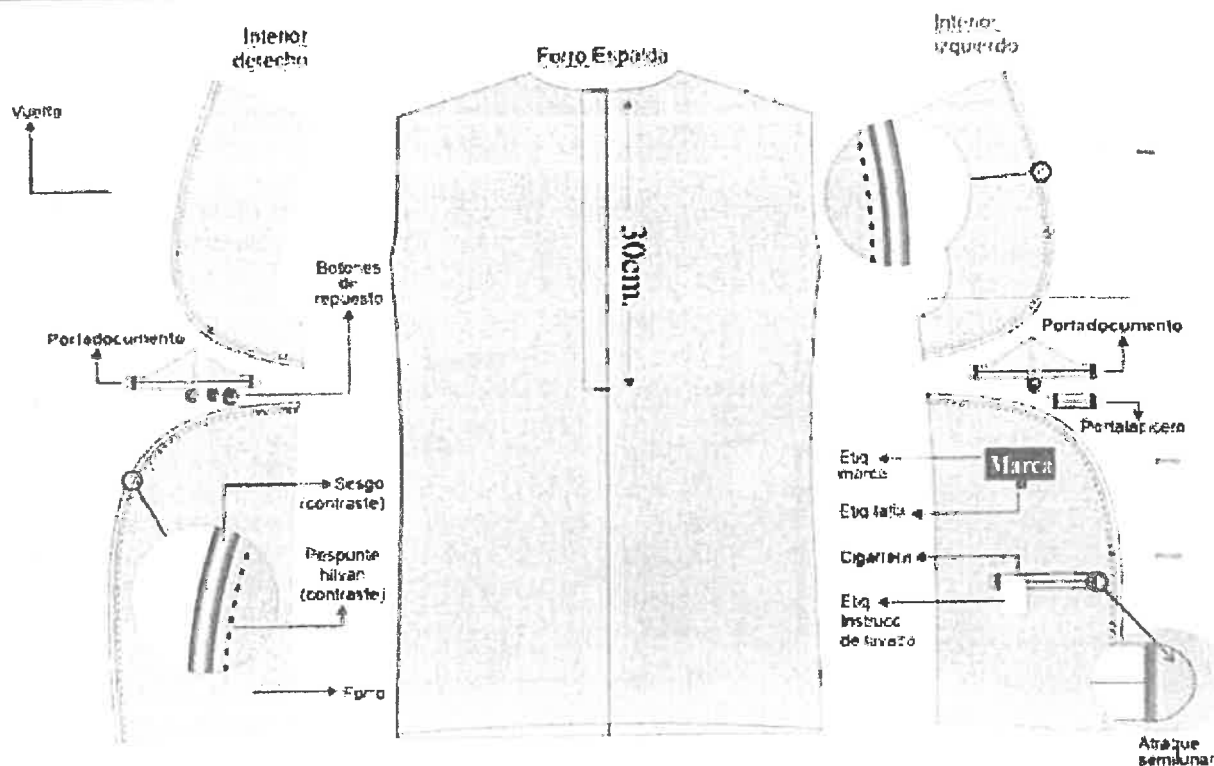
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 11 de 18

5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

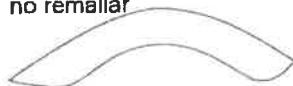


  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE- 2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 12 de 18

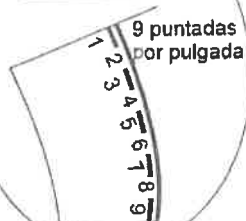
5.3 Detalles Generales del diseño y confección – parte interna



CHORRERA de fieltro:
no remallar

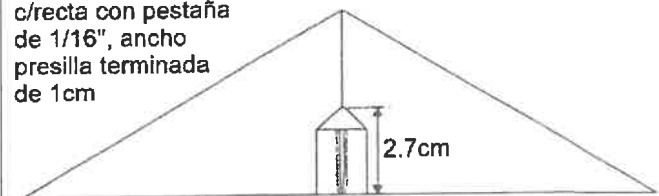


Pespunte tipo hilván en forro



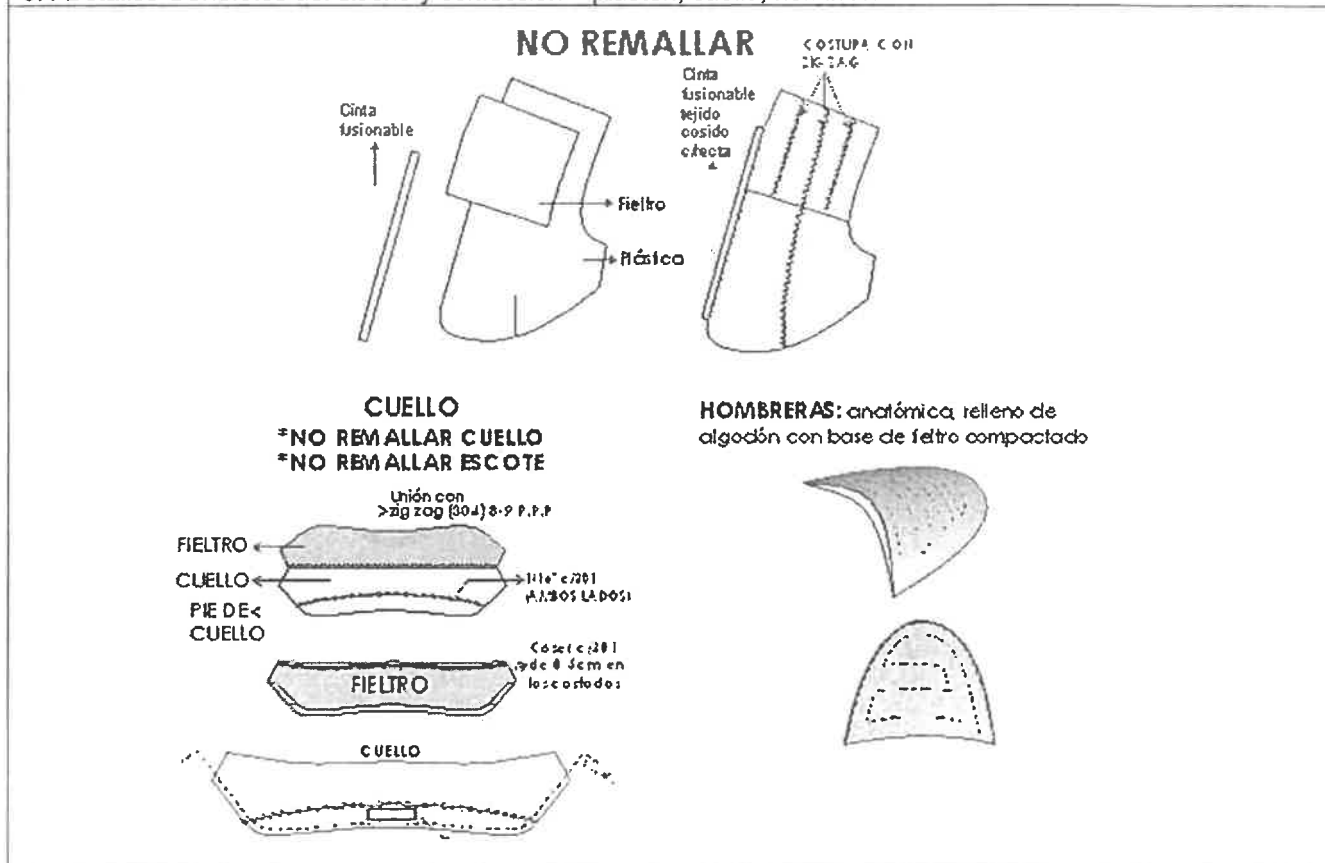
Tapa botón con presilla

Presilla, preparada c/recta con pestaña de 1/16", ancho presilla terminada de 1cm



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 13 de 18

5.4 Detalles Generales del diseño y confección – plastón, cuello, hombreras



VI. SECUENCIA DE OPERACIONES

Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	RECTA	Hacer pinzas delantero
		MANUAL	Abrir pinza delanteros
		REMALLADORA	Remallar delanteros
		MANUAL	Limpiar remalle delantero
		RECTA	Pegar fajilla de contención a delantero
		MANUAL	Habilitar delantero y costadillo
		RECTA	Unir costadillo a delantero
		PLANCHA	Abrir costura costadillo, pinza, fajilla
		MANUAL	Marcar delantero y Habilitar vista, tapa y vivo
		RECTA	Pegar vivo, tapa
		MANUAL	Habilitar delantero y carterita
		MANUAL	Abrir y picar esquinas de bolsillos delantero
		RECTA	Armar bolsillos delanteros insertando tapas y coser carterita
		RECTA	Cerrar bolsillos delantero y carterita
		PLANCHA	Planchar bolsillos y cartera
		PLANCHA	Pegar Plastón a Delantero
		MANUAL	Afinar plastón hombro sisa
		MANUAL	Marcar basta delantero

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 14 de 18
6.2	COSTADILLO TELA	REMALLADORA	Remallar costadillo				
		MANUAL	Limpiar remalle costadillo				
6.3	VISTA BOLSILLO DEL	RECTA	Pegar vistas bolsillo delantero				
6.4	TAPAS	RECTA	Armar tapas				
		MANUAL	Voltear tapas				
		PLANCHA	Planchar tapas				
6.5	CARTERITA	RECTA	Armar carterita				
		MANUAL	Afinar y voltear carterita				
		REMALLADORA	Remallar unión carterita				
		MANUAL	Marcar carterita para pegar				
6.6	PLASTON	ZIGZAG	Armar plastón (zigzag)				
		MANUAL	Recoger plastón armado				
		PLANCHA	Pegar fajilla a plastón				
		MANUAL	Recoger plastón con fajilla				
6.7	DELANTEROS INTERNO (VUELTA)	RECTA	Pegar sesgo vuelta (1/2 luna)				
		RECTA	Pegar forro vuelta (1/2 luna)				
		REMALLADORA	Remallar unión vuelta (1/2 luna), hombro, costado				
		MANUAL	Recortar ribete				
		PLANCHA	Planchar unión vuelta				
		PESPUNTADORA T/CADENETA	Pespuntar vuelta (1/2 luna)				
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillos y Habilitar vuelta, vista y vivo				
		RECTA	Pegar etiqueta de MARCA				
		MANUAL	Picar bolsillos (x4) vuelta				
		MANUAL	Habilitar tapa botón, presilla, etiqueta de composición.				
		RECTA	Armar bolsillos (x4) insertar tapa botón y etiqueta composición.				
		RECTA	Cerrar bolsillos costados vuelta (x4)				
		MANUAL	Habilitar costadillo forro a vuelta				
		RECTA	Unir costadillo forro a vuelta				
		PLANCHA	Abrir costura costadillo forro				
		PLANCHA	Planchar bolsillos (x4) vuelta				
		ATRACADORA	Atracar (bordado semilunar) bolsillo vuelta				
6.8	TAPABOTON	PLANCHA	Planchar tapa botón				
6.9	PRESILLAS	RECTA	Armar presillas				
		MANUAL	Recortar presillas				
6.10	COSTADILLO FORRO	REMALLADORA	Remallar costadillo de forro				
		MANUAL	Limpiar remalle costadillo forro				
6.11	ENSAMBLE 1	MANUAL	Compaginar vuelta y delantero				
		MANUAL	Marcar cran de solapa y basta				
		RECTA	Coser filo vuelta delantero				
		MANUAL	Afinar escote, filo, basta				

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 15 de 18
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO- INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE- 2025		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - INVIERNO					

6.12	ESPALDA FORRO	RECTA	Unir espalda forro
		REMALLADORA	Remallar espalda forro
		MANUAL	Limpiar remalle espalda forro
6.13	ESPALDA TELA	REMALLADORA	Remallar espalda
		RECTA	Unir espalda tela
		MANUAL	Habilitar espalda tela y forro
		PLANCHA	Planchar espalda
		MANUAL	Marcar basta espalda
6.14	CUELLO	RECTA	Unir cuello y pie de cuello
		PLANCHA	Abrir costura unión cuello
		RECTA	Pespuntar unión cuello
		MANUAL	Habilitar cuello con fieltro
		ZIGZAG	Unir cuello con fieltro
		RECTA	Marcar y atracar costados cuello
		MANUAL	Afinar y voltear cuello
		PLANCHA	Planchar cuello
6.15	ENSAMBLE II	MANUAL	Compaginar delantero, espalda y cuello
		RECTA	Cerrar costados tela
		RECTA	Unir hombros tela y forro
		PLANCHA	Abrir costura hombros (tela y forro) y costados de tela de 2 aberturas.
		RECTA	Pegar cuello saco
		PLANCHA	Abrir costura pegado de cuello
		ZIGZAG	Cerrar cuello (zigzag)
		RECTA	Pespuntar unión cuello en saco
		MANUAL	Sacar puntas de solapa
		MANUAL	Fijar plastón y bolsillos (costuras invisibles)
		RECTA	Cerrar costados forro
		RECTA	Armar 2 abertura espalda
		MANUAL	Voltear saco para planchar
		PLANCHA	Abrir costura costado forro
		RECTA	Cerrar ruedo saco 2 abertura
		RECTA	Pegar cintillo
		PLANCHA	Planchar filo y ruedo 2 abertura
		MANUAL	Marcar ojales (x2) delantero y solapa (1)
		OJALADORA	Hacer ojales (x2) delantero
		OJALADORA	Hacer ojal en solapa (1)
		MANUAL	Medir y afinar hombros y sisa
		RECTA	Atracar costuras ruedo y sisas
6.16	MANGA FORRO	REMALLADORA	Remallar mangas forro
		MANUAL	Limpiar remalle manga forro
		RECTA	Unir mangas forro

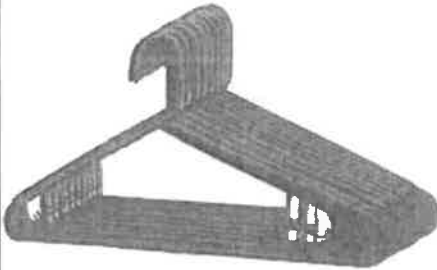
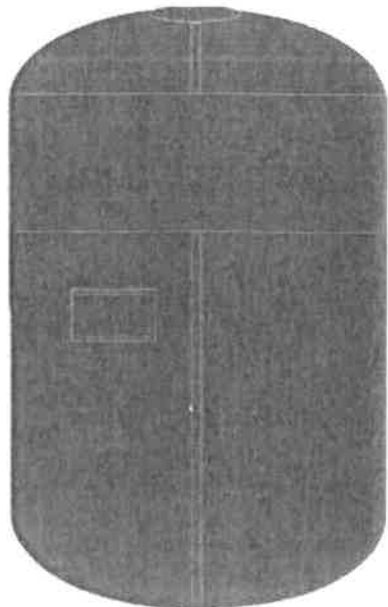
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPEP PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 16 de 18

6.17	MANGA TELA	PLANCHA	Abrir costura manga forro
		REMALLADORA	Remallar mangas tela contorno menos sisa
		MANUAL	Marcar ojales (8) en manga de tela
		OJALADORA	Hacer ojales a mangas (8)
		MANUAL	Limpiar ojales de manga
		PLANCHA	Planchar ojales de mangas
		BOTONERA	Pegar botones manga (8)
		RECTA	Armar mangas tela
		PLANCHA	Abrir costura mangas tela
		MANUAL	Habilitar mangas tela y forro
		RECTA	Embolsar mangas tela y forro
		PLANCHA	Planchar chorrera mangas
6.18	ENSAMBLE FINAL	MANUAL	Compaginar mangas y cuerpo
		RECTA	Pegar mangas saco
		RECTA	Pegar chorrera a mangas
		MANUAL	Marcar centro de hombrera
		RECTA	Pegar hombreras
		MANUAL	Marcar sisa y hombro
		RECTA	Cerrar sisas forro
		MANUAL	Marcar delantero para pegar botones
		MANUAL	Pegar botones (x2) delantero
		BOTONERA	Pegar botones vuelta y repuesto (4)
6.19	ACABADOS	PLANCHA	Planchar prenda completa
		MANUAL	Inspeccionar Saco

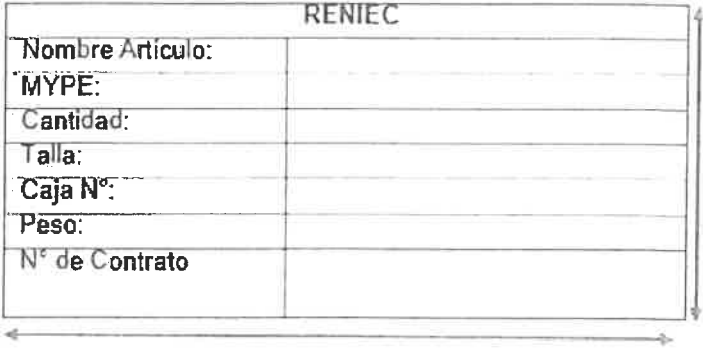
VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	Materiales para embalado de saco	
8.1.1	Envase primario	- Porta terno - Material: Notex - Dimensiones: 100 cm x 60 cm ± 0.5 cm - Gramaje: 80 g/m² - Cerrado: Cierre de poliamida - Mica: Transparente y gruesa - Colgador (El gancho debe tener superficies lisas para que no afecte

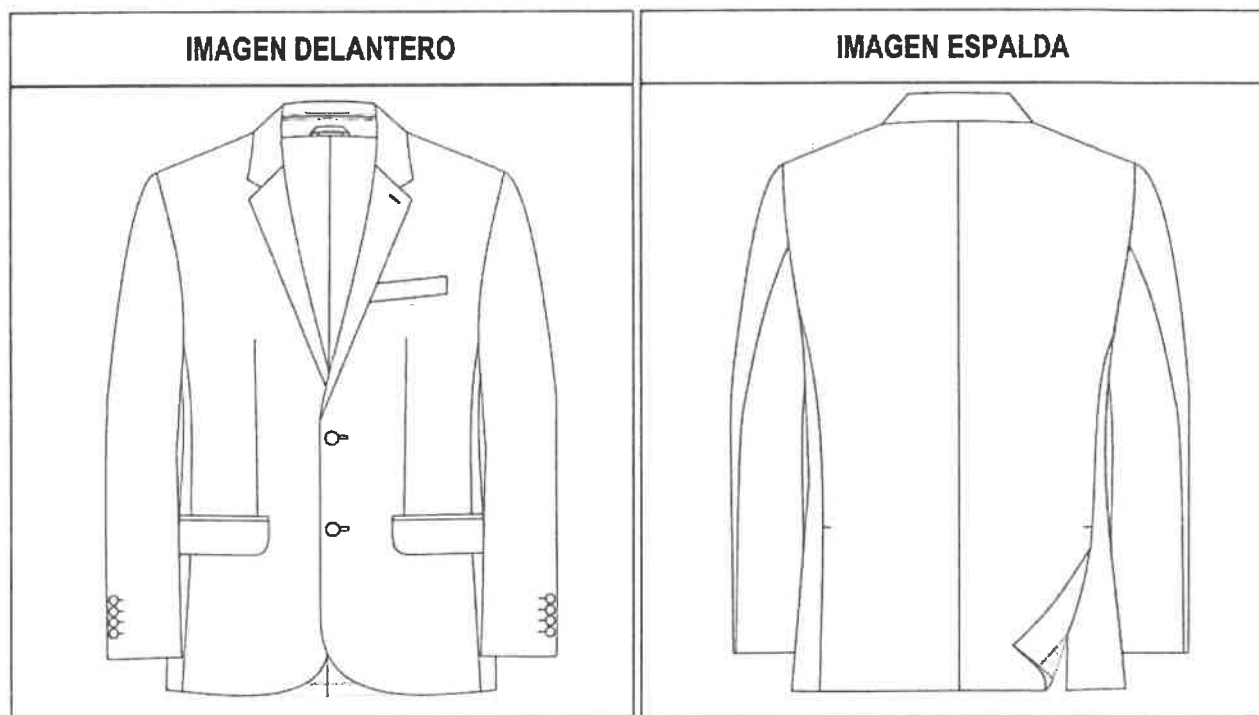
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - INVIERNO					Página 17 de 18

		la calidad de forro) Material: Plástico extra resistente Color: Negro Dimensiones: 39 cm x 21cm ± 2cm
		 
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de porta ternos con sus respectivos sacos será de 20 (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S
8.2	ROTULADO	
8.2.1	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4)

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-INVI-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2025		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - INVIERNO				Página 18 de 18

		Largo: 29,7 cm $\pm$ 0,5 cm Ancho: 21 cm $\pm$ 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). • Contenido del rotulado 
--	--	--

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20205613620 soft
		CÓDIGO:	RENIEC-	CAB-1		Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13.07.2026 18:54:44-D500
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		 Página 1 de 19
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - VERANO				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga Larga, dos aberturas en la espalda, frente con 3 bolsillos y 2 botones.
1.2	TALLAS	2XS (34) – XS (36) – S (38) – M (40) – L (42) – XL (44) – 2XL (46) – 3XL (48) – 4XL (50) – 5XL (52)
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme de RENIEC estación de verano.
1.5	GARANTÍA	N/A

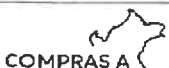
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal (A)		
2.1.1	Tipo de Tejido	Plano - Lanilla color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	Inspección Visual
2.1.3	Composición	55% Lana y 45 poliéster +/-5%	AATCC TM20A
2.1.4	Título del hilo	Urdimbre: 2/60 Nm ±5 % Trama : 1/44 Nm ±5 %	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 25.5 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ± 3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Color	Azul – Azulino (según muestra física)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		SACO CABALLERO - VERANO					Página 2 de 19

2.1.7	Gramaje	160 g/m2 ±5%	ASTM D3776
2.1.8	Ancho total	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.9	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1.5% Máximo Trama: -0.5% Máximo	AATCC TM135
2.1.10	Solidez del color:		
2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.10.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.1.10.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.10.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.10.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.1.11	Acabados	Termo fijado Decatizado	
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección Visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80 g/m ² como mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Azul (a tono de tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del color:		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.1.7.3	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.2	Popelina bolsillera		
2.2.2.1	Composición	65% algodón ±5% +35% poliéster ±5%	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tejido	Tafetán 1/1	NTP 231.141
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.4	Gramaje	110 g/m ² ±5%	ASTM D3776
2.2.2.5	Ancho total	1.60 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.2.6	Estabilidad dimensional	Urdimbre: ± 2,5% máximo Trama: ± 2,5% máximo	AATCC TM135
2.2.2.7	Acabado	Suavizado, termo fijado y calandrado	Método Interno
2.2.2.8	Solidez del color:		
2.2.2.8.1	A la luz (20 AFU)	3.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.2.8.2	Al lavado en seco	3.0 mínimo	AATCC TM132

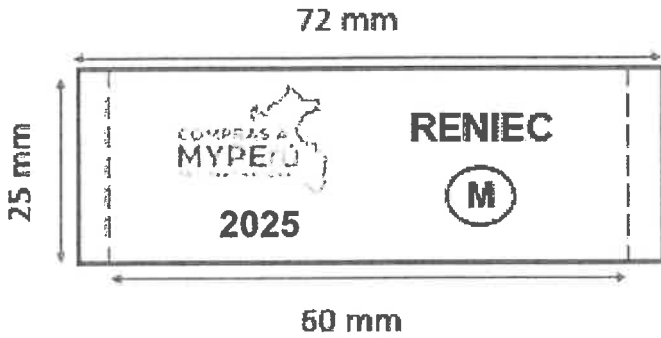
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 3 de 19

2.2.2.8.3	Al sudor ácido	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.2.8.4	Al sudor alcalino	3.5 mínimo	AATCC TM15
2.2.2.8.5	Al frote seco	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.2.8.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2.3	Entretela tejida satín fusional (delantero, cuello, vuelta, vivos, costadillo, cartera, tapa, espalda superior, cabeza de manga, ruedo manga, ruedo espalda, abertura y cinta plastón)		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.3.2	Gramaje o peso	85 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.3.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.3.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.2.2.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.2.4	Entretela tejida No fusional (Filtro para cuello)		
2.2.4.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.4.2	Gramaje o peso	220 g/m ² ± 3%	ASTM D3776
2.2.4.3	Color	Azul (al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.2.4.4	Ancho	0.9 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	Nº de líneas	32L total 3 unidades 24L total 11 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Azul (al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.3.2	Hombros		
2.3.2.1	Composición	100% Algodón	AATCC TM20
2.3.2.2	Armadura	Relleno de algodón con base de fieltro compactado	Inspección visual
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.3	Plástica (para plastón)		
2.3.3.1	Composición	Poli algodón + otras fibras (pelo, rayón/viscosa), según muestra física.	Inspección visual
2.3.3.2	Color	Crema	Inspección visual
2.3.3.3	Gramaje	195 g/m ² ± 3%	ASTM D3776
2.3.3.4	Ancho	1.50 m ±0.02 m	ASTM D3774
2.3.4	Filtro (para plastón y chorrera)		
2.3.4.1	Composición	100% poliéster	Inspección visual

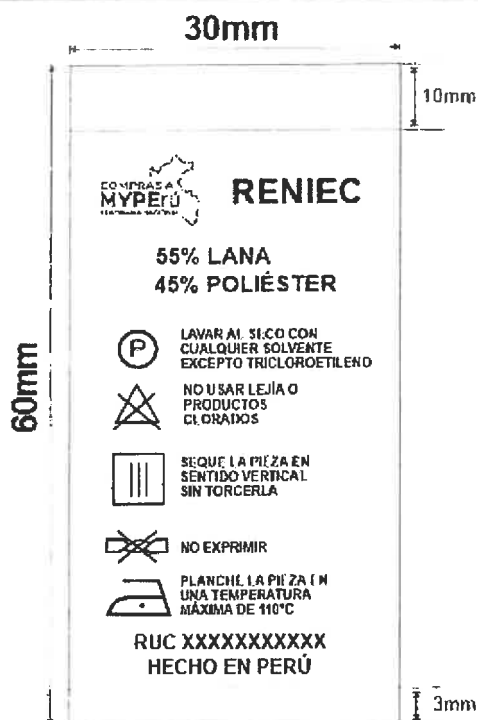
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL Página 4 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

2.3.4.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.4.3	Gramaje	180 g/m ² ± 3%	ASTM D3776
2.3.4.4	Ancho	1.40 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.3.5	Cinta de vivo: Según muestra física		
2.3.5.1	Composición	100% poliéster	Inspección visual
2.3.5.2	Color	Plata	Inspección visual
2.3.5.3	Gramaje	50 g/m2 mínimo	ASTM D3776
2.3.5.4	Ancho	Ancho de tela: 150 cm +/- 2 cm Ancho de sesgo a cortar 2.2c m ± 0.02 cm	ASTM D3774
2.3.5.5	Cola de rata	1.2 mm de diámetro en color blanco	Inspección visual
2.3.6	Hilo de Costura 1 (para tela – forro)		
2.3.6.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.6.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.6.3	Color	Azul (a tono con la tela principal)	Inspección visual
2.3.7	Hilo de Costura 2 (para atraque y pespunte hilván)		
2.3.7.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.7.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.7.3	Color	Plata (a tono del sesgo para vivo)	Inspección visual
2.3.8	Hilo de Costura 3 (para costura de etiqueta de la entidad)		
2.3.8.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.3.8.2	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.8.3	Color	Blanco (a tono con la etiqueta)	Inspección visual
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el etiquetado de confecciones)		
2.4.1	Etiqueta de marca, talla, año, Compras a MYPE Perú		
2.4.1.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave	Inspección visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.4.1.4	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: blanco Letras: Negro 11-4001 TPG	Inspección visual
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPE Perú y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 	Inspección visual
		Incluye márgenes de costura: · Largo: 72 mm	

  	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 5 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

2.4.1.7	Dimensiones	. Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.4.1.8	Solidez del color:		
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo	AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo	AATCC TM15
			
2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.4.2.1	Material	100% poliéster	AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado	Inspección visual
2.4.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta (referencial)	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 6 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					



Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 7 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

III. CONFECCIÓN				
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	P.P.P ±1	
3.1	CUELLO	*Cuello superior: conformado por cuello y pie de cuello, fusionado con entretela tejida fusionable. Unir cuello a pie de cuello c/recta a 1/4", abrir costuras y pespuntar a 1/16" a cada lado. *Cuello inferior: 01 sola pieza, de entretela tejida no fusionable (fieltro de 220 gr/m²): fieltro a tono de tela principal. Unir cuello superior (tela) con cuello inferior (fieltro), c/maquina ZIG-ZAG, estilo sastre. Unir cuello inferior (fieltro) con pieza espalda c/maquina ZIG-ZAG, estilo sastre. En los extremos embolsado c/recta a 1/4", el cuello debe ser simétrico.	10	
3.2	PRESILLA COLGADOR	Cintillo hecho de la misma tela de forro, preparado c/recta con pestaña de 1/16", ancho terminado 1cm, con atraque interno c/recta en los extremos, ubicado al centro de cuello.	10	
3.3	DELANTERO IZQUIERDO EXTERNO	Deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con costura recta y llevarán un refuerzo de plastón.	10	
		Bolsillo cartera: En la parte superior del delantero izquierdo llevara un bolsillo cartera, 2.5cm de alto. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero.	10	
		Ojales delanteros: En la parte central deben llevar 02 ojales bordados tipo ojo de chanco con atraque vertical el cual tiene una medida de 2.8cm Los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.		
		Bolsillo inferior izquierdo tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado, abertura según cuadro de medidas, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillera. Vista de tela con orillo de tela.	10	
3.4	DELANTERO IZQUIERDO INTERNO	Delantero izquierdo (interior forro): El delantero interior con forro de 100% poliéster de la mejor calidad, BOLSILLOS INTERNOS: Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojalillo tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad.	10	
		Porta lapicero: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 4cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste).	10	
		Cigarrera: Tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 10cm con atraque semilunar en los extremos (en contraste) además de un pespunte al contorno a 1.6mm. Todas las Bolsas de bolsillos será de popelina bolsillero.	10	
		Delantero derecho (parte externa): deberán estar fusionados con entretela fusionable, lleva pinza armada con costura recta y llevarán un refuerzo de plastón.	10	

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

3.5	DELANTERO DERECHO EXTERNO	Botones delanteros: En la parte central deben llevar 02 botones de 32 Líneas a tono de la tela principal ubicados de manera simétrica uno debajo del otro. Bolsillo inferior derecho tipo ojal: En la parte inferior llevará un bolsillo tipo ojal con vivos de tela de 0.6cm por lado y abertura según cuadro de medidas, además llevará una tapa conformada de dos partes, la parte superior de la misma tela, la cual estará reforzada con entretela fusionable y la parte inferior o contratapa es de forro, la medida de esta tapa es de 5.5cm de alto incluyendo el vivo. Lleva bolsillo relojero ubicado en el interior del bolsillo externo lado derecho prenda puesta.	10
3.6	DELANTERO DERECHO INTERNO	El delantero interior con forro 100% poliéster de la mejor calidad. BOLSILLOS INTERNO: Superior-Porta documentos: Tipo ojal con vivos de tela 0.6cm de ancho cada vivo, con abertura de 13cm con atraque semilunar (en contraste) en los extremos de los bolsillos, además lleva una tapa botón triangular de forro insertada con 1 ojallito tipo flecha de forro y 1 botón de 24 líneas centrado para mayor seguridad. Bolsa de bolsillo será de popelina bolsillero. Botón de repuesto: Adicionalmente se colocarán los botones de repuesto 1 botón de 32 líneas y 1 botón de 24 líneas a un extremo del bolsillo.	10
3.7	VUELTA	Con medialuna tipo pistola, armado con sesgo (reforzado con cola de rata de 1.2 mm) y pespunte tipo hilván (cadeneta en el interior) en contraste al forro, pespuntado en paralelo a 2 mm del sesgo de forro, el cual está insertado entre la unión de la vuelta y forro, la vuelta se une con el delantero con costura recta.	10
3.8	PLASTON	Plastón: Armado de 02 piezas, plástica y fieltro compactado. Deberán estar unidas con puntadas en zig zag.	
3.9	SOLAPA	En el interior serán fusionadas con entretela tejida fusionable. En la parte externa, extremo superior del lado izquierdo llevará 01 ojal bordado con atraque vertical de adorno (sin corte), el cual tiene una medida de 2.2cm.	10
3.10	COSTADILLO	Será unido al delantero a 1cm y a la espalda a 2cm, lo cual permitirá un mejor entalle de la prenda; éste llevará como refuerzo entretela tejida fusionable desde la sisa hasta la basta.	
3.11	ESPALDA	Espalda: La espalda tendrá corte anatómico, la tela será orillado y unido con costura recta con ensanche 2cm por lado. Forro de espalda. - De 02 piezas unido con remalle armar fuelle de 2cm de profundidad con costura recta. Según gráfico. Abertura posterior. - Lleva aberturas laterales de 5cm de cruce, la abertura lleva refuerzo de fusionable.	10
3.12	MANGAS	Mangas: La manga mayor y menor (tela y forro) serán remalladas y estará unida con costura recta a 1cm. Basta y martillo de manga: Parte inferior, llevará 4 ojales bordados tipo chino (sin corte) de 2.5cm de largo total con sus respectivos botones de 24 líneas. La boca de manga será de tipo martillo con abertura de 4cm, la cual tendrá una basta de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable Cabeza de manga: Es fusionada con entretela fusionable. llevará chorrera de fieltro para un mejor armado de la manga.	10
3.13	COSTURAS	Hombros: remallado y Unido a 1cm Además en la parte interna llevará hombreras anatómicas prefabricadas una a cada lado. Sisa: Unión de manga y cuerpo, costura de 1cm tela y forro. Basta de saco: Doble de 4cm (incluido remalle), será reforzada por la parte interior con entretela fusionable. La prenda debe estar remallada, sin incluir plastón, chorrera, sisa (tela y forro), cuello, escote, pinza, unión de vuelta con delantero, hombreras y bolsa de bolsillos.	10

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 9 de 19

	-BOLSAS DE BOLSILLOS EXTERNOS E INTERNOS: Unidos con costura recta en los laterales.	10
	NOTA: Todos los ensanches de costuras están incluido remalle.	

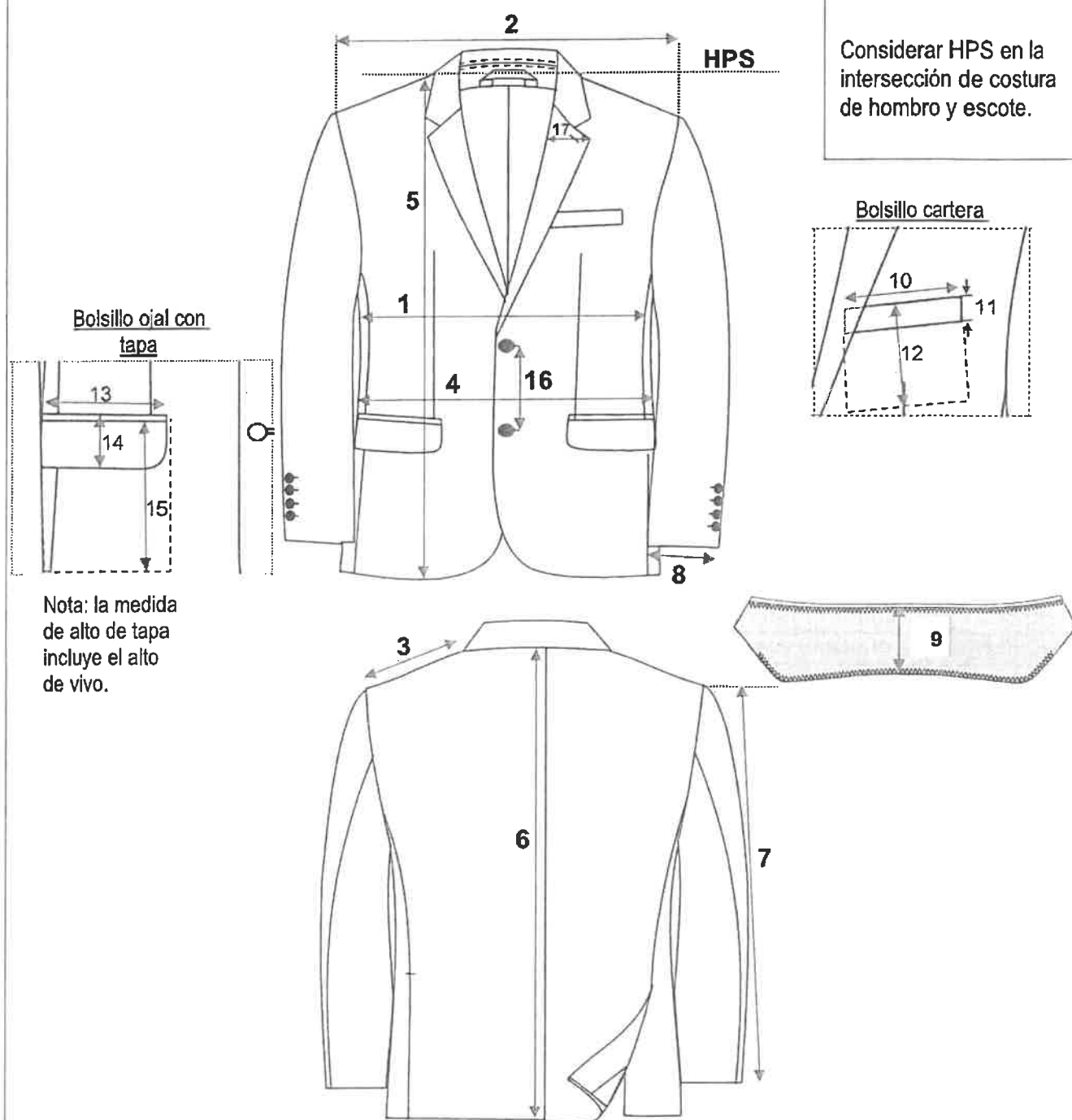
IV. CUADRO DE MEDIDAS

Ítem	Descripción	Tallas										
		(medidas en centímetros)										Tolerancia
		34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	
		2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	5XL	±(cm)
1	Ancho de pecho (1" bajo sisa)	50	52	54	56	58	60	62	64	66	68	± 1
2	Ancho de hombros de costura a costura	44.5	46	47.5	49	50.5	52	53.5	55	56.5	58	± 1
3	Hombro individual (medida en costura)	14	14.5	15	15.5	16	16.5	17	17.5	18	18.5	± 0,2
4	Ancho cintura en la parte más cavada del costado	47	49	51	53	55	57	59	63	66	68	± 1
5	Largo delantero desde HPS a borde de faldón	75	76	77	78	80	81	84	84	85	85	± 1
6	Largo de centro de espalda a borde de faldón	72	73	74	75	76	77	78	78	79	79	± 1
7	Largo de manga desde el hombro	59	60	61	62	63	64	64	64	65	65	± 1
8	Abertura de manga	12.5	13	13.5	14	14.5	15	15.5	16	16.3	16.5	± 0,2
9	Alto de cuello centro espalda	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	± 0,2
10	Abertura de bolsillo superior externo	10	10	10.5	10.5	11	11	11	11	11.5	11.5	± 0,2
11	Alto vivo de bolsillo superior externo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	0
12	Profundidad de bolsillo superior externo	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	± 0,2
13	Abertura de bolsillo inferior externo	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	17.7	17.7	17.7	17.7	± 0,2
14	Alto de tapa de bolsillo inferior externo	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	5.5	0
15	Profundidad de bolsillo inferior externo	20	20	20	20	20	20	20.5	20.5	20.5	20.5	± 0,2
16	Separación de botón	10	10	10	11	11	11	11.5	11.5	11.5	10	± 0,5
17	Ancho de solapa	6.9	7.1	7.3	7.5	7.8	8	8.2	8.4	8.6	8.8	± 0,2
18	Abertura de bolsillo interno porta documentos	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	± 0,2
19	Profundidad de bolsillo interno porta documentos	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	16.5	± 0,5
20	Abertura de bolsillo interno porta lapicero	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	± 0,2
21	Profundidad de bolsillo interno porta lapicero	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	± 0,2
22	Abertura de bolsillo interno cigarrera	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	± 0,2
23	Profundidad de bolsillo interno cigarrera	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	11.5	± 0,2

Nota: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 10 de 19

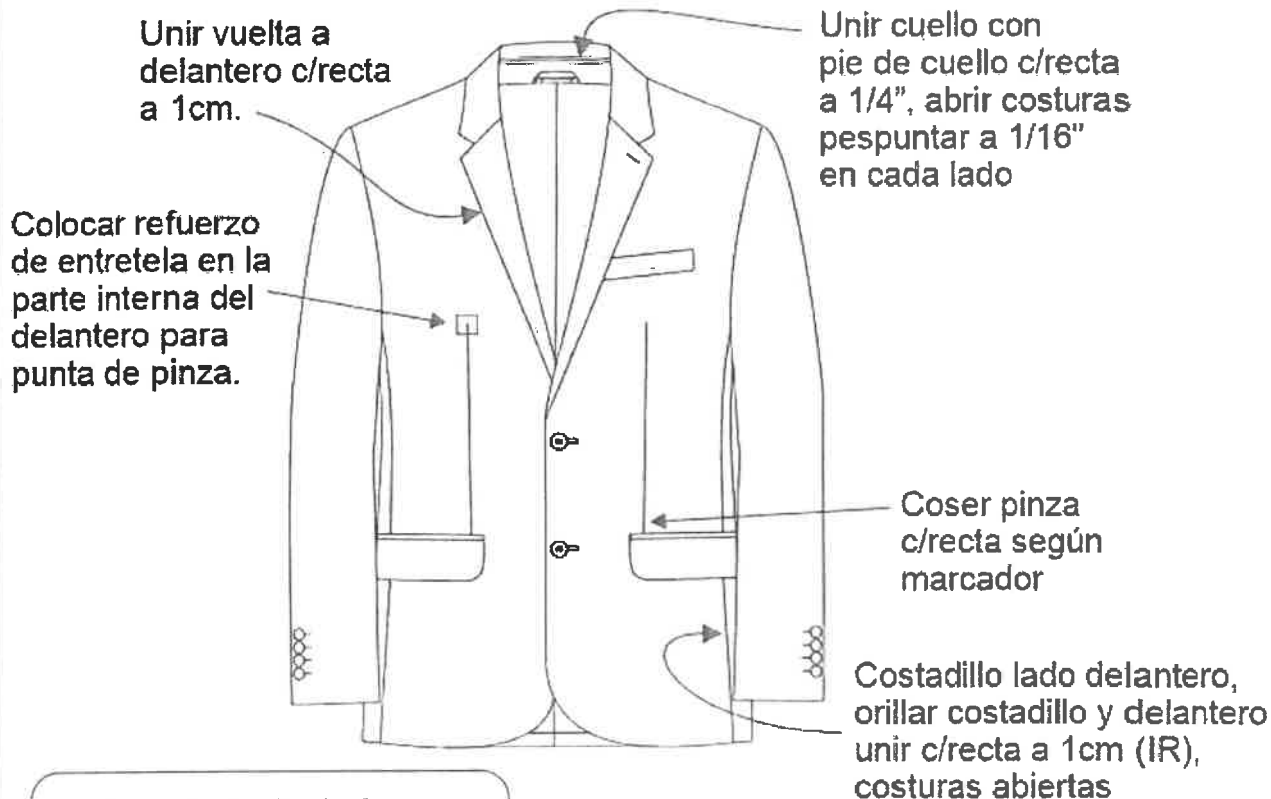
FORMA DE MEDIR



  	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERU PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 11 de 19

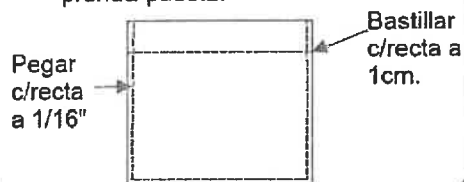
V. GRAFICOS DE PRENDA

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero



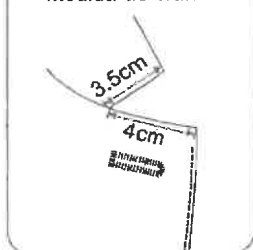
BOLSILLO RELOJERO

Ubicado en el interior del bolsillo externo lado derecho prenda puesta.



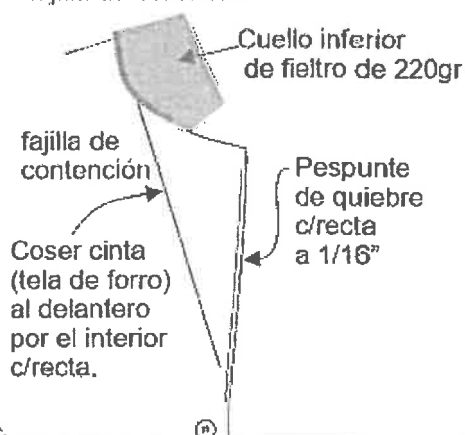
SOLAPA

Medida de cran



DELANTERO EXTERNO

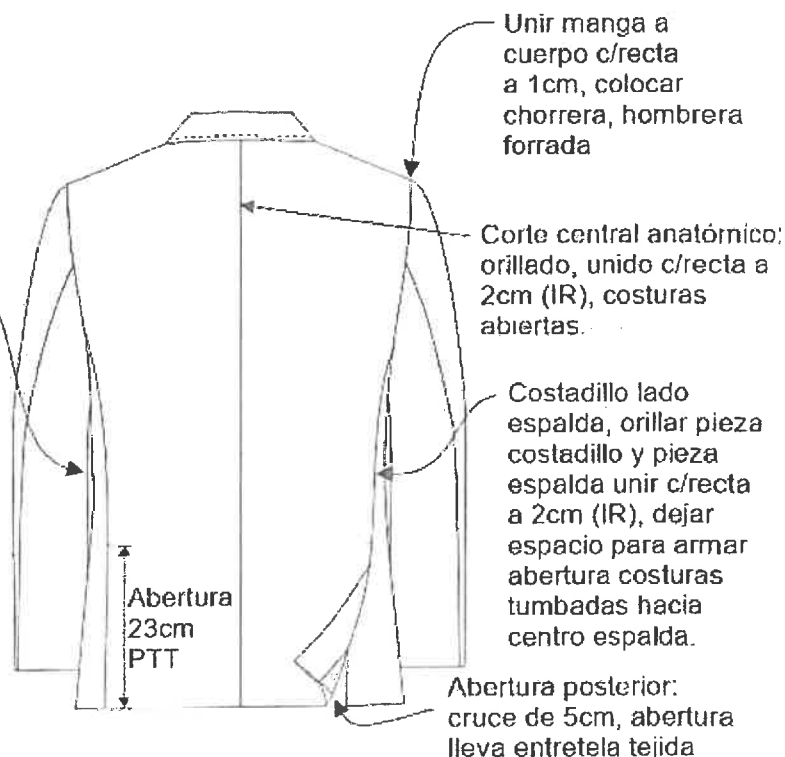
fajilla de contención



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 12 de 19

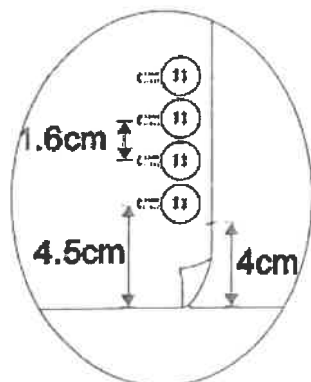
5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

Dejar abertura en manga forro interno de 12cm, por donde se volteará el saco

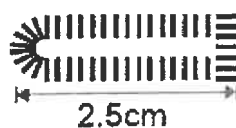


Manga tipo martillo con abertura

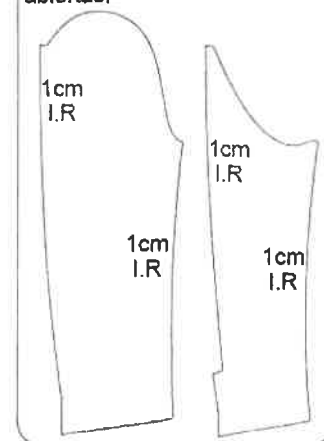
Botón N°24



Ojal bordado tipo chino sin corte.

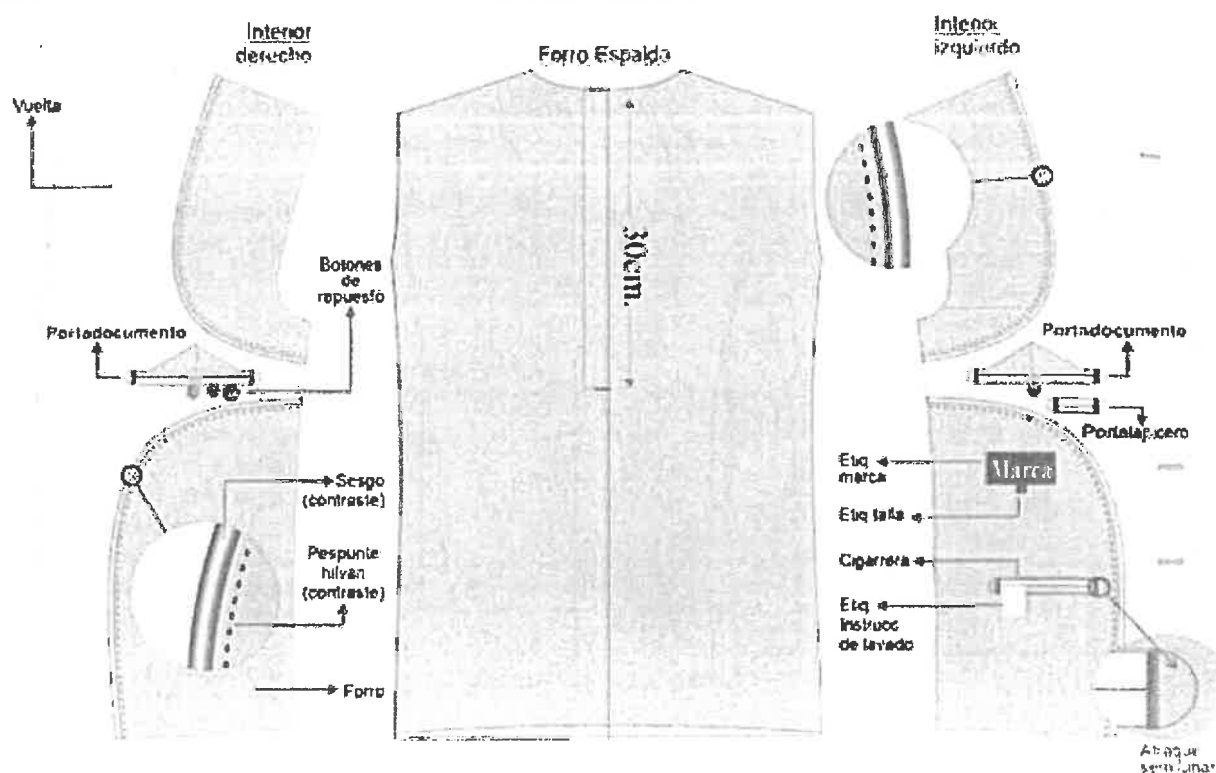


Costuras mangas:
orillados c/remale simple, unidos c/recta a 1cm, costuras abiertas.

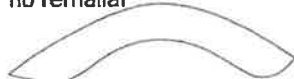


  PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 13 de 19

5.3 Detalles Generales del diseño y confección – parte interna



CHORRERA de fieltro:
no remallar

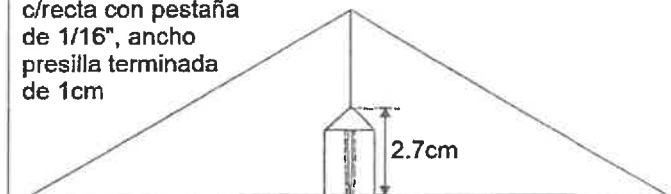


Pespunte tipo hilván en forro



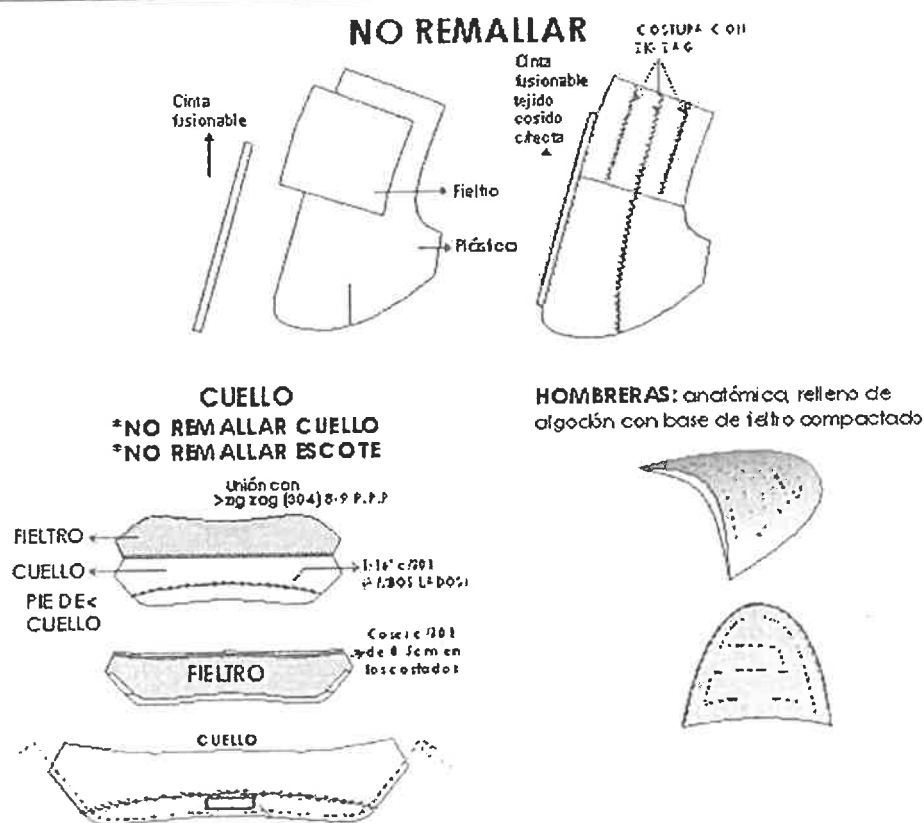
Tapa botón con presilla

Presilla, preparada c/recta con pestaña de 1/16", ancho presilla terminada de 1cm



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 14 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

5.4 Detalles Generales del diseño y confección – plastón, cuello, hombreras



VI. SECUENCIA DE OPERACIONES

Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	RECTA	Hacer pinzas delantero
		MANUAL	Abrir pinza delanteros
		REMALLADORA	Remallar delanteros
		MANUAL	Limpiar remalle delantero
		RECTA	Pegar fajilla de contención a delantero
		MANUAL	Habilitar delantero y costadillo
		RECTA	Unir costadillo a delantero
		PLANCHA	Abrir costura costadillo, pinza, fajilla
		MANUAL	Marcar delantero y Habilitar vista, tapa y vivo
		RECTA	Pegar vivo, tapa
		MANUAL	Habilitar delantero y carterita
		MANUAL	Abrir y picar esquinas de bolsillos delantero
		RECTA	Armar bolsillos delantero insertando tapas y coser carterita
		RECTA	Cerrar bolsillos delantero y carterita
		PLANCHA	Planchar bolsillos y cartera
		PLANCHA	Pegar Plastón a Delantero
		MANUAL	Afinar plastón hombro sisa
		MANUAL	Marcar basta delantero

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 Página 15 de 19
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					

6.2	COSTADILLO TELA	REMALLADORA	Remallar costadillo
		MANUAL	Limpiar remalle costadillo
6.3	VISTA BOLSILLO DELANTERO	RECTA	Pegar vistas bolsillo delantero
		RECTA	Bastillar y pegar bolsillito
6.4	TAPAS	RECTA	Armar tapas
		MANUAL	Voltear tapas
		PLANCHA	Planchar tapas
6.5	CARTERITA	RECTA	Armar carterita
		MANUAL	Afinar y voltear carterita
		REMALLADORA	Remallar unión carterita
		MANUAL	Marcar carterita para pegar
6.6	PLASTON	ZIGZAG	Armar plastón (zigzag)
		MANUAL	Recoger plastón armado
		PLANCHA	Pegar fajilla a plastón
		MANUAL	Recoger plastón con fajilla
6.7	DELANTEROS INTERNO (VUELTA)	RECTA	Pegar sesgo vuelta (1/2 luna)
		RECTA	Pegar forro vuelta (1/2 luna)
		REMALLADORA	Remallar unión vuelta (1/2 luna), hombro, cost
		MANUAL	Recortar ribete
		PLANCHA	Planchar unión vuelta
		PESPUNTADORA T/CADENETA	Pespuntar vuelta (1/2 luna)
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillos y Habilitar vuelta, vista y vivo
		RECTA	Pegar etiqueta de la entidad
		MANUAL	Picar bolsillos (x4) vuelta
		MANUAL	Habilitar tapabotón, presilla, etiqueta de comp.
		RECTA	Armar bolsillos (x4) ins tapabotón y etiqueta comp.
		RECTA	Cerrar bolsillos costados vuelta (x4)
		MANUAL	Habilitar costadillo forro a vuelta
		RECTA	Unir costadillo forro a vuelta
		PLANCHA	Abrir costura costadillo forro
		PLANCHA	Planchar bolsillos (x4) vuelta
		ATRACADORA	Atracar (bordado semilunar) bolsillo vuelta
6.8	TAPABOTON	PLANCHA	Planchar tapabotón
6.9	PRESILLAS	RECTA	Armar presillas
		MANUAL	Recortar presillas
6.10	COSTADILLO FORRO	REMALLADORA	Remallar costadillo de forro
		MANUAL	Limpiar remalle costadillo forro
6.11	ENSAMBLE 1	MANUAL	Compaginar vuelta y delantero
		MANUAL	Marcar cran de solapa y basta
		RECTA	Coser filo vuelta delantero
		MANUAL	Afinar escote, filo, basta

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA- CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 16 de 19

6.12	ESPALDA FORRO	RECTA	Unir espalda forro
		REMALLADORA	Remallar espalda forro
		MANUAL	Limpiar remalle espalda forro
6.13	ESPALDA TELA	REMALLADORA	Remallar espalda
		RECTA	Unir espalda tela
		MANUAL	Habilitar espalda tela y forro
		PLANCHA	Planchar espalda
6.14	CUELLO	MANUAL	Marcar basta espalda
		RECTA	Unir cuello y pie de cuello
		PLANCHA	Abrir costura unión cuello
		RECTA	Pespuntar unión cuello
		MANUAL	Habilitar cuello con fieltro
		ZIGZAG	Unir cuello con fieltro
		RECTA	Marcar y atracar costados cuello
		MANUAL	Afinar y voltear cuello
6.15	ENSAMBLE II	PLANCHA	Planchar cuello
		MANUAL	Compaginar delantero, espalda y cuello
		RECTA	Cerrar costados tela
		RECTA	Unir hombros tela y forro
		PLANCHA	Abrir costura hombros (tela y forro) y costados de tela de 2 aberturas.
		RECTA	Pegar cuello saco
		PLANCHA	Abrir costura pegado de cuello
		ZIGZAG	Cerrar cuello (zigzag)
		RECTA	Pespuntar unión cuello en saco
		MANUAL	Sacar puntas de solapa
		MANUAL	Fijar plastón y bolsillos (costuras invisibles)
		RECTA	Cerrar costados forro
		RECTA	Armar 2 abertura espalda
		MANUAL	Voltear saco para planchar
		PLANCHA	Abrir costura costado forro
		RECTA	Cerrar ruedo saco 2 abertura
		RECTA	Pegar cintillo
		PLANCHA	Planchar filo y ruedo 2 abertura
		MANUAL	Marcar ojales (x2) delantero y solapa (1)
		OJALADORA	Hacer ojales (x2) delantero
		OJALADORA	Hacer ojal en solapa (1)
		MANUAL	Medir y afinar hombros y sisa
		RECTA	Atracar costuras ruedo y sisas
6.16	MANGA FORRO	REMALLADORA	Remallar mangas forro
		MANUAL	Limpiar remalle manga forro
		RECTA	Unir mangas forro

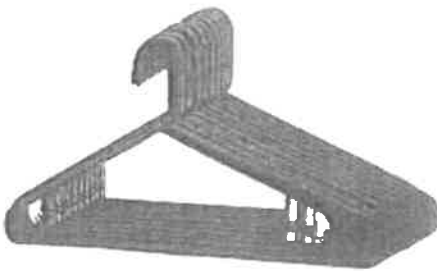
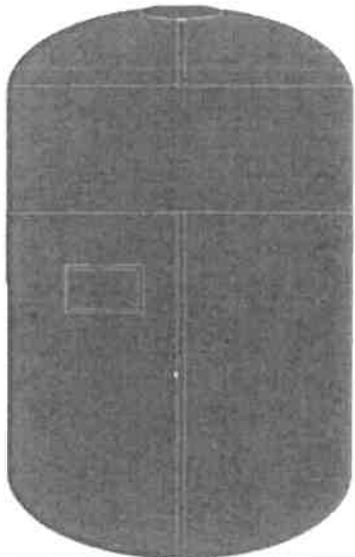
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 17 de 19

6.17	MANGA TELA	PLANCHA	Abrir costura manga forro
		REMALLADORA	Remallar mangas tela contorno menos sisa
		MANUAL	Marcar ojales (8) en manga de tela
		OJALADORA	Hacer ojales a mangas (8)
		MANUAL	Limpiar ojales de manga
		PLANCHA	Planchar ojales de mangas
		BOTONERA	Pegar botones manga (8)
		RECTA	Armar mangas tela
		PLANCHA	Abrir costura mangas tela
		MANUAL	Habilitar mangas tela y forro
		RECTA	Embolsar mangas tela y forro
		PLANCHA	Planchar chorrera mangas
6.18	ENSAMBLE FINAL	MANUAL	Compaginar mangas y cuerpo
		RECTA	Pegar mangas saco
		RECTA	Pegar chorrera a mangas
		MANUAL	Marcar centro de hombrera
		RECTA	Pegar hombreras
		MANUAL	Marcar sisa y hombro
		RECTA	Cerrar sisas forro
		MANUAL	Marcar delantero para pegar botones
		MANUAL	Pegar botones (x2) delantero
		BOTONERA	Pegar botones vuelta y repuesto (4)
6.19	ACABADOS	PLANCHA	Planchar prenda completa
		MANUAL	Inspeccionar Saco

VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	Materiales para embalado de saco (Imágenes referenciales)	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Porta terno Material: Notex Dimensiones: 100 cm x 60 cm $\pm$ 0.5 cm Gramaje: 80 g/m ² Cerrado: Cierre de poliamida Mica: Transparente y gruesa

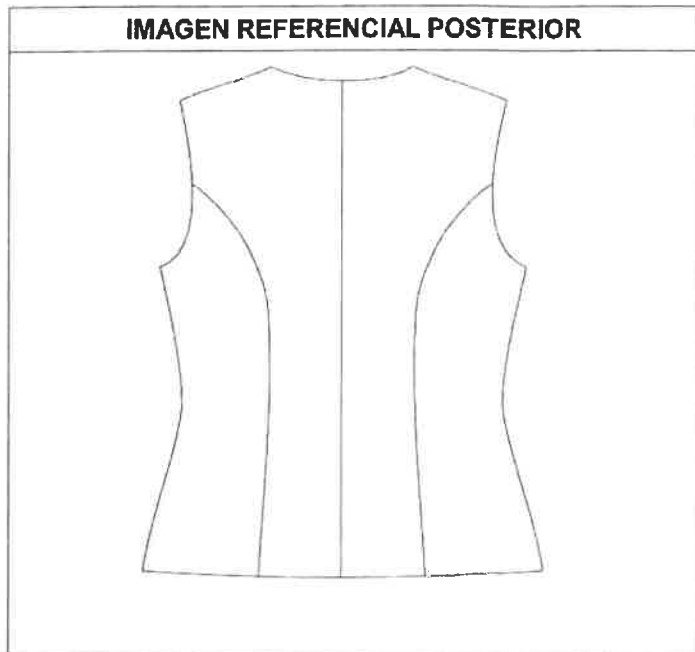
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 18 de 19

		Colgador (El gancho debe tener superficies lisas para que no afecte la calidad de forro) Material: Plástico extra resistente Color: Negro Dimensiones: 39cm x 21cm ± 2cm  
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana NTP-ISO 3034:2010 Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 117 cm x 63 cm x 25 ± 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de porta ternos con sus respectivos sacos será de 25 (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas. En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula. S
8.2	ROTULADO	

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-SACO-VERA-CAB-1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	SACO CABALLERO - VERANO					Página 19 de 19

8.2.1	Rotulado Secundario	La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle: - Material del rotulado Material: Papel (Tamaño A4) Largo: 29,7 cm ± 0,5 cm Ancho: 21 cm ± 0,5 cm Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto). - Contenido del rotulado																
		<table><tr><td colspan="2">RENIEC</td></tr><tr><td>Nombre Artículo:</td><td></td></tr><tr><td>MYPE:</td><td></td></tr><tr><td>Cantidad:</td><td></td></tr><tr><td>Talla:</td><td></td></tr><tr><td>Caja N°:</td><td></td></tr><tr><td>Peso:</td><td></td></tr><tr><td>N° de Contrato</td><td></td></tr></table> 29.7 cm 21.0 cm	RENIEC		Nombre Artículo:		MYPE:		Cantidad:		Talla:		Caja N°:		Peso:		N° de Contrato	
RENIEC																		
Nombre Artículo:																		
MYPE:																		
Cantidad:																		
Talla:																		
Caja N°:																		
Peso:																		
N° de Contrato																		

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		DANTE FRANCISCO RAMOS VALDEZ Jefe de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Humano REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL RENIEC-CHALINVI-DAVIFI-VERSTON: 3.0	Firmado digitalmente por: RAMOS VALDEZ Dante Francisco FAU 20295613620 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 13/07/2026 18:50:12 -0501 
		CÓDIGO:	RENIEC-CHALINVI-DAVIFI-VERSTON: 3.0		
		FECHA DE EMISIÓN:			
NOMBRE DEL BIEN		CHALECO DAMA			Página 1 de 11

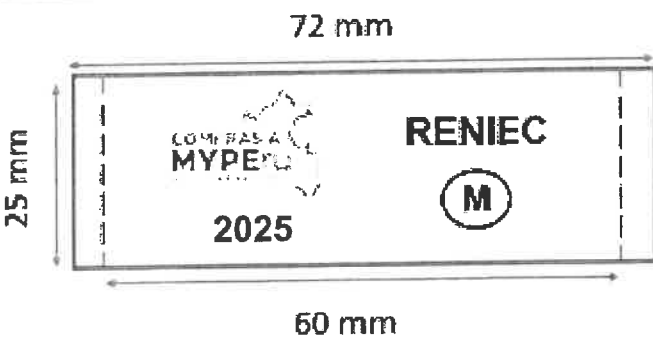


I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS			
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Chaleco damas. Frente con Corte Princesa y corte inglés, con 2 bolsillos ojal en frente. Delantero: 6 piezas, Espalda: 4 piezas	
1.2	TALLAS	XS (8), S (10), M (12), L (14), XL (16), XXL (18), 3XL (20), 4XL (22)	
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
1.4	ALCANCE	El chaleco es parte del uniforme de invierno RENIEC.	
1.5	GARANTÍA	N/A	
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	Material Principal		
2.1.1	Tipo	Plano - Casimir color entero	Inspección Visual
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2	NTP 231.141
2.1.3	Composición	100% lana	AATCC TM20
2.1.4	Título de Hilos	Urdimbre: 2/43 Nm ± 5% Trama: 2/43 Nm ± 5%	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 27.4 ±3 hilo/cm Trama: 27.0 ±3 hilo/cm	ASTM D3775
2.1.6	Gramaje	280 g/m² ± 5%	ASTM D3776
2.1.7	Ancho útil	1.48 m mínimo	ASTM D3774
2.1.8	Estabilidad dimensional	Urdimbre: - 1,5% máximo Trama: - 1,0% máximo	AATCC TM158
2.1.9	Acabado	Batanado Decatizado	
	Color	Gris plata (según muestra)	AATCC EP9
	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1.0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL	
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0		
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026			
NOMBRE DEL BIEN		CHALECO DAMA						Página 2 de 11

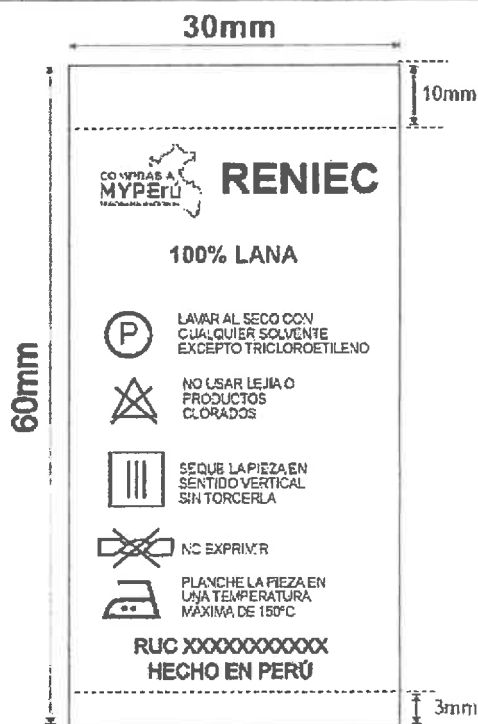
2.1.11	Solidez del color		
2.1.11.1	A la luz (20 AFU) Escala de grises	3.5 mínimo	AATCC TM16.3 y/o NTP 231.170:2011
2.1.11.2	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.1.11.3	Al sudor ácido	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.11.4	Al sudor alcalino	3.0 mínimo	AATCC TM15
2.1.11.5	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.1.11.6	Al frote húmedo	3.5 mínimo	AATCC TM8
2.2	Material Complementario		
2.2.1	Tela forro		
2.2.1.1	Tipo de tela	Plano	Inspección visual
2.2.1.2	Ligamento	Tafetán	NTP 231.141
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20
2.2.1.4	Gramaje	80 g/m ² mínimo	ASTM D3776
2.2.1.5	Color	Gris (al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.2.1.6	Ancho	1.5 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.2.1.7	Solidez del Color		
2.2.1.7.1	A la luz (20 AFU)	4.0 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.7.2	Al sudor ácido	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.3	Al sudor alcalino	4.0 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.7.4	Al frote seco	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.5	Al frote húmedo	4.0 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.7.6	Al lavado en seco	4.0 mínimo	AATCC TM132
2.2.2	Entretela tejida satín fusional (porta etiqueta, todo el delantero, vivo de bolsillo, ruedo de la espalda, parte superior de la espalda)		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.2.2.2	Gramaje o peso	85 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección Visual
2.2.2.4	Ancho	1.5 m ± 0.02 m	ASTM D3774
2.2.2.5	Tacto	Flexible	Inspección Visual
2.3	Avíos		
2.3.1	Botones		
2.3.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20
2.3.1.2	N.º de líneas	32 L, 4 unidades	Inspección Visual
2.3.1.3	Color	Gris (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.1.4	Número de perforaciones	04	Inspección Visual
2.3.1.5	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección Visual
2.3.1.6	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 17 libras	ASTM D6644
2.3.1.7	Solidez al frote (seco y húmedo)	4.0 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.3.1.8	Solidez al lavado	4.0 mínimo	AATCC TM61(adaptado)
2.3.2	Hilo de costura 1		
2.3.2.1	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20
2.3.2.2	Color	Gris (Al tono de la tela principal)	Inspección Visual
2.3.2.3	Título	40/2 Ne	ASTM D1059

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS a MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA						Página 3 de 11

2.3.3	Hilo de costura 2			
2.3.3.1	Composición	100% poliéster spun		AATCC TM20
2.3.3.2	Color	Blanco (al tono de la etiqueta)		Inspección Visual
2.3.3.3	Título	40/2 Ne		ASTM D1059
2.4	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)			
2.4.1	Etiqueta marca, talla, año, Compras a MYPE Perú, RENIEC			
2.4.1.1	Material	100 % poliéster		AATCC TM20
2.4.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Super suave		Inspección Visual
2.4.1.3	Tejido	Damasco alta densidad		Inspección Visual
2.4.1.4	Corte orillos	Ultrasonido		Inspección Visual
2.4.1.5	Colores	Fondo: Blanco Letras: 11-4001 TPG negras Rojo Azulino		Inspección Visual
2.4.1.6	Logo	Programa Compras a MYPE Perú y RENIEC en letra Arial negra Colores para el logo de PCMP - Azul celeste #0589C7 RGB 5, 137, 199 - Rojo eléctrico #FA5742 RGB 250, 39, 66 - Negro #333333 RGB 51, 51, 51 		Inspección Visual
2.4.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: . Largo: 72 mm . Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: . Largo: 60 mm . Ancho: 25 mm		Inspección Visual
2.4.1.8	Solidez del color			
2.4.1.8.1	Al lavado	4.0 mínimo		AATCC TM61.2A
2.4.1.8.2	A la sublimación	4.0 mínimo		AATCC TM133
2.4.1.8.3	Al sudor	4.0 mínimo		AATCC TM15
				
2.4.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)			
2.4.2.1	Material	100 % poliéster		AATCC TM20
2.4.2.2	Tipo	Satinado Estampado		Inspección Visual
2.4.2.3	Color	Blanco		Inspección Visual

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA						Página 4 de 11

2.4.2.4	Letras	Estampadas	Inspección Visual
2.4.2.5	Color estampado	Negro	Inspección Visual
2.4.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección Visual
2.4.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	Inspección Visual
2.4.2.8	Diseño de etiqueta	Composición de la tela, Instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC y código del proveedor, deberá indicar Hecho en Perú.	NTP – ISO 3758



- *Nota: el contenido de la etiqueta de composición será de acuerdo a la información proporcionada por el proveedor.*

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA					Página 5 de 11	

III. CONFECCIÓN		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Delantero externo	Delantero derecho / izquierdo, conformado de 3 piezas: *Delantero (fusionado) *Centro delantero (fusionado) *Costado delantero (fusionado) Orillados c/remalle simple y unidos con c/recta a 1 cm, (incluido remalle) costuras abiertas. Bolsillo ojal de 02 vivos (vivos fusionados): preparados c/recta, alto de cada vivo 6mm. Abertura de bolsillo terminado. Tallas: *2XS = 12cm *XS-S = 12.5cm *M-L = 13cm *XL = 13.5cm *2XL = 14cm *3XL - 4XL = 14.5cm Bolsa bolsillo de forro: 01 sola pieza, lleva vista con orillo de tela, asentado c/recta a 1/6", bolsa bolsillo cerrado c/recta y remalle a 1cm. Profundidad de bolsillo terminado 13cm para todas las tallas. Delantero derecho: Lleva 03 ojales horizontales, ojo de chanco con atraque vertical de 2.8cm de largo, abertura 2.2cm. Delantero izquierdo: Lleva 03 botones N°32
3.2	Delantero interno	Un bolsillo ojal de 02 vivos de tela principal (vivos fusionados): Ubicado lado derecho prenda puesta, preparados c/recta, alto de cada vivo 6mm, lleva atraque semilunar con maquina atracadora c/hilo de color palo rosa (tomar el mismo tono de hilo de atraque del saco dama invierno). Abertura de bolsillo terminado. Tallas: *2XS-XS-S-M-L = 11cm *XL-2XL-3XL-4XL = 12cm Bolsa de bolsillo de forro: de 01 sola pieza, lleva vista con orillo de tela, asentado c/recta a 1/16", bolsa bolsillo cerrado c/recta y remalle a 1cm. Profundidad de bolsillo terminado 13cm para todas las tallas.
3.3	Espalda externa	Consta de 01 corte princesa, que nace en la sisa y termina en el ruedo, orillados c/remalle simple y unidos con c/recta a 1 cm, (incluido remalle) costuras abiertas. Corte anatómico (centro espalda), orillado c/remalle simple, unido c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas.
3.4	Espalda interna	Con forro 100% poliéster de la mejor calidad. Presenta cogotera fusionado con entretela tejida fusionable, etiqueta de marca/talla, ubicación centrada en alto de cogotera, pegado con costura recta a 1/16" en todo el contorno. Forro espalda, lleva fuelle de 2cm de profundidad x 2cm de alto terminado, largo de fuelle 30cm terminado.
3.5	Hombros	Orillar hombros con remalle simple, unir c/recta a 1cm (incluido remalle), costuras abiertas. Considerar la misma costura para hombros en forro.
3.6	Costados	Orillados c/remalle simple unidos c/recta a 2cm (incluido remalle), costuras abiertas. Considerar la misma costura para costados en forro.

 		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA						Página 6 de 11

3.7	Basta	Basta de tela orillados c/remalle simple, 4cm de alto, unida al forro c/recta (basta orillado c/remalle simple).
3.8	Acabado	La prenda debe estar planchada y vaporizada.
3.9	Control de calidad	Buena presentación, exento de fallas en el material, limpieza y confección

IV. CUADRO DE MEDIDAS

TABLA DE MEDIDAS CHALECO DAMA INVIERNO

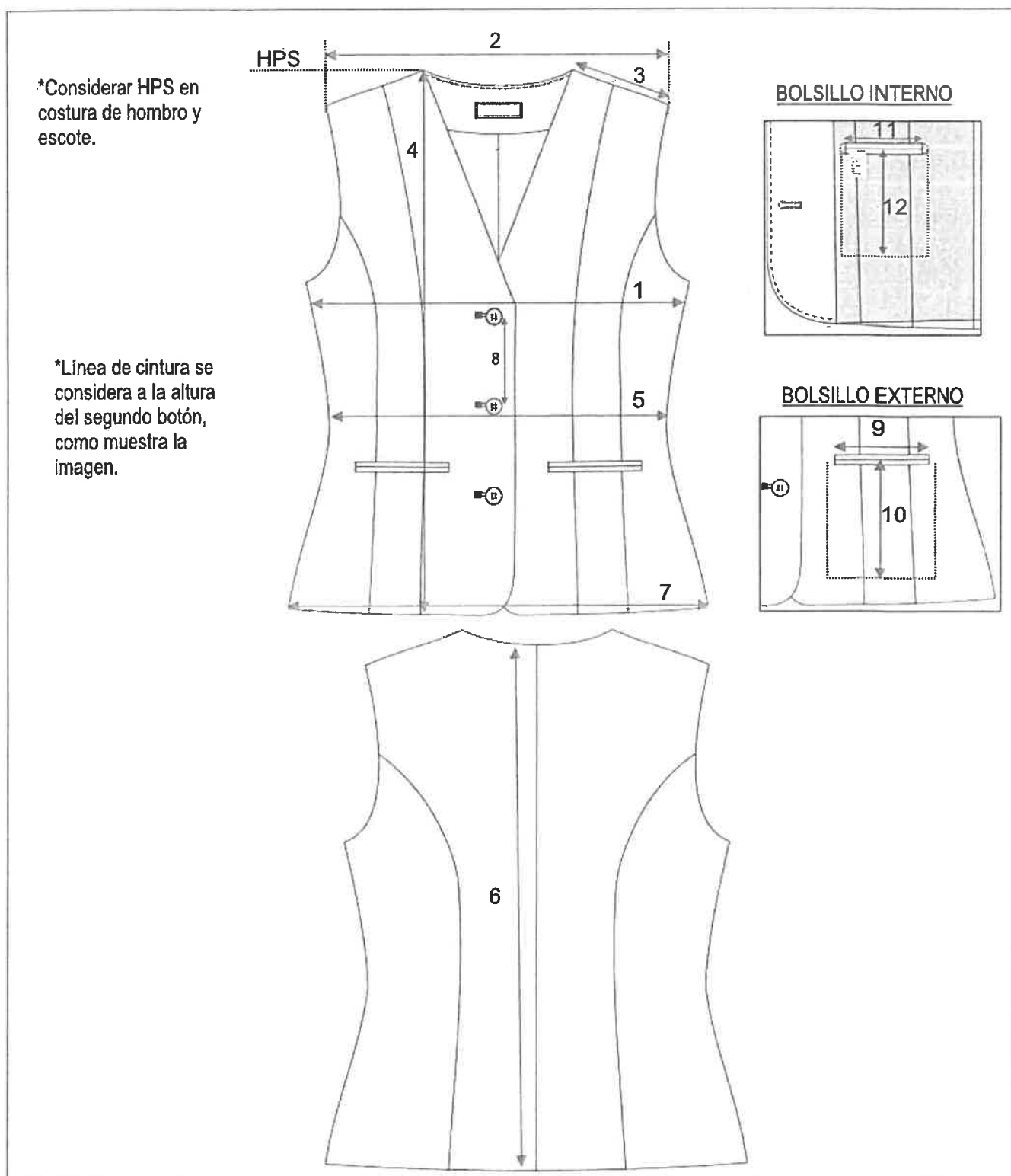
Ítem	Descripción	TALLAS									
		Medidas en centímetros									
			XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL	Tolerancia
			8	10	12	14	16	18	20	22	± (cm)
1	Ancho de busto 1" bajo sisa		44	46	48	50	53	56	59	62	1
2	Ancho de hombros de costura a costura		36	37	38	39	40	41	42	43	1
3	Hombro individual (en costura)		10.5	10.8	11	11.3	11.5	11.8	12.1	12.4	0.5
4	Largo delantero desde HPS a borde de faldón		61	62	63	64	65	66	67	68	1
5	Ancho de cintura, tomar de referencia el segundo botón		40	42	44	46	49	52	55	58	1
6	Largo de centro de Espalda a borde faldón		55	56	57	58	59	60	61	62	1
7	Ancho de faldón		49	51	53	55	58	61	64	67	1
8	Separación de botón		10	10	10	10	10	10	10	11	0,2
Medidas internas											
9	Abertura bolsillo delantero externo		12.5	12.5	13	13	13.5	14	14.5	14.5	0.2
10	Profundidad de bolsillo delantero externo		13	13	13	13	13	13	13	13	0.2
11	Abertura bolsillo interno		11	11	11	11	12	12	12	12	0.2
12	Profundidad de bolsillo interno		13	13	13	13	13	13	13	13	0.2

NOTA: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA				 COMPRAS A MYPE PROGRAMA NACIONAL Página 7 de 11

FORMA DE MEDIR

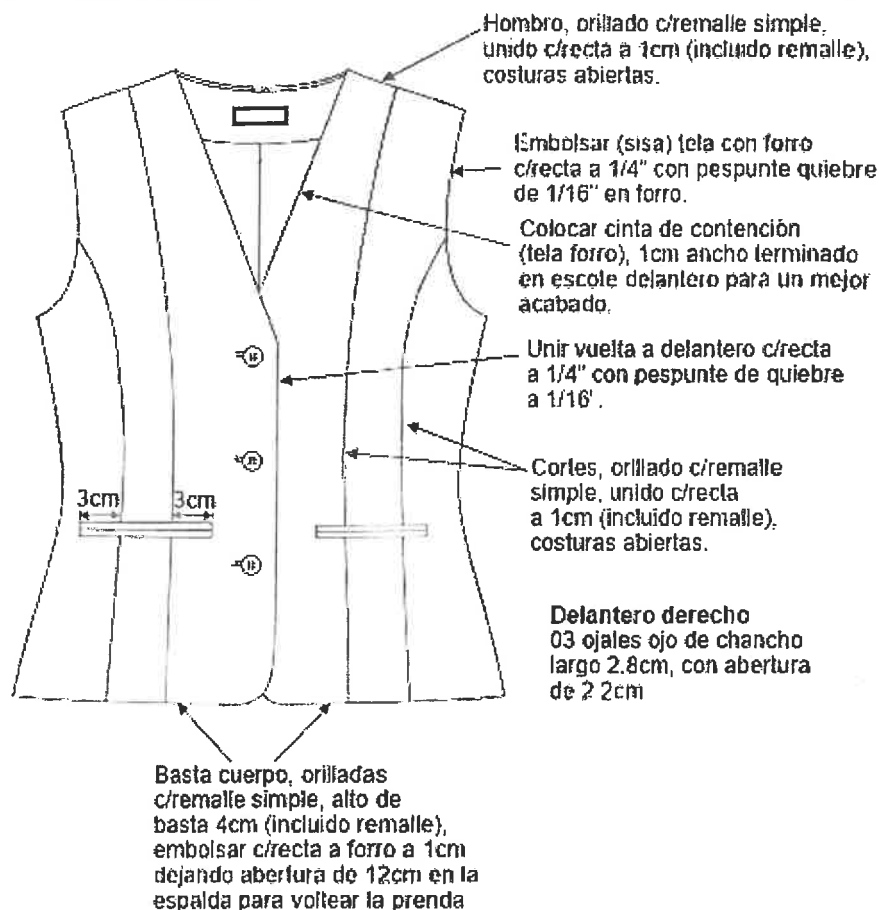
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	RENIEC	
		CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN: 3.0
		FECHA DE EMISIÓN:	JULIO - 2026	
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA			COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL Página 8 de 11



V. GRAFICOS DE PRENDA - DELANTERO

  		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
CÓDIGO:			RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0		
FECHA DE EMISIÓN:			JULIO - 2026				
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA					 Página 9 de 11	

5.1 Detalles Generales del diseño y confección – delantero

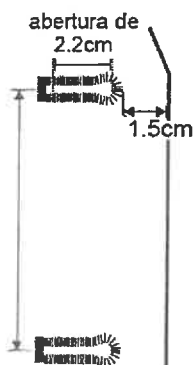


Delantero derecho

03 ojales ojo de chancho largo 2.8cm, con abertura de 2.2cm

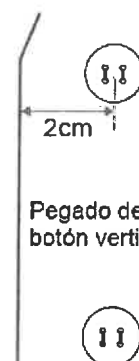
Separación de ojal:

*2XS-XS-S-M = 10cm
 *L-XL-2XL-3XL = 10cm
 *4XL = 11cm

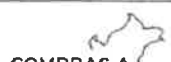


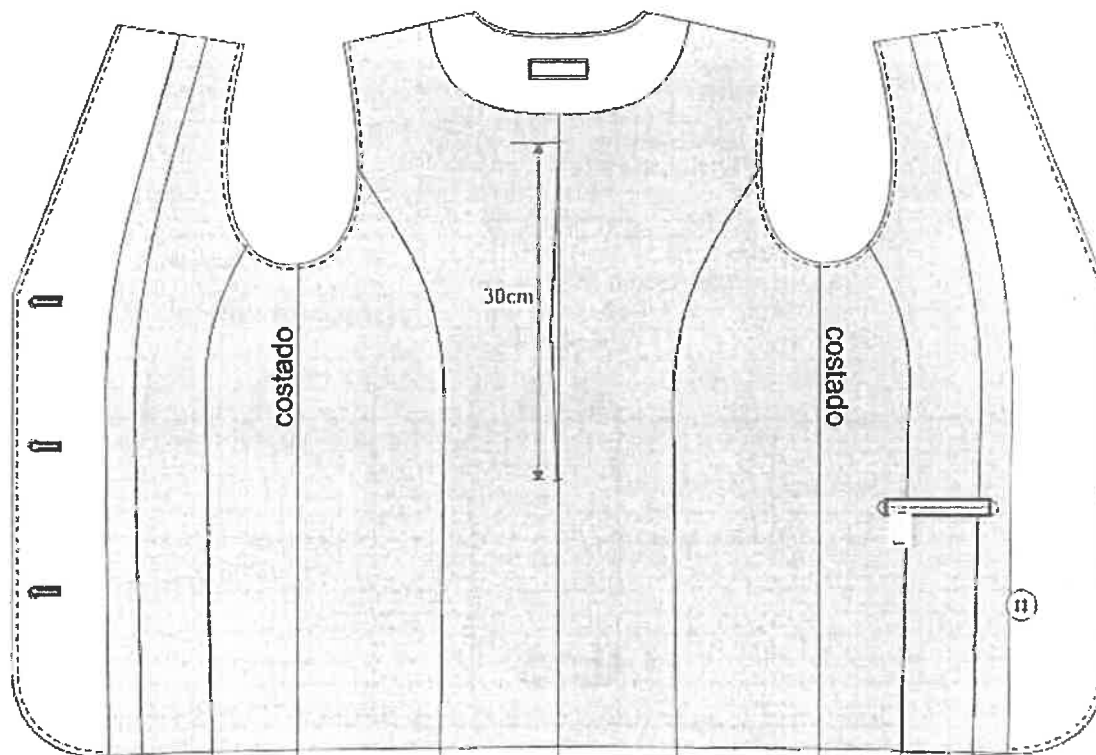
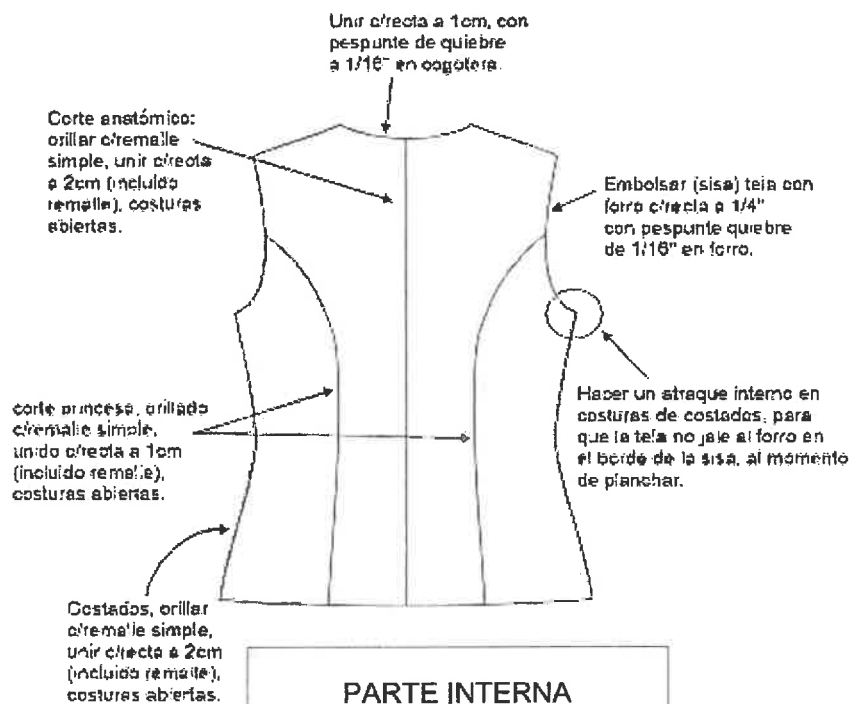
Delantero izquierdo:

03 botones N°32 pegados a mano



5.2 Detalles Generales del diseño y confección – espalda

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA					 COMPRAS A MYPERÚ PROGRAMA NACIONAL	
						Página 10 de 11	



 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA					 Página 11 de 11	

VI. SECUENCIA DE OPERACIONES			
Nro.	COMPONENTE / OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES
6.1	DELANTERO EXTERNO	REMALLADORA	Orillar contorno de piezas (sin considerar sisa ni filo delantero)
		RECTA	Unir corte princesa
		RECTA	Unir corte inglés
		PLANCHA	Abrir costura de corte princesa y corte inglés (2)
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillos externos (2)
		RECTA	Coser vivo a delantero (2)
		MANUAL	Abrir abertura de bolsillos externos (2)
		RECTA	Unir vista a bolsa de bolsillos externos
		RECTA	Atracar y terminar bolsillos externos (2)
		PLANCHA	Planchar bolsillos externos
6.2	DELANTERO INTERNO	REMALLADORA	Orillar costados
		RECTA	Unir forro y vuelta
		REMALLADORA	Orillar unión
		RECTA	Unir corte princesa
		RECTA	Unir corte inglés
		REMALLADORA	Remallar unión
		PLANCHA	Tumbar costuras internas y pegar fusionable (refuerzo) para ubicación de bolsillo interno
		MANUAL	Marcar ubicación de bolsillo interno
		RECTA	Pegar vivo y vista interna, insertando etiqueta de composición
		MANUAL	Abrir abertura de bolsillos interno
		RECTA	Atracar y terminar bolsillo interno
		ATRACADORA	Atracar adorno semilunar en extremos de bolsillo
6.3	ESPALDA EXTERNA	REMALLADORA	Orillar al contorno piezas de espalda (4) menos sisa y escote
		RECTA	Unir espalda central y corte princesa (2)
		PLANCHA	Abrir costura de uniones
6.4	ESPALDA INTERNA	RECTA	Unir corte princesa (2)
		REMALLADORA	Remallar unión
		RECTA	Amar fuelle
		REMALLADORA	Orillar unión de fuelle
		RECTA	Coser etiqueta de marca en todo el contorno sobre la cogotera
		RECTA	Unir cogotera a forro espalda
		REMALLADORA	Orillar unión de cogotera a forro espalda
		PLANCHA	Tumbar costura de unión de porta etiqueta a forro espalda
6.5	ENSAMBLE	PLANCHA	Tumbar costuras internas y planchar fuelle
		RECTA	Unir filo delantero tela y forro
		RECTA	Coser pespunte de quiebre
		RECTA	Unir hombros de tela y forro
		RECTA	Unir costados de tela
		PLANCHA	Abrir costuras de hombros (tela y forro) y costado (tela)
		MANUAL	Marcar forro para cerrar costados
		RECTA	Unir costados de forro
		RECTA	Coser ruedo
		RECTA	Atracar costuras de costados y centro de espalda
		RECTA	Embolsar sisa de forro y tela.
		MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda

 PERÚ Ministerio de la Producción		FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		
			CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN	CHALECO DAMA					 Página 12 de 11	

6.6	ACABADO	MANUAL	Marcar ubicación de ojales
		OJALADORA	Coser ojales
		MANUAL	Marcar ubicación de botones
		MANUAL	Coser botones a mano
		MANUAL	Recorte de Hilos
		PLANCHA	Planchado final de prenda
		MANUAL	Inspección final de prenda

VII. CONTROL DE CALIDAD		
7.1	Presentación	Prenda debe ser planchada y vaporizada, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
7.2	Defectos	La prenda Debe estar libre de defecto de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VIII. ENVASE Y EMBALAJE		
Ítem	Características	Especificaciones técnicas
8.1	Materiales para embalado de chaleco	
8.1.1	Envase primario (Bolsa individual)	Material: Bolsa polietileno de baja densidad transparente Dimensiones: 13" x 19" $\pm$ ¼ Espesor: 1.5 micras como mínimo Perforaciones: 2 agujeros de 5 mm de diámetro c/u. Contenido: La bolsa individual contiene el 01 chaleco.
8.1.2	Envase secundario (Caja de cartón)	Material: cartón doble corrugado de onda mediana. (NTP 3034:2010) Número de canales en 30 cm lineales (1 ple): 96. Tipo de onda: C Dimensiones: 60 cm x 40 cm x 40 $\pm$ 1 cm (largo x ancho x alto) Espesor: 8 mm mínimo Color: Kraft Resistencia: 18 kg Contenido: La cantidad de chalecos será 40 aproximadamente por cada envase (referencial) y debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos. Nota: Los envases deberán ser elaborado de material que proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final del bien.
8.1.3	Cinta de embalaje	De 3" de ancho transparente de 110 yardas En caso de no encontrar el ancho de cinta solicitado, la Mype puede utilizar una cinta de 2" de ancho, teniendo en cuenta que al momento de embalar las cajas se debe poner doble cinta para asegurar que las cajas no se abran al momento de ser transportadas.
8.1.4	Sticker de talla	Papel adhesivo circular de 1 cm de diámetro, para tallas, fondo blanco y letras negras en mayúscula.

S

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		RENIEC		 COMPRAS A MYPE Perú PROGRAMA NACIONAL
		CÓDIGO:	RENIEC-CHAL-INVI-DAM-1	VERSIÓN:	3.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		JULIO - 2026		
NOMBRE DEL BIEN		CHALECO DAMA				Página 13 de 11

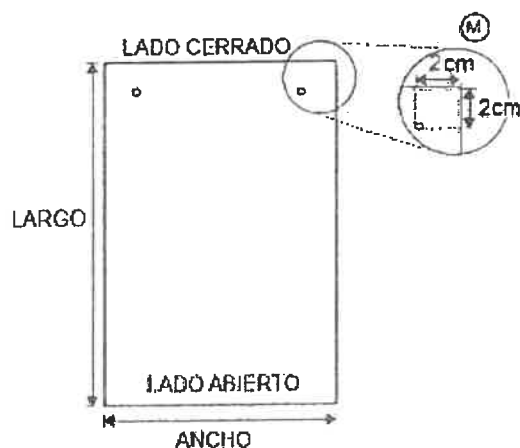
8.2 ROTULADO

8.2.1

Rotulado primario (Sticker) para bolsa individual

El contenido del rotulo (Sticker) corresponde a la talla de la prenda la cual será adherida a la bolsa.
La ubicación del rotulo (Sticker) debe ser a 2cm del borde de lado cerrado y a 2cm del borde lateral de la bolsa, según imagen de ubicación. No se pueden adherir etiquetas para corregir información.

Ubicación de Sticker para la bolsa



8.2.2

Rotulado Secundario

La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible adherida a la caja según el siguiente detalle:

• Material del rotulado

Material: Papel

(Tamaño A4) Largo:

29,7 cm $\pm$ 0,5 cm

Ancho: 21 cm $\pm$ 0,5 cm

Ubicación: Centrado en dos lados de la caja (uno en el lado más largo y otro en el lado más corto).

• Contenido del rotulado

RENIEC	
Nombre Artículo:	
MYPE:	
Cantidad	
Talla:	
Caja #:	
Peso:	
N° de Contrato	

27.9 cm

21 cm

GIOVANNA LLAJA LA TORRE

De: Diego Alonso Carranza Cordova <pcmp_temp153@produce.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 2 de setiembre de 2026 18:27
Para: GIOVANNA LLAJA LA TORRE
CC: frojasg@produce.gob.pe; REQUELMER RECAREDO MENDOZA ESPINOZA; ANNY VICTORIA ROMERO ESCUDERO; SAMUEL PÉREZ ROQUE
Asunto: Re: INSUMO COMPLEMENTARIO-ENTRETELA-ERROR MATERIAL-BIEN SACO CABALLERO INVIERNO-EAD RENIEC

Giovana buenas tardes

Se ha revisado la observación formulada respecto de la descripción del color de la **entretela tejida no fusionable (fieltro) correspondiente al bien “Saco Caballero – Invierno”**.

Al respecto, **se considera válida la observación**, correspondiendo precisar que el color correcto del referido insumo es **gris (a tono de la tela principal)**, conforme se encuentra establecido en la Ficha Técnica.

En ese sentido, **se da conformidad para efectuar la corrección del error material advertido y continuar con las acciones correspondientes para la convocatoria**, considerando la descripción correcta antes señalada.

Atte

Diego Carranza

El El mié, 2 set. 2026 a la(s) 16:46, GIOVANNA LLAJA LA TORRE <coord_proveeduria02@necotextil.pe> escribió:

Buenas tardes Diego,

Se advierte en el EAD un error material en la descripción del color de la entretela del bien saco caballero de invierno, el cual si esta correcto en la Ficha técnica (ver líneas abajo)

Insumo: Entretela tejida no fusionable (Fieltro) para bien saco invierno caballero

Dice : color azul (a tono de la tela)

Debe decir : Gris (a tono de la tela)

Dar conformidad para continuar con la convocatoria de manera correcta